



PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género



© MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

CENTRO DE PUBLICACIONES

Pº del Prado, nº 18 - 28014 – MADRID

Este Informe ha sido realizado por **Verónica de Miguel Luken** (Universidad de Málaga)

NIPO: 680-15-003-X

Correo electrónico: publicaciones@msssi.es

<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1:	
Percepción sobre la igualdad de género y la pareja por la adolescencia y la juventud en España	8
1.1. Percepción sobre el alcance de la igualdad de género	8
1.1.1. Evolución de la percepción sobre desigualdad de género	8
1.1.2. Percepción sobre desigualdad de género en la adolescencia y la juventud.....	12
1.1.3. Percepción sobre desigualdad de género: comparativa por edades	20
1.2. La pareja en el proyecto vital de las personas.....	22
1.2.1. Evolución de la forma de vida ideal.....	22
1.2.2. La pareja en el proyecto vital de la adolescencia y la juventud	24
1.2.3. La pareja en el proyecto vital de la persona: comparativa por edades	29
En resumen.....	32
CAPÍTULO 2:	
Percepción sobre el alcance de los malos tratos y actitudes ante los mismos	36
2.1. Percepción sobre el alcance y el aumento de los malos tratos	36
2.1.1. Evolución de la percepción sobre el alcance y el aumento de los malos tratos	36
2.1.2. Percepción sobre el alcance y el aumento de los malos tratos según la adolescencia y la juventud	39
2.1.3. Percepción sobre el alcance y el aumento de los malos tratos: comparativa por edades.....	43
2.2. Grado de tolerancia ante la violencia de género	44
2.2.1. Evolución del grado de tolerancia ante la violencia de género.....	44
2.2.2. Grado de tolerancia ante la violencia de género según la adolescencia y la juventud	45
2.2.3. Grado de tolerancia ante la violencia de género: comparativa por edades	58
En resumen.....	64
CAPÍTULO 3:	
Percepción sobre las características de las personas implicadas en la violencia de género	69
3.1. Estereotipos sobre los agresores y las víctimas de la violencia de género	69
3.1.1. Estereotipos sobre agresores y víctimas según la adolescencia y la juventud	69
3.1.2. Estereotipos sobre los agresores y las víctimas: comparativa por edades	75
3.2. Percepción de la vulnerabilidad de algunos colectivos ante la violencia de género.....	78
3.2.1. Percepción de la vulnerabilidad de algunos colectivos según la adolescencia y la juventud	78
3.2.2. Percepción de la vulnerabilidad de algunos colectivos: comparativa por edades	85
En resumen.....	87
CAPÍTULO 4:	
Violencia de género en el entorno de la población joven y adolescente	92
4.1. Conocimiento de casos de violencia de género en el entorno cercano	92
4.1.1. Conocimiento de casos en el entorno de la adolescencia y la juventud	92
4.1.2. Incidencia de la violencia de género en el entorno: comparativa por edades	98
4.2. Reacciones ante la violencia de género.....	102
4.2.1. Reacciones de los/as adolescentes y jóvenes	102
4.2.2. Reacciones ante los malos tratos: comparativa por edades	104
En resumen.....	106

CAPÍTULO 5:

Tipos de ayuda que debería prestarse a las víctimas de la violencia de género.....	109
5.1. Medidas más efectivas en el apoyo a las víctimas	109
5.1.1. Medidas más efectivas según la adolescencia y la juventud.....	109
5.1.2. Medidas más efectivas: comparativa por edades	112
5.2. Opinión sobre la gestión de las ayudas por los servicios públicos	113
5.2.1. Opinión sobre la gestión de las ayudas según la adolescencia y la juventud	113
5.2.2. Opinión sobre la gestión de los recursos: comparativa por edades.....	118
En resumen.....	120

CAPÍTULO 6:

Conocimiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género	122
6.1. Conocimiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género 123	
6.1.1. Conocimiento de la Ley por la adolescencia y la juventud	122
6.1.3. Conocimiento de la Ley: comparativa por edades	122
6.2. Satisfacción sobre la existencia de una normativa específica sobre violencia de género	125
6.2.1. Satisfacción sobre la existencia de una normativa específica en la adolescencia y la juventud	127
6.2.2. Satisfacción sobre la existencia de una normativa específica: comparativa por edades	128
En resumen.....	130

CAPÍTULO 7:

Campañas de sensibilización contra la violencia de género	132
7.1. Opinión sobre las campañas de sensibilización	132
7.1.1. Opinión sobre las campañas de sensibilización según la adolescencia y la juventud	132
7.1.2. Opinión sobre las campañas de sensibilización: comparativa por edades.....	136
7.2. Recuerdo sobre las campañas de sensibilización	138
7.2.1. Recuerdo sobre las campañas de sensibilización según la adolescencia y la juventud.....	138
7.2.2. Recuerdo sobre las campañas de sensibilización: comparativa por edades	149
En resumen.....	152

CAPÍTULO 8:

Conocimiento del teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género	155
8.1. Conocimiento del teléfono de atención a las víctimas 016	155
8.1.1. Conocimiento del 016 por la adolescencia y la juventud	155
8.1.2. Conocimiento del 016: comparativa por edades	159
8.2. Conocimiento de cualquiera de las distintas estrategias de información y sensibilización sobre la violencia de género	161
8.2.1. Conocimiento de cualquiera de las distintas estrategias de información y sensibilización por la adolescencia y la juventud	161
8.2.2. Conocimiento de las distintas estrategias de información y sensibilización: comparativa por edades	166
En resumen.....	167

CAPÍTULO 9:	
Conocimiento y opiniones sobre denuncias por violencia de género	170
9.1. Lugares a dónde se acudiría a poner una denuncia	170
9.1.1. Lugares a los que acudiría la adolescencia y la juventud a poner una denuncia: comparativa 2011 – 2013	170
9.1.2. Lugares a los que acudiría a poner una denuncia: comparativa por edades	177
9.2. Motivos por los que se piensa que las víctimas no denuncian a su agresor	179
9.2.1. Motivos por los que se piensa que las víctimas no denuncian, según la adolescencia y la juventud	180
9.2.2. Motivos por los que se piensa que las víctimas no denuncian: comparativa por edades	184
En resumen.....	186
ÍNDICE DE TABLAS	189
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	193
FICHA TÉCNICA	197
ANEXO DE TABLAS ESTADÍSTICAS	198

INTRODUCCIÓN

Los fenómenos sociales evolucionan con el paso del tiempo, así como la percepción que la sociedad tiene sobre ellos. El conocimiento sobre estos cambios y sobre cómo la población los asimila y protagoniza se hace necesario para la correcta elaboración de las políticas públicas. En este estudio se aborda en concreto la percepción que la adolescencia y la juventud tienen sobre la violencia de género. Para ello, se analizará en profundidad la encuesta número 2.992 realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por encargo de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y dirigida a la población residente en España de 15 a 29 años, con el objetivo de recoger información sobre las opiniones y actitudes que esta población tiene sobre la violencia de género y las medidas que se adoptan para combatirla.

Además, en el estudio se compararán sistemáticamente (por sexo y edad) los resultados de dicha encuesta con los de otra encuesta del CIS para la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 'Percepción social de la violencia de género' (2.968) que, utilizando el mismo cuestionario, tuvo como universo de estudio a toda la población adulta residente en España, y cuyo trabajo de campo se ejecutó a finales de 2012¹. Dicha comparativa ha requerido la fusión de los datos de estos dos estudios en un único fichero de microdatos, para lo que se ha procedido a una reponderación que ha podido originar que, en alguna ocasión, se aprecie una leve diferencia en los porcentajes para la población adolescente y joven analizada de forma aislada con los obtenidos cuando se la trata como un subconjunto en el total de población. Dichas diferencias, no obstante, no son significativas.

Asimismo, cuando ha sido posible comparar con datos anteriores recogidos con preguntas similares en diferentes encuestas, se ha procedido a ofrecer una visión de la evolución sobre las percepciones de la población en los temas tratados.

El estudio se divide en nueve capítulos. En el primero, se analiza la percepción sobre la igualdad de género y las relaciones de pareja en el proyecto vital de la adolescencia y la juventud.

En el segundo, se aborda la cuestión del maltrato, primero tratando su alcance en distintos colectivos y luego indagando sobre la percepción de la evolución de la violencia de género en particular, así como del

¹ El estudio que se derivó de dicha encuesta: 'Análisis de la Encuesta sobre Percepción Social de la Violencia de Género', se puede consultar en http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Percepcion_Social_VG_.pdf.

grado de tolerancia que la población expresa hacia la misma, en términos generales y según diversos tipos de actuaciones relacionadas con el maltrato.

En el tercer capítulo, se indaga sobre los estereotipos que existen sobre los agresores y las víctimas de malos tratos y se analiza la percepción que la población joven tiene sobre la posible vulnerabilidad de algunos colectivos de mujeres.

En el cuarto, se aborda la presencia de casos de violencia de género en el entorno cercano de la persona que responde y se estudia la relación que estas mujeres que sufren los malos tratos tienen con quienes contestan la encuesta. Asimismo, se analizan las reacciones que la población joven tendría ante una supuesta situación de maltrato.

En el capítulo quinto se cuestiona por las medidas que se considerarían más efectivas para ayudar a las mujeres que han sido víctimas de la violencia de género y por la opinión que la población de estudio tiene sobre la gestión de los servicios públicos en materia de ayudas contra la violencia de género.

En los capítulos seis, siete y ocho se incide sobre el conocimiento que la población joven tiene sobre las distintas iniciativas emprendidas en cuestión de información y de sensibilización ante el fenómeno de la violencia de género. En concreto, en el capítulo seis se estudia el conocimiento que la población joven tiene sobre la Ley 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. También se analiza el grado de satisfacción que tienen sobre el hecho de que en España exista una normativa específica sobre violencia de género.

En el capítulo siete se explotan las preguntas sobre el conocimiento que los/as jóvenes tienen de las campañas de sensibilización de la sociedad y concienciación de las propias víctimas, y en el capítulo ocho se profundiza sobre el conocimiento del teléfono general de atención a las víctimas 016. En este capítulo ocho también se dedica una sección a proporcionar una visión global del conocimiento sobre cualquiera de estas medidas anteriores: Ley, campañas y teléfono 016, distinguiendo a las personas que al menos están familiarizadas con alguna de ellas de las que no.

Finalmente, en el capítulo nueve se explora la parte de la encuesta sobre el conocimiento de la población de estudio sobre dónde se dirigiría para poner una denuncia de malos tratos y cuáles serían los recursos que activaría en tal caso. Asimismo, se explotan las preguntas sobre los motivos que se piensa que tienen las mujeres víctimas de violencia de género para no denunciar.

Con este estudio se pretende, por tanto, proporcionar una panorámica detallada de las percepciones que la adolescencia y la juventud manifiesta sobre distintos aspectos relacionados con la violencia de género, observando, en la medida de lo posible, la evolución en el tiempo y comparando con otros grupos de edad. Esta panorámica pretende continuar en la línea de informar a la población sobre la cuestión tratada, como paso ineludible para el avance en la eliminación de la violencia de género.

CAPÍTULO 1. PERCEPCIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PAREJA POR LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD EN ESPAÑA

Antes de profundizar en cuestiones relacionadas directamente sobre la violencia de género, en este primer capítulo se valora la percepción que la población adolescente y joven residente en España tiene sobre las desigualdades de género que existen actualmente, los ámbitos en los que se pueden manifestar dichas desigualdades con más intensidad, el papel que la pareja tiene en el proyecto de vida de la persona y la importancia que ciertos aspectos tienen para la satisfacción de la relación en pareja. En este, como en los próximos apartados, se proporcionará en primer lugar una panorámica de la evolución del fenómeno estudiado, cuando se cuente con datos comparables. En segundo lugar, se incidirá con detalle en el posicionamiento de adolescentes y jóvenes y, en tercer lugar, se finalizará con una somera comparativa con la población adulta.

1.1. PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

1.1.1. EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO

Para simplificar la interpretación de la evolución temporal de la percepción que la población en su conjunto, y la juventud y la adolescencia en particular, tienen sobre las desigualdades de género², se han agrupado las categorías de respuesta 'muy grandes' y 'bastante grandes' como 'grandes', y las respuestas 'pequeñas' o 'casi inexistentes' como 'pequeñas'.

A través del gráfico 1.1 (tabla 1.1 del anexo de tablas estadísticas) se observa cómo la evolución de la opinión en ambos colectivos es bastante similar hasta 2007, pero la trayectoria se modifica desde entonces, de tal manera que si en 2008 los jóvenes (18-29 años)³ percibían mayor desigualdad entre hombres y mujeres que la población en su conjunto, a partir de ese momento los valores para quienes perciben las desigualdades como grandes y para quienes las perciben como pequeñas entre la población

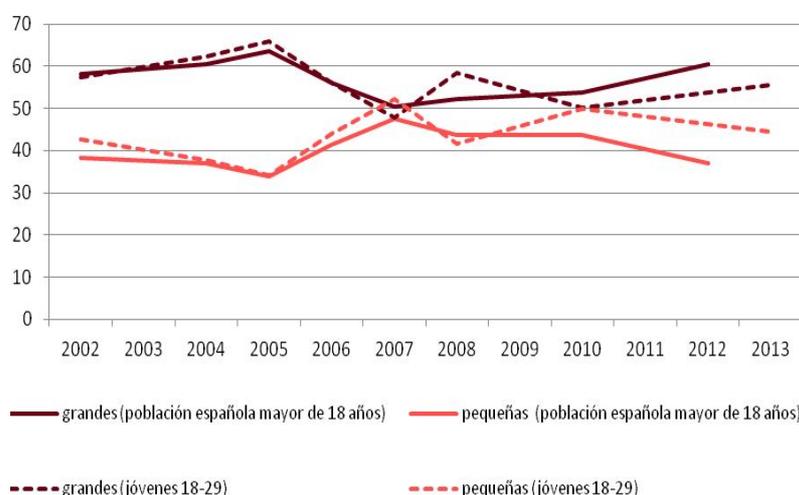
² La pregunta concreta, formulada de la misma manera en todos los cuestionarios consultados, es: 'Vamos a hablar de la situación de las mujeres en España en general. ¿Cómo calificaría Ud. las desigualdades que actualmente existen entre hombres y mujeres en nuestro país: muy grandes, bastante grandes, pequeñas o casi inexistentes?'

³ Si bien el universo de estudio de la encuesta 'Percepción de la violencia de género por la adolescencia y la juventud' es la población comprendida entre los 15 y los 29 años, para poder comparar con los barómetros de diferentes años ha habido que acotar el grupo a las edades 18, ..., 29 y a la población de nacionalidad española.

más joven tienden a converger más hacia el 50%. Desde el año 2010, las personas adultas tienden a tener una visión de desigualdad general más acusada que la de los jóvenes de 18 a 29 años.

En cualquier caso, ni en la población adulta en su conjunto ni en el grupo más joven se aprecia una tendencia regular en la evolución de la percepción sobre la cuestión analizada. En ambos colectivos, el año de mayor diferenciación percibida entre hombres y mujeres se sitúa en 2005, y el de menor en 2007.

Gráfico 1.1. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años)



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012', la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y distintos Barómetros del CIS⁴.

En los gráficos 1.2a y 1.2b (tablas 1.2 y 1.3 respectivamente del anexo de tablas estadísticas), se muestra por una parte la evolución de los porcentajes para la respuesta 'igual' cuando se pregunta si la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en una serie de aspectos determinados (parte positiva del eje de ordenadas)⁵. En la parte inferior de la figura aparece la diferencia entre las puntuaciones de quienes responden que las mujeres están mejor y quienes entienden que ellas están peor. Los valores casi invariablemente negativos indican que en todas las categorías de respuesta los porcentajes correspondientes a 'peor' son sensiblemente superiores.

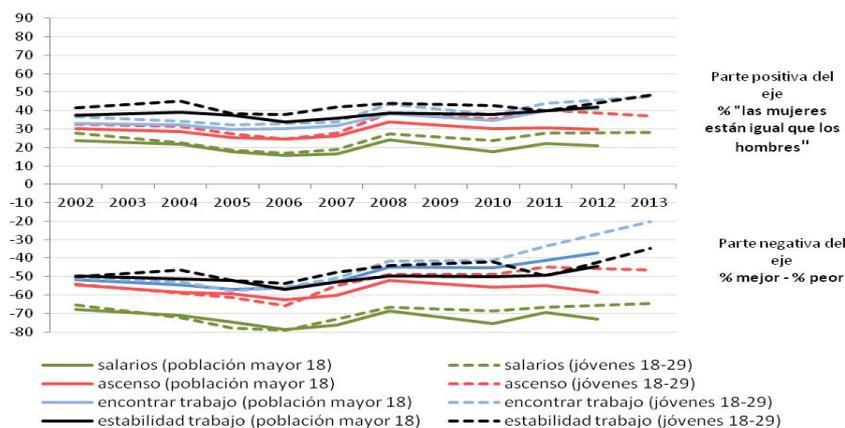
Atendiendo al gráfico 1.2a, el año 2006 parece marcar un cierto punto de inflexión, sobre todo en lo que se refiere a las diferencias entre quienes sostienen que las mujeres están mejor y quienes creen que están peor, observándose una cierta tendencia a la reducción de esta diferencia, sobre todo en el caso del grupo de población más joven. A partir de este año también, la brecha entre la percepción de los/las más jóvenes y el

⁴ Los barómetros consultados han sido los siguientes: 2448, 2556, 2597, 2636, 2732, 2781, 2831 y 2911.

⁵ La pregunta concreta del cuestionario es: 'Más en concreto, ¿cree Ud. que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos?'

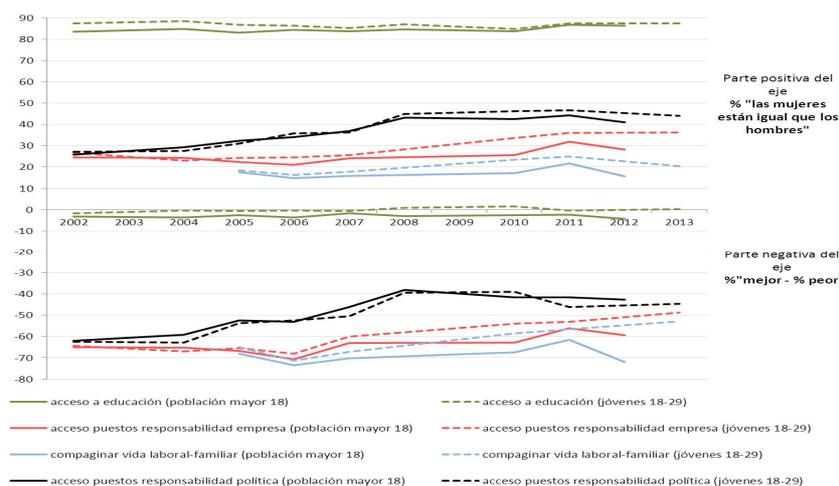
conjunto total de población se amplía ligeramente. No tratándose de un estudio longitudinal, se debe entender que estas variaciones no se explican por los cambios en las opiniones durante el curso de vida de la persona, sino por el hecho de que las generaciones más jóvenes (que se van incorporando sucesivamente a estos estudios transversales) interpretan la realidad (se supone que en gran parte de acuerdo con su propia experiencia) de forma más paritaria en lo que a la situación de género se refiere.

Gráfico 1.2a. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años)⁶.



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012', la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y distintos Barómetros del CIS.

Gráfico 1.2b. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años).



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012', la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y distintos Barómetros del CIS.

En este sentido, es interesante notar el cambio que se produce en los últimos años en la valoración sobre las oportunidades para encontrar un empleo y la estabilidad en el puesto de trabajo. Si el porcentaje de quienes consideran que las opciones son iguales para hombres y mujeres aumenta discretamente desde

⁶ Las líneas discontinuas corresponden a los/as jóvenes; parte positiva del eje: '% igual'; parte negativa: '% mejor-% peor'.

2010, más interesante es observar la variación sufrida en la diferencia entre las puntuaciones para 'peor' y 'mejor', ya que indican que ha crecido sobre todo la proporción de personas (fundamentalmente jóvenes) que consideran que ellas tienen cierta ventaja (ver tabla 1.2 del anexo estadístico).

Si bien la pauta anterior se replica (entre los/las jóvenes) para la cuestión de los salarios (gráfico 1.2a), este sigue siendo el asunto, junto con la compaginación de la vida laboral y familiar, y el acceso a puestos de responsabilidad en la empresa, (gráfico 1.2.b) sujeto a más diferenciación de género, según la opinión de la población. No hay olvidar que sobre todo el tema de la diferencia salarial es recurrente en los medios de comunicación y que generan cierto debate público.

La cuestión que para la población española en general ha experimentado una mejora más notoria en lo que a igualdad se refiere es la posibilidad de acceder a puestos de responsabilidad política, probablemente influido por la elevada presencia de mujeres en altos puestos políticos en las últimas legislaturas. Pero, en definitiva, solo se encuentra un aspecto para el que se considera que existe paridad de forma casi universal y es el acceso a la educación. Además, es en este particular donde se hallan más jóvenes (aunque las diferencias sean muy leves) que en algunos años estiman que las mujeres disfrutan de cierta ventaja frente a los hombres (gráfico 1.2b, valores positivos en la parte inferior). La mayor presencia femenina en estudios superiores podría producir, en algunas personas, la sensación de que su situación es más favorable en este sentido.

En resumen, cuando se compara la evolución de la percepción sobre la desigualdad de género para la población adulta entre 2002 y 2012, con la de los/as jóvenes de 18 a 29 años entre 2002 y 2013, se observa que con el transcurso del tiempo se reduce ligeramente la percepción de que existe desigualdad en los diversos ámbitos analizados (salarios, compaginar vida laboral y familiar,...). Esta reducción es más acusada entre los/as jóvenes de 18 a 29 años que entre la población adulta.

Los salarios, la compaginación de la vida laboral y familiar, y el acceso a puestos de responsabilidad en la empresa son los aspectos en los que, tanto jóvenes como adultos, perciben más diferencias de género todos los años analizados. El acceso a la educación es la única de las cuestiones contempladas en la que existe una percepción de paridad prolongada en los diferentes años estudiados.

1.1.2. PERCEPCIÓN SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

A continuación se analizan las diferencias sobre la percepción de la desigualdad de género que se encuentran según diversos atributos personales en la adolescencia y la juventud. Se ha visto por los gráficos anteriores que, a pesar de la tendencia hacia la opinión de que las distancias se van acortando entre hombres y mujeres, todavía estas son en general bastante pronunciadas. Ahora se comprobará cómo el mayor o

menor equilibrio entre géneros no se aprecia de forma homogénea según determinadas características de la persona (tabla 1.1).

El sexo aparece como principal variable diferenciadora y son ellas (63%) las que casi con veinte puntos de diferencia con respecto a los hombres (43%) piensan que las desigualdades de género son muy grandes o bastantes grandes, mientras que más de la mitad de los hombres (54%) estiman que apenas existen desigualdades.

La edad, en cambio, no es un elemento discriminante en el grupo de adolescentes y jóvenes considerado, aunque sí sigue un comportamiento bastante regular en el sentido de que perciben más desigualdad a medida que aumenta la edad, en consonancia con lo que se observaba para los dos grandes colectivos comparados en el apartado anterior.

Las personas con pareja estable consideran más frecuentemente que las desigualdades son bastante o muy grandes, aunque esta relación podría estar también condicionada por la influencia de la edad que se acaba de comentar, ya que es más probable que se cuente con pareja estable a medida que esta se incrementa.

Tabla 1.1. Percepción del alcance de la desigualdad entre hombres y mujeres, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

	pequeñas o casi inexistentes	muy o bastante grandes	ns/nc	total
sexo*				
hombre	54,3%	43,7%	1,9%	1255
mujer	35,8%	62,6%	1,6%	1202
grupo de edad				
15-17	46,0%	50,7%	3,3%	428
18-19	45,9%	53,0%	1,1%	270
20-24	45,5%	53,0%	1,5%	804
25-29	44,5%	54,0%	1,5%	955
pareja estable*				
sí	43,0%	55,8%	1,3%	1345
no	48,1%	49,5%	2,3%	1110
situación de convivencia				
solo/a	41,2%	57,8%	1,0%	102
con su cónyuge-pareja	44,2%	55,8%	0,0%	308
con su cónyuge-pareja e hijos	42,3%	57,7%	0,0%	201
familia de origen	46,2%	51,5%	2,3%	1682
otros	44,7%	53,4%	1,9%	161
estudios cursados				
primaria o menos	42,9%	55,3%	1,8%	170
secundaria	44,6%	53,7%	1,6%	428
FP grado medio	44,3%	52,9%	2,9%	210
Bachillerato-FP grado superior	48,1%	51,6%	0,3%	372
universitarios	41,7%	56,6%	1,7%	295
está estudiando	46,2%	51,7%	2,1%	979
sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar*				
hombre	48,0%	50,0%	2,0%	1213
mujer	41,1%	56,6%	2,3%	518
partes iguales	45,9%	54,1%	0,0%	314
no definido	41,8%	57,1%	1,1%	371
relación con la ocupación				
ocupado/a	46,7%	52,1%	1,2%	840
desempleado/a	41,9%	56,2%	1,9%	580
Estudiante	46,2%	51,7%	2,1%	979
otro no activo	42,9%	55,4%	1,8%	56
nacionalidad*				
española	43,8%	54,6%	1,6%	2147
extranjera o doble	55,7%	42,1%	2,3%	309
tipo de hábitat				
rural	45,0%	53,0%	2,0%	496
urbano	45,3%	53,0%	1,7%	1961

*Chi cuadrado significativo para $p=0,05$.

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

En el caso de la nacionalidad, son los de nacionalidad extranjera o doble los que menos desigualdad perciben (42% consideran que las desigualdades son muy o bastante grandes frente al 55% de los jóvenes de nacionalidad española). Esta variable, tras el sexo, es la que muestra un mayor salto porcentual entre categorías.

Por último, se ha intentado estudiar el impacto del sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar sobre la percepción de la desigualdad, bajo la hipótesis de que el hecho de que sea la mujer quien más ingresos aporta puede aumentar la probabilidad de que la diferenciación entre géneros no se considere muy amplia. Los resultados reflejan una relación en sentido contrario: cuando la mujer aporta más ingresos al hogar, la percepción de la desigualdad es mayor.

Se lleva a cabo una regresión logística con aquellas variables independientes que han resultado significativas en los cruces anteriores (tabla 1.2). La idea es depurar algunos efectos que pudieran estar sobre-dimensionados por la existencia de cierta relación entre ellos. Lo que demuestra la regresión es que hay factores cuyo efecto general podía venir explicado por su efecto para un sexo concreto. Así, el tener pareja estable, que influía positivamente en la percepción de diferencias más destacadas, tiene también un impacto significativo en el modelo para las mujeres, cuando se mantiene el resto de variables constantes, pero no para los hombres. Es decir, entre las mujeres, aquellas con pareja estable van a tener una probabilidad superior de declarar que las desigualdades entre hombres y mujeres son muy o bastante grandes, pero entre los hombres el hecho de tener pareja estable no aporta información relevante sobre la opinión que tienen acerca de la cuestión. La nacionalidad, sigue siendo significativa para hombres y mujeres y apunta en el sentido ya señalado con la tabla anterior (la magnitud del efecto es superior para los hombres).

Por último, el sexo de quien aporta mayores ingresos al hogar es significativo solo en el caso de las mujeres, pero no por el efecto de que sea una mujer la protagonista en este sentido, sino porque cuando los ingresos los aportan hombre y mujer por igual, la tendencia a percibir grandes desigualdades es menor. En otras palabras, las mujeres en cuyo hogar los ingresos son equitativos, tendrán más probabilidades de ver menores desigualdades de género. Entre los hombres, la aportación de los ingresos por parte de uno y otro no redundará en una variación en su percepción sobre la desigualdad.

Tabla 1.2. Regresiones logísticas para la percepción del alcance de la desigualdad entre hombres y mujeres, total y por sexo (coeficientes β). Población adolescente y joven. España, 2013.

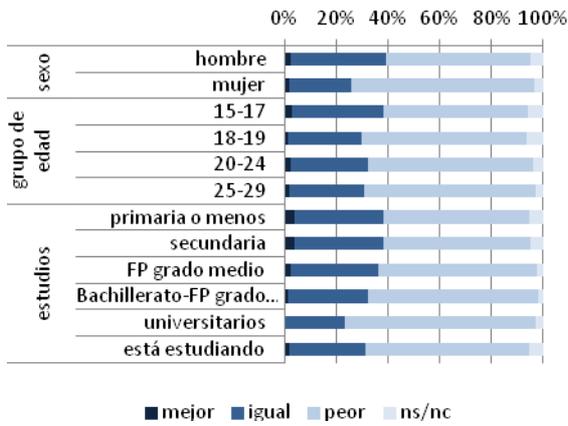
variables explicativas		general	mujeres	hombres
sexo	hombre			
	mujer	0,740***		
pareja estable	sí			
	no	-0,159*	-0,283*	-0,084
situación de convivencia	solo/a			
	con su cónyuge-pareja	-0,284	-0,151	-0,499
	con su cónyuge-pareja e hijos	-0,193	-0,245	-0,134
	familia de origen	-0,268	-0,536	-0,232
	otros	-0,208	-0,198	-0,322
persona que aporta más ingresos al hogar	hombre			
	mujer	0,144	-0,134	0,241
	partes iguales	0,010	-0,404**	0,266
	no definido	0,050	-0,356*	0,212
nacionalidad	española			
	extranjera o doble	-0,544***	-0,517**	-0,549**
	constante	0,148	1,312**	0,049

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

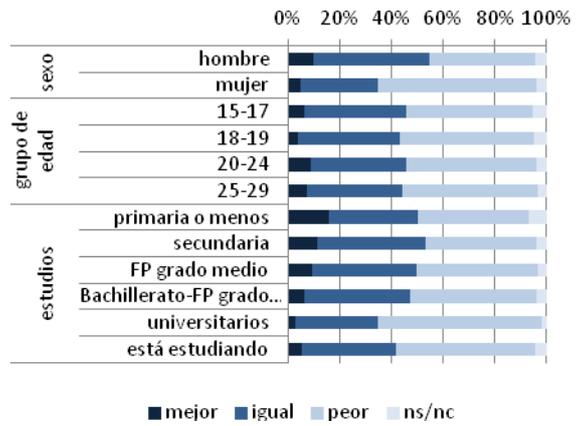
A continuación se estudia si las disparidades observadas en cuanto a algunos de los atributos evaluados se mantienen al analizar aspectos específicos en los que puede estar operando la desigualdad (gráfico 1.3). En general, la tendencia de comportamiento de las diferentes categorías es la misma que la apreciada anteriormente con carácter general. Es indicado realizar, de todas formas, alguna matización. En primer lugar, los estudios sí muestran una pauta lineal cuando el análisis se centra en los salarios y en la posibilidad de compaginar vida familiar y laboral. En estos casos, la idea de que las mujeres están peor posicionadas que los hombres crece con el nivel académico y son los universitarios los que tienen una percepción más negativa sobre la cuestión salarial (57% entre los/las que tienen cursados estudios primarios o inferiores y 74% entre los/las que tienen estudios universitarios, ver tabla 1.4 en el anexo de tablas estadísticas) y las opciones para compaginar los ámbitos profesional y familiar (51% y 75%, respectivamente). En el resto de aspectos planteados, los menos y los más formados académicamente alcanzan los porcentajes más elevados para quienes consideran que ellas están peor. Cabría preguntarse si esta percepción más negativa y el hecho de que los extremos tengan pautas similares es producto de la propia experiencia o del tipo y cantidad de información que cada subgrupo recibe al respecto.

Gráfico 1.3. Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población adolescente y joven. España, 2013

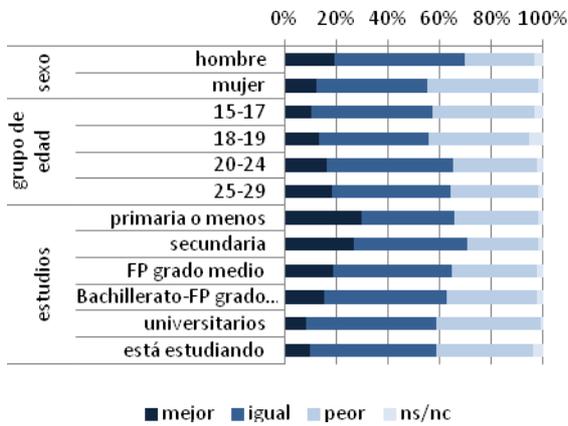
Los salarios



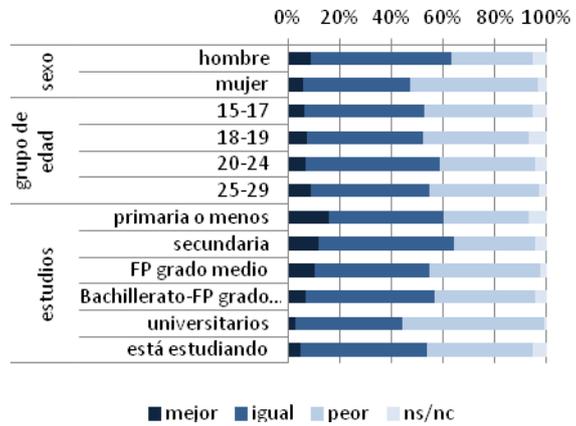
Las posibilidades de ascenso en el trabajo



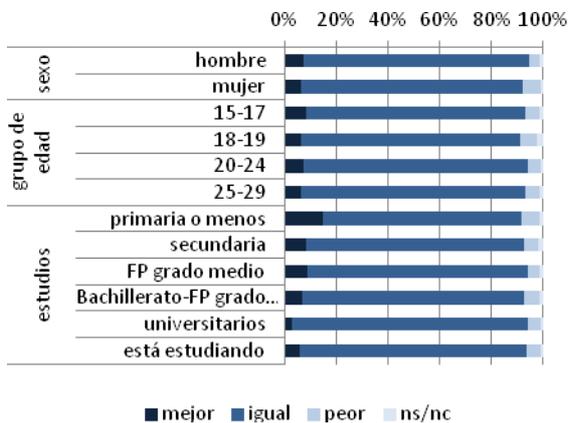
Las oportunidades para encontrar un trabajo



La estabilidad en el puesto de trabajo



El acceso a la educación



El acceso a puestos de responsabilidad en las empresas

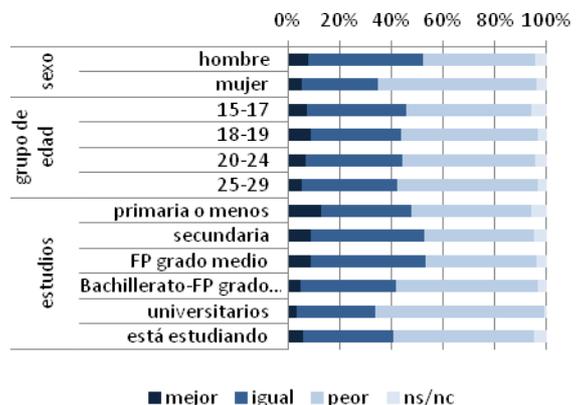
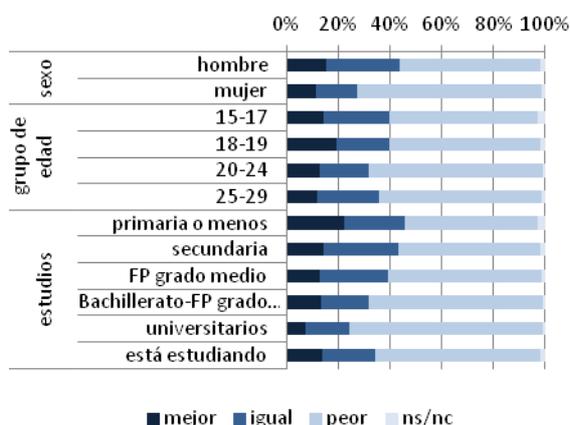
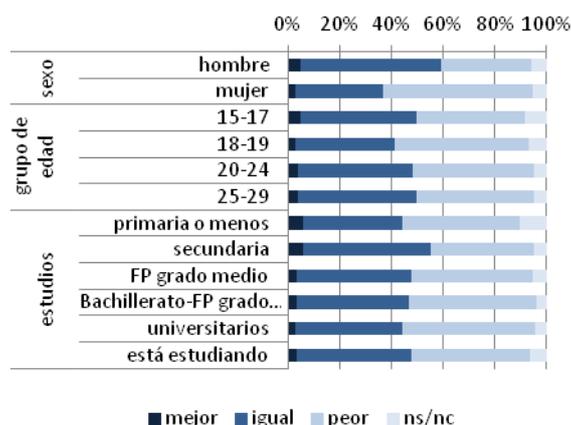


Gráfico 1.3 (continuación). Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población adolescente y joven. España, 2013

Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar



El acceso a puestos de responsabilidad política



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

El grupo de edad, aparte de no marcar diferencias significativas en general, no sigue siempre una pauta regular conforme este aumenta o disminuye, si bien la propensión es la comentada para la pregunta precedente: cuanto más joven se es, menos desigualdad se percibe. La excepción más clara se encuentra en la pregunta sobre la situación de la mujer respecto al hombre en las oportunidades para encontrar un trabajo. Las dos categorías de edades más elevadas son las que arrojan puntuaciones inferiores en la respuesta 'peor' (33-34% frente al 39% de las dos más jóvenes, ver tabla 1.4 en anexo de tablas estadísticas) y, además, se encuentra un crecimiento con la edad de los valores de la respuesta de que las mujeres están 'mejor' posicionadas (un 18% de los/las jóvenes de 25 a 29 años manifiesta esta opinión frente al 11% de quienes tienen entre 15 y 17 años). No deja de ser interesante ya que, precisamente, muchos y muchas de estos jóvenes de más edad pueden estar buscando su primer empleo y, en cualquier caso, ninguno ha tenido tiempo de una dilatada trayectoria laboral.

Finalmente, señalar que el único aspecto sobre el que no se observan diferencias significativas según las características individuales consideradas es el acceso a la educación. En este caso, la visión de que las mujeres se hallan en desventaja es casi residual y se reparte de forma bastante homogénea. Lo único destacable, en este particular, es el porcentaje decreciente de personas que afirman que ellas están en una situación más favorable a medida que se incrementa el nivel educativo: un 15% de los/las jóvenes con estudios primarios o inferiores, en comparación con el 3% de los/las jóvenes con estudios superiores.

Para intentar sintetizar la información recogida para todos los aspectos concretos por cuya percepción de desigualdad se ha indagado (que aparecen en los gráficos 1.2a, 1.2b y 1.3), se realiza un análisis de conglomerados que divide a la población de estudio en tres grupos más o menos homogéneos, de acuerdo con su inclinación a determinado tipo de respuestas. Así, por un lado, se tiene un primer conglomerado en el que se aglutinan las personas que en todas las opciones se inclinan preferentemente por la respuesta 'igual' (en todos los aspectos la categoría principal de respuesta es que mujeres y hombres están en las mismas condiciones). Un segundo grupo, en el que predomina la categoría que indica que las mujeres están 'peor', pero en el que también aparecen algunos ítems en los que la principal categoría de respuesta es que están igual que los hombres y, finalmente, el tercer conglomerado, en el que casi el 100% de las respuestas (excepto para el apartado de acceso a la educación) coinciden en su valoración de que la posición de la mujer es peor (tabla 1.3).

Visto en su conjunto, el sexo vuelve a resaltar como el atributo que marca la diferencia más acusada. Se encuentra a una de cada cinco mujeres jóvenes aproximadamente ubicada en el conglomerado que en siete de los ocho aspectos tratados considera que ellas están peor. No llega a una de cada tres (27%), las que valoran que su posición es equiparable a la de ellos en las cuestiones examinadas.

Esta pauta se aprecia también entre los universitarios, con cerca de un 19% en el tercer grupo (que se puede asimilar como el de perspectiva más negativa en lo que se refiere a igualdad de géneros) y un 55% en el segundo (que se puede asimilar como el segundo en perspectiva negativa). Analizado de esta forma global, son los/as jóvenes con menos estudios los que muestran una percepción algo más polarizada en los dos extremos (grupos 1 y 3).

En cuanto al estatus socioeconómico, los patrones que se observan son muy lineales. Así, mientras que un 24% de los/as jóvenes de clases altas o media-altas se ubica en el conglomerado donde predomina la ideas de que ambos géneros están en igualdad, este porcentaje asciende a un 45% entre los/as jóvenes en la categoría de obreros no cualificados. Una relación inversa se aprecia cuando se analiza la representación en los otros dos conglomerados, que sitúan a la mujer en una posición de mayor desventaja. En ellos, la proporción desciende con el nivel socioeconómico.

En relación con la nacionalidad, se observan porcentajes relativos más elevados en el grupo que opina que existe mayor equidad entre hombre y mujer (sobre todo) entre adolescentes y jóvenes extranjeros/as o con doble nacionalidad (53%), que entre la juventud española (36%).

Tabla 1.3. Situación comparada de la mujer y el hombre, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

		mujeres igual que hombres	mujeres igual o peor que hombres	mujeres peor que hombres
sexo*				
	hombre	49,2%	44,3%	6,5%
	mujer	27,0%	53,8%	19,2%
grupo de edad				
	15-17	37,7%	50,7%	11,6%
	18-19	35,0%	54,8%	10,1%
	20-24	38,9%	47,6%	13,5%
	25-29	38,7%	47,9%	13,5%
situación de convivencia*				
	solo/a	44,6%	39,1%	16,3%
	con su cónyuge-pareja	42,3%	47,4%	10,3%
	con su cónyuge-pareja e hijos	46,7%	39,5%	13,8%
	familia de origen	35,9%	50,9%	13,2%
	otros	39,5%	50,4%	10,1%
estudios más altos cursados*				
	primaria o menos	49,6%	34,8%	15,6%
	secundaria	54,7%	34,9%	10,4%
	FP grado medio	44,9%	44,9%	10,1%
	Bachillerato-FP grado superior	37,8%	49,0%	13,1%
	universitarios	21,9%	59,2%	18,8%
	está estudiando	32,6%	55,4%	12,0%
estatus socioeconómico*				
	clase alta/ media-alta	24,2%	60,4%	15,4%
	nuevas clases medias	35,7%	50,7%	13,6%
	viejas clases medias	39,8%	48,2%	11,9%
	obreros cualificados	43,9%	44,3%	11,8%
	obreros no cualificados	44,9%	44,5%	10,7%
relación con la ocupación*				
	ocupado/a	41,4%	46,6%	12,0%
	desempleado/a	42,8%	42,1%	15,1%
	estudiante	32,6%	55,4%	12,0%
	otro no activo	37,0%	45,7%	17,4%
nacionalidad*				
	española	36,2%	50,5%	13,3%
	extranjera o doble	53,1%	37,9%	9,1%

*Chi cuadrado significativo para $\alpha=0,05$.

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

1.1.3. PERCEPCIÓN SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO: COMPARATIVA POR EDADES

A continuación se comparan los datos de dos encuestas sobre percepción, la realizada a la población adulta residente en España en 2012 ('Percepción social de la violencia de género') y la realizada específicamente a la población adolescente y joven residente en España en 2013 ('Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud')⁷, que acaba de ser y seguirá siendo en los capítulos posteriores objeto de un análisis más detallado. Para ello, se tendrá básicamente en cuenta la variable 'grupo de edad' y la variable 'sexo'⁸. La primera, porque es la que permite plantearse si se aprecia una variación por generaciones en la percepción del fenómeno, la segunda porque en todas las exploraciones que se han efectuado hasta el momento con la principal fuente de datos, así como estudios anteriores sobre la cuestión demuestran la importancia de la perspectiva de género en las diferentes opiniones y actitudes reveladas ante la cuestión de la desigualdad y la violencia de género. Un estudio más pormenorizado de la población adulta se puede encontrar en el estudio 'Análisis de la Encuesta sobre Percepción Social de la Violencia de Género', publicado en 2014⁹.

Por lo que se refiere a la pregunta relativa a la percepción sobre las desigualdades de género en general (gráfico 1.4), de los 15 a los 59 años, en los tramos considerados, se aprecia un paulatino aumento en las respuestas que indican una percepción de desigualdad más destacada ('desigualdades muy grandes y bastante grandes'), aumento que aunque se produce en hombres y en mujeres, siempre las deja a ellas con porcentajes más altos en las respuestas que indican mayor desigualdad. En la última categoría de edad (60 y más años), sin embargo, decrecen los porcentajes de quienes ven las desigualdades más marcadas y crecen los porcentajes de quienes no tienen una idea muy formada al respecto (ns/nc). En esta comparativa por edades, se incluye a personas con experiencias vitales muy dilatadas frente a otras ciertamente jóvenes. La percepción de la desigualdad de género de las personas de edades más avanzadas posiblemente irá ligada a su propia concepción de la evolución del fenómeno a lo largo de sus trayectorias de vida, dada la perspectiva de tiempo con la que cuentan.

Atendiendo a la agrupación de respuestas según los aspectos concretos por los que se pregunta en ambas encuestas (salarios, acceso a la educación, etc.) y siguiendo el modelo de conglomerados usado en el apartado precedente, se observa cómo de forma coherente con los resultados anteriores para la pregunta de carácter más general, es la población más joven (sobre todo los chicos, con un 43%, ver tabla 1.6 en el anexo de tablas estadísticas) la que más frecuentemente considera que existe equidad de género en las cuestiones planteadas (gráfico 1.5). Aunque las mujeres de este grupo de edad también son las que ostentan la puntuación superior en este sentido, no llega a ser ni la mitad que la de los hombres de su edad (21%), lo que

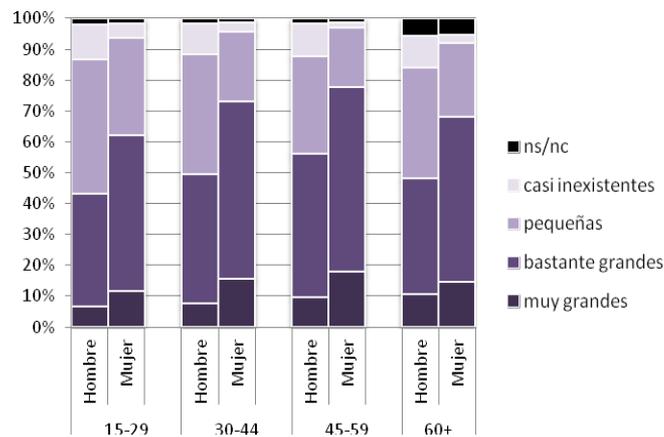
⁷ Ambas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas por encargo de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

⁸ Esta comparativa se realizará también en el resto de capítulos.

⁹ http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Percepcion_Social_VG_.pdf

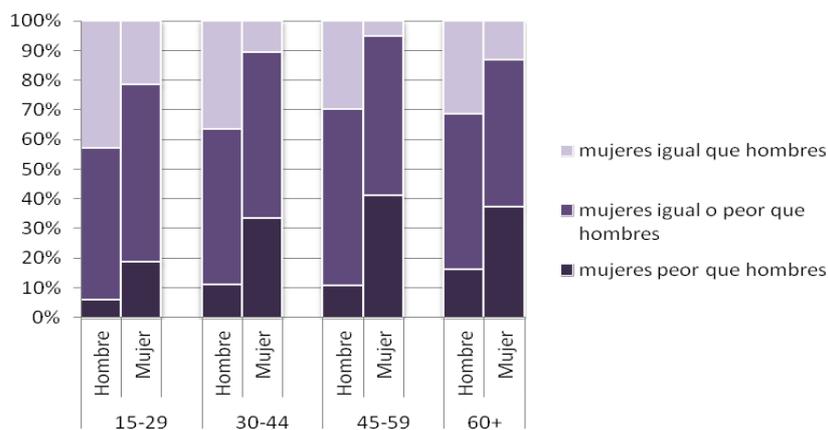
hace insistir, de nuevo, en la considerable diferencia de perspectiva entre ambos sexos. Son las mujeres que actualmente tienen entre 45 y 59 años las que más desigualdad de género perciben en la sociedad española, ya que solo un 5% se ubica en el conglomerado con mayoría de respuestas 'igual' y un 41% (valor más alto de todos los grupos de edad) se ubica en el de casi totalidad de respuestas 'peor'. De nuevo, el nivel de asociación más elevado entre el sexo y el conglomerado de pertenencia se obtiene para el grupo de edad 45-59, siendo las menos pronunciadas las observadas entre los más jóvenes.

Gráfico 1.4. Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Gráfico 1.5. Situación comparada de la mujer y el hombre, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Como antes, es entre las mujeres de 60 y más años en las que vuelve a cobrar un poco de peso el conglomerado de percepción más igualitaria (a gran distancia, no obstante, de los otros conglomerados), fenómeno que no se da entre los hombres. En la interpretación de estos datos se conjuga un efecto generación, que recoge los cambios que se están produciendo en la sociedad y que repercuten en beneficio de la igualdad de género (aunque a juicio de la mayoría de la población todavía sin lograr plenamente) y un efecto de las experiencias vitales de la persona, que puede influir en que su propia perspectiva sobre los temas tratados se modifique con el paso del tiempo.

1.2. LA PAREJA EN EL PROYECTO VITAL DE LAS PERSONAS

En este apartado se analizan dos preguntas dirigidas a valorar la importancia de determinados aspectos en la satisfacción de la vida en pareja y a conocer la situación de convivencia que preferirían las personas entrevistadas con independencia de su situación real en el momento de la entrevista¹⁰.

1.2.1. EVOLUCIÓN DE LA FORMA DE VIDA IDEAL

Las dos preguntas analizadas en este epígrafe no han sido abordadas en muchos estudios anteriores, por lo que únicamente se puede comparar una de ellas con los resultados del estudio 'Opiniones y actitudes sobre la familia', realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2004¹¹.

La diferencia más notable entre 2004 y 2012 (gráfico 1.6, tabla 1.7 en el anexo de tablas estadísticas) para el total de población adulta estriba en que, si bien el porcentaje neto de quien incluye la pareja en la forma de vida deseada aumenta de un año a otro, este incremento se reparte en las categorías que o bien no implica convivencia (parejas en casas separadas) o bien implica convivencia no vinculada, en primer término, al matrimonio (aunque este pudiera ser el proyecto hipotético futuro para un 12% aproximadamente de la población). La alternativa de 'vivir casado/a' desciende ligeramente y viene acompañada de otros descensos también leves en opciones como 'vivir con los hijos' o 'vivir con los progenitores y otras personas' o 'vivir solo/a'.

Centrando el análisis en los/las jóvenes (gráfico 1.7, tabla 1.8 en el anexo de tablas estadísticas), los cambios producidos entre los dos años estudiados siguen las pautas comentadas para el conjunto de

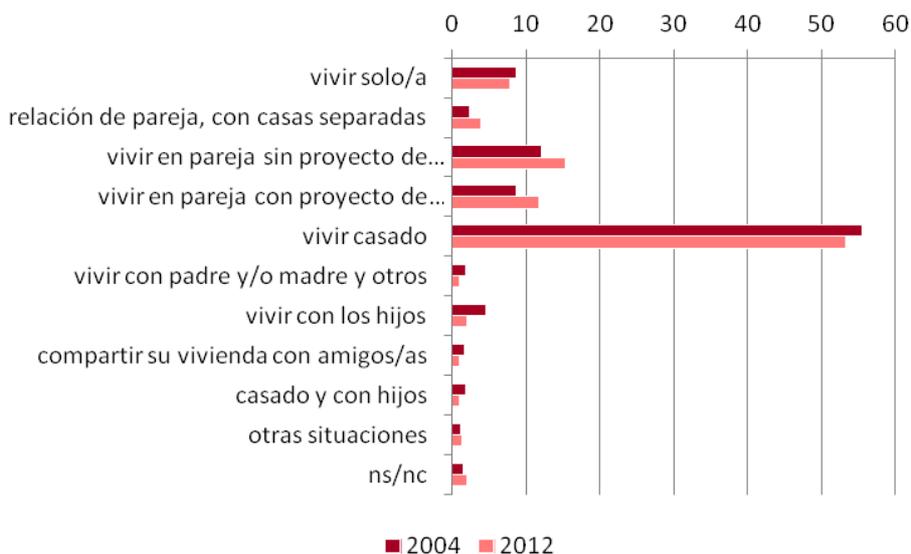
¹⁰ Las preguntas en concreto son: (P3) 'En su opinión, para tener una vida en pareja satisfactoria, ¿es muy importante, bastante, poco o nada importante...?', (P4) 'Independientemente de cual sea su situación actual, ¿podría decirme cuál de las siguientes formas de vida preferiría Ud.?'.

¹¹ Como antes, para poder comparar adecuadamente, se ha restringido la población de las encuestas sobre percepción de la violencia de género a la población española de 18 años y más. Existe un estudio anterior del CIS que incorpora la misma pregunta con modalidades de respuesta muy parecidas, de 1992, para el que no existen microdatos, si bien hay varias publicaciones sobre el mismo.

población adulta: los modelos de convivencia en pareja sin estar casados ganan en popularidad frente a las otras alternativas más frecuentes, entre las que 'vivir casado/a' experimenta la disminución más evidente.

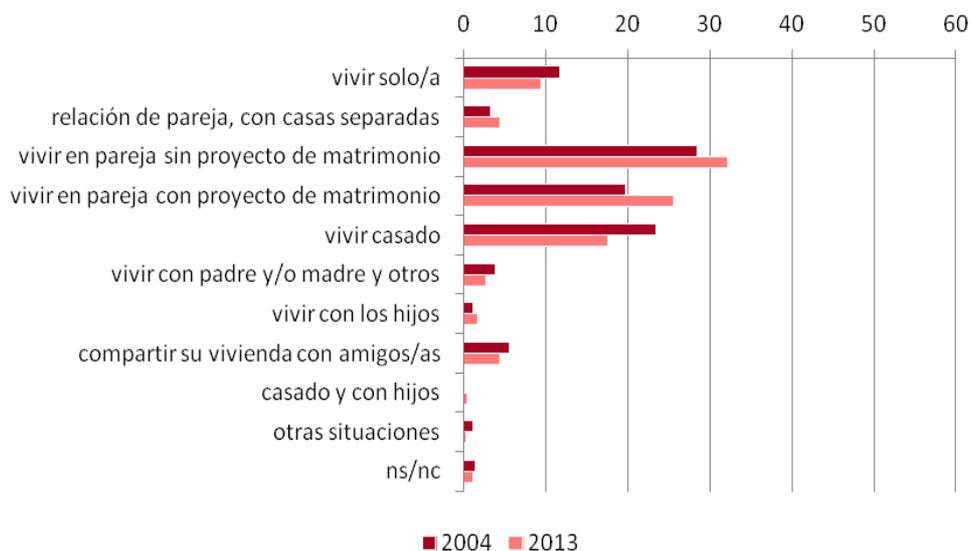
Si bien el proyecto de matrimonio, ya sea con cohabitación previa en pareja o no, sigue siendo mayoritario, los modelos que incorporan a la pareja evitando el matrimonio cobran más importancia relativa en el último año analizado (ya sea cohabitando o manteniendo casas separadas).

Gráfico 1.6. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real. Población española adulta (todas las edades).



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la encuesta 'Opiniones y actitudes sobre la familia de 2004'.

Gráfico 1.7. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real. Población española joven (18-29 años)



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y la encuesta 'Opiniones y actitudes sobre la familia de 2004'.

En resumen, cuando se compara la situación de 2004 con 2012 para el conjunto de la población adulta mayor de 18 años, se observa un aumento en las modalidades de convivencia sin matrimonio (aunque este pueda ser un proyecto de futuro) compensado con el descenso en la respuesta 'vivir con los hijos/as' o 'vivir casado/a' (aunque esta última opción sigue siendo la preferida por más de una de cada dos personas mayores de 18 años: 56% en 2004, 53% en 2012).

En el caso de la población joven (18-29 años) los cambios producidos entre los dos años estudiados siguen las mismas pautas que el conjunto de la población adulta aunque estos cambios son más acusados. La opción 'vivir casado/a' pasa de ser la segunda de las formas preferidas de convivencia en 2004 (24%) a la tercera en 2013 (18%), disminución que se compensa con el aumento de 'vivir en pareja sin proyecto de matrimonio' (28% en 2004, 32% en 2013) y 'vivir en pareja con proyecto de matrimonio' (20% en 2004, 26% en 2013).

1.2.2. LA PAREJA EN EL PROYECTO VITAL DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Siguiendo con la forma de vida ideal, ahora se analiza con más detalle la situación actual, para la adolescencia y la juventud residente en España. En la interpretación de los resultados, debe tenerse en cuenta que la forma de vida que prefieren los/as jóvenes está muy sujeta a su edad. Es decir, la pregunta entendida como situación que preferirían disfrutar en el presente, formulada a población adolescente, conllevará probablemente una proporción elevada de respuestas en las que los amigos tengan más relevancia. En cambio, entendida como proyecto de futuro, la respuesta de un adolescente puede apuntar en otro sentido muy diferente, incorporando, por ejemplo, a la pareja.

En la tabla 1.4, se cruza la forma de vida preferida con una serie de características sociodemográficas de la persona. Las diferencias por sexo vuelven a ser interesantes porque, aun tratándose de una población joven, ellas incorporan el matrimonio en mayor medida que ellos en su proyecto de vida ideal, con preferencia por una convivencia previa de pareja.

Por edades, como ya se avanzaba, es difícil valorar las respuestas, ya que la forma de pensar en el presente de los y las adolescentes puede variar de lo que desearían para un futuro. Así, por ejemplo, en las categorías de menos de 20 años, las opciones 'compartir vivienda con amigos', 'otras situaciones' (en la que se incluye vivir con los padres) e incluso la de 'vivir solo', tienen más representación que en los grupos de edades más avanzados, en los que la pareja surge más claramente en las formas de vida ideal. En este sentido, todas las que implican convivencia con la pareja (con o sin matrimonio o proyecto del mismo) van aumentando progresivamente los porcentajes a medida que se incrementa la edad.

Quien no tiene pareja estable se inclina menos a imaginar la situación idónea con una, y es por ello que en este grupo los porcentajes para 'vivir solo/a', 'con amigos/as' o en 'otras situaciones' son sensiblemente más elevados. De manera similar, la situación de convivencia en el presente, si es la deseada, coincidirá con la respondida en esta pregunta.

Prácticamente una de cada dos personas con cónyuge e hijos (47%) contesta que su situación ideal es vivir casado y, sea como sea, la pareja es fundamental en esa situación (las categorías que no la incluyen son residuales para estos/as jóvenes). Asimismo, más de una de cada cinco personas jóvenes que viven solos/as (22%) afirma que este es su escenario de convivencia preferido, que están bien viviendo solos/as. En el caso de aquellos/as jóvenes que viven con la familia de origen (progenitores y hermanos/as) y que probablemente sean quienes aún no han tenido mucha oportunidad de elegir su forma de vida, las alternativas 'vivir solo/a' y 'compartir vivienda con amigos/as' obtienen un peso superior que en quienes experimentan otras situaciones de convivencia. No obstante, incluso para más de un 70% de ellos, la relación de pareja surge específicamente como la más deseada.

No se obtiene una relación lineal evidente entre el nivel más alto de estudios cursados y la preferencia por el modo de convivencia, si bien son los que tienen estudios primarios e inferiores los más proclives a escoger el matrimonio como opción más atractiva (aunque también mencionan en proporción más alta la posibilidad de vivir una relación de pareja en viviendas separadas).

Tabla 1.4. Forma de vida ideal, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

	vivir solo/a	relación de pareja en casas separados	vivir en pareja sin proyecto de matrimonio	vivir en pareja con proyecto de matrimonio	vivir casado/a	compartir vivienda con amigos/as	otras situaciones	ns/nc	total
sexo									
hombre	10,8%	4,8%	32,2%	21,8%	17,5%	6,3%	4,9%	1,9%	1255
mujer	8,5%	4,6%	24,8%	27,2%	20,7%	6,0%	7,1%	1,2%	1202
grupo de edad									
15-17	12,1%	5,1%	19,9%	18,7%	17,1%	14,3%	9,6%	3,3%	428
18-19	9,3%	4,4%	24,8%	22,6%	16,7%	8,9%	10,4%	3,0%	270
20-24	10,1%	6,1%	28,9%	25,7%	16,9%	6,2%	4,9%	1,2%	804
25-29	8,3%	3,4%	33,3%	26,4%	22,4%	1,7%	4,0%	0,6%	955
pareja estable									
sí	4,3%	3,5%	32,8%	29,1%	23,0%	2,3%	4,1%	0,9%	1345
no	16,1%	6,1%	23,4%	18,7%	14,3%	10,7%	8,2%	2,3%	1110
situación de convivencia									
solo/a	21,6%	6,9%	40,2%	17,6%	8,8%	0,0%	2,9%	2,0%	102
con su cónyuge- pareja	2,9%	1,9%	41,2%	30,5%	22,1%	0,3%	1,0%	0,0%	308
con su cónyuge- pareja e hijos	3,5%	2,5%	15,9%	24,9%	46,8%	1,0%	5,5%	0,0%	201
familia de origen	10,9%	5,1%	27,9%	23,8%	15,6%	8,0%	6,8%	2,0%	1682
otros	8,1%	7,5%	19,9%	23,0%	21,7%	8,7%	9,3%	1,9%	161
estudios más altos cursados									
primaria o menos	7,1%	5,9%	18,2%	24,7%	29,4%	2,4%	10,0%	2,4%	170
secundaria	8,6%	3,7%	28,0%	27,8%	21,7%	2,8%	5,6%	1,6%	428
FP grado medio	9,5%	3,8%	37,6%	25,7%	16,7%	2,4%	3,8%	0,5%	210
Bachillerato-FP grado superior	7,5%	4,3%	32,0%	25,0%	22,3%	3,5%	5,1%	0,3%	372
universitarios	10,5%	4,7%	33,9%	27,1%	17,3%	3,4%	2,7%	0,3%	295
está estudiando	11,0%	5,2%	25,8%	21,7%	15,8%	10,9%	7,0%	2,5%	979
género de la persona que aporta más ingresos al hogar									
hombre	9,8%	4,5%	27,9%	24,1%	19,1%	6,1%	6,3%	2,1%	1213
mujer	12,0%	6,0%	31,7%	23,2%	12,5%	7,3%	6,8%	0,6%	518
partes iguales	9,2%	4,8%	33,1%	21,3%	19,1%	8,6%	3,2%	0,6%	314
otro	5,7%	3,5%	21,6%	30,7%	28,8%	2,7%	5,9%	1,1%	371
relación con la ocupación									
ocupado/a	8,1%	5,0%	29,8%	27,7%	21,1%	2,4%	5,0%	1,0%	840
desempleado/a	10,5%	3,3%	32,9%	24,8%	18,8%	3,6%	5,0%	1,0%	580
estudiante	11,0%	5,2%	25,8%	21,7%	15,8%	10,9%	7,0%	2,5%	979
otro no activo	0,0%	1,8%	14,3%	19,6%	48,2%	5,4%	10,7%	0,0%	56
nacionalidad									
española	9,5%	4,6%	30,7%	24,4%	17,6%	6,1%	5,4%	1,6%	2147
extranjera o doble	10,4%	5,5%	13,6%	24,9%	28,8%	6,1%	9,4%	1,3%	309
testigo/víctima violencia de género									
sí	10,5%	5,4%	32,9%	23,9%	15,4%	6,2%	4,7%	1,1%	708
no	9,3%	4,4%	26,8%	24,7%	20,6%	6,0%	6,4%	1,7%	1739

Todas las diferencias son significativas para $\alpha=0,05$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Cuando la mujer (que no tiene que ser quien responde al cuestionario) es principal proveedora de los ingresos en el hogar, la categoría 'vivir casado/a' pierde valor a favor, por ejemplo, de la de vivir solo/a. En este caso, como en el de la relación entre situación de convivencia real y deseada, puede existir también cierta correlación entre categorías (si hubiese más mujeres por ejemplo, representadas entre quienes viven solos/as). Por otra parte, apenas hay diferencias en las opciones ideales cuando el hombre es la principal fuente de ingresos, o son hombre y mujer por igual.

El hecho de que casi la mitad de personas inactivas que no están estudiando (48%) elija la manera ideal de vida de 'casado/a' puede asimismo estar condicionada a su posición real de casado/a, así como la poca inclinación de los estudiantes al matrimonio (17%) se explica en parte por su correlación con las categorías de edad más jóvenes y la circunstancia de que, interpretado como alternativa en el presente, casarse no sea la modalidad más sugerente para ellos/as.

Por nacionalidad, la divergencia según se sea español o extranjero se concentra en dos categorías, aquella que contempla el matrimonio como estado idóneo y aquella que aboga por la convivencia sin planes de que la pareja acabe consensuando su unión a través del mismo. En este sentido, los/as jóvenes españoles/as se alejan de la pauta más tradicional ('vivir casado/a') que es preferida por adolescentes y jóvenes de otra o doble nacionalidad.

Ya se ha comprobado la relevancia que, en general, tiene la pareja en el proyecto vital de las personas adolescentes y jóvenes, pero cabe ahora preguntarse qué aspectos son realmente importantes para ellos/as en lo que se refiere a la satisfacción de la relación en pareja.

En la valoración de las cuestiones que se consideran trascendentes para la satisfacción de la pareja, las diferencias por sexo son prácticamente imperceptibles (tabla 1.5). Aquellas únicas afirmaciones para las que se observa una ligera mayor discrepancia son la de 'compartir las tareas domésticas' (más importante para ellas, que se pueden sentir más perjudicadas en este particular) y 'tener las mismas creencias religiosas', ambas más relevantes para las mujeres que para los hombres. En la jerarquía de condiciones que favorecen la relación, el compartir las tareas domésticas no ocupa un puesto nada desdeñable, ya que por encima de ella solo aparecen con medias superiores, por orden creciente 'tener una relación sexual satisfactoria', 'quererse' y 'respetarse mutuamente'. Entre la población adolescente y joven, la igualdad en la implicación en el trabajo doméstico no es, en absoluto, una cuestión banal para ninguno de los dos sexos, y queda por encima de la importancia otorgada a la idoneidad en la similitud social, cultural, religiosa, económica o sobre aficiones dentro de la pareja.

Tabla 1.5. Grado de importancia de algunos aspectos en la vida en pareja satisfactoria, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013¹²

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
sexo												
hombre	3,72	3,50	2,34	2,97	2,23	2,42	2,31	3,23	3,75	2,58	2,05	3,10
mujer	3,80	3,46	2,27	3,01	2,26	2,50	2,37	3,42	3,83	2,69	2,20	3,19
grupo de edad												
15-17	3,70	3,29	2,33	2,92	2,26	2,44	2,33	3,30	3,76	2,47	2,07	3,06
18-19	3,74	3,41	2,19	2,88	2,21	2,43	2,27	3,35	3,77	2,55	2,08	3,07
20-24	3,76	3,54	2,30	3,02	2,25	2,46	2,34	3,32	3,79	2,68	2,16	3,16
25-29	3,79	3,54	2,33	3,03	2,23	2,48	2,37	3,34	3,82	2,69	2,13	3,19
pareja estable												
sí	3,79	3,52	2,30	2,99	2,21	2,44	2,31	3,35	3,81	2,70	2,15	3,18
no	3,72	3,44	2,32	2,99	2,28	2,48	2,38	3,30	3,77	2,55	2,10	3,10
estudios cursados												
primaria o menos	3,80	3,53	2,38	2,94	2,23	2,27	2,23	3,09	3,71	3,02	2,23	3,24
secundaria	3,74	3,54	2,39	3,01	2,28	2,40	2,37	3,26	3,77	2,75	2,16	3,21
FP grado medio	3,75	3,50	2,28	3,06	2,20	2,38	2,32	3,34	3,76	2,80	2,12	3,10
Bachillerato-FP grado superior	3,75	3,49	2,25	3,01	2,28	2,43	2,34	3,38	3,84	2,67	2,09	3,20
universitarios	3,84	3,58	2,39	3,06	2,24	2,67	2,44	3,45	3,87	2,52	2,17	3,14
está estudiando	3,74	3,42	2,26	2,95	2,22	2,48	2,32	3,33	3,78	2,49	2,09	3,09

- A. Quererse
- B. Tener una relación sexual satisfactoria
- C. Ser del mismo nivel social
- D. Tener gustos e intereses comunes
- E. Ingresos económicos parecidos
- F. Tener el mismo nivel cultural
- G. Tener la misma ideología
- H. Compartir las tareas domésticas
- I. Respetarse mutuamente
- J. Tener hijos/as
- K. Compartir las mismas creencias religiosas
- L. Tener una vivienda adecuada

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

Las diferencias en cuanto a la edad suelen señalar un aumento de la importancia atribuida a algunos aspectos conforme esta avanza. Esta relación lineal se aprecia sobre todo en las respuestas 'quererse', 'tener una relación sexual satisfactoria', 'respetarse mutuamente', 'tener hijos' y 'tener una vivienda adecuada', todas ellas relacionadas más con la esencia de la relación, con aquello que se comparte, que con los orígenes socio-económicos de ambos miembros de la pareja. En el resto de ítems, no se establece ninguna pauta claramente definida según el grupo de edad.

¹² Los valores de respuesta oscilan entre 1 'nada importante' y 4 'muy importante'.

De forma análoga, son los mismos aspectos anteriores que se valoraban más con el paso de los años, los que también se valoran más cuando se tiene pareja estable (cabe esperar que ambas variables estén hasta cierto punto correlacionadas). Las únicas diferencias estadísticamente significativas en sentido opuesto (aunque muy leves en términos absolutos) se alcanzan para las respuestas 'tener ingresos económicos parecidos' y 'tener la misma ideología', ambas ligeramente más puntuadas antes de tener pareja estable.

Si bien pudiera esperarse que los estudios guardaran cierta relación con las valoraciones en las cuestiones consideradas más o menos relevantes, una vez más se encuentran pocas pautas regulares en función de los mismos. Únicamente 'compartir tareas domésticas' y 'respetarse mutuamente' adquieren importancia creciente con el nivel académico, siendo por tanto requisitos más demandados entre los niveles superiores.

En general, no obstante, las diferencias son poco perceptibles y dibujan una población adolescente y joven bastante homogénea en cuanto a sus criterios para que una relación funcione de forma óptima.

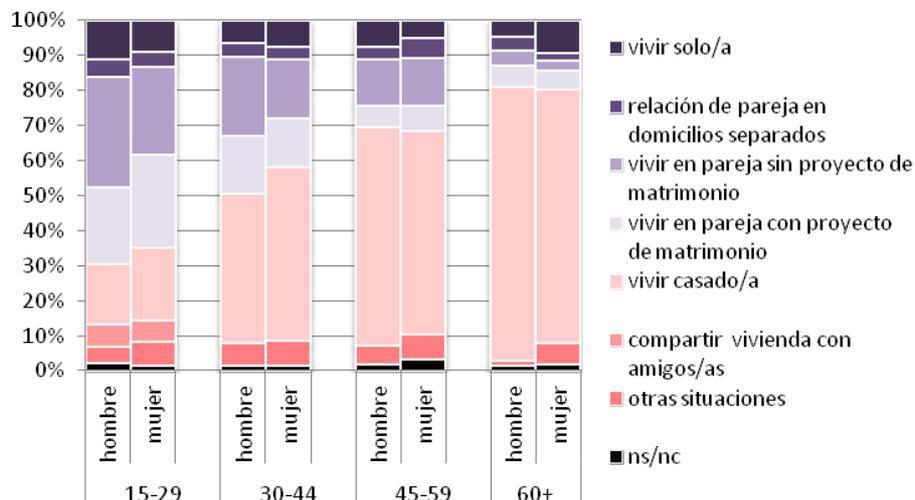
1.2.3. LA PAREJA EN EL PROYECTO VITAL DE LA PERSONA: COMPARATIVA POR EDADES

Se procede ahora, como en la sección anterior, a finalizar esta aproximación al papel de la pareja en el proyecto de vida de la población residente en nuestro país con una comparativa por grupos de edad, usando para ello las dos encuestas sobre percepción de la violencia de género ya mencionadas.

El efecto de la generación de nacimiento salta a la vista a partir del gráfico 1.9 (tabla 1.9 del anexo de tablas estadísticas). Vivir casado/a es la opción manifiestamente más preferida entre las personas de más edad (60 y más) y disminuye progresivamente hasta que en el grupo de 15 a 29 años se convierte en una categoría con un peso inferior a otras (21% en las mujeres y 17% en los hombres). Además, la relación de esta categoría con el sexo no se mantiene constante con la edad y, si en los dos primeros grupos son las mujeres quienes muestran preferencia por el matrimonio, esta se invierte a partir de los 45 años, con valores superiores para los hombres que optan por esta opción como la más atractiva. Hay que tener en cuenta, de nuevo, la inclinación que pueda existir a asimilar forma ideal de vida con forma de vida real, como quizás sugiere el porcentaje de mujeres de 60 y más que prefieren vivir solas (9%) (en estas edades la presencia de mujeres viudas es superior a la de hombres viudos, con lo cual se puede esperar una proporción más elevada de mujeres en hogares unipersonales).

Consecuentemente con lo ya observado, la falta de inclinación hacia el matrimonio como primera vía se equilibra con los porcentajes superiores para quienes desearían vivir en pareja con o sin proyecto de matrimonio.

Gráfico 1.8. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

La tendencia por edades lleva, por tanto, a concluir que la convivencia en pareja se antepone al matrimonio al menos en ciertas etapas de la vida. Habrá que ver si estas preferencias expresadas por los más jóvenes se modifican o no en el tiempo, derivando hacia la distribución actualmente observada en las edades más avanzadas.

Se finaliza el capítulo analizando si la mayor o menor importancia otorgada a esos aspectos concretos que pueden afectar a la satisfacción de la relación en pareja oscila entre grupos de edad, cuando se considera a toda la población de 15 años en adelante (tabla 1.6).

Quererse y respetarse siguen siendo los valores fundamentales, con puntuaciones medias cerca del 4 (máximo, correspondientes a 'muy importante'), a todas las edades. En general, además de esta condición básica a juicio de la población para que la relación marche de manera satisfactoria, las mujeres suelen ser algo más exigentes en el sentido de que conceden más importancia (las diferencias son leves, en cualquier caso) en la mayoría de ítems. La única afirmación a la que los hombres dan una ligera superior relevancia en todas las edades es a la conveniencia de 'tener relaciones sexuales satisfactorias'. En la mayoría de los aspectos propuestos, por tanto, la mujer puntúa algo por encima (exceptuando la anteriormente citada y otras en las que no existe regularidad como 'tener gustos e intereses comunes', 'tener ingresos económicos parecidos', 'tener el mismo nivel cultural' o 'una vivienda adecuada').

Merece la pena detenerse en los determinantes de una relación de pareja satisfactoria que evolucionan de forma lineal con la edad. En este sentido, se regresa al reparto de tareas domésticas que, si ya se vio que se trataba de un asunto importante entre la juventud, va perdiendo interés a medida que se avanza en el grupo de edad, descendiendo 0,3 puntos de media entre los hombres y aproximadamente medio

punto entre las mujeres, entre el primer y último grupo de edad. De hecho, es la única cuestión cuyos valores medios descienden. En el resto, la edad, o no influye de forma clara, o lo hace atribuyendo mayor importancia a los ítems, sobre todo entre las mujeres. 'Compartir las mismas creencias religiosas' y 'tener hijos' gana en relevancia con la edad para ambos sexos, y aquellas características relacionadas con la homogamia en la relación suelen ser más valoradas por las mujeres conforme va aumentando su edad. En concreto, 'ser del mismo nivel social', 'tener el mismo nivel cultural' o 'tener la misma ideología' son elementos que se toman más en cuenta a medida que va madurando la persona, aunque nunca por encima de aquellos que ya se han ido perfilando como más necesarios en todas las etapas del ciclo de vida: quererse, respetarse y tener relaciones sexuales satisfactorias.

Tabla 1.6. Grado de importancia de algunos aspectos en la satisfacción de la vida en pareja, según sexo y grupo de edad

	hombres					mujeres				
	15-29	30-44	45-59	60+	total	15-29	30-44	45-59	60+	total
A	3,72	3,77	3,75	3,74	3,75	3,80	3,82	3,83	3,80	3,81
B	3,51	3,59	3,48	3,39	3,50	3,48	3,55	3,40	3,19	3,40
C	2,33	2,50	2,46	2,79	2,52	2,29	2,47	2,52	2,68	2,51
D	2,97	3,00	3,00	3,04	3,00	3,02	3,06	3,01	2,99	3,02
E	2,23	2,34	2,24	2,36	2,30	2,26	2,20	2,33	2,43	2,31
F	2,43	2,59	2,52	2,78	2,59	2,51	2,59	2,61	2,76	2,63
G	2,32	2,41	2,31	2,55	2,40	2,39	2,42	2,42	2,63	2,48
H	3,22	3,20	3,06	2,93	3,10	3,42	3,32	3,24	2,94	3,21
I	3,75	3,79	3,79	3,74	3,77	3,83	3,82	3,81	3,78	3,81
J	2,56	2,70	2,75	3,06	2,78	2,67	2,71	2,74	3,07	2,82
K	2,04	2,15	2,27	2,61	2,27	2,20	2,31	2,35	2,85	2,46
L	3,10	3,12	3,15	3,24	3,15	3,18	3,23	3,15	3,22	3,20

- A.** Quererse
- B.** Tener una relación sexual satisfactoria
- C.** Ser del mismo nivel social
- D.** Tener gustos e intereses comunes
- E.** Ingresos económicos parecidos
- F.** Tener el mismo nivel cultural
- G.** Tener la misma ideología
- H.** Compartir las tareas domésticas
- I.** Respetarse mutuamente
- J.** Tener hijos/as
- K.** Compartir las mismas creencias religiosas
- L.** Tener una vivienda adecuada

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

En resumen...

PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Percepción sobre la desigualdad de género de la adolescencia y la juventud

- La percepción de que las desigualdades de género son grandes está extendida en la juventud de 15 a 29 años (44% de los hombres y 63% de las mujeres).
- Los hombres jóvenes tienen una menor percepción de la desigualdad que las mujeres de esas edades tanto cuando se pregunta de forma general (44% de los hombres considera que las desigualdades son “muy o bastante grandes” frente al 63% de las mujeres) como cuando se analizan ámbitos concretos (salarios, posibilidades de ascenso en el trabajo, oportunidades para encontrar un trabajo, estabilidad en el puesto de trabajo, acceso a la educación, acceso a puestos de responsabilidad en las empresas, posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar y acceso a puestos de responsabilidad política). Además, salvo en el acceso a la educación, la percepción diferencial es grande.
- Los aspectos en los que mayor es el porcentaje de jóvenes consideran que las mujeres están peor son ‘las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar’ (72% mujeres y 55% hombres de 15 a 29 años) y ‘los salarios’ (71% mujeres y 56% de hombres de 15 a 29 años).
- Prácticamente una de cada cinco mujeres (19%) opina que ellas están peor en todos los ámbitos considerados (salarios, compaginación vida laboral y familiar, acceso a puestos de empleo, etc.), con excepción del acceso a la educación.
- A medida que aumenta la edad lo hace el porcentaje de quienes perciben unas diferencias entre mujeres y hombres ‘muy o bastante grandes’: 51% de quienes tienen de 15 a 17 años, 54% para el grupo de 25 a 29.
- La idea de que las desigualdades son grandes en los salarios y en la posibilidad de compaginar familia y trabajo crece con el nivel académico:
 - a. El 74% de los/as jóvenes con estudios universitarios considera que las mujeres están peor que los hombres en el ámbito salarial frente al 57% de jóvenes con estudios primarios o inferiores.

- b.** El 75% de los/as jóvenes con estudios universitarios considera que las mujeres están peor que los hombres en lo relativo a la posibilidad de compaginar la vida laboral y familiar frente al 51% de jóvenes con estudios primarios o inferiores.
- Los/as españoles (55%) creen en mayor medida que los/as extranjeros (42%) que las desigualdades de género son muy o bastante grandes.

Percepción sobre la desigualdad de género. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Cuando se compara la población adolescente y joven (15-29) con el conjunto de la población, se observa que tanto los hombres como las mujeres de este grupo de edad perciben en menor medida que el resto de grupos de edad que existan desigualdades de género:
 - a.** El 44% de los hombres y el 63% de las mujeres de 15-29 años consideran que las desigualdades entre hombres y mujeres son grandes o muy grandes, frente al 50% de los hombres y el 71% de las mujeres de todas las edades.
 - b.** Creen en mayor proporción (42% hombres y 21% mujeres de 15 a 29 años) que la media de la población (35% hombres y 12% mujeres de todas las edades) que las mujeres están igual que los hombres en todos los aspectos considerados (salarios, compaginación vida laboral y familiar, etc.).
 - c.** Consideran en menor medida que el resto de la población que las mujeres están peor que los hombres en todos los aspectos: 6% de hombres y 19% de mujeres de 15 a 29 años, frente a 11% de hombres y 34% de mujeres del total de la población.
- La percepción de la desigualdad de género es sistemáticamente más elevada entre las mujeres de todos los grupos de edad que entre los hombres.

LA PAREJA EN EL PROYECTO VITAL DE LAS PERSONAS

La pareja en el proyecto vital de la adolescencia y juventud

- Entre la población adolescente y joven (15-29 años), la idea del matrimonio (ya sea como proyecto tras la cohabitación o como forma de vida ideal) es algo más frecuente entre las mujeres (48%) que entre los hombres (39%).

- A medida que aumenta la edad también lo hace la presencia de la pareja en la forma de vida ideal (sea a través del matrimonio, la cohabitación, o una relación sin convivencia): 61% en los/as jóvenes de 15 a 17 años, 86% entre quienes tienen de 25 a 29 años.
- La población adolescente y joven con estudios primarios o inferiores es la que en mayor proporción se decanta por 'vivir casados/as' (29%), mientras que entre quienes tienen estudios universitarios este porcentaje es del 17%.
- La juventud extranjera residente en España se inclina por el matrimonio como opción más deseable en mayor medida que la española (29% frente al 18%).
- En la valoración de las cuestiones que se consideran importantes para tener una vida en pareja satisfactoria, tanto los hombres como las mujeres jóvenes citan en primer lugar 'respetarse mutuamente' seguido de 'quererse', 'tener una relación sexual satisfactoria' y 'compartir las tareas domésticas'. En esta última afirmación es en la que mayor discrepancia se observa entre hombres y mujeres jóvenes y, aunque se encuentra en cuarto lugar de importancia tanto para ellos como para ellas, las mujeres le otorgan más relevancia.

La pareja en el proyecto vital. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- En lo que se refiere a la forma de vida ideal, las diferencias entre jóvenes y el total de la población son sustanciales:
 - a. Un 17% de los hombres y un 21% de las mujeres de entre 15 y 29 años consideran que la mejor opción de convivencia es "vivir casado/a". Para el conjunto de la población estos porcentajes son del 51% en el caso de los hombres y del 53% en las mujeres.
 - b. Estas diferencias se compensan, sobre todo, por la mayor preferencia de los jóvenes a vivir en pareja (con o sin proyecto de matrimonio): 53% de los hombres y 52% de las mujeres de 15 a 29 años prefieren esta opción frente al 30% de hombres y 26% de mujeres del total de la población.
- En la población en conjunto, la mujer suele ser algo más exigente en las condiciones consideradas relevantes para que una relación de pareja sea satisfactoria (el único aspecto en el que los hombres puntúan ligeramente por encima en todas las edades es 'tener una relación sexual satisfactoria').

- Con el paso de los años, algunos ítems tienden a ganar cierta importancia, como 'tener hijos' y las asociadas con la homogamia en la pareja (tener la misma ideología o el mismo nivel social o cultural), más entre las mujeres que entre los hombres. En todas las edades, sin embargo, prevalecen 'quererse', 'respetarse' y 'tener una relación sexual satisfactoria'.

CAPÍTULO 2. PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LOS MALOS TRATOS Y ACTITUDES ANTE LOS MISMOS

En este capítulo se comienza analizando la percepción que existe sobre el alcance de los malos tratos para pasar después a estudiar el grado de tolerancia que existe con la violencia de género. Se valorará la evolución del fenómeno en la medida en que sea posible por la disponibilidad de datos anteriores y se comparará el posicionamiento de los/as más jóvenes con respecto a otros grupos de edad.

2.1. PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LOS MALOS TRATOS

2.1.1. EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LOS MALOS TRATOS

La percepción de la extensión de los malos tratos difiere considerablemente según el colectivo por el que se pregunta, así como también varía la evolución que dicha opinión ha tenido a lo largo de los distintos años para los que se dispone de información.

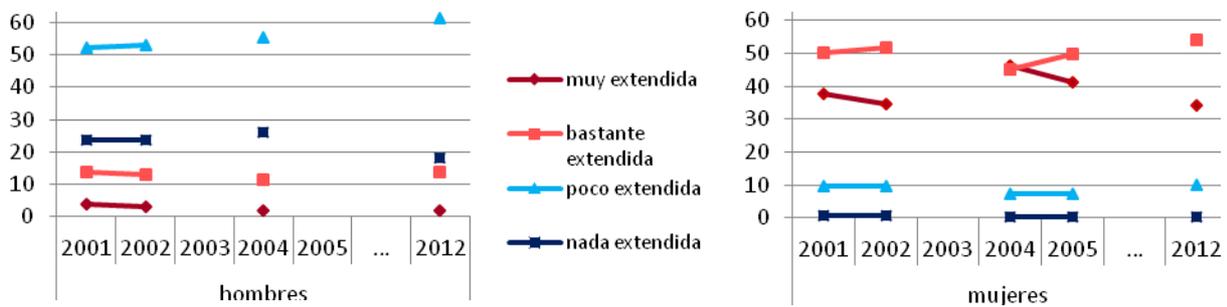
Cuando los hombres constituyen el grupo de referencia (gráfico 2.1) el porcentaje de quienes creen que están poco o nada extendidos aumenta ligeramente (76% en el año 2001 y 79% en el 2012).

La pauta se repite en general para la población más joven (gráfico 2.2), si bien los porcentajes varían un poco. Así, el porcentaje de jóvenes de 18 a 29 años que sostiene que los malos tratos hacia los hombres están poco o nada extendidos aumenta de un 80% en 2001 a un 85% en 2013.

En cambio, cuando se cuestiona lo que sucede con las mujeres (gráfico 2.1), el predominio de las diferentes respuestas se invierte, siendo todos los años el porcentaje de quienes creen que los malos tratos hacia las mujeres están muy o bastante extendidos superior al 87% (88% en el 2012). 2004 y 2005 son los años considerados donde la idea de que estos están bastante o muy extendidos supera el 90%.

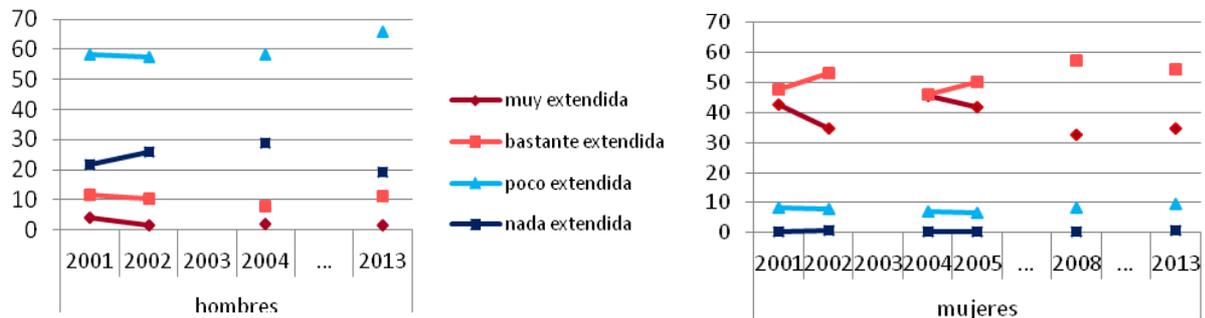
Así como ya sucediera con el colectivo de hombres, no hay diferencias destacables en lo que se refiere a la evolución en el tiempo sobre la percepción de los malos tratos cuando se comparan las tendencias para el conjunto de la población adulta (gráfico 2.1) con el de la población más joven (gráfico 2.2).

Gráfico 2.1. Evolución de la percepción de la extensión de los malos tratos, por colectivo. Población española mayor de 18 años¹³.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558, 2597 y 2968 del CIS.

Gráfico 2.2. Evolución de la percepción del grado de extensión de los malos tratos, por colectivo. Jóvenes españoles/as entre 18 y 29 años



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558, 2597, 2774 y 2992 del CIS.

En definitiva, la evolución de la percepción de la extensión de los malos tratos varía según el colectivo por el que se pregunta:

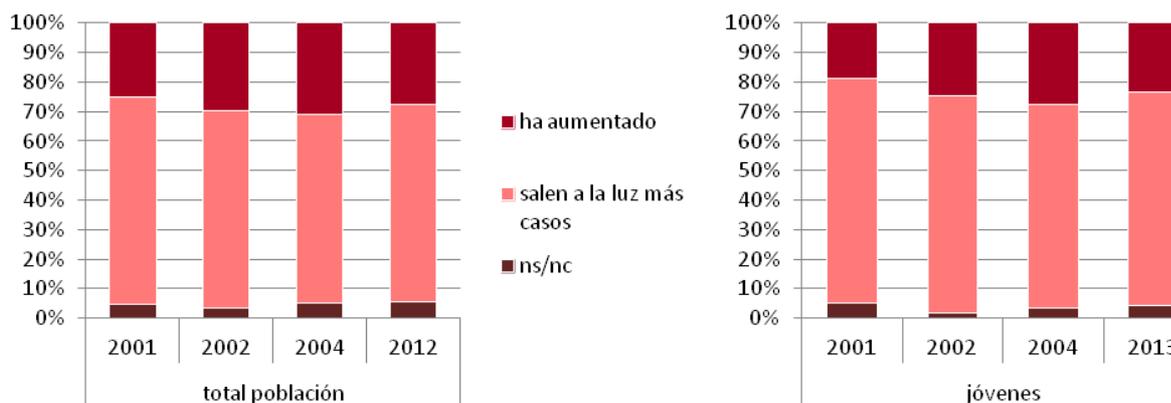
- a. El porcentaje de quienes creen que los malos tratos hacia los hombres están 'poco o nada extendidos' pasa de un 76% en 2001 a un 79% en 2012 cuando se consideran las respuestas de toda la población mayor de 18 años, y de un 80% (2001) a un 85% (2013) cuando se tiene en cuenta solo a la población joven de 18 a 29. En ambos casos, el mayor porcentaje de quienes creen que los malos tratos hacia los hombres están poco o nada extendidos se da en el 2004 (81% el conjunto de la población, 87% los jóvenes de 18 a 29 años).

¹³ Las preguntas en concreto han sido, para los estudios 2411, 2468, 2558 y 2597: '¿Cree Ud. que la **violencia doméstica** hacia cada uno de los siguientes grupos que le voy a leer, está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en nuestro país?'. Para los estudios 2968 y 2992, '¿Cree Ud. que los **malos tratos** hacia cada uno de los siguientes grupos que le voy a leer, están muy extendidos, bastante extendidos, poco o nada extendidos en el entorno familiar en España?'. Para el estudio 2774 (jóvenes): '¿Crees que la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en España?'. '.

- b. El porcentaje de quienes creen que los malos tratos hacia las mujeres están ‘bastante o muy extendidos’ alcanza su máximo en los años 2004 y 2005 (91% el conjunto de la población, 92% los jóvenes de 18 a 29 años). El 88% de la población adulta en el año 2012 y el 90% de los jóvenes de 18 a 29 años en el año 2013, consideran que los malos tratos hacia la mujer están bastante o muy extendidos.

Una perspectiva algo diferente ofrece la siguiente pregunta analizada. Lo que se ha presentado anteriormente es la percepción de la extensión de los malos tratos según la población española en diferentes años. Ahora, sin embargo, se pregunta a la persona por la evolución que cree que ha experimentado el fenómeno, en este caso focalizado en las mujeres¹⁴. No se observa un comportamiento lineal. En los años 2002 y 2004 se alcanzó el porcentaje más elevado (30-31%) de personas que consideraban que habían aumentado los casos de violencia hacia la mujer por parte de sus parejas o exparejas (gráfico 2.3). La misma pauta se observa entre los jóvenes de 18 a 29 años (25% en 2002-28% en 2004). De todas formas, las diferencias entre un año y otro son pequeñas tanto en el caso de toda la población mayor de 18 años como en el de los jóvenes de entre 18 y 29 años (tabla 2.3 y 2.4 en el anexo de tablas estadísticas)

Gráfico 2.3. Evolución de la percepción del aumento de la violencia contra la mujer por parte de sus parejas. Población española mayor de 18 años, y población española joven (entre 18 y 29 años)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558, 2968 y 2992 del CIS.

¹⁴ La pregunta concreta es: ‘Cada vez se oyen con más frecuencia noticias sobre agresiones, malos tratos y asesinatos a mujeres por parte de sus parejas. ¿Cree Ud. que esto se debe a que en los últimos tiempos ha aumentado la violencia contra la mujer, o que se publican y salen a la luz más casos?’

2.1.2. PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LOS MALOS TRATOS SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

A continuación se analizan con más profundidad las reacciones a las preguntas anteriores en las etapas específicas de la adolescencia y la juventud, según las principales características de la persona que responde, para 2013. En la tabla 2.1 los porcentajes se han calculado tras convertir los 'no sabe/no contesta' en valores perdidos. De esta manera se pretende sintetizar la información y facilitar su interpretación, al dicotomizar las respuestas (porcentaje de quienes consideran los malos tratos muy o bastante extendidos, que son los que se presentan, y quienes los consideran poco o nada extendidos, que sería el resto hasta el 100%). Así, por ejemplo, se observa que hay diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres adolescentes y jóvenes en lo que se refiere a la percepción de que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos, siendo ellas las que con más frecuencia se posicionan en esta categoría (93% frente al 85% de hombres).

No solo las mujeres jóvenes piensan con más frecuencia que el maltrato hacia ellas está bastante o muy extendido, sino que también se sitúan por encima de ellos en la proporción de quienes opinan que los casos han aumentado en los últimos tiempos (tabla 2.2), por lo que se observa que la visión de conjunto sobre el alcance y evolución del fenómeno es algo más negativa entre las mujeres adolescentes y jóvenes que entre los hombres de estas edades.

Tabla 2.1. Percepción de que los malos tratos están bastante o muy extendidos, según determinadas características de la persona, para colectivo afectado. Población adolescente y joven. España, 2013

	hombres	mujeres
sexo		
hombre	13,3%	85,1%
mujer	13,6%	93,4%
diferencias significativas		***
grupo de edad		
15-17	12,7%	88,6%
18-19	10,2%	91,0%
20-24	13,2%	90,1%
25-29	15,0%	88,0%
diferencias significativas		
situación de convivencia		
solo/a	14,1%	83,2%
con su cónyuge-pareja	16,3%	85,7%
con su cónyuge-pareja e hijos	19,7%	86,9%
familia de origen	12,2%	90,4%
otros	12,9%	88,6%
diferencias significativas	**	**
estudios cursados		
primaria o menos	13,9%	88,7%
secundaria	17,2%	85,6%
FP grado medio	12,3%	88,0%
Bachillerato-FP grado superior	15,2%	90,5%
universitarios	10,2%	89,0%
está estudiando	12,3%	90,5%
diferencias significativas	*	
estatus socioeconómico		
clase alta/ media-alta	11,6%	90,5%
nuevas clases medias	13,6%	91,4%
viejas clases medias	15,7%	87,7%
obreros cualificados	13,3%	87,4%
obreros no cualificados	13,3%	88,3%
diferencias significativas		

Tabla 2.1 (continuación). Percepción de que los malos tratos están bastante o muy extendidos, según determinadas características de la persona, para colectivo afectado. Población adolescente y joven. España, 2013

	hombres	mujeres
relación con la ocupación		
ocupado/a	14,0%	87,6%
desempleado/a	14,7%	89,2%
estudiante	12,3%	90,5%
otro no activo	11,5%	87,5%
diferencias significativas		
nacionalidad		
española	13,1%	89,8%
extranjera o doble	16,3%	84,7%
diferencias significativas		**
tipo de hábitat		
rural	10,5%	86,9%
urbano	14,2%	89,7%
diferencias significativas	**	*

* $P < 0,1$; ** $P < 0,05$; *** $P < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Los porcentajes por grupo de edad para las respuestas 'bastante o muy extendidos' no señalan diferencias contrastadas, ni reflejan una relación lineal (tabla 2.1). Sin embargo, al analizar la opinión sobre el aumento o mayor conocimiento de casos de malos tratos hacia las mujeres (tabla 2.2), vuelve a observarse una variación muy regular en las respuestas según la edad, y aumenta con la misma la percepción de que ahora no es que haya más, sino que salen más casos a la luz (posición que, en cualquier caso, siempre es mayoritaria).

El nivel de estudios resulta significativo cuando se analiza la opinión sobre si han aumentado los malos tratos hacia las mujeres o si ahora salen a la luz más casos (tabla 2.2). Así, a medida que aumenta el nivel educativo, aumenta el porcentaje de quienes creen que no es que ahora haya más violencia de género sino que salen a la luz más casos (58% entre quienes tienen estudios primarios o menos, 79% entre quienes tienen estudios universitarios)

El estatus socioeconómico no es significativo cuando se cruza con la percepción de malos tratos pero sí cuando se pregunta sobre la evolución de los malos tratos. A medida que desciende el nivel socioeconómico también lo hace la proporción de quienes creen que salen más casos a la luz. Un 79% de la juventud de clase alta /media-alta opina que lo que ocurre es que hoy en día ha aumentado la información

sobre estos sucesos, valor que desciende progresivamente hasta el 62% de la categoría de obreros no cualificados (tabla 2.2).

En el caso de la nacionalidad, la adolescencia y la juventud de nacionalidad española están más representadas en las categorías que señalan que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos (tabla 2.1). Además, creen en mayor medida, que en los últimos tiempos estos no se han incrementado, sino que han salido más casos a la luz (tabla 2.2). Es decir, los/as jóvenes españoles/as pensarían con más frecuencia que: 'hay bastantes malos tratos hacia las mujeres, pero no están aumentado', mientras que entre las personas de doble u otra nacionalidad se encontraría más a menudo la opinión de que están aumentado los casos de malos tratos hacia las mujeres.

Tabla 2.2. Percepción del aumento de los malos tratos hacia las mujeres, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

	ha aumentado	salen a la luz más casos	ns/nc
sexo**			
hombre	23,1%	71,2%	5,7%
mujer	28,3%	66,7%	5,0%
grupo de edad			
15-17	29,4%	63,3%	7,2%
18-19	26,7%	68,5%	4,8%
20-24	25,5%	69,5%	5,0%
25-29	23,8%	71,2%	5,0%
situación de convivencia***			
solo/a	19,6%	70,6%	9,8%
con su cónyuge-pareja	20,8%	76,0%	3,2%
con su cónyuge-pareja e hijos	38,3%	56,7%	5,0%
familia de origen	25,1%	69,1%	5,8%
otros	28,0%	68,9%	3,1%
estudios cursados***			
primaria o menos	35,9%	57,6%	6,5%
secundaria	26,2%	66,6%	7,2%
FP grado medio	33,3%	61,9%	4,8%
Bachillerato-FP grado superior	24,5%	71,0%	4,6%
universitarios	16,9%	79,0%	4,1%
está estudiando	25,0%	69,8%	5,2%
estatus socioeconómico**			
clase alta/ media-alta	15,3%	79,3%	5,4%
nuevas clases medias	25,5%	71,1%	3,4%
viejas clases medias	24,0%	67,5%	8,5%
obreros cualificados	28,4%	65,8%	5,8%
obreros no cualificados	32,2%	61,8%	6,0%
nacionalidad***			
española	24,5%	70,8%	4,8%
extranjera o doble	33,7%	56,6%	9,7%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Por lo que respecta al hábitat de residencia, los/as adolescentes y jóvenes que viven en un entorno rural consideran menos a menudo que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos.

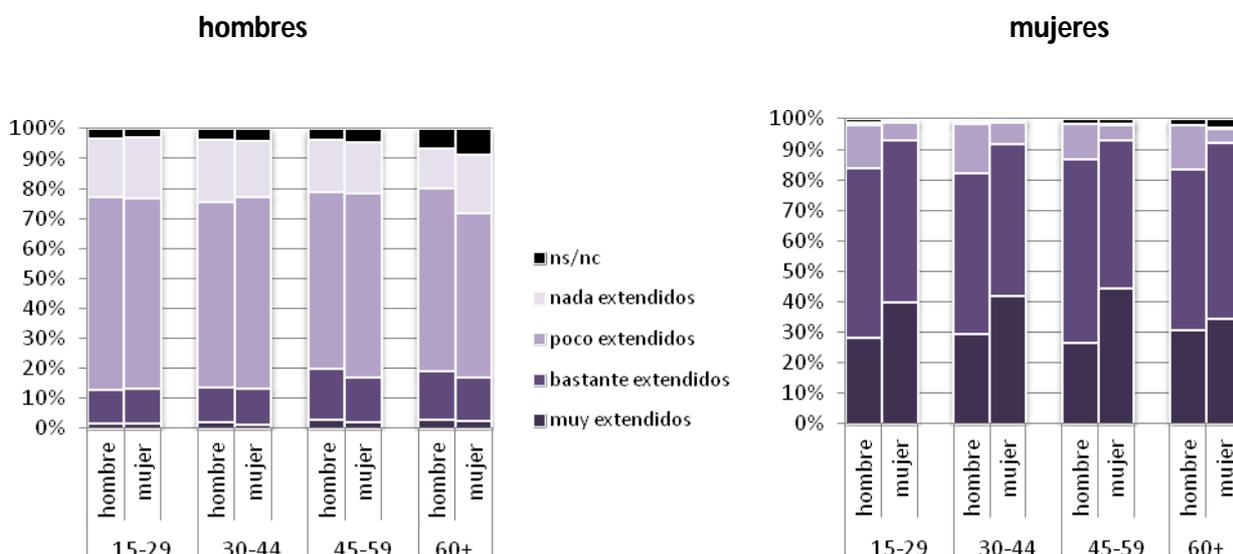
2.1.3. PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LOS MALOS TRATOS: COMPARATIVA POR EDADES

Si se amplía el análisis a toda la población mayor de 15 años residente en España, se observa que las diferencias por sexo y edad no siguen el mismo patrón según el colectivo por el que se indague (gráfico 2.4). Así, cuando el análisis se centra en los hombres como víctimas de malos tratos, los dos primeros grupos de edad apenas difieren, y tampoco las dos categorías que reflejan mayor frecuencia (bastante o muy extendidos) en los dos grupos de mayor edad. Son los/as más jóvenes (hasta 44 años) los que menos frecuentemente aprecian que este tipo de malos tratos esté bastante o muy extendido (en torno al 13% entre las dos categorías, ver tabla 2.5 en el anexo de tablas estadísticas).

Los porcentajes de quienes piensan que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos son mucho más elevados, como ya se ha comprobado anteriormente, pero también invariablemente más altos cuando las que responden son mujeres. De hecho, la pauta es prácticamente similar para las tres primeras categorías de edad. En la última (más de 60 años), se acorta la distancia entre los valores asignados a la respuesta 'muy extendidos', entre hombres y mujeres.

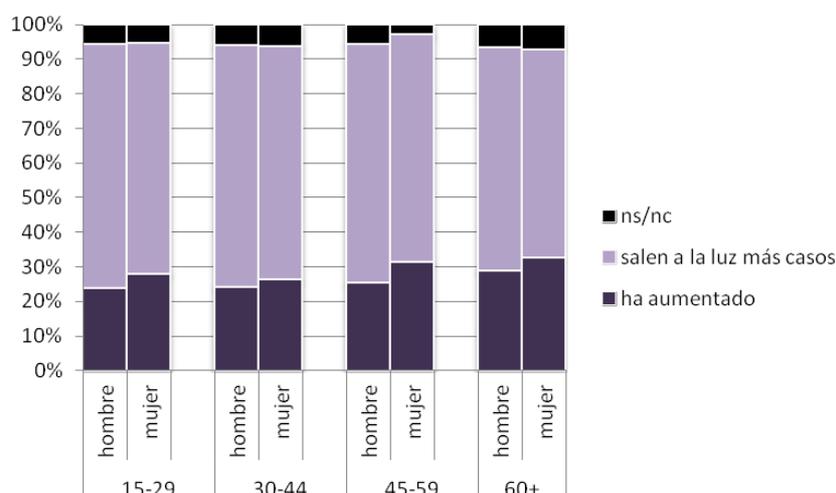
La disparidad de apreciaciones entre hombres y mujeres se atenúa considerablemente cuando la cuestión se centra en el aparente aumento de casos en los últimos tiempos (gráfico 2.5). En este caso, ni la edad ni el género determinan de manera relevante el tipo de respuesta.

Gráfico 2.4. Percepción del alcance de los malos tratos, según colectivo que los sufre, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Gráfico 2.5. Percepción del aumento de los malos tratos hacia las mujeres, por grupo de edad y sexo



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

2.2. GRADO DE TOLERANCIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este apartado se estudia el grado de tolerancia expresado ante la violencia de género que sufren las mujeres en términos generales y de acuerdo con los diferentes comportamientos asociados con los malos tratos.

2.2.1. EVOLUCIÓN DEL GRADO DE TOLERANCIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

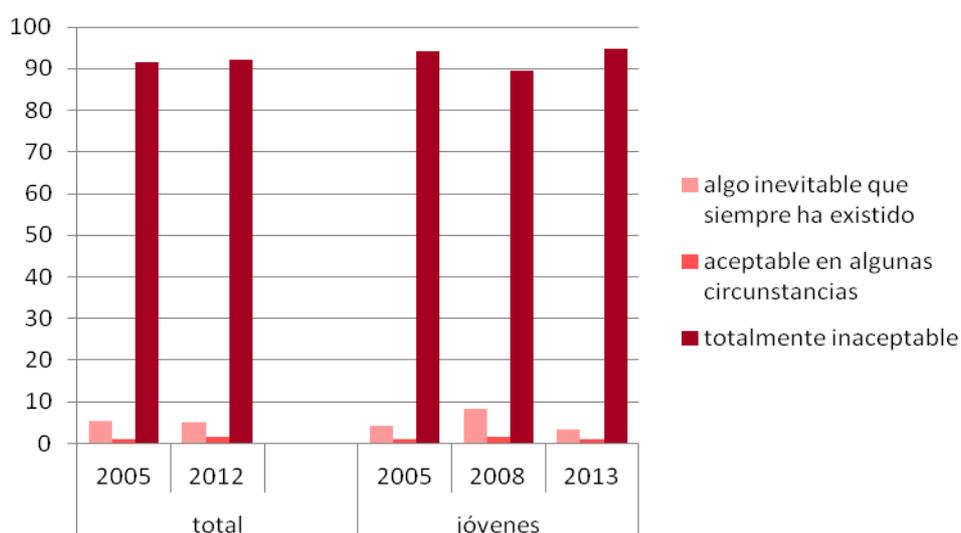
En esta ocasión solo se encuentran preguntas similares recogidas en barómetros y encuestas de población para la pregunta 7¹⁵. Como no se ha formulado siempre de la misma manera, el análisis se limita a aquellos estudios que se considera que son comparables (no obstante, se incorporan datos de barómetros anteriores en la tabla 2.7 del anexo de tablas estadísticas)¹⁶.

¹⁵ 'En su opinión, la violencia ejercida por un hombre hacia su mujer o ex-mujer, pareja o ex-pareja es... algo inevitable que siempre ha existido / aceptable en algunas circunstancias / totalmente inaceptable'

¹⁶ En los barómetros 2411 (2001) y 2558 (2004), la pregunta se formula como 'En su opinión, la violencia doméstica hacia las mujeres, es... totalmente aceptable / aceptable en algunas circunstancias / totalmente inaceptable'. En este caso, el principal problema para poder comparar radica en la primera respuesta propuesta. En el barómetro 2597 (2005) la pregunta se formula como en los dos estudios anteriores, pero ya se cambia la primera respuesta, que es la que se utiliza en el estudio que centra nuestra atención: 'algo inevitable que siempre ha existido', en lugar de 'totalmente aceptable'. En el estudio 2774 (2008), dirigido a jóvenes, se plantea exactamente igual que actualmente.

La evolución de las respuestas tiende a un casi imperceptible incremento del porcentaje en la categoría 'totalmente inaceptable' (gráfico 2.6), aunque se produce un descenso en 2008 entre el grupo de jóvenes, compensado, sobre todo, por el mayor peso de la respuesta 'algo inevitable que siempre ha ocurrido'. La proporción de quienes creen que es totalmente inaceptable se ha mantenido por encima del 90% en los años considerados (89% para los jóvenes en 2008).

Gráfico 2.6. Evolución del grado de tolerancia hacia la violencia de género. Población española adulta y población española entre 18 y 29 años (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2597, 2774, 2968 y 2992 del CIS.

2.2.2. GRADO DE TOLERANCIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Tolerancia hacia los malos tratos

Volviendo de nuevo a la principal población de interés, la de adolescentes y jóvenes, y teniendo en cuenta que la respuesta 'totalmente inaceptable' sobrepasa el 90% para todas las características socio-demográficas, se encuentran algunas diferencias que son estadísticamente significativas (tabla 2.3).

Por ejemplo, la frecuencia de chicas adolescentes y jóvenes que consideran los malos tratos hacia la mujer por parte de un hombre como totalmente inaceptable es 3,5 puntos más elevada que para los hombres. Por lo que se refiere a la edad, a medida que esta aumenta, disminuye ligeramente el grado de tolerancia expresado en los términos propuestos por la pregunta.

Tabla 2.3. Grado de tolerancia ante la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

	algo inevitable que siempre ha existido	aceptable en algunas circunstancias	totalmente inaceptable	ns/nc	total
sexo**					
hombre	4,5%	2,2%	92,3%	1,0%	100,0%
mujer	2,4%	1,1%	95,8%	0,7%	100,0%
grupo de edad					
15-17	4,7%	2,8%	91,8%	0,7%	100,0%
18-19	3,0%	2,2%	93,7%	1,1%	100,0%
20-24	3,5%	1,1%	94,3%	1,1%	100,0%
25-29	3,1%	1,5%	94,8%	0,6%	100,0%
pareja estable					
sí	3,8%	1,5%	94,2%	0,5%	100,0%
no	3,2%	1,9%	93,7%	1,3%	100,0%
situación de convivencia					
solo/a	2,9%	1,0%	96,1%		100,0%
con su cónyuge-pareja	3,2%	1,3%	95,1%	0,3%	100,0%
con su cónyuge-pareja e hijos	5,0%	2,5%	92,0%	0,5%	100,0%
familia de origen	3,6%	1,4%	93,9%	1,1%	100,0%
otros	1,2%	3,7%	94,4%	,6%	100,0%
estudios más altos cursados					
primaria o menos	4,7%	1,8%	92,9%	0,6%	100,0%
secundaria	5,6%	1,6%	92,3%	0,5%	100,0%
FP grado medio	2,9%	1,0%	95,7%	0,5%	100,0%
Bachillerato-FP grado superior	1,3%	1,1%	97,0%	0,5%	100,0%
universitarios	1,7%	1,7%	95,9%	0,7%	100,0%
está estudiando	3,9%	2,0%	92,7%	1,3%	100,0%
relación con la ocupación					
ocupado/a	3,2%	1,8%	94,4%	0,6%	100,0%
desempleado/a	3,4%	0,7%	95,3%	0,5%	100,0%
estudiante	3,9%	2,0%	92,7%	1,3%	100,0%
otro no activo	1,8%	3,6%	94,6%		100,0%
nacionalidad***					
española	3,5%	1,2%	94,6%	0,7%	100,0%
extranjera o doble	3,6%	5,2%	89,6%	1,6%	100,0%
Total	3,5%	1,7%	94,0%	0,9%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

El 95% de la adolescencia y juventud española manifiesta que la violencia de género es totalmente inaceptable frente al 90% de la extranjera o de doble nacionalidad (tabla 2.3).

Estos resultados más generales se matizan, no obstante, con los modelos de regresión logística (tabla 2.4)¹⁷. La mujer sigue teniendo mayor probabilidad de responder 'totalmente inaceptable', aun cuando se controla por edad, estudios y nacionalidad.

¹⁷ Para realizarlos, se han agrupado las categorías de respuesta 'algo inevitable que siempre ha existido' y 'aceptable en algunas circunstancias' (valor 1), y se ha atribuido valor 0 a la categoría 'totalmente inaceptable'. Solo se han dejado las variables significativas.

La nacionalidad tiene un comportamiento singular (tabla 2.4). Si se observa el total de la muestra, el tener nacionalidad española reduce la propensión a tolerar la violencia de género (en consonancia con lo que reflejaba la tabla anterior). Este resultado se debe al colectivo de hombres extranjeros o de doble nacionalidad ya que, si el análisis se centra únicamente en las mujeres, la nacionalidad pierde su significación mientras que entre los hombres (últimas dos columnas de la tabla 2.4) la nacionalidad sí es significativa (en el mismo sentido expuesto anteriormente)

Tabla 2.4. Regresiones logísticas para el grado de tolerancia ante la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

	Total		mujeres		hombres	
	β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)
sexo						
mujer	-0,684**	0,505				
hombre						
grupo de edad						
15-17	0,266	1,305	-0,279	0,757	0,471	1,601
18-19	0,011	1,011	-0,280	0,756	0,102	1,108
20-24	-0,078	0,925	-0,885*	0,413	0,263	1,300
25-29						
estudios cursados						
primaria o menos	0,200	1,221	-0,009	0,991	0,284	1,329
secundaria	-0,407	0,666	0,098	1,103	-0,781	0,458
FP grado medio	-0,948**	0,388	-0,316	0,729	-1,383**	0,251
Bachillerato-FP grado superior	-0,353	0,703	-0,409	0,664	-0,260	0,771
universitarios	-0,069	0,933	0,350	1,419	-0,223	0,800
está estudiando						
nacionalidad						
extranjera o doble						
española	-0,768**	0,464	-0,495	0,610	-0,887**	0,412
constante	-2,301***	0,100	-3,797***	0,022	-2,091***	0,124

* $P < 0,1$; ** $P < 0,05$; *** $P < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

En la pregunta 5¹⁸ del cuestionario se plantean diferentes situaciones que se pueden producir en la relación de pareja o en el ámbito familiar. En ella, no se especifica en ningún momento la direccionalidad de las actuaciones, en el sentido de que no se indica que se dirijan del hombre hacia la mujer. Esta consideración es importante a la hora de interpretar los resultados. Para poder sintetizar mejor toda la información que se recoge en dicha pregunta, se distinguen tres tipos de situaciones generales, que admiten una división más refinada en cuatro:

- *Mal ambiente en la pareja/hogar:* agrupa los ítems 'mantener constantes discusiones', 'dar voces a los hijos/as' y 'delante de los hijos e hijas decir cosas que no dejen en buen lugar al otro/a'.
- *Violencia de control:* agrupa los ítems 'controlar los horarios de la pareja', 'impedir a la pareja que vea a su familia o amistades', 'no permitir que la pareja trabaje o estudie' y 'decirle las cosas que puede o no puede hacer'.
- *Violencia explícita:* agrupa los ítems 'insultar o despreciar a la pareja', 'amenazar verbalmente', 'empujar y/o golpear cuando se enfadan' y 'obligarle a mantener relaciones sexuales'. Dentro de esta categoría, se puede distinguir la violencia verbal (dos primeros ítems) de la violencia física-sexual (dos últimos).

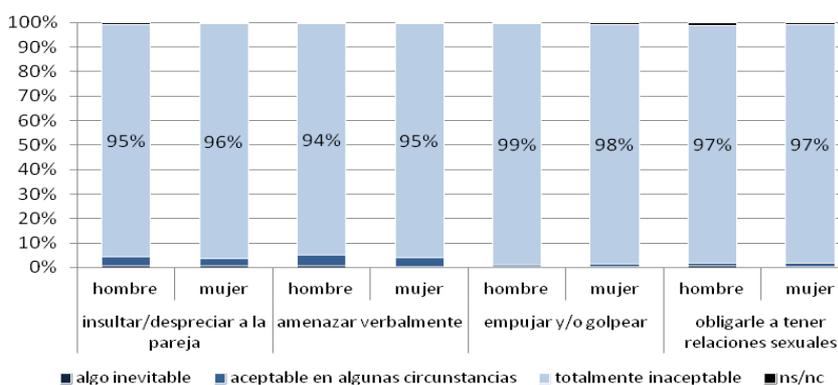
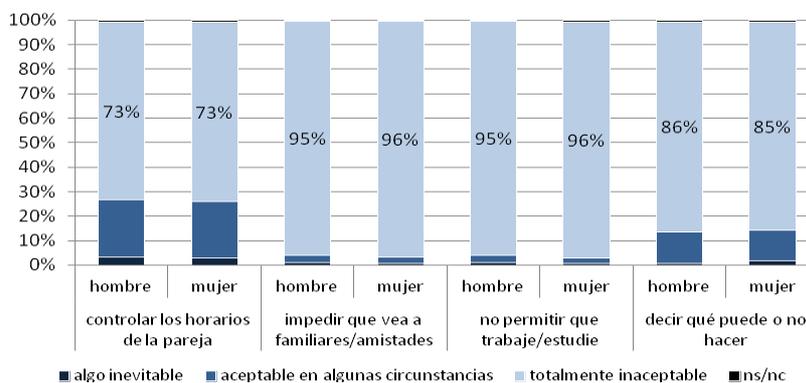
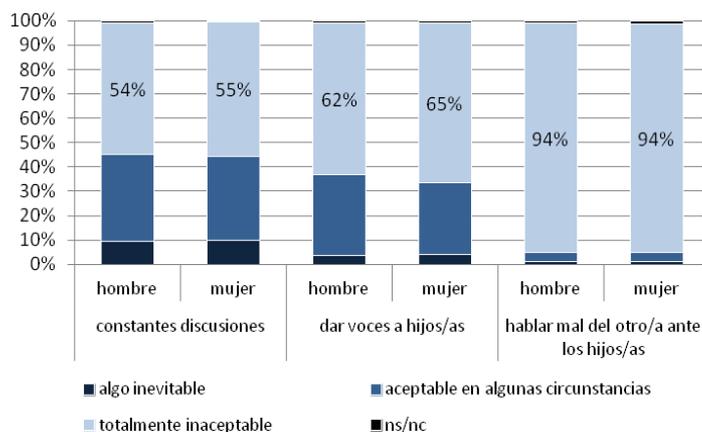
Si en alguno de los ítems el/la joven entrevistado/a responde 'algo inevitable' o 'aceptable en algunas circunstancias', se consigna dicha respuesta para la nueva categoría. Es decir, basta con que la persona crea que alguno de los ítems de la categoría en cuestión se trata de una situación inevitable o aceptable en algunas circunstancias, para que esta sea la respuesta asignada a la categoría. Dicho de otra manera, estarán consignados en 'totalmente inaceptable' las personas que hayan respondido 'totalmente inaceptable' a todos los ítems. Puntúan uno en 'aceptable en algunas circunstancias o algo inevitable' si ha contestado alguna de estas opciones en cualquiera de los ítems de la categoría.

En primer lugar, no obstante, se van a ver las respuestas a los ítems de forma separada, según el género del/de la joven que responde (gráfico 2.7). Los ítems están ordenados según la categorización precedente. No hay diferencias significativas en las respuestas según género. Los hombres y las mujeres consultados valoran por igual la mayor o menor aceptación de las diferentes situaciones. Así, aquellas que reflejan un mal clima en la pareja o en el hogar son las más frecuentemente toleradas. Alrededor de un 10% considera inevitable el mantener discusiones constantes y un 4% dar voces a los hijos, mientras que entre un 34-36% y un 29-33%, respectivamente, las considera aceptables en algunas circunstancias. Mucha menor tolerancia se

¹⁸ 'A continuación voy a leerle algunas situaciones y comportamientos que pueden producirse en las relaciones de pareja entre hombres y mujeres. Dígame si los considera algo inevitable, aceptable en algunas circunstancias o totalmente inaceptable.'

aprecia en el caso de que un miembro de la pareja hable mal del otro ante los hijos, hecho que un 94% de los/as jóvenes piensa que es totalmente inaceptable.

Gráfico 2.7. Grado de tolerancia ante situaciones y comportamientos que pueden producirse en el seno de la pareja o el hogar. Población adolescente y joven. España 2013

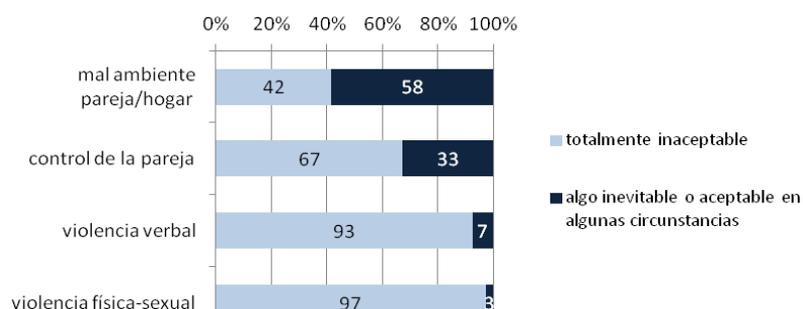


Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Si se atiende a las actitudes de control, la tolerancia en general disminuye, aunque también hay variación entre los ítems. Está generalizado el que no se acepte que la pareja pueda ejercer control sobre las relaciones que la persona mantiene con amistades y familiares (95-96%). Sin embargo, cuando el control se refiere a decir las cosas que uno puede o no hacer (con la única diferencia significativa por sexo, la mujer ve inevitable con una frecuencia algo mayor este tipo de control), la permisividad aumenta (85-86% opinan que es totalmente inaceptable) y todavía más cuando se trata de controlar los horarios del otro (73%). Uno de cada tres adolescentes/jóvenes acepta de alguna manera que pueda existir alguno de los tipos de control por los que se pregunta (33%), por lo que cabría preguntarse cómo esta valoración afecta en la realidad de las relaciones de pareja entre la población más joven.

Tanto la violencia verbal como la violencia física-sexual están casi universalmente rechazadas entre los/as adolescentes y jóvenes, con valores que para la primera rondan el 95-96% y, para la segunda, el 97-99% (porcentajes siempre ligeramente más elevados entre las mujeres). A pesar de ello, un 7% de la población de estudio considera como inevitables o aceptables en algunas circunstancias al menos una de las dos situaciones de malos tratos verbales contempladas, y casi un 3% en el caso de malos tratos físicos o sexuales (gráfico 2.8).

Gráfico 2.8. Evaluación de los distintos tipos de comportamientos representativos de malos tratos en las relaciones de pareja o en el hogar. Población adolescente y joven. España 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Para los modelos logísticos (tabla 2.5), se añade la categoría conjunta que agrupa la violencia verbal y la violencia física-sexual, tal y como se especificó anteriormente. En total, un 9% de la adolescencia y la juventud considera que al menos uno de los tipos considerados de malos tratos explícitamente violentos (cuatro ítems en total) se puede considerar algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias.

Se recuerda que la variable dependiente toma valor 1 si la persona contesta 'inevitable o aceptable en algunas circunstancias', lo que implica que los coeficientes positivos indican mayor inclinación hacia la permisividad en situaciones de malos tratos, mientras que los coeficientes negativos señalan la inclinación hacia la opinión de que son totalmente inaceptables.

El sexo de la persona que responde no tiene influencia significativa, como ya se apreciaba a través del gráfico 2.7.

Sin embargo, se observa cómo la edad es más influyente, y los/as más jóvenes (15-17 años) son los que más probabilidad tienen de aceptar como inevitable o aceptable en algunas circunstancias la violencia explícita, más en concreto, la verbal. Es decir, amenazar, despreciar o insultar a la pareja. Aun insistiendo en que se trata de una categoría residual, el resultado es relevante. Sin embargo, un resultado diferente se obtiene cuando el análisis se centra en la tolerancia manifestada hacia el hecho de dar voces a los/as hijos/as, mantener constantes discusiones o hablar mal de la pareja delante de los/as hijos/as ('mal ambiente'), casos que los que los/as jóvenes en edades intermedias tienen más probabilidad de considerar aceptables o inevitables en algún momento.

Es en este apartado relacionado con el clima doméstico o de pareja en el que surgen como significativos los coeficientes para la nacionalidad y el hábitat del lugar de residencia. Cuando se controla por el resto de variables, la nacionalidad pierde significación excepto en este caso, en el que los españoles puntúan negativamente, mostrando su menor tendencia a proporcionar una respuesta permisiva hacia este tipo de situaciones. Por lo que respecta al tamaño del municipio de residencia, que hasta el momento apenas había mostrado un poder explicativo destacable, ahora indica que las personas de ámbitos más rurales tienen más probabilidades de haber respondido 'aceptable o inevitable en algunas circunstancias'.

Tabla 2.5. Regresiones logísticas para el grado de tolerancia ante los distintos tipos de malos tratos. Población adolescente y joven (coeficientes β). España, 2013

	mal ambiente	control	violencia explícita (verbal+física-sexual)	violencia verbal	violencia física-sexual
sexo					
hombre					
mujer	-0,081	-0,054	-0,164	-0,229	0,156
grupo de edad					
15-17	0,142	0,129	0,736**	0,582**	0,719
18-19	0,329**	0,131	0,307	0,173	0,452
20-24	0,282**	0,098	0,145	-0,010	0,193
25-29					
estudios cursados					
primaria o menos					
secundaria	-0,040	-0,204	-0,116	0,230	-1,075*
FP grado medio	-0,013	-0,445**	-0,304	-0,106	-0,625
Bachillerato-FP grado superior	-0,112	-0,524**	-0,327	-0,104	-0,477
universitarios	0,065	-0,342	-0,357	-0,324	-0,233
está estudiando	0,032	-0,217	-0,721**	-0,391	-0,727
pareja estable					
sí					
no	0,038	-0,022	0,251	0,165	0,605**
nacionalidad					
española	-0,571***	-0,184	-0,225	-0,134	-0,439
extranjera o doble					
hábitat					
>2000 hab					
rural <2001 hab	0,671**	0,197	-0,383	-0,316	-0,479
constante	0,912***	-0,401*	-2,113***	-2,479***	-3,392***

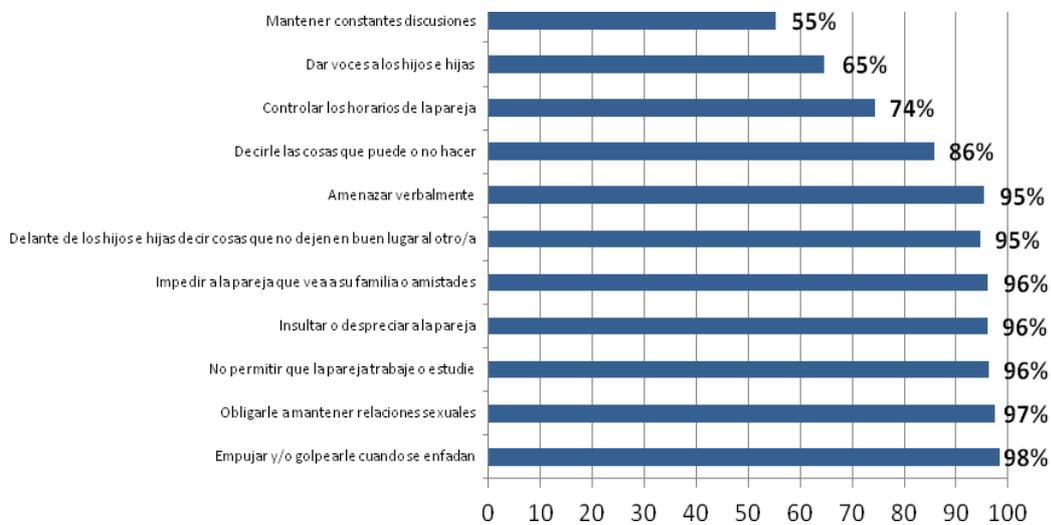
*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

A modo de resumen de esta parte, el siguiente gráfico (gráfico 2.9) muestra la proporción de jóvenes que, habiendo contestado que la violencia de género es totalmente inaceptable, consideran también inaceptables cada una de las situaciones planteadas. Esta comparativa permite valorar cuáles de ellas se consideran realmente malos tratos para la población de estudio. Se debe advertir que la pregunta sobre las

situaciones específicas se introdujo en el cuestionario antes que la pregunta más general sobre violencia hacia la mujer. En la primera, además, no se comenta nada sobre el género ni direccionalidad de los malos tratos. Lo que se observa corrobora lo que, de alguna manera, ya se ha ido desprendiendo de los análisis anteriores y es que hay cierta transigencia de la conflictividad en el ámbito familiar o doméstico, en términos de discusiones constantes o dar voces a los hijos y las hijas, así como, en menor medida, en algunas formas de control de la pareja, sobre todo el control de los horarios o de lo que puede o no hacer. Así, por ejemplo, un 74% de las personas jóvenes que considera los malos tratos hacia las mujeres como algo totalmente inaceptable opina que, en concreto, 'controlar los horarios de la pareja' es también totalmente inaceptable. En el ítem 'mantener discusiones constantes', este porcentaje se reduce al 55% (gráfico 2.9)

Gráfico 2.9. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consideran 'totalmente inaceptable' cada una de las situaciones consideradas, de entre quienes consideran los malos tratos hacia las mujeres 'totalmente inaceptable'.



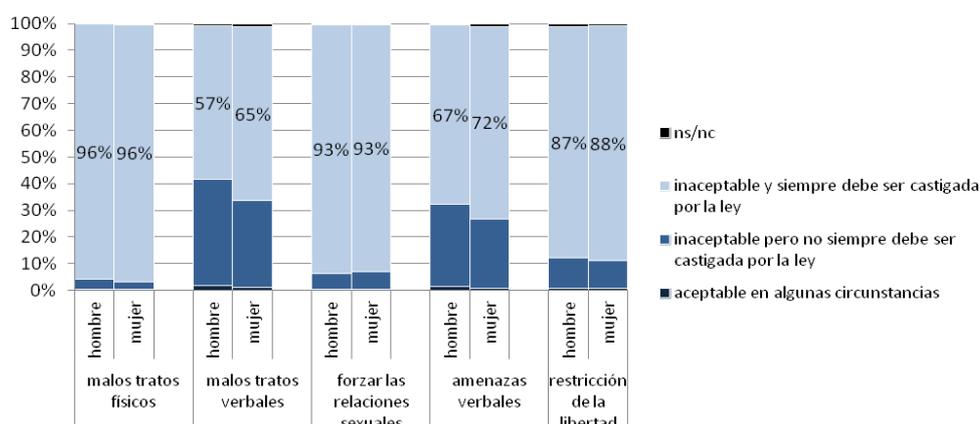
Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Repercusiones legales de los malos tratos

A continuación se analizan las repercusiones legales que deberían tener los malos tratos a juicio de los/as adolescentes y jóvenes residentes en España (gráfico 2.10). La tolerancia que se tiene ante los diferentes tipos de malos tratos no guarda una correspondencia perfecta con las repercusiones legales que, en opinión de la población de estudio, deberían tener dichos malos tratos. Si, como se ha visto en el apartado anterior, las amenazas verbales eran totalmente inaceptables para un 95% de la población adolescente y joven, cuando se trata de castigar por ley el hecho, se rebaja a un 67% de los hombres y un 72% de las mujeres los/as que consideran que siempre debería tener consecuencias legales. Estos valores descienden (57% y 65% respectivamente) para la consideración de malos tratos verbales (entre los que, no obstante, podrían incluirse los anteriores). Es en estas formas de malos tratos, en las que se encuentran las únicas diferencias significativas por sexo.

En sentido opuesto, si bien se observaba que existe cierta tolerancia (siempre en un porcentaje de población minoritario) hacia el control de la pareja, no es tan coherente la reacción en este sentido cuando se pregunta por el castigo legal con respecto a la restricción de la libertad, cuyos porcentajes para la respuesta que indica total inaceptabilidad y que siempre debe ser castigada por la ley (87-88%) son superiores al 67% que consideraba inaceptable la violencia de control (gráfico 2.8). Es posible que estos resultados se deban a que la restricción de libertad se entiende en sentido más estricto que el que antes se otorgaba a los diferentes tipos de control que podía emplear la pareja. Es decir, que de alguna manera el control de horarios, de las relaciones de la pareja, o de lo que debe o no hacer, no se entienden siempre como restricción de libertad por parte de los/as jóvenes, que ahora se muestran menos transigentes a este respecto.

Gráfico 2.10. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener las distintas formas de malos tratos hacia las mujeres. Población adolescente y joven. España 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Para analizar el efecto de las diferentes características personales, el análisis se centra únicamente en aquellas variables que señalan diferencias significativas estadísticamente en la forma de valorar esta

cuestión, para cada uno de los tipos de malos tratos por los que se pregunta¹⁹. La edad y el sexo solo son significativos cuando se analizan las amenazas o malos tratos verbales (tablas 2.7 y 2.9). Como se acaba de exponer, las mujeres consideran con más frecuencia que estas actitudes deberían ser siempre penadas, mientras que son los dos grupos de jóvenes en edades intermedias (coherentemente con lo que ya se apreciaba en el subapartado precedente) los que más harían intervenir a la justicia, siendo los más jóvenes los que menos acudirían a ella.

El estatus socioeconómico solo tiene cierta influencia cuando se valora las repercusiones legales que deberían tener los malos tratos físicos (tabla 2.6), en el sentido de que el porcentaje de jóvenes que los consideran inaceptables y siempre deberían ser castigados por la ley asciende del 94% de la categoría de obreros no cualificados al 99% de la clases alta / media-alta.

Por lo que se refiere a las amenazas verbales, el ámbito rural favorece una cierta inclinación hacia la duda (3% de 'no sabe/no contesta') y un posicionamiento ligeramente menos rígido en cuanto a la aplicación de la ley, en consonancia con las diferencias que, según hábitat, ya se hallaron con anterioridad (cuando se analizaba la permisividad ante esta clase de actitudes).

¹⁹ La pregunta en concreto es: 'Y para cada una de las siguientes formas de malos tratos contra las mujeres, ¿podría decirme si Ud. la considera aceptable en algunas circunstancias, inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley, o inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley?'.

Tabla 2.6. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los malos tratos físicos. Población adolescente y joven. España, 2013

	aceptable en algunas circunstancias	inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	ns/nc	total
situación de convivencia*					
solo/a	0,0%	3,9%	96,1%	0,0%	100,0%
con su cónyuge-pareja	0,3%	2,6%	95,8%	1,3%	100,0%
con su cónyuge-pareja e hijos	1,0%	5,0%	94,0%	0,0%	100,0%
familia de origen	0,2%	3,3%	96,4%	0,1%	100,0%
otros	0,6%	4,3%	94,4%	0,6%	100,0%
estatus socioeconómico**					
clase alta/ media-alta	0,2%	0,7%	99,0%	0,0%	100,0%
nuevas clases medias	0,0%	2,8%	96,8%	0,5%	100,0%
viejas clases medias	0,0%	4,1%	95,6%	0,4%	100,0%
obreros cualificados	0,8%	4,3%	94,7%	0,1%	100,0%
obreros no cualificados	0,3%	5,7%	93,7%	0,3%	100,0%
relación con la ocupación**					
ocupado/a	0,0%	3,1%	96,4%	0,5%	100,0%
desempleado/a	0,3%	3,4%	96,2%	0,0%	100,0%
estudiante	0,4%	3,7%	95,6%	0,3%	100,0%
otro no activo	3,6%	5,4%	91,1%	0,0%	100,0%
nacionalidad***					
española	0,1%	2,7%	96,9%	0,3%	100,0%
extranjera o doble	1,6%	8,7%	89,3%	0,3%	100,0%
	0,3%	3,4%	96,0%	0,3%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 2.7. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los malos tratos verbales. Población adolescente y joven. España 2013

	aceptable en algunas circunstancias	inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	ns/nc	total
sexo***					
hombre	1,7%	40,1%	57,4%	0,9%	100,0%
mujer	1,0%	32,6%	65,1%	1,2%	100,0%
grupo de edad**					
15-17	3,0%	40,2%	54,9%	1,9%	100,0%
18-19	1,1%	38,9%	59,6%	0,4%	100,0%
20-24	1,0%	32,8%	65,3%	0,9%	100,0%
25-29	0,9%	37,1%	60,9%	1,0%	100,0%
nacionalidad***					
española	0,9%	35,4%	62,7%	1,0%	100,0%
extranjera o doble	4,5%	43,7%	50,5%	1,3%	100,0%
total	1,3%	36,4%	61,2%	1,1%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 2.8. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener el hecho de forzar las relaciones sexuales. Población adolescente y joven. España 2013

	aceptable en algunas circunstancias	inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	ns/nc	total
estudios más altos cursados**					
primaria o menos	1,8%	8,8%	88,2%	1,2%	100,0%
secundaria	0,2%	7,5%	91,6%	0,7%	100,0%
FP grado medio	0,5%	3,8%	95,2%	0,5%	100,0%
Bachillerato-FP grado superior	0,3%	5,1%	94,4%	0,3%	100,0%
universitarios	0,3%	3,1%	96,6%	0,0%	100,0%
está estudiando	0,3%	6,9%	92,6%	0,1%	100,0%
nacionalidad***					
española	0,2%	5,6%	93,8%	0,3%	100,0%
extranjera o doble	1,6%	9,7%	88,3%	0,3%	100,0%
total	0,4%	6,1%	93,1%	0,3%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

La variable que vuelven a emerger como más explicativa es la nacionalidad. Así, quien en mayor proporción muestra cierta indulgencia es la población joven de doble nacionalidad o nacionalidad extranjera, en todos los aspectos tratados. En definitiva, si a nivel global se encontraba cierta disparidad entre lo admisible o no, y lo castigable o no legalmente, cuando se desagrega por las principales características socio-demográficas, los resultados respecto a las repercusiones legales son muy coherentes con las percepciones sobre las actitudes que se consideraban como más o menos aceptables.

Tabla 2.9. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener las amenazas verbales. Población adolescente y joven. España, 2013

	aceptable en algunas circunstancias	inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	ns/nc	total
sexo**					
hombre	1,3%	31,2%	66,9%	0,6%	100,0%
mujer	0,8%	26,0%	72,0%	1,1%	100,0%
grupo de edad***					
15-17	2,6%	32,2%	63,3%	1,9%	100,0%
18-19	0,7%	34,8%	64,1%	0,4%	100,0%
20-24	0,4%	26,9%	72,5%	0,2%	100,0%
25-29	1,0%	26,8%	71,1%	1,0%	100,0%
nacionalidad***					
española	0,8%	27,5%	70,7%	0,9%	100,0%
extranjera o doble	2,6%	36,6%	60,2%	0,6%	100,0%
tipo de hábitat**					
rural <2001 hab	0,8%	29,0%	66,9%	3,2%	100,0%
urbano	1,1%	28,6%	69,6%	0,7%	100,0%

	aceptable en algunas circunstancias	inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	ns/nc	total
sexo**					
hombre	1,3%	31,2%	66,9%	0,6%	100,0%
mujer	0,8%	26,0%	72,0%	1,1%	100,0%
grupo de edad***					
15-17	2,6%	32,2%	63,3%	1,9%	100,0%
18-19	0,7%	34,8%	64,1%	0,4%	100,0%
20-24	0,4%	26,9%	72,5%	0,2%	100,0%
25-29	1,0%	26,8%	71,1%	1,0%	100,0%
nacionalidad***					
española	0,8%	27,5%	70,7%	0,9%	100,0%
extranjera o doble	2,6%	36,6%	60,2%	0,6%	100,0%
tipo de hábitat**					
rural <2001 hab	0,8%	29,0%	66,9%	3,2%	100,0%
urbano	1,1%	28,6%	69,6%	0,7%	100,0%
total	1,1%	28,7%	69,4%	0,9%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 2.10. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener restringir la libertad de las mujeres. Población adolescente y joven. España 2013

	aceptable en algunas circunstancias	inaceptable pero no siempre debe ser castigada por la ley	inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley	ns/nc	Total
pareja estable*					
sí	0,4%	11,8%	87,1%	0,7%	100,0%
no	0,9%	9,8%	87,9%	1,4%	100,0%
relación con la ocupación*					
ocupado/a	0,4%	9,5%	89,3%	0,8%	100,0%
desempleado/a	0,7%	11,9%	86,4%	1,0%	100,0%
estudiante	0,7%	12,0%	86,2%	1,1%	100,0%
otro no activo	3,6%	3,6%	92,9%		100,0%
nacionalidad**					
española	0,5%	10,7%	87,9%	0,9%	100,0%
extranjera o doble	1,9%	12,6%	84,1%	1,3%	100,0%
total	0,7%	10,9%	87,5%	1,0%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,001

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

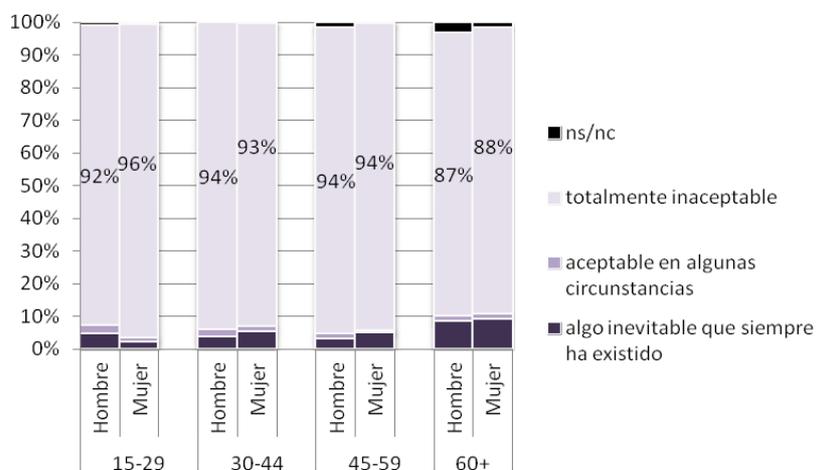
2.2.3. GRADO DE TOLERANCIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: COMPARATIVA POR EDADES

Por último, se comparan estas últimas preguntas analizadas según el sexo y grupo de edad de la población residente en España de 15 años y más. Dos resultados principales se desprenden de una primera

aproximación a la cuestión más general del grado en que la violencia de género se considera inaceptable (gráfico 2.11 y tabla 2.8 en el anexo de tablas estadísticas). Si se atiende a la edad, el grupo que considera en mayor medida que ‘es algo inevitable que siempre ha existido’, es el de los de mayor edad (60 y más años), entre los cuales un 8% de los hombres y un 9% de las mujeres se decantan por esta categoría de respuesta. En los demás grupos, las diferencias apenas son perceptibles.

En cuanto a las variaciones por sexo dentro de cada grupo de edad, estas son significativas estadísticamente en el primero (15-29 años) y en el tercero (45-59), si bien apuntan en sentidos opuestos. Entre los/as más jóvenes, la opinión de que se trata de algo inevitable que siempre ha existido está ligeramente más extendida entre los chicos (4,8% frente al 2,3% de ellas), pero no sucede así con las personas de entre 45 y 59 años, entre las cuales se invierte la tendencia y las mujeres se sitúan en un 5,2% y los hombres en el 3%.

Gráfico 2.11. Grado de tolerancia ante la violencia de género, según sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

A continuación se analizan los escenarios concretos de los malos tratos y se suma el número de ellos que no se rechazan de forma taxativa (gráfico 2.12 y frecuencias acumuladas en la tabla 2.9 del anexo de tablas estadísticas), es decir, para los que se ha respondido que son inevitables o aceptables en algunas circunstancias. Quien considere totalmente inaceptables todos los ítems tendrá cero puntos en esta suma, quien acepte uno tendrá un “uno”, etc.

La proporción más alta de quien no menciona ninguno (suma cero en todos los ítems de maltrato) corresponde a las personas de entre 45 y 59 años (40%). Los más jóvenes (15-29 años) son los que menos porcentaje alcanzan en esta suma cero (35%) y más obtienen en las sumas 2 y 3, mostrando un grado de

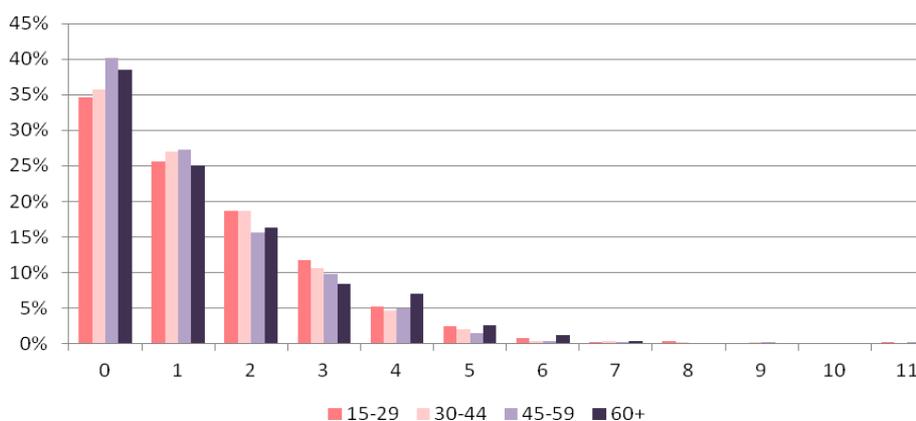
tolerancia por encima del de sus mayores. En el extremo más condescendiente (puntuaciones 4, 5 y 6 fundamentalmente), son las personas de más edad (60 y más años) las que sobresalen.

En la tabla 2.11 se muestran las medias de comportamientos de maltrato aceptados, por sexo y grupo de edad. La media más elevada corresponde precisamente a los hombres de 15 a 29 años (1,5 comportamientos de maltrato de media), seguidos a muy poca distancia de los hombres de 60 y más años (1,46). En tercer lugar están las mujeres de entre 15 y 29 años que aceptan de media 1,38 comportamientos de maltrato. La media más baja corresponde a las mujeres de 45 a 59 años (1,13).

En definitiva, aunque al cuestionar de forma global sobre la violencia de género las mujeres más jóvenes la rechazaban en mayor porcentaje que el resto de grupos de edad, al tratar ítems concretos estas jóvenes resultan ser el grupo de mujeres menos críticas con algunas conductas de malos tratos.

En el caso de los hombres más jóvenes sucede algo similar. Cuando a los chicos de entre 15 y 29 años se les cuestiona de forma global por la violencia de género, éstos la rechazan en menor medida que los hombres de entre 30 y 59 años pero en mayor medida que los mayores de 60. Al tratar ítems concretos de maltrato, los hombres más jóvenes pasan a ser el grupo menos crítico.

Gráfico 2.12. Total de situaciones que se aceptan en ocasiones o se consideran inevitables, por grupo de edad²⁰



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

²⁰ Las situaciones o ítems a los que se hace referencia son los que aparecen en el gráfico 2.7 o en el gráfico 2.9.

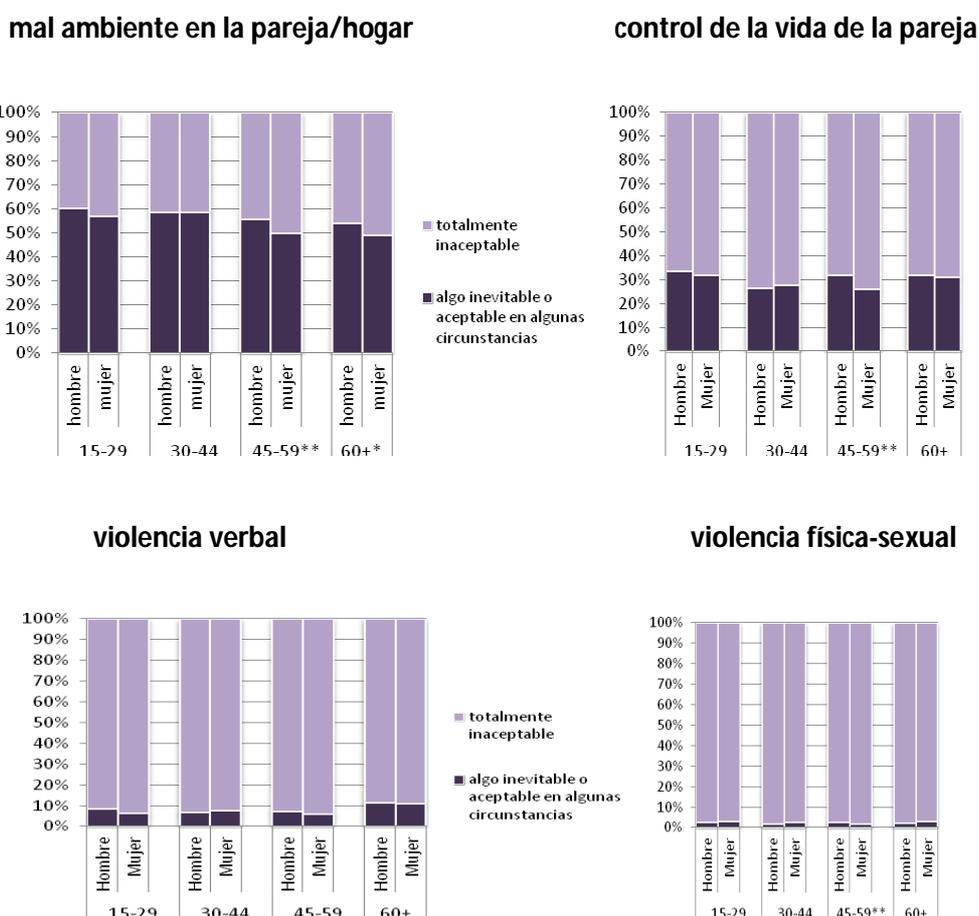
Tabla 2.11. Media del número de situaciones que se aceptan en ocasiones o que se consideran inevitables, por sexo y grupo de edad

	hombre	mujer
15-29	1,50	1,38
30-44	1,35	1,34
45-59	1,30	1,13
60+	1,46	1,32

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Si se analizan los ítems de maltrato agrupados según su tipología (mal ambiente, control, violencia verbal, violencia física-sexual), las opiniones sobre el grado de tolerancia que suscitan diferentes formas de malos tratos se distribuyen de forma bastante homogénea por sexo y grupo de edad (gráfico 2.13). Aun así, por sexo las mujeres tienden a ser algo menos permisivas, con valores discretamente superiores en la respuesta 'totalmente inaceptable'.

Gráfico 2.13. Grado de tolerancia ante los distintos tipos de malos tratos, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

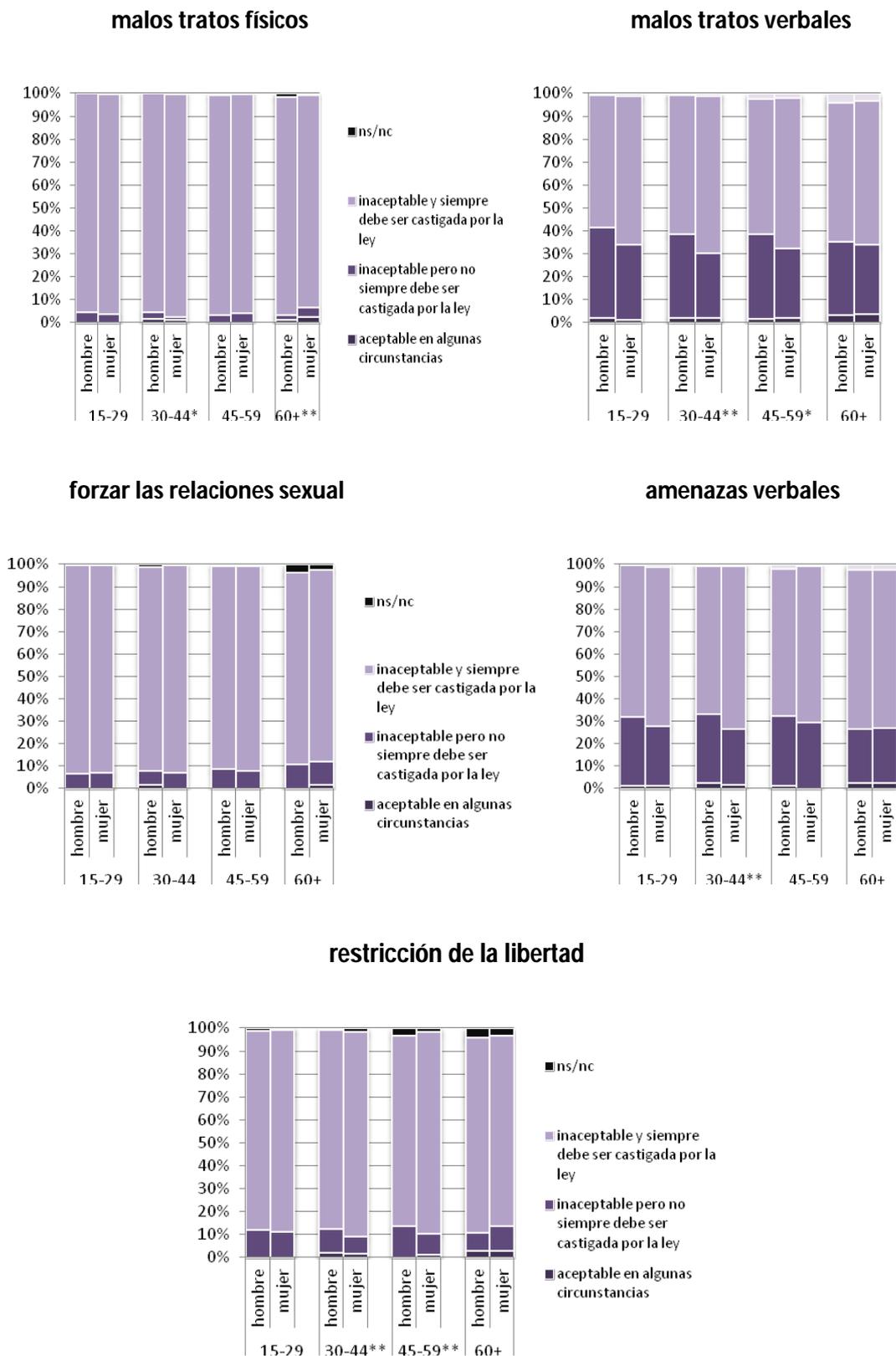
Todos los grupos por sexo y edad superan el 95% de respuestas que consideran la violencia física inaceptable y que siempre debe ser penada, excepto entre las mujeres de 60 años y más, que se muestran algo más permisivas en este sentido. Un 2,5% opinan que es aceptable en algunas circunstancias y un 4% la consideran inaceptable pero no siempre castigable (ver tabla 2.11 en el anexo de tablas estadísticas). La diferencia es también significativa, pero en la dirección contraria, para el grupo de edad 30-44, donde no llega a un 2,5% la proporción de mujeres más condescendientes, frente al 4,5% de los hombres.

Con los malos tratos verbales se refleja una menor tendencia (también bastante similar por edades) a que se opine que el hecho se deba castigar siempre por la ley (gráfico 2.14). En cambio, en el caso de las amenazas verbales se considera con más frecuencia que nunca se deben aceptar y siempre deben estar castigadas (los valores oscilan en el intervalo 66-73%, ver tabla 2.11 en el anexo de tablas estadísticas). Excepto por el último grupo de edad, las mujeres siempre se muestran menos transigentes ante estos comportamientos, siendo las diferencias estadísticamente significativas para los dos grupos intermedios.

Pese a que las diferencias son débiles, vuelve a encontrarse esa posición menos condenatoria de los malos tratos en un porcentaje algo superior de hombres y mujeres de más edad ('forzar las relaciones sexuales' y 'restricción de la libertad'). Hay que insistir, no obstante, en que los porcentajes de quienes siempre castigarían por ley el hecho de forzar las relaciones sexuales, aun siendo menores a los del rechazo a la violencia física, exceden el 90% entre los/as menores de 60 años, reduciéndose a un 85-86% en la última categoría de edad, sin que se observen diferencias remarcables entre hombres y mujeres. En cambio, la consideración de que la restricción de la libertad debería ser castigada es significativamente más alta entre las mujeres de los grupos de edades intermedias que entre los hombres, con cinco puntos de diferencia entre los/as que tienen entre 45 y 59 años (83% y 88% respectivamente).

En definitiva, las opiniones se muestran bastante estables por edades, y tienden a reflejar la idea ampliamente extendida de que los malos tratos deben ser castigados por ley, si bien en aquellos que se refieren a la violencia verbal o a las amenazas verbales aumenta considerablemente quienes creen que no siempre deberían ser actitudes penadas.

Gráfico 2.14. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los distintos tipos de malos tratos hacia las mujeres, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

En resumen...

PERCEPCIÓN SOBRE EL ALCANCE DE LOS MALOS TRATOS

Percepción sobre el alcance de los malos tratos de la adolescencia y juventud.

- Las mujeres adolescentes y jóvenes (93%) opinan con mayor frecuencia que los hombres (85%) que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos. El porcentaje desciende a un 13%, para ambos sexos, cuando se pregunta por la extensión de los malos tratos hacia los hombres.
- El 71% de los hombres y 67% de mujeres de las mujeres de 15 a 29 años se inclina por pensar que la violencia de género no está aumentando sino que ahora salen más casos a la luz. Las mujeres de 15 a 29 años (28%) creen en mayor proporción que los hombres de estas edades (23%) que los malos tratos hacia las mujeres están aumentando.
- A mayor edad más difundida la impresión de que, más que un aumento de casos de violencia de género, lo que ocurre es que su difusión es mayor: el 63% de quienes tienen entre 15 y 17 años así lo consideran, aumentando el porcentaje hasta 71% para las personas de entre 25 y 29 años.
- La adolescencia y la juventud de nacionalidad española piensan más a menudo que la de origen extranjero o con doble nacionalidad que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos (90% frente a 85%), y también que no es que estén aumentando, sino que salen más casos a la luz (71% frente a 57%).
- Las personas adolescentes y jóvenes que residen en un entorno urbano creen con algo más frecuencia (90%) que quienes residen en entornos rurales (87%) que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos.

Percepción sobre el alcance de los malos tratos. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Cuando se compara a la población adolescente y joven (15-29) con otras categorías de edad adulta, se observa que estos jóvenes consideran en la misma medida que el conjunto de la población residente en España mayor de 15 años, que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos.

- Para todos los grupos de edad las mujeres consideran en mayor medida que los hombres que los malos tratos hacia las mujeres están bastante o muy extendidos.
- Los jóvenes de 15 a 29 años consideran en mayor medida (71% hombres, 67% mujeres) que la media de la población (68% hombres, 65% mujeres) que no es que los malos tratos hayan aumentado sino que ahora salen a la luz más casos.

GRADO DE TOLERANCIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Grado de tolerancia ante la violencia de género de la adolescencia y juventud

- El 96% de las mujeres y el 92% de los hombres de 15 a 29 años considera 'totalmente inaceptable' la violencia de género
- El rechazo a la violencia de género aumenta con la edad, de manera que pasa de un 92% en el grupo de 15 a 17 a un 95% en el de 25-29.
- Un 90% de la adolescencia y juventud extranjera o de doble nacionalidad manifiesta que la violencia de género es totalmente inaceptable frente a un 95% de la española.
- No todas las formas de violencia de género suscitan el mismo rechazo ni todos los comportamientos que constituyen maltrato son identificados como tales:
 - a. **La violencia física** y sexual es rechazada por el 97% de la juventud y la adolescencia.
 - b. El 93% de los/as jóvenes de 15 a 29 años consideran totalmente inaceptable **la violencia verbal**.
 - c. El 67% considera inaceptable **la violencia de control**. Es decir, uno de cada tres jóvenes de 15 a 29 años (33%) considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias 'controlar los horarios de la pareja', 'impedir a la pareja que vea a su familia o amistades', 'no permitir que la pareja trabaje o estudie' o 'decirle las cosas que puede o no puede hacer'.
- Los/as adolescentes entre 15 y 17 años muestran una ligera mayor tolerancia que el resto de jóvenes a la violencia verbal: el 90% de quienes tienen entre 15 y 17 años la consideran totalmente inaceptable frente al 93% de los/as jóvenes de 18 a 29 años.

Grado de tolerancia ante la violencia de género. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Aunque al preguntar de forma global sobre la violencia de género las mujeres más jóvenes la rechazan en mayor porcentaje que el resto de grupos de edad (96% de las mujeres de 15 a 29 años, frente al 92% del total de mujeres), al tratar ítems concretos estas jóvenes resultan ser el grupo de mujeres menos críticas con la violencia de control (68% consideran totalmente inaceptable la violencia de control frente al 71% del total de la población femenina).
- En el caso de los hombres más jóvenes sucede algo similar:
 - a. Cuando a los chicos de entre 15 y 29 años se les cuestiona de forma global por la violencia de género, éstos la rechazan en menor medida (92% la consideran totalmente inaceptable) que los hombres de entre 30 y 59 años (94%) pero en mayor medida que los mayores de 60 (87%).
 - b. Al tratar ítems concretos de maltrato, los hombres más jóvenes pasan a ser el grupo menos crítico con la violencia de control: 66% la consideran totalmente inaceptable frente al 70% del total de hombres.
- En definitiva, y aunque las diferencias son pequeñas, los jóvenes de 15 a 29 años son algo más tolerantes que el conjunto de la población con la violencia de control.
- Las mujeres, en todos los tramos de edad, suelen ser menos transigentes con cualquier tipo de maltrato.

REPERCUSIONES LEGALES DE LOS MALOS TRATOS

Repercusiones legales de los malos tratos. Adolescencia y juventud

- El 96% de la adolescencia y la juventud considera, sin diferencias por sexo, que los malos tratos físicos son inaceptables y deben ser siempre castigados por la ley.
- Los/as jóvenes de nacionalidad española así lo consideran (97%) en mayor medida que los de nacionalidad extranjera o doble (89%).
- El 93% de la adolescencia y la juventud considera, sin diferencias por sexo, que el forzar las relaciones sexuales es inaceptable y debe ser siempre castigado por la ley:

- a. Los/as jóvenes de nacionalidad española así lo consideran (94%) en mayor medida que los de nacionalidad extranjera o doble (88%).
 - b. Los/as jóvenes con estudios universitarios suscriben esta afirmación en mayor medida (97%) que los que tienen estudios primarios o menos (88%).
- El 67% de los hombres y el 72% de las mujeres de 15 a 29 años considera que las amenazas verbales son inaceptables y deben ser siempre castigadas por la ley:
 - a. Los/as jóvenes de 20 a 24 años (73%) y de 25 a 29 (71%) suscriben esta afirmación en mayor medida que los que tienen entre 15 y 17 años (63%).
 - b. Los/as jóvenes de nacionalidad española así lo consideran (71%) en mayor medida que los de nacionalidad extranjera o doble (60%).
- El 57% de los hombres y el 65% de las mujeres de 15 a 29 años considera que los malos tratos verbales son inaceptables y deben ser siempre castigados por la ley. Los/as jóvenes de nacionalidad española así lo consideran (63%) en mayor medida que los de nacionalidad extranjera o doble (51%).
- El 87% de la adolescencia y la juventud considera que la restricción de la libertad es inaceptable y debe ser siempre castigada por la ley. Es decir, son más los que siempre la castigarían por ley que los que antes consideraban totalmente inaceptable la violencia de control (67%). Hay que tener en cuenta que en la pregunta relativa a la “restricción de la libertad”, el enunciado de la misma hablaba explícitamente de “malos tratos” mientras que en la pregunta sobre violencia de control sólo se hablaba de comportamientos. Es probable que estos resultados se deban a que el control de horarios, de las relaciones de la pareja, o de lo que debe o no hacer, no se entiendan siempre como restricción de libertad por parte de los/as jóvenes.

Repercusiones legales de los malos tratos. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- No se aprecian diferencias sustanciales entre la población joven y adolescente y la población en su conjunto en lo relativo a las repercusiones legales de los malos tratos.
- La única diferencia algo relevante surge en ‘forzar las relaciones sexuales’, que condenan algo más los jóvenes y adolescentes que el resto de la población: El 93% de las personas 15 a 29 años consideran que esta conducta es inaceptable y siempre debe ser castigada por la ley, frente al 90% del conjunto de la población.

- Las mujeres tienden a considerar con algo más frecuencia que los hombres, en todos los grupos de edad, que los malos tratos deben ser siempre castigados por la ley.

CAPÍTULO 3. PERCEPCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este capítulo se abordará la percepción que tanto los/as jóvenes como la población en su conjunto tienen sobre las características más frecuentemente presentadas entre agresores y víctimas. No se trata de proporcionar un perfil en este sentido, sino de establecer cuáles son los estereotipos al respecto (si existen) que prevalecen en la sociedad, con independencia de si se ajustan o no a la realidad. Las preguntas correspondientes a esta sección no se introdujeron en cuestionarios anteriores sobre violencia de género, con lo cual no se realiza un análisis sobre la evolución del fenómeno.

3.1. ESTEREOTIPOS SOBRE LOS AGRESORES Y LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

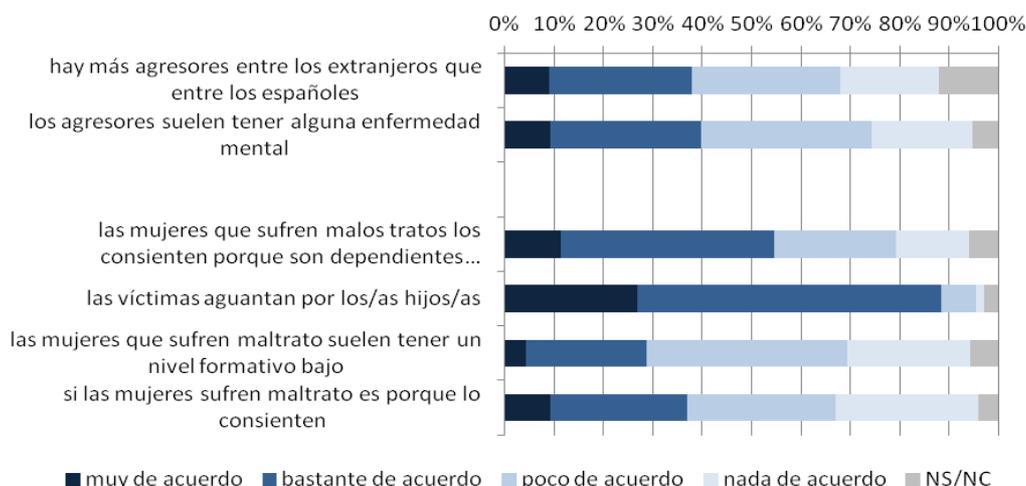
3.1.1. Estereotipos sobre agresores y víctimas según la adolescencia y la juventud

En primer lugar, se presenta la distribución de frecuencias de respuesta para cada una de las afirmaciones sobre estereotipos de víctimas y agresores por cuyo grado de acuerdo se pregunta (gráfico 3.1)²¹. A continuación, se relacionarán con las distintas características sociodemográficas de quien responde. Con la intención de evitar redundancias y agilizar la lectura, el análisis se centra únicamente en aquellos resultados que señalen diferencias estadísticamente significativas.

En los estereotipos sobre las víctimas de malos tratos prevalece la idea de que se aguanta la situación por los hijos e hijas, a lo que sigue la concepción de que es la falta de solvencia económica la que también contribuye a alargar el vínculo con el agresor. Un 88% de la población adolescente y joven en España se manifiesta bastante o muy de acuerdo con la idea de que las víctimas de violencia de género aguantan por los/as hijos/as (gráfico 3.1, tabla 3.1 en el anexo estadístico). Este porcentaje es de un 55% aproximadamente cuando se plantea la situación de que lo consienten por la dependencia económica. Un 37% coincide con la opinión de que las mujeres sufren maltrato porque lo consienten y un 29% creen que las mujeres maltratadas tienen menor formación. Por lo que se refiere a los estereotipos ligados al agresor, un 38% cree que hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles, y un 40% considera que los agresores suelen tener alguna enfermedad mental.

²¹ Pregunta 9 del cuestionario: '¿Está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con las siguientes afirmaciones?'

Gráfico 3.1. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

A continuación se analizan las diferencias de opinión según las características sociodemográficas de las personas entrevistadas, comenzando por los estereotipos sobre el agresor. Las jóvenes se manifiestan con más asiduidad en desacuerdo con los estereotipos sobre el agresor, tanto cuando se contrasta la creencia de que hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles (53% de mujeres frente al 48% de hombres, tabla 3.1), como cuando se argumenta que los agresores suelen tener alguna enfermedad mental (en la que la frecuencia de desacuerdo es mayor en ambos casos, 58% frente al 53%, tabla 3.2). Entre los hombres jóvenes, no solo es más elevado el porcentaje de los que coinciden con dichas afirmaciones con respecto a las mujeres, también es superior la proporción de quienes no saben cómo pronunciarse (valores más altos en 'no sabe/no contesta').

En general, el acuerdo con los dos estereotipos relativos a los agresores disminuye conforme aumenta la edad de los/as jóvenes, relación que es más clara cuando se refiere a la mayor incidencia de agresores entre los extranjeros.

Por otra parte, a medida que aumenta el nivel de estudios, se incrementa el porcentaje de quienes están poco o nada de acuerdo con la sobre-representación de extranjeros y enfermos mentales entre los agresores (tablas 3.1. y 3.2). Los estereotipos de los agresores pierden peso, por tanto, con la edad y el nivel académico.

Es interesante la distinción que se observa por nacionalidad del/de la joven. Los/as extranjeros/as o personas con doble nacionalidad son quienes más frecuentemente muestran su desacuerdo con la afirmación

de que hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles. Aun así, casi un 30% de estos/as jóvenes de origen extranjero están bastante o muy de acuerdo con esta afirmación. En cambio, cuando se incide sobre la posibilidad de que los agresores sean enfermos mentales, es este mismo colectivo el que con más asiduidad se muestra bastante o muy de acuerdo (45% frente al 39% de los/as españoles/as).

Tabla 3.1. Grado de acuerdo con la afirmación "hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles", según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España 2013

		poco o nada de acuerdo	muy o bastante de acuerdo	ns/nc	total
sexo	hombre	47,5%	39,8%	12,7%	100,0%
	mujer	52,8%	35,6%	11,6%	100,0%
grupo de edad	15-17	46,7%	39,0%	14,3%	100,0%
	18-19	46,3%	40,7%	13,0%	100,0%
	20-24	50,1%	36,6%	13,3%	100,0%
	25-29	52,7%	37,3%	10,1%	100,0%
pareja estable	sí	52,6%	36,2%	11,2%	100,0%
	no	47,2%	39,5%	13,3%	100,0%
nivel de estudios más altos cursados	primaria o menos	47,1%	40,0%	12,9%	100,0%
	secundaria	49,8%	40,0%	10,3%	100,0%
	FP grado medio	48,6%	40,5%	11,0%	100,0%
	bachillerato-FP grado superior	53,5%	37,1%	9,4%	100,0%
	universitarios	54,6%	32,9%	12,5%	100,0%
	está estudiando	48,4%	37,5%	14,1%	100,0%
nacionalidad	española	48,5%	39,1%	12,4%	100,0%
	extranjera o doble	60,8%	28,5%	10,7%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	52,5%	38,1%	9,3%	100,0%
	no	49,2%	37,4%	13,4%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

En lo que se refiere al estatus socioeconómico y los estereotipos ligados al agresor, se tiene que el porcentaje de poco o nada de acuerdo con la idea de que los agresores suelen tener alguna enfermedad mental descende paulatinamente con el nivel socioeconómico, del 62% de los jóvenes agrupados en las clases altas o medias-altas al 50% de aquellos/as en la categoría de obreros no cualificados. A medida que aumenta el estatus, por tanto, aumenta también la proporción de quienes se alejan de esta imagen (tabla 3.2).

Tabla 3.2. Grado de acuerdo con la afirmación "los agresores suelen tener alguna enfermedad mental", según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España, 2013.

		poco o nada de acuerdo	muy o bastante de acuerdo	ns/nc	total
sexo	hombre	52,4%	41,5%	6,1%	100,0%
	mujer	57,5%	38,0%	4,5%	100,0%
grupo de edad	15-17	51,2%	41,4%	7,5%	100,0%
	18-19	50,4%	44,8%	4,8%	100,0%
	20-24	55,0%	40,2%	4,9%	100,0%
	25-29	57,7%	37,4%	4,9%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	49,0%	49,0%	2,0%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	56,8%	37,7%	5,5%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	49,8%	44,8%	5,5%	100,0%
	familia de origen	56,3%	38,1%	5,6%	100,0%
	otros	46,6%	49,1%	4,3%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	44,1%	51,2%	4,7%	100,0%
	secundaria	50,2%	43,7%	6,1%	100,0%
	FP grado medio	54,3%	41,9%	3,8%	100,0%
	bachillerato-FP grado superior	59,7%	35,8%	4,6%	100,0%
	universitarios	63,4%	31,9%	4,7%	100,0%
	está estudiando	54,5%	39,5%	5,9%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	62,0%	33,6%	4,4%	100,0%
	nuevas clases medias	56,8%	39,3%	3,9%	100,0%
	viejas clases medias	56,8%	35,1%	8,1%	100,0%
	obreros cualificados	51,8%	42,4%	5,8%	100,0%
	obreros no cualificados	50,1%	46,0%	3,9%	100,0%
relación con la ocupación	ocupado/a	57,4%	38,7%	3,9%	100,0%
	desempleado/a	52,6%	41,7%	5,7%	100,0%
	estudiante	54,5%	39,5%	5,9%	100,0%
	otro no activo	44,6%	42,9%	12,5%	100,0%
nacionalidad	española	56,0%	39,1%	4,9%	100,0%
	extranjera o doble	46,9%	45,0%	8,1%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Cuando se atiende a los estereotipos sobre las víctimas, se encuentran menos variables significativas, lo que indica que las apreciaciones de la población de estudio (adolescentes y jóvenes) en este sentido son más homogéneas en general. No obstante, existen algunos matices. Respecto al género, las chicas suelen ceñirse menos a la imagen estereotipada de la víctima de maltrato, cuando esta se refiere al hecho de que estas víctimas tienen un menor nivel formativo (67% de las chicas está poco o nada de acuerdo con la afirmación frente al 64% de chicos) o lo consienten (61% de las chicas está poco o nada de acuerdo con la afirmación frente al 57% de chicos) (tablas 3.5 y 3.6). En cambio, piensan más a menudo que los chicos que la limitación económica afecta a la actitud de las víctimas (57% de las chicas está muy o bastante

de acuerdo con la afirmación frente al 52% de chicos, tabla 3.3). Los hombres muestran una mayor indecisión en sus respuestas, a juzgar por sus mayores proporciones en 'ns/nc'.

Tabla 3.3. Grado de acuerdo con la afirmación "las mujeres que sufren malos tratos los consienten porque son dependientes económicamente", según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

		poco o nada de acuerdo	muy o bastante de acuerdo	ns/nc	total
sexo	hombre	39,9%	52,0%	8,0%	100,0%
	mujer	39,1%	57,2%	3,7%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	34,3%	61,8%	3,9%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	39,0%	55,5%	5,5%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	29,9%	64,2%	6,0%	100,0%
	familia de origen	41,3%	52,3%	6,4%	100,0%
	otros	36,6%	59,6%	3,7%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	47,7%	45,7%	6,7%	100,0%
	nuevas clases medias	40,1%	56,2%	3,7%	100,0%
	viejas clases medias	38,4%	55,7%	5,9%	100,0%
	obreros cualificados	35,3%	57,6%	7,1%	100,0%
	obreros no cualificados	38,5%	56,1%	5,4%	100,0%
quién aporta más ingresos al hogar	hombre	39,4%	53,8%	6,8%	100,0%
	mujer	41,7%	52,9%	5,4%	100,0%
	partes iguales	42,4%	55,4%	2,2%	100,0%
	otro	34,0%	59,8%	6,2%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	38,0%	56,7%	5,4%	100,0%
	desempleado/a	37,6%	56,9%	5,5%	100,0%
	estudiante	43,1%	49,9%	6,9%	100,0%
	otro no activo	19,6%	78,6%	1,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Las diferencias por edad entre jóvenes apenas son reseñables. Solo cuando se indaga sobre la posibilidad de que las víctimas aguanten más por los/as hijos/as, se aprecia un menor acuerdo a medida que avanza la edad en estos/as jóvenes, si bien la relación no es perfectamente regular.

Los adolescentes y jóvenes extranjeros o con doble nacionalidad, se polarizan a partes iguales hacia el acuerdo o el desacuerdo (48%, tabla 3.6) ante la afirmación de que las mujeres sufren maltrato porque lo consienten. En el caso de los/as adolescentes y jóvenes españoles, muestra su desacuerdo en mayor o menor grado casi un 61%. El desacuerdo también es más generalizado entre los/as jóvenes españoles/as cuando se sugiere que las víctimas tienen un nivel formativo inferior (66% frente al 60% de los/as jóvenes extranjeros o de doble nacionalidad, tabla 3.5), con lo cual (y a excepción de lo expuesto anteriormente sobre la afirmación de que hay más agresores entre los extranjeros), se observa una mayor inclinación de la juventud de origen extranjero hacia las imágenes estereotipadas en torno a la violencia de género.

El nivel de estudios solo tiene relevancia explicativa en la cuestión sobre el aguante de las víctimas porque consienten el maltrato (tabla 3.6), siendo la relación la misma ya observada ante los estereotipos sobre los agresores, de manera que cuanto mayor el nivel académico más frecuente la falta de acuerdo con la idea reflejada en la pregunta. Este resultado es coherente con el obtenido en un estudio anterior para el conjunto de la población adulta en España²².

Tabla 3.4. Grado de acuerdo con la afirmación "las víctimas de malos tratos aguantan por los/as hijos/as", según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España 2013.

		poco o nada de acuerdo	muy o bastante de acuerdo	ns/nc	total
grupo de edad	15-17	7,0%	88,8%	4,2%	100,0%
	18-19	5,9%	91,1%	3,0%	100,0%
	20-24	9,1%	87,7%	3,2%	100,0%
	25-29	10,2%	88,1%	1,8%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	11,9%	84,2%	4,0%	100,0%
	nuevas clases medias	8,9%	89,0%	2,1%	100,0%
	viejas clases medias	8,5%	86,7%	4,8%	100,0%
	obreros cualificados	8,2%	90,0%	1,8%	100,0%
	obreros no cualificados	7,2%	90,1%	2,7%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	11,2%	86,4%	2,4%	100,0%
	no	7,8%	89,2%	3,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Las personas de estatus superiores suscriben con menor frecuencia algunas de las imágenes estereotipadas propuestas en el cuestionario. Así, conforme aumenta el estatus disminuye el porcentaje de quienes están "bastante o muy de acuerdo" con la afirmación de que las mujeres aguantan por los hijos/as (90% entre los obreros no cualificados frente al 84% de los jóvenes de clase alta o media-alta) y con la afirmación relativa a que las mujeres que sufren maltrato es porque lo consienten (45% de acuerdo entre los obreros no cualificados frente al 27% de los jóvenes de clase alta o media-alta).

²² 'Análisis de la encuesta sobre percepción social de la violencia de género', 2014 (http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Percepcion_Social_VG_.pdf)

Tabla 3.5. Grado de acuerdo con la afirmación "las mujeres que sufren o han sufrido maltrato suelen tener un nivel formativo bajo", según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

		poco o nada de acuerdo	muy o bastante de acuerdo	ns/nc	total
sexo	hombre	64,4%	28,4%	7,3%	100,0%
	mujer	66,6%	29,1%	4,3%	100,0%
pareja estable	sí	67,1%	28,0%	4,9%	100,0%
	no	63,5%	29,5%	6,9%	100,0%
nacionalidad	española	66,3%	28,4%	5,3%	100,0%
	extranjera o doble	59,9%	31,1%	9,1%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	67,4%	29,4%	3,2%	100,0%
	no	64,7%	28,5%	6,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 3.6. Grado de acuerdo con la afirmación "las mujeres que sufren maltrato es porque lo consienten", según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

		poco o nada de acuerdo	muy o bastante de acuerdo	ns/nc	total
sexo	hombre	57,1%	38,2%	4,6%	100,0%
	mujer	61,2%	35,4%	3,3%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	43,5%	54,1%	2,4%	100,0%
	secundaria	52,8%	42,5%	4,7%	100,0%
	FP grado medio	61,4%	35,2%	3,3%	100,0%
	bachillerato-FP grado superior	63,7%	32,8%	3,5%	100,0%
	universitarios	68,5%	27,5%	4,1%	100,0%
	está estudiando	59,7%	36,1%	4,3%	100,0%
	estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	67,7%	27,4%	4,9%
nuevas clases medias		62,0%	35,2%	2,8%	100,0%
viejas clases medias		55,4%	39,9%	4,8%	100,0%
obreros cualificados		57,1%	39,3%	3,6%	100,0%
obreros no cualificados		50,7%	45,1%	4,2%	100,0%
nacionalidad	española	60,6%	35,3%	4,1%	100,0%
	extranjera o doble	48,5%	48,2%	3,2%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	57,9%	39,3%	2,8%	100,0%
	no	59,7%	35,8%	4,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

3.1.2. ESTEREOTIPOS SOBRE LOS AGRESORES Y LAS VÍCTIMAS: COMPARATIVA POR EDADES

Cuando se analizan las respuestas por grupo de edad y sexo, considerando a la población de 15 años y más (gráfico 3.2), se observan oscilaciones por sexo y edad que no siempre siguen una tendencia estable. Así, a excepción de los más jóvenes (15-29 años), las diferencias por sexo son significativas cuando se plantea la cuestión de que pueda haber más agresores entre los extranjeros que entre los españoles, siendo los hombres los que con más frecuencia se consideran 'bastante de acuerdo' con esta aseveración. Podría decirse que este estereotipo está más fuertemente arraigado entre los hombres a partir,

fundamentalmente, de los 30 años. Prácticamente una de cada tres mujeres de 60 y más años (29%, tabla 3.2 del anexo de tablas estadísticas) no sabe cómo pronunciarse a este respecto, quizás por su menor relación con el colectivo de extranjeros (consecuencia de la estructura por edades de ambas poblaciones, nativa e inmigrada).

Algo parecido sucede cuando se plantea la relación entre enfermedad mental y agresores. Las mujeres en edades intermedias (30 a 59) se distinguen de los hombres por sus valores superiores en la categoría de 'nada de acuerdo', para la que ellos se sitúan en torno al 22-23% y ellas en torno al 33-34%. Es reseñable, también en este caso, la mayor tasa de no respuesta entre los hombres.

El porcentaje de acuerdo a medida que se incrementa la edad de la persona que responde es mayor para la afirmación de que las mujeres consienten porque son económicamente dependientes (casi el 80% de las mujeres de 60 años y más y, al otro extremo, el 57% de las chicas de 15 a 29 años, tabla 3.2 en el anexo de tablas estadísticas).

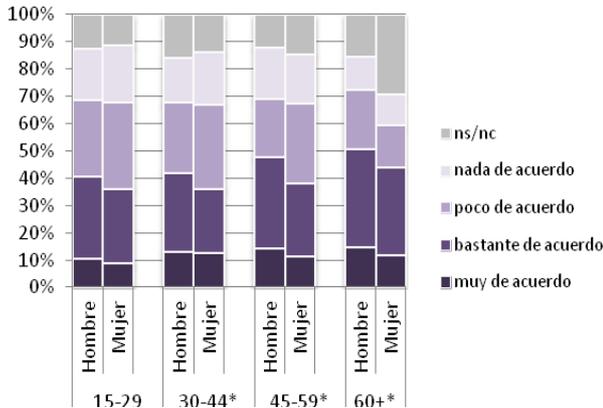
La afirmación con la que coincide la mayoría de la población, de forma bastante homogénea por edades, es la de que los/as hijos/as influyen en el hecho de que las víctimas aguanten. La proporción de personas que están bastante o muy de acuerdo con esta declaración varía entre el 88% de los hombres entre 45 y 59 y el 93% de las mujeres de 60 y más años (tabla 3.2 en el anexo de tablas estadísticas).

Las variaciones no son muy pronunciadas cuando se cuestiona si las mujeres sufren maltrato porque lo consienten, aunque las mujeres se muestran más en desacuerdo que los hombres con esta afirmación en todos los grupos de edad.

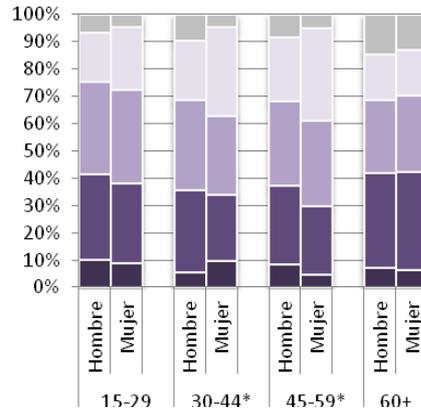
A excepción del primer estereotipo (extranjeros) suele haber mayor indecisión en la respuesta por parte de los hombres. Las mujeres, excepto con el estereotipo relativo a la dependencia económica de las mujeres maltratadas y a que éstas aguantan la situación por los hijos/as, están en menor medida de acuerdo con los estereotipos analizados.

Gráfico 3.2. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad

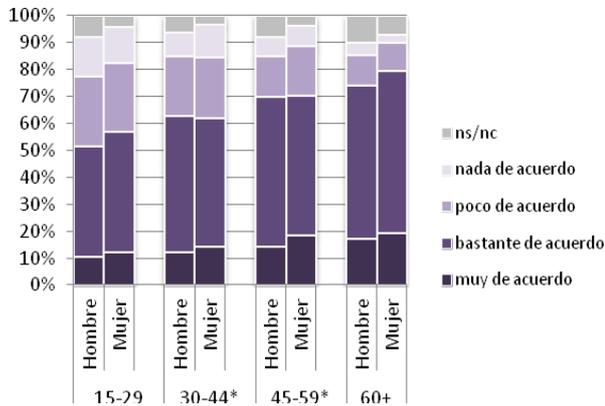
más agresores entre los extranjeros que entre los españoles



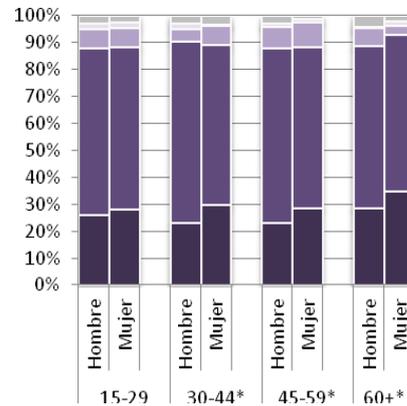
los agresores suelen tener alguna enfermedad mental



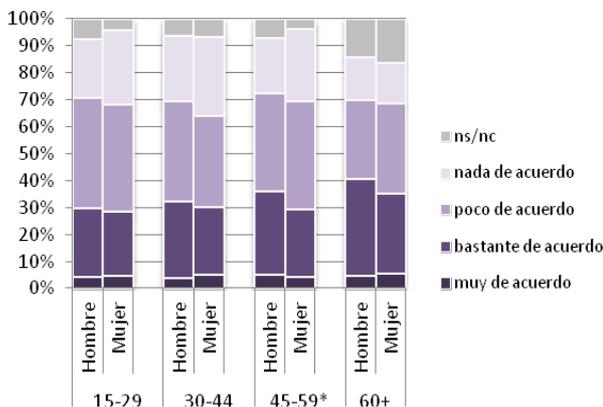
las mujeres que sufren malos tratos los consienten son dependientes económicamente



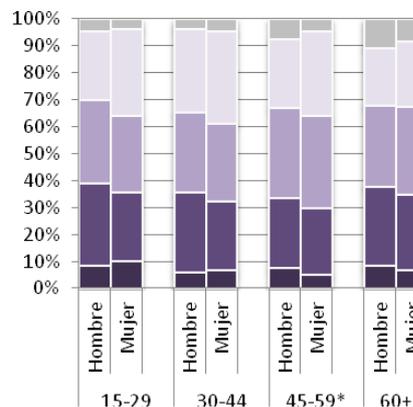
las víctimas aguantan por los/as hijos/as



las mujeres que sufren o han sufrido maltrato suelen tener un nivel formativo bajo



si las mujeres sufren maltrato es porque lo consienten



*p<0,05

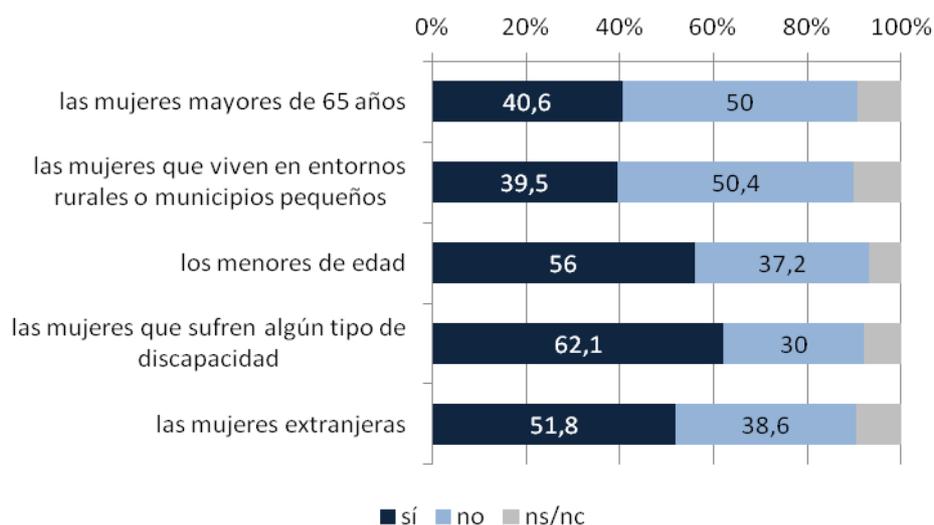
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

3.2. PERCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE ALGUNOS COLECTIVOS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3.2.1. PERCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE ALGUNOS COLECTIVOS SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

A continuación, se presentan los resultados sobre la mayor o menor percepción de vulnerabilidad de diversos colectivos entre la población joven y adolescente. La pregunta, en concreto, se formula de la siguiente manera: ¿Y cree Ud. que las siguientes mujeres son más vulnerables a ser víctimas de violencia de malos tratos por parte de sus parejas y/o ex-parejas? (gráfico 3.3, tabla 3.3 en el anexo). El grupo que más frecuentemente se considera vulnerable a la violencia de género es el de las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad (62%), seguido de las menores de edad (56%). Son las mujeres que residen en pequeñas ciudades o entornos rurales las que con menor asiduidad se estiman vulnerables (40%). Los porcentajes de jóvenes que declaran no saber qué contestar son relativamente elevados (7-10%).

Gráfico 3.3. Grado de acuerdo ante la vulnerabilidad de diferentes colectivos. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

En primer lugar se analiza si los hombres y las mujeres difieren en sus opiniones sobre la vulnerabilidad de los distintos colectivos estudiados. Así como las mujeres jóvenes mostraban porcentajes superiores de desacuerdo para la mayoría de estereotipos analizados con anterioridad, ahora estas mujeres

jóvenes están sobre-representadas en las respuestas afirmativas cuando se trata la supuesta vulnerabilidad de algunos tipos de mujeres en particular: mayores de 65, mujeres que viven en entornos rurales, menores de edad y mujeres discapacitadas (tablas 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10).

Si en general los estereotipos disminuían anteriormente con la edad, la proporción de quienes piensan que las mujeres mayores de 65 años y las que residen en entornos rurales son grupos especialmente vulnerables crece con la misma (tablas 3.7 y 3.8). En el resto de supuestos, la edad no refleja ninguna tendencia concreta en las respuestas²³.

Tabla 3.7. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres mayores de 65 años como víctimas de violencia de género, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
sexo	hombre	37,8%	52,4%	9,9%	100,0%
	mujer	43,5%	47,5%	9,0%	100,0%
grupo de edad	15-17	35,7%	50,5%	13,8%	100,0%
	18-19	38,1%	50,7%	11,1%	100,0%
	20-24	39,8%	52,0%	8,2%	100,0%
	25-29	44,1%	47,9%	8,1%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	25,3%	65,9%	8,8%	100,0%
	secundaria	39,3%	51,6%	9,1%	100,0%
	FP grado medio	44,3%	50,5%	5,2%	100,0%
	bachillerato-FP grado superior	46,5%	46,5%	7,0%	100,0%
	universitarios	46,4%	44,4%	9,2%	100,0%
	está estudiando	38,9%	49,4%	11,6%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	42,2%	48,9%	8,9%	100,0%
	nuevas clases medias	43,5%	47,6%	8,9%	100,0%
	viejas clases medias	35,8%	50,9%	13,3%	100,0%
	obreros cualificados	40,9%	50,7%	8,4%	100,0%
	obreros no cualificados	36,1%	55,2%	8,7%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	43,0%	50,4%	6,7%	100,0%
	desempleado/a	39,3%	51,0%	9,7%	100,0%
	estudiante	38,9%	49,4%	11,6%	100,0%
	otro no activo	48,2%	41,1%	10,7%	100,0%
hábitat de residencia	rural	31,0%	58,9%	10,1%	100,0%
	urbano	43,0%	47,7%	9,3%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	45,2%	47,7%	7,1%	100,0%
	no	38,8%	50,9%	10,4%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

²³ La pareja estable, aunque en ocasiones significativa, no se ha incluido si la diferencia sobre todo se apreciaba en el NS/NC, sistemáticamente más elevado en los/as que no tienen pareja estable.

Tabla 3.8. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres que viven en entornos rurales o municipios pequeños como víctimas de violencia de género, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
sexo	hombre	37,2%	52,0%	10,8%	100,0%
	mujer	41,9%	48,8%	9,2%	100,0%
grupo de edad	15-17	33,4%	51,9%	14,7%	100,0%
	18-19	40,4%	48,5%	11,1%	100,0%
	20-24	40,4%	50,6%	9,0%	100,0%
	25-29	41,3%	50,2%	8,6%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	27,1%	62,9%	10,0%	100,0%
	secundaria	34,3%	57,7%	7,9%	100,0%
	FP grado medio	39,5%	53,3%	7,1%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	42,2%	47,8%	9,9%	100,0%
	universitarios	47,5%	41,7%	10,8%	100,0%
	está estudiando	40,6%	48,0%	11,4%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	41,8%	50,0%	8,2%	100,0%
	desempleado/a	34,7%	54,7%	10,7%	100,0%
	estudiante	40,6%	48,0%	11,4%	100,0%
	otro no activo	37,5%	55,4%	7,1%	100,0%
hábitat de residencia	rural	35,3%	57,3%	7,5%	100,0%
	urbano	40,6%	48,7%	10,7%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	43,4%	49,0%	7,6%	100,0%
	no	38,1%	51,0%	10,9%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Por lo que se refiere al nivel académico de la persona que responde, se produce un crecimiento sostenido de la percepción de vulnerabilidad de las mujeres mayores de 65 años y las que viven en entornos rurales o municipios pequeños a medida que se asciende en el nivel más alto de estudios cursados, contrariamente a lo que se obtenía respecto a los estereotipos en el apartado anterior. En el resto de situaciones de vulnerabilidad por las que se indaga, esta variable no tiene una influencia clara sobre la mayor o menor opinión de vulnerabilidad,

Algo similar sucede con el estatus socioeconómico cuando el colectivo de referencia es el de las mujeres mayores de 65 años. El porcentaje de jóvenes en la categoría 'obreros no cualificados' que no cree que se trate de mujeres más vulnerables es del 55%, descendiendo hasta el 49% con los/as jóvenes de clase alta o media-alta (tabla 3.7). Lo mismo sucede para el caso de las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad, que se consideran más a menudo vulnerables si se asciende en la escala socioeconómica (tabla 3.10).

Los propios grupos que pueden estar más afectados por esa imagen de vulnerabilidad coinciden con ella en menor medida. Es decir, perciben a las mujeres de sus colectivos menos vulnerables de lo que otros

las ven. Así, las personas que residen en entornos rurales se sitúan casi 9 puntos por encima en la respuesta negativa (un 57% de la juventud que reside en los municipios más pequeños cree que las mujeres en estos contextos no son más vulnerables, frente al 49% de los/as jóvenes urbanos/as, tabla 3.8). De hecho, estos/as jóvenes urbanos suelen coincidir más a menudo en esta visión de vulnerabilidad de ciertos grupos (mujeres mayores de 65 años y menores, tablas 3.7 y 3.9).

Por su parte, los/as jóvenes de nacionalidad extranjera o con doble nacionalidad tienen un porcentaje de frecuencia en la respuesta negativa acerca de las mujeres de este colectivo que supera en 5 puntos al de los/as españoles (43% frente a 38%, tabla 3.11). En este caso, de todas formas, es mayor la representación de quienes sí creen que las extranjeras constituyen un colectivo más vulnerable, sea cual sea la nacionalidad de quien responde.

Si se atiende únicamente a las mujeres, esta falta de identificación con la posible imagen de vulnerabilidad se sigue manteniendo, excepto en el caso de la edad (tabla 3.4 en el anexo de tablas estadísticas). Así, un 63% de las jóvenes menores de 18 creen que constituyen un grupo de mayor vulnerabilidad frente al 58% de mujeres jóvenes en el resto de edades. En cambio, las mujeres en entornos rurales, extranjeras y discapacitadas se sienten en menor proporción en esta posición de riesgo (con diferencias entre el 5 y el 9%).

Tabla 3.9. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de los menores de edad como víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
sexo	hombre	53,9%	39,0%	7,1%	100,0%
	mujer	58,3%	35,2%	6,5%	100,0%
pareja estable	sí	54,9%	39,3%	5,9%	100,0%
	no	57,4%	34,7%	7,9%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	50,0%	41,2%	8,8%	100,0%
	secundaria	51,2%	42,3%	6,5%	100,0%
	FP grado medio	54,8%	41,0%	4,3%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	58,6%	34,4%	7,0%	100,0%
	universitarios	53,2%	40,0%	6,8%	100,0%
	está estudiando	59,4%	33,6%	6,9%	100,0%
hábitat de residencia	rural	51,0%	41,7%	7,3%	100,0%
	urbano	57,3%	36,0%	6,7%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	60,0%	34,2%	5,8%	100,0%
	no	54,6%	38,4%	7,1%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 3.10. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad como víctimas de violencia de género, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde.
Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
sexo	hombre	57,7%	33,8%	8,5%	100,0%
	mujer	66,8%	26,0%	7,2%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	51,8%	38,2%	10,0%	100,0%
	secundaria	57,5%	35,3%	7,2%	100,0%
	FP grado medio	69,0%	27,6%	3,3%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	62,9%	29,3%	7,8%	100,0%
	universitarios	64,1%	27,1%	8,8%	100,0%
	está estudiando	63,6%	27,8%	8,6%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	65,2%	26,7%	8,1%	100,0%
	nuevas clases medias	63,3%	30,4%	6,3%	100,0%
	viejas clases medias	63,5%	27,3%	9,2%	100,0%
	obreros cualificados	61,3%	31,3%	7,4%	100,0%
	obreros no cualificados	56,4%	34,9%	8,7%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Al observar qué piensa la adolescencia y la juventud que ha conocido en el contexto más cercano algún caso de violencia de género, se comprueba cómo, cuando la variable refleja diferencias significativas en el posicionamiento sobre percepción de vulnerabilidad, lo hace situando a estos/as jóvenes en los valores superiores de respuesta positiva. En concreto, se manifiestan con más frecuencia de acuerdo con la idea de mayor vulnerabilidad de los colectivos de mujeres mayores de 65 años, aquellas que residen en entornos rurales y las menores de edad (tablas 3.7, 3.8 y 3.9). Sin embargo, su opinión no es claramente divergente de quienes no han sido testigos más o menos directos de maltrato cuando las preguntas se refieren a los colectivos de discapacitadas o de extranjeras.

Tabla 3.11. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres extranjeras como víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
estudios más altos cursados	primaria o menos	55,3%	36,5%	8,2%	100,0%
	secundaria	50,7%	42,1%	7,2%	100,0%
	FP grado medio	55,2%	34,8%	10,0%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	47,0%	44,9%	8,1%	100,0%
	universitarios	50,8%	40,3%	8,8%	100,0%
	está estudiando	53,0%	35,3%	11,6%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	51,9%	39,9%	8,2%	100,0%
	desempleado/a	49,1%	41,9%	9,0%	100,0%
	estudiante	53,0%	35,3%	11,6%	100,0%
	otro no activo	57,1%	41,1%	1,8%	100,0%
nacionalidad	española	52,5%	38,0%	9,5%	100,0%
	extranjera o doble	47,2%	43,0%	9,7%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Cuando se incorporan en modelos logísticos, las variables explicativas examinadas en las tablas anteriores (tabla 3.12), se depuran las posibles interferencias, interrelaciones que se producen entre ellas y que a veces otorgan en una primera aproximación más valor interpretativo del que realmente tienen.

Así, se comprueba cómo, controlando por el resto de variables, es decir, a igualdad en nivel de estudios, edad, relación con la actividad, etc., las mujeres siguen teniendo una probabilidad superior de considerar que las mayores de 65 años, las menores de edad y las discapacitadas tienen mayor riesgo de sufrir violencia de género.

La edad, sin embargo, pierde entidad en los modelos y, aunque los resultados son coherentes con lo que ya se ha observado en las tablas anteriores, la única categoría que se desmarca hacia una menor visión de vulnerabilidad de las mujeres mayores de 65 años o que viven en entornos rurales es la de los/as adolescentes entre 15 y 17 años.

En la misma dirección apuntan los coeficientes para los/as entrevistados/as en entornos rurales, que tienen una tendencia a percibir menor riesgo de vulnerabilidad en función de la edad de las mujeres afectadas (mayores de 65 y menores) y de su lugar de residencia (residentes en entornos rurales) que los/as que viven en ciudades más grandes.

Quienes conocen algún caso de violencia de género consideran que las mujeres mayores de 65, las menores, y las mujeres que viven en entornos rurales son más vulnerables a sufrir violencia de género.

Los estudios, por su parte, aunque con coeficientes significativos, no muestran una relación perfectamente lineal, a excepción de cuando se pregunta por las mujeres en entornos rurales. Aquí, a medida que aumenta el nivel académico lo hace la probabilidad de haber contestado afirmativamente, denotando una mayor inclinación a valorar que, efectivamente, se trata de un grupo más vulnerable a la violencia de género.

El nivel socioeducativo, por su parte, pierde su significatividad en los modelos.

Tabla 3.12. Modelos logísticos para la percepción de vulnerabilidad de los diferentes colectivos considerados. Población adolescente y joven (coeficientes β). España, 2013

		mayores 65	entornos rurales	menores de edad	discapacitadas	extranjeras
sexo	hombre					
	mujer	,187**	,143	,188**	,399***	,073
grupo de edad	15-17	-,337**	-,457**	,076	-,097	,064
	18-19	-,240	-,098	,033	,064	,061
	20-24	-,189*	-,079	,070	,021	,073
	25-29					
estudios más altos cursados	primaria o menos					
	secundaria	,725**	,316	-,031	,166	-,239
	FP grado medio	,870***	,528**	,082	,620**	,045
	bachillerato-FP superior	,978***	,652**	,288	,417**	-,372*
	universitarios	,949***	,867***	-,002	,458**	-,218
	estudiando	,948***	,779***	,280	,527**	-,109
relación con la actividad	desempleado	,050	-,136	-,067	-,012	-,147
	otros inact	,585*	-,056	-,311	,016	,054
nacionalidad	española	-,049	-,152	-,000	,105	,211
	extranjera					
hábitat de residencia	rural	-,504***	-,251**	-,251**	-,150	,064
	urbano					
conoce algún caso de maltrato	no					
	sí	,184*	,172*	,225**	,094	,128
	constante	-,942***	-,650**	,137	,051	,185

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Por último, señalar que la nacionalidad pierde su poder explicativo en estos modelos, denotando que las diferencias halladas previamente en las tablas de porcentajes posiblemente se deban a la coincidencia de la nacionalidad con otras variables en las tres respuestas posibles. Es decir, a igualdad en nivel educativo, sexo, edad... el ser o no ser español/a no incide en una mayor o menor percepción de vulnerabilidad en los supuestos considerados. Ni siquiera, cuando este se refiere a las mujeres extranjeras.

3.2.2. PERCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE ALGUNOS COLECTIVOS: COMPARATIVA POR EDADES

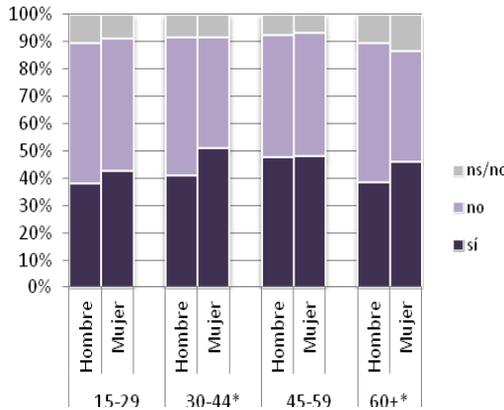
La edad apenas influye en la concepción de vulnerabilidad de los colectivos analizados, manteniéndose la jerarquía de vulnerabilidad en los mismos términos expuestos anteriormente para la adolescencia y la juventud (gráfico 3.4 y tabla 3.5 del anexo de tablas estadísticas). Si las mujeres, como se ha comprobado también entre las adolescentes y jóvenes, responden que sí con más frecuencia cuando se cuestiona la vulnerabilidad de dichos grupos (sobre todo cuando el análisis se centra en las menores y las discapacitadas), las variaciones por grupo de edad son menos perceptibles. Las personas que no saben qué contestar se agrupan sobre todo entre las personas de 60 y más, mientras que en los grupos de edad centrales la categoría del 'sí' suele ser ligeramente más elevada.

En cualquier caso, las pautas que se vislumbran para la población en su conjunto apenas difieren de las ya discutidas para la población adolescente y joven. Se advierte cómo la opinión sobre las extranjeras como grupo de riesgo es similar para hombres y mujeres, así como tampoco son muy marcadas las diferencias de género en las respuestas si el análisis se centra en la vulnerabilidad de las mujeres de entornos rurales, excepto para el grupo de edad de entre 30 y 44 años.

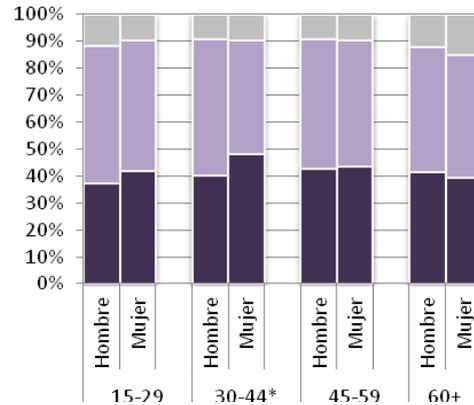
No se encuentran indicios para pensar que hay una cuestión generacional en la consideración de que unos grupos de mujeres son más vulnerables que otros, si bien las diferencias de género existen sobre todo en los grupos de edades intermedios e indican una mayor frecuencia en general de mujeres que de hombres que opinan que los grupos por los que se consulta son vulnerables.

Gráfico 3.4. Opinión de la vulnerabilidad de algunos colectivos, por sexo y grupo de edad

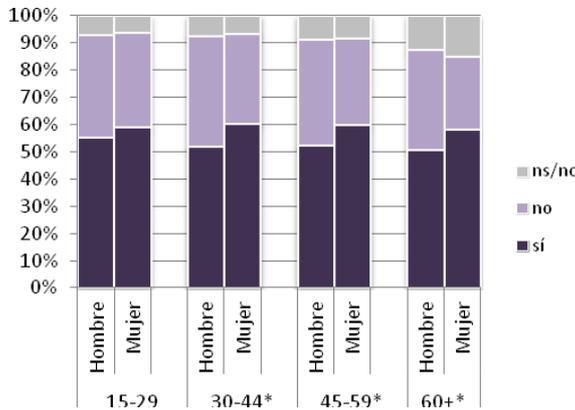
las mujeres mayores de 65 años



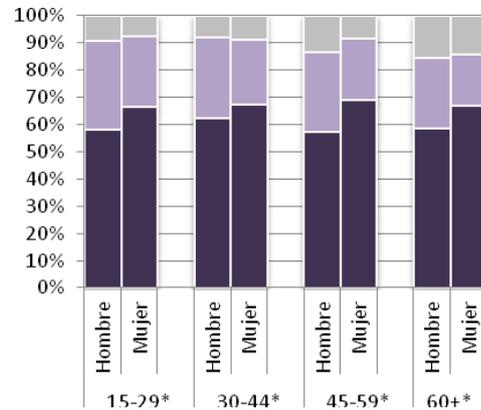
las que viven en entornos rurales o municipios pequeños



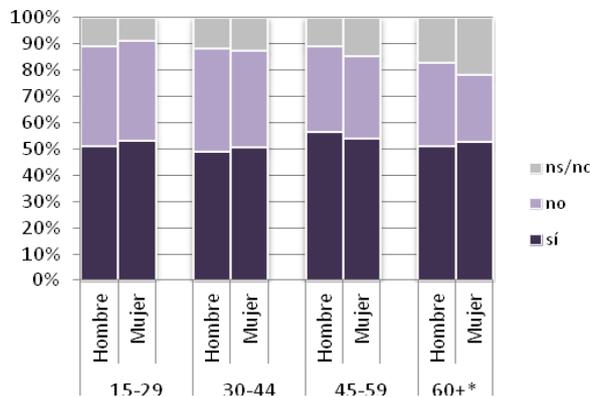
los menores de edad



las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad



las mujeres extranjeras



*p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

En resumen...

AGRESORES Y VÍCTIMAS

Estereotipos sobre víctimas y agresores de la adolescencia y la juventud

- El 88% de las personas de 15 a 29 años consideran que las víctimas aguantan por los hijos/as, el 55% por ser dependientes económicamente, un 37% está de acuerdo con la afirmación 'si las mujeres sufren maltrato es porque lo consienten', y un 29% cree que las mujeres maltratadas tienen un nivel formativo bajo.
- El 40% de los/as jóvenes de 15 a 29 años tienden a exculpar al agresor al considerar que 'los agresores suelen tener alguna enfermedad mental', y el 38% considera que hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles.
- Las mujeres jóvenes rechazan más que los hombres de estas edades todos los estereotipos sobre víctimas y agresores salvo el relativo a la dependencia económica de las víctimas (57% de las mujeres jóvenes están muy o bastante de acuerdo con la afirmación frente a un 52% de los hombres), y a los hijos (no hay diferencias entre hombres y mujeres en el grado de acuerdo con esta afirmación).
- A medida que aumenta el nivel de estudios, las personas jóvenes encuestadas se alejan de los estereotipos sobre los agresores, y del estereotipo que tiende a culpabilizar a las víctimas al considerar que si sufren maltrato es porque lo consienten:
 - a. 51% de quienes tienen estudios primarios está muy o bastante de acuerdo con la afirmación relativa a que los agresores suelen tener una enfermedad mental frente al 32% de quienes tienen estudios universitarios.
 - b. 40% de quienes tienen estudios primarios está muy o bastante de acuerdo con la afirmación relativa a la mayor presencia de agresores entre extranjeros frente al 33% de quienes tienen estudios universitarios.
 - c. 54% de quienes tienen estudios primarios está muy o bastante de acuerdo con la consideración de que si las mujeres sufren maltrato es porque lo consienten frente al 28% de quienes tienen estudios universitarios.

- Los/as jóvenes extranjeros o con doble nacionalidad (61%) están más en desacuerdo que los españoles (49%) con la afirmación relativa a que hay más agresores entre los extranjeros. En cambio, la juventud extranjera muestra una mayor tendencia hacia las imágenes estereotipadas en torno a la violencia de género cuando los estereotipos se refieren a la enfermedad mental del agresor (45% de los/as jóvenes extranjeros están muy o bastante de acuerdo frente al 39% de españoles) o a que la víctima consiente el maltrato (48% de los/as jóvenes extranjeros están muy o bastante de acuerdo frente al 35% de españoles).

Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- En general, en todos los grupos de edad, las mujeres están menos de acuerdo que los hombres con todos los estereotipos sobre víctimas y agresores, con excepción del relativo a la dependencia económica de las mujeres maltratadas.
- Los/as jóvenes de 15 a 29 años están menos de acuerdo que el conjunto de la población con los siguientes estereotipos:
 - a. “Las mujeres que sufren malos tratos los consienten porque son dependientes económicamente”: 52% de los hombres y 57% de las mujeres de 15 a 29 años están bastante o muy de acuerdo, frente al 65% y 68% respectivamente de toda la población.
 - b. “Hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles”: 41% de los hombres y 36% de las mujeres de 15 a 29 años están bastante o muy de acuerdo frente al 45% y 39% respectivamente para el total de la población.
 - c. “Las mujeres que sufren o han sufrido maltrato suelen tener un nivel formativo bajo”: 30% de los hombres y 29% de las mujeres de 15 a 29 años están bastante o muy de acuerdo, frente al 35% y 31% respectivamente para el total de la población.
- En cambio, los jóvenes de 15 a 29 años están algo más de acuerdo que el conjunto de la población con los estereotipos:
 - a. “Si las mujeres sufren maltrato es porque lo consienten”: 39% de los hombres y 35% de las mujeres de 15 a 29 años están muy o bastante de acuerdo, frente al 36% de hombres y 33% de mujeres de toda la población.

- b. “Los agresores suelen tener alguna enfermedad mental”: 42% de los hombres y 38% de las mujeres de 15 a 29 años están muy o bastante de acuerdo frente a una media de toda la población del 39% en el caso de los hombres y del 36% en el caso de las mujeres.
 - c. Es decir, los más jóvenes tienden a exculpar al agresor y a culpabilizar a la víctima en mayor medida que la población adulta, aunque las diferencias no son elevadas. De todas formas, más de uno de cada dos jóvenes rechazan estos dos estereotipos (52% de los hombres y 57% de las mujeres de 15 a 29 años).
- En relación a la afirmación “las víctimas aguantan por los/as hijos/as” la postura de la población joven de 15 a 29 años no se distingue de la del total de la población.

PERCEPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE DIFERENTES GRUPOS

Percepción de la vulnerabilidad de diferentes grupos por parte de la adolescencia y la juventud

- El colectivo que se considera más vulnerable a ser víctima de violencia de género por parte de la adolescencia y la juventud es el de las mujeres discapacitadas (62%), seguidas de las menores de edad (56%) y las mujeres extranjeras (52%). Un 41% afirma que las mujeres mayores de 65 años son más vulnerables y un 40% piensa lo mismo de las mujeres que viven en entornos rurales o municipios pequeños.
- Las mujeres jóvenes piensan más a menudo que los hombres de 15 a 29 años que las mujeres mayores de 65 años (44% frente al 38% de hombres), las menores (58% frente a 54% de hombres) y las discapacitadas (67% frente a 58% de hombres), son más vulnerables a sufrir maltrato.
- A medida que aumenta la edad de los jóvenes, se incrementa el porcentaje de quienes creen que las mujeres mayores de 65 años y las que residen en núcleos rurales o municipios pequeños son más vulnerables a sufrir malos tratos de sus parejas o exparejas:
 - a. El 36% de quienes tienen entre 15 y 17 años consideran que las mujeres mayores de 65 años son más vulnerables frente al 44% de quienes tienen entre 25 y 29 años.
 - b. El 33% de quienes tienen entre 15 y 17 años consideran que las mujeres que viven en entornos rurales son más vulnerables frente al 41% de quienes tienen entre 25 y 29 años.
- Los/as jóvenes que viven en entornos urbanos piensan más a menudo que las personas de 15 a 29 años que viven en entornos rurales que los siguientes grupos de mujeres son más vulnerables a sufrir violencia de género:

- a. Mujeres mayores de 65 años: 43% de quienes viven en un entorno urbano consideran que es un colectivo vulnerable frente al 31% de los/as jóvenes que viven en entornos rurales.
 - b. Mujeres que viven en entornos rurales: 41% de quienes viven en un entorno urbano consideran que es un colectivo vulnerable frente al 35% de los/as jóvenes que viven en entornos rurales.
 - c. Mujeres menores: 57% de quienes viven en un entorno urbano consideran que es un colectivo vulnerable frente al 51% de los/as jóvenes que viven en entornos rurales.
- Las personas de 15 a 29 años que conocen algún caso de violencia de género consideran en mayor medida que quienes no conocen ningún caso que:
 - a. Las mujeres mayores de 65 años son más vulnerables: 45% de quienes conocen casos violencia género frente a un 39% de quienes no conocen ningún caso.
 - b. Las mujeres que viven en entornos rurales son más vulnerables: 43% de quienes conocen casos violencia género frente a un 38% de quienes no conocen ningún caso.
 - c. Las mujeres menores de edad son más vulnerables: 60% de quienes conocen casos violencia género frente a un 55% de quienes no conocen ningún caso.
- Las personas jóvenes que integran los colectivos por cuya vulnerabilidad se pregunta, y más concretamente las mujeres que pertenecen a estos colectivos, tienden a considerarse en menor medida como un grupo de riesgo de sufrir maltrato:
 - a. El 38% de las mujeres de 15 a 29 años que viven en entornos rurales frente al 43% de las mujeres de estas edades que no pertenecen a este grupo, consideran que las mujeres que viven en entornos rurales son un colectivo vulnerable.
 - b. El 62% de las mujeres jóvenes discapacitadas frente al 67% de las jóvenes que no tienen ninguna discapacidad, consideran que las mujeres discapacitadas son un colectivo vulnerable.
 - c. El 46% de las mujeres jóvenes extranjeras o con doble nacionalidad frente al 54% de las españolas de 15 a 29 años, consideran que las mujeres extranjeras son un colectivo vulnerable.

- En cambio, las mujeres menores de edad (63%) consideran en mayor medida que las que tienen entre 18 y 29 años (58%) que las menores de edad son un colectivo vulnerable a sufrir violencia de género.

Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- En general, en todos los grupos de edad, las mujeres consideran en mayor medida que los hombres que los colectivos de mujeres por cuya vulnerabilidad se pregunta son más vulnerables a sufrir maltrato por parte de la pareja o expareja.
- Los/as jóvenes de 15 a 29 años creen en menor medida (38% hombres, 42% mujeres) que el resto de la población (43% hombres, 47% mujeres) que las mujeres mayores de 65 años son un colectivo vulnerable.
- Los/as jóvenes de 15 a 29 años creen en algo menor medida (37% hombres, 42% mujeres) que el resto de la población (41% hombres, 43% mujeres) que las mujeres que viven en entornos rurales son un colectivo vulnerable.

CAPÍTULO 4. VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENTORNO DE LA POBLACIÓN JOVEN Y ADOLESCENTE

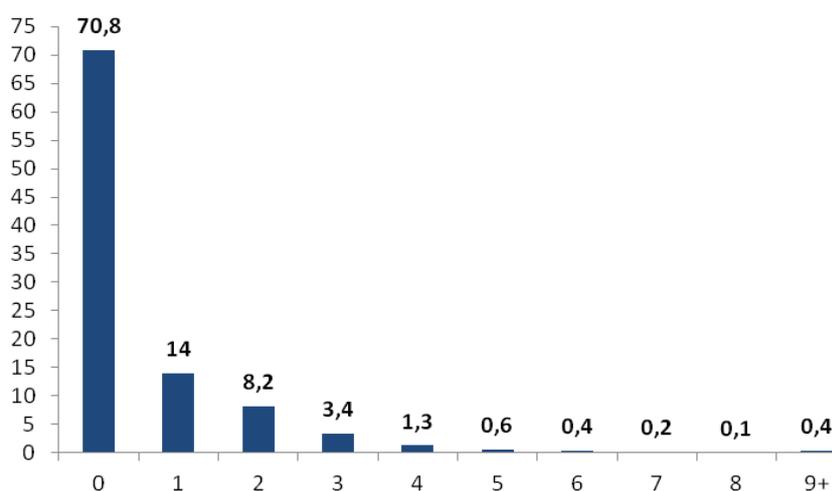
En este capítulo se analiza el conocimiento de casos de violencia de género en su entorno por parte de las personas adolescentes y jóvenes, así como la reacción que creen que tendrían en caso de presenciar o conocer alguna situación de malos tratos.

4.1. CONOCIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENTORNO CERCANO

4.1.1. CONOCIMIENTO DE CASOS EN EL ENTORNO DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Entre la población joven y adolescente, el porcentaje de quienes no han conocido en su contexto más cercano ningún caso de maltrato hacia mujeres es del 71%²⁴ (gráfico 4.1). Es decir, un 29% de jóvenes y adolescentes afirman conocer alguna víctima de violencia de género (14% afirma conocer a una mujer en esta situación, 8% afirma conocer dos casos, etc. A partir de los 3 casos, los porcentajes descienden rápidamente).

Gráfico 4.1. Número de mujeres conocidas por la persona que responde que han sido víctima de malos tratos por parte de sus parejas o ex parejas. Población adolescente y joven 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

²⁴ La pregunta en concreto es: '¿Tiene Ud. conocimiento de que en su entorno más cercano haya o haya habido alguna mujer víctima de malos tratos por parte de su marido/pareja o ex-marido/ex-pareja (su madre, su/s hija/s, su/s hermana/s, su/s amiga/s, su/s vecina/s, su/s compañera/s de trabajo, etc.)?'

Cuando se analiza la relación entre el hecho de conocer alguna víctima de violencia de género y las principales características de las personas entrevistadas (centrando el análisis únicamente en aquellas para las que se observa una asociación estadísticamente significativa), se comprueba cómo el porcentaje de mujeres que sí saben de algún caso (34%) supera en diez puntos al de los hombres (24%), lo que sugiere que las mujeres que la padecen buscan probablemente el apoyo en otras mujeres antes que en los hombres de su entorno (tabla 4.1).

A medida que aumenta la edad también se conocen más casos de violencia de género. Este resultado se puede interpretar conjuntamente con el de que la proporción de jóvenes que responden sí a esta pregunta también es más elevado entre los que tienen pareja estable. En este sentido, a mayor edad, mayor proporción de jóvenes que tienen pareja y mayor la probabilidad de interrelacionarse con personas que también tienen pareja, con lo cual, más fácil la posibilidad de coincidir con mujeres que se hayan visto en situación de maltrato.

Atendiendo al nivel de estudios más alto finalizado, la relación observada no muestra una pauta perfectamente regular (las tres categorías inferiores presentan proporciones similares de respuesta afirmativa), pero sí que se aprecia cierta tendencia a que el porcentaje de quienes conocen a alguna mujer que ha sido víctima de violencia de género disminuya ligeramente a medida que aumenta el nivel académico.

Con respecto a la nacionalidad, el porcentaje de jóvenes de nacionalidad extranjera o doble nacionalidad que afirman conocer a alguna mujer víctima de malos tratos (37,3%) es casi 10 puntos superior al conocimiento entre la juventud española (27,8%)

Tabla 4.1. Conoce algún caso de víctima violencia de género, según principales características sociodemográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	total
sexo	hombre	23,9%	76,1%	100,0%
	mujer	34,2%	65,8%	100,0%
grupo de edad	15-17	22,5%	77,5%	100,0%
	18-19	23,0%	77,0%	100,0%
	20-24	29,1%	70,9%	100,0%
	25-29	33,3%	66,7%	100,0%
pareja estable	sí	32,0%	68,0%	100,0%
	no	25,2%	74,8%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	35,3%	64,7%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	36,7%	63,3%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	35,0%	65,0%	100,0%
	familia de origen	25,1%	74,9%	100,0%
	otros	42,2%	57,8%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	34,1%	65,9%	100,0%
	secundaria	34,9%	65,1%	100,0%
	FP grado medio	34,6%	65,4%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	32,0%	68,0%	100,0%
	universitarios	30,8%	69,2%	100,0%
	está estudiando	22,4%	77,6%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	24,9%	75,1%	100,0%
	nuevas clases medias	31,9%	68,1%	100,0%
	viejas clases medias	21,9%	78,1%	100,0%
	obreros cualificados	28,8%	71,2%	100,0%
	obreros no cualificados	33,7%	66,3%	100,0%
relación con la ocupación	ocupado/a	33,5%	66,5%	100,0%
	desempleado/a	32,6%	67,4%	100,0%
	estudiante	22,4%	77,6%	100,0%
	otro no activo	36,4%	63,6%	100,0%
nacionalidad	española	27,8%	72,2%	100,0%
	extranjera o doble	37,3%	62,7%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

El modelo logístico (tabla 4.2), como en capítulos anteriores, elimina ciertas distorsiones que se pueden producir en la interpretación de los cruces anteriores y que se pueden derivar de las relaciones existentes entre diferentes categorías de las variables analizadas. El caso más claro posiblemente sea el de la edad. Así, la variable sobre situación de convivencia deja de ser significativa, así como el tener pareja estable. La propia edad, aunque con coeficientes en la línea de lo expuesto anteriormente, también pierde peso explicativo. Al factor sobre nivel académico le sucede lo mismo (los estimadores reflejan lo observado en la tabla anterior pero dejan de ser significativos)

Sin embargo, las mujeres siguen teniendo una probabilidad superior de conocer algún caso de violencia de género, a igualdad de nivel de estudios, edad, etc. con los hombres.

La adolescencia y juventud de nacionalidad española, como ya se vio en los análisis descriptivos anteriores, es menos propensa a haber contestado afirmativamente a la pregunta en cuestión.

No se debe perder de vista, en cualquier caso, que estos resultados no indican cómo son las víctimas de violencia de género.

Tabla 4.2. Modelo logístico para la variable 'conoce algún caso de víctima violencia de género'. Población adolescente y joven. España, 2013

		β	$\exp(\beta)$
sexo	hombre		
	mujer	,538***	1,712
grupo de edad	15-17	-,197	,821
	18-19	-,324*	,723
	20-24	-,074	,928
	25-29		
pareja estable	no	-,126	,882
	sí		
estudios más altos cursados	primaria o menos		
	secundaria	,033	1,034
	FP grado medio	,010	1,010
	bachillerato-FP grado superior	-,182	,834
	universitarios	-,309	,734
	está estudiando	-,459**	,632
relación con la actividad	desempleado/a	-,012	,989
	otros inactivo/a	-,282	,755
nacionalidad	española	-,365**	,694
	extranjera o doble		
constante		-,211	,810

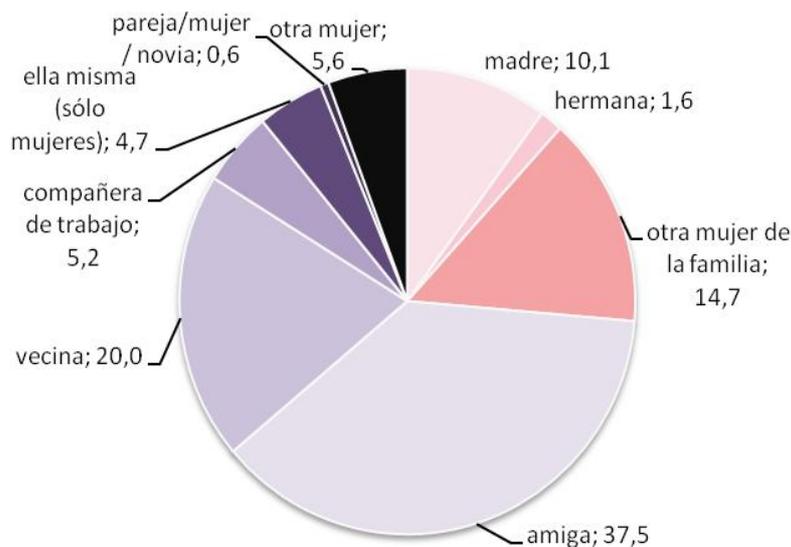
* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Si la persona entrevistada declara que conoce a más de una mujer que haya sufrido violencia de género, las siguientes preguntas del cuestionario se centran en el caso más reciente en el tiempo²⁵. Cuando se pregunta por el vínculo que une a la persona que responde el cuestionario con la mujer que ha padecido o padece este tipo de violencia, un 1,3% de las mujeres jóvenes manifiesta haber sufrido los malos tratos en primera persona. La cifra de personas entrevistadas que han sufrido violencia de género directamente (32 jóvenes) es demasiado baja como para poder extraer conclusiones que sean significativas estadísticamente, por eso no se incluyen resultados en este sentido. Además, la pregunta no estaba explícitamente formulada para detectar estos casos y las respuestas en este sentido han sido totalmente espontáneas.

Considerando únicamente a las personas que afirman conocer alguna mujer maltratada (es decir, los porcentajes ahora se calculan sobre el total de quienes afirman haber conocido algún caso), el 38% afirman que la mujer víctima que conocen es una amiga, el 26% un familiar, y el 20% dicen que es una vecina (gráfico 4.2). El 5% de las mujeres que afirman conocer algún caso de maltrato en su entorno dicen de forma espontánea que son ellas mismas las maltratadas.

Gráfico 4.2. Relación con la mujer que se sabe que ha sufrido malos tratos. Población adolescente y joven. España 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

No hay muchas variables que expliquen el tipo de relación con la víctima de violencia de género (tabla 4.3). Las diferencias fundamentales por sexo se observan para las categorías de amigas y vecinas. Aunque tanto los hombres como las mujeres citan en mayor medida a amigas que a vecinas, los hombres jóvenes

²⁵ ¿De quién se trata?; la respuesta no es sugerida, sino espontánea.

citan en menor medida a las amigas (36% frente al 42% de las mujeres jóvenes) y en mayor medida a las vecinas (26% de los hombres frente al 17% de mujeres), probablemente no tanto por las confidencias que ellas puedan realizar más a menudo a sus vecinos, sino porque pueda ser algo que se escucha, se conoce en el bloque o en el barrio, se haga evidente de alguna forma. En cambio, la presencia más destacada de las amigas entre las mujeres jóvenes posiblemente sea reflejo de la confianza que se genera en una relación de este tipo. La amistad tiene un componente de homogamia de género, a lo que se puede sumar la predisposición a hablar de este asunto con alguien del mismo sexo, en este caso mujeres.

Tabla 4.3. Tipo de relación que vincula a la víctima de violencia de género con la persona que responde, según principales características sociodemográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

		familia	amiga	vecina	otra mujer	total
sexo	hombre	26,6%	36,0%	25,5%	11,9%	100,0%
	mujer	28,6%	42,0%	17,4%	12,0%	100,0%
género de la persona que aporta más ingresos al hogar	hombre	22,5%	38,6%	25,7%	13,3%	100,0%
	mujer	36,2%	37,3%	18,1%	8,5%	100,0%
	partes iguales	23,0%	33,3%	25,3%	18,4%	100,0%
	otro	30,0%	48,3%	12,5%	9,2%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

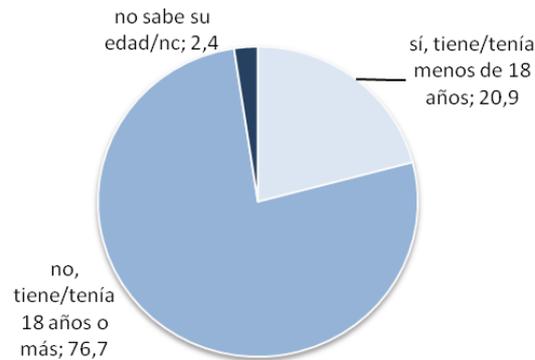
En el cuestionario también se indagaba sobre la circunstancia de que la víctima de maltrato fuera menor de edad²⁶, de que hubiera menores en el domicilio²⁷ y de que estos menores fuesen también víctimas de violencia por parte del maltratador²⁸. En un 21% de los casos, la mujer que se sabe que ha padecido violencia de género más recientemente es menor de edad (gráfico 4.3) y en la mitad de los hogares de las mujeres referenciadas se constata la presencia de menores (gráfico 4.4). En un 31% de estos hogares en los que alguna mujer sufrió violencia de género y había menores, estos también sufrieron directamente la violencia del agresor.

²⁶ '¿Sabe Ud. si esta mujer tiene o tenía menos de 18 años?.'

²⁷ 'En este caso concreto, ¿sabe Ud. si había menores en el domicilio?' (otros menores, si la mujer que se conocía ya era menor).

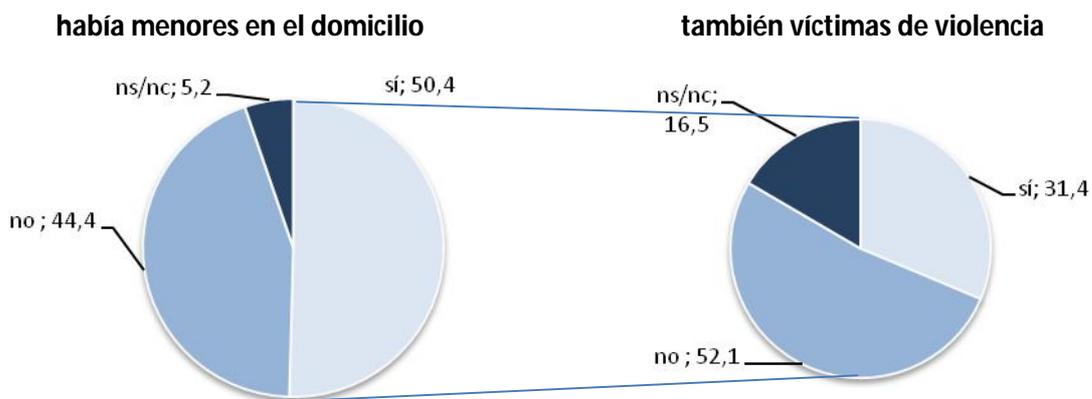
²⁸ '¿Sabe si estos menores sufrían también violencia por parte del maltratador?'

Gráfico 4.3. Porcentaje de las mujeres conocidas víctimas de malos tratos que eran menores de edad. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Gráfico 4.4. Presencia de menores en el domicilio de la mujer conocida maltratada y situación de víctima los mismos. Población adolescente y joven. España, 2013



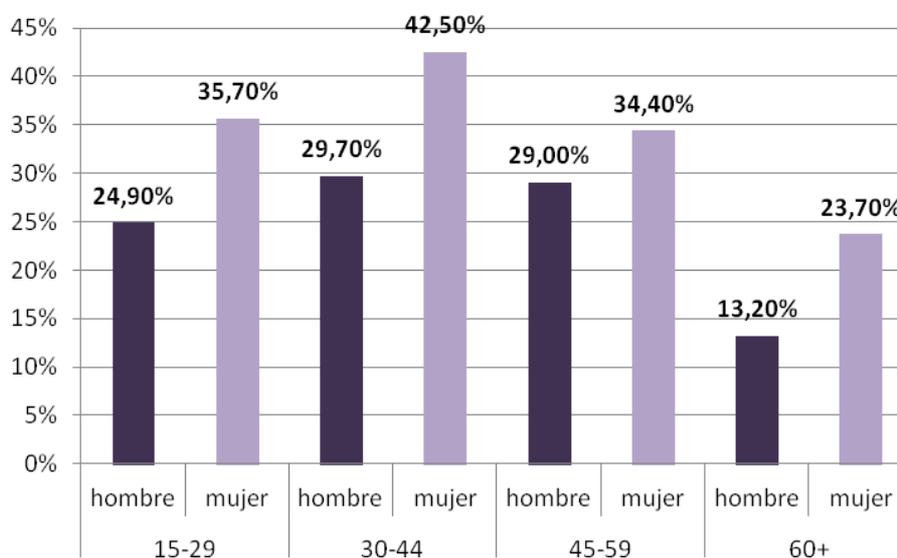
Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

4.1.2. INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENTORNO: COMPARATIVA POR EDADES

Cuando se compara la población joven con el resto de la población residente en España, se aprecia una forma de U invertida en el gráfico sobre conocimiento de alguien en el entorno más próximo que haya experimentado violencia de género (gráfico 4.5), de manera que la frecuencia mayor para la respuesta afirmativa se da en el grupo de edades comprendidas entre los 30 y los 44 años (30% de hombres y 43% de mujeres). Además, el salto que se produce entre hombres y mujeres que conocen a una víctima (al menos)

de violencia de género es significativo para todos los grupos de edad. En general, se aprecia cómo son las personas de 60 y más años, sobre todo los hombres (con un 13%) los que con menos asiduidad manifiestan conocer a una mujer que sufra o haya sufrido maltrato. En la valoración de estos resultados se debe tener presente la cuestión, no necesariamente de la incidencia, como de la comprensión de lo que es violencia de género (diferencias en las interpretaciones por generaciones, como ya se vio en el capítulo 2) y de la visibilidad del fenómeno.

Gráfico 4.5. Porcentaje de personas que conocen a alguien del entorno próximo que ha sido víctima de violencia de género, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Las medias por sexo y edad (tabla 4.4), se corresponden bastante fielmente con lo observado en el gráfico 4.5, básicamente porque la mayoría de personas conoce a lo sumo un caso.

Tabla 4.4. Media (desviación típica) de mujeres que se conoce que hayan sufrido o sufran violencia de género, por sexo y grupo de edad

	15-29	30-44	45-59	60+
hombre	0,5 (1,1)	0,6 (1,2)	0,6 (1,6)	0,3 (1,0)
mujer	0,7 (1,3)	0,8 (1,3)	0,7 (1,6)	0,4 (1,2)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Para poder comparar correctamente las distintas categorías de relaciones de las mujeres maltratadas con quien responde la entrevista, se excluyen los casos de respuesta espontánea 'yo misma' que, por las razones expuestas anteriormente, no deben ser analizadas en profundidad. Por tanto, los porcentajes del gráfico 4.6 se refieren solo a los/as informantes que sabían de alguna mujer maltratada en su entorno cercano, siendo excluidas las mujeres que se mencionan a ellas mismas.

En la distribución del tipo de relaciones de las mujeres conocidas se aprecian variaciones por sexo y por grupos de edad.

Por sexo, en todos los grupos de edad, las mujeres citan con más frecuencia que los hombres a las amigas (37% de media frente al 32% de los hombres), mientras que los hombres tienden en mayor medida a conocer a mujeres víctimas entre sus vecinas (24% de media frente al 22% de mujeres), u otras mujeres como compañeras de trabajo, etc. (17% de media frente a 10% de mujeres).

En lo relativo al conocimiento de casos de violencia de género en amigas, el grupo de jóvenes de 15 a 29 años (44% mujeres, 39% hombres) se sitúa por encima de la media de todos los grupos de edad (37% mujeres, 32% hombres). En cambio, el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que afirman que los casos que conocen de maltrato son de vecinas (16% mujeres y 22% hombres) es inferior a la media de todos los grupos de edad (22% mujeres y 24% de hombres).

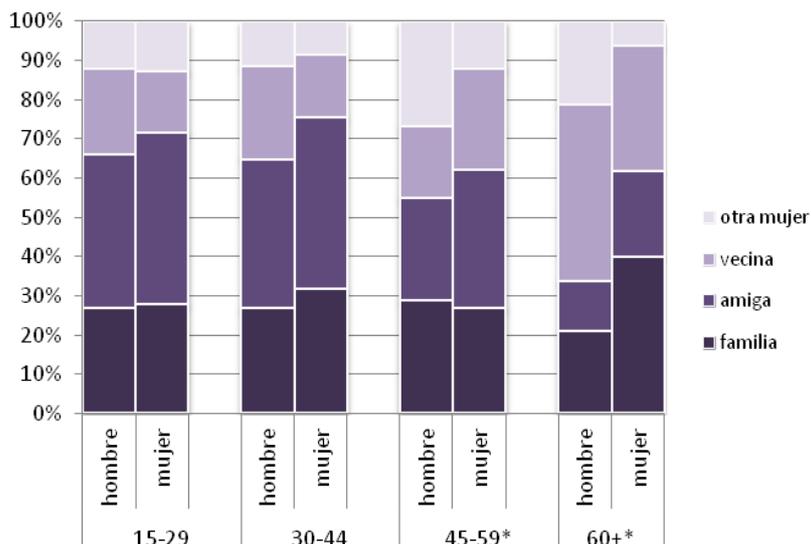
Sobre el porcentaje de familiares, los niveles se mantienen bastante homogéneos, en torno al 27-28% (tabla 4.3 del anexo de tablas estadísticas), por edades e incluso por sexo (salvando la diferencia de cinco puntos de las mujeres y hombres entre 30 y 44 años, 32% y 27%, respectivamente). Otra excepción se encuentra en la última categoría de edad, en la que el porcentaje de mujeres que conoce algún caso en la familia prácticamente dobla al de los hombres (40% frente al 21%, tabla 4.3 del anexo de tablas estadísticas). La diferencia tan pronunciada en este caso puede estar indicando diferencias de género más profundas en estas generaciones mayores, en su forma de entender la violencia de género o en cómo esta se ha visibilizado en el entorno más cercano.

El porcentaje de casos conocidos de maltrato en los que había al menos algún menor en el domicilio aumenta con la edad, como consecuencia probable del hecho de que los casos conocidos se concentren más en mujeres de edades parecidas a quien responde y, en este sentido, haya más posibilidades de la presencia de descendencia en el hogar en los grupos de edades intermedios.

Las diferencias por sexo son significativas en el grupo de 30 a 44 años, sobre todo por el efecto del porcentaje de 'ns/nc' mucho más elevado entre los hombres, y en el grupo de 60 y más años, en el que (como ya sucediera anteriormente), la respuesta de ambos géneros es bastante dispar (tabla 4.4 del anexo de tablas

estadísticas). Las mujeres en estas edades que conocen algún caso de violencia de género señalan con mayor frecuencia la presencia de menores en el domicilio (79%, frente al 61% de los hombres).

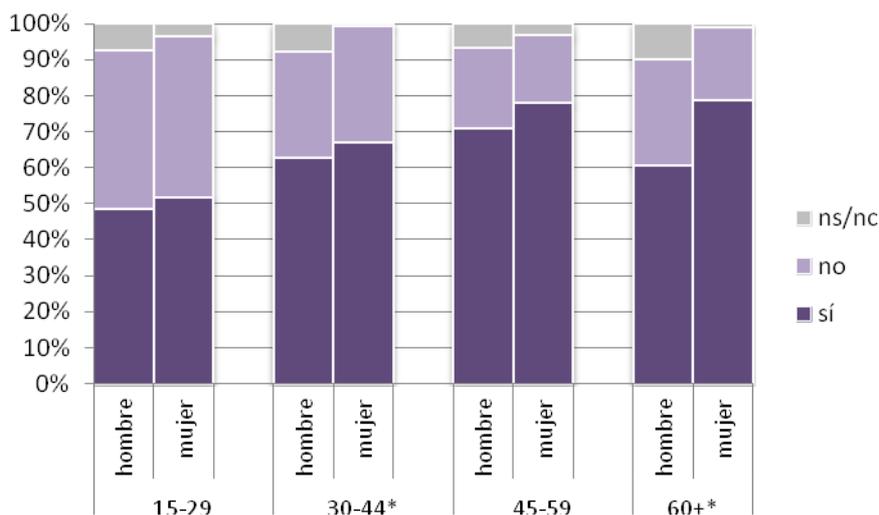
Gráfico 4.6. Tipo de relación que vincula a la víctima violencia de género con la persona que responde, por sexo y grupo de edad



*p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Gráfico 4.7. Porcentaje de casos de maltrato con presencia de menores en el domicilio, por sexo y grupo de edad



**p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

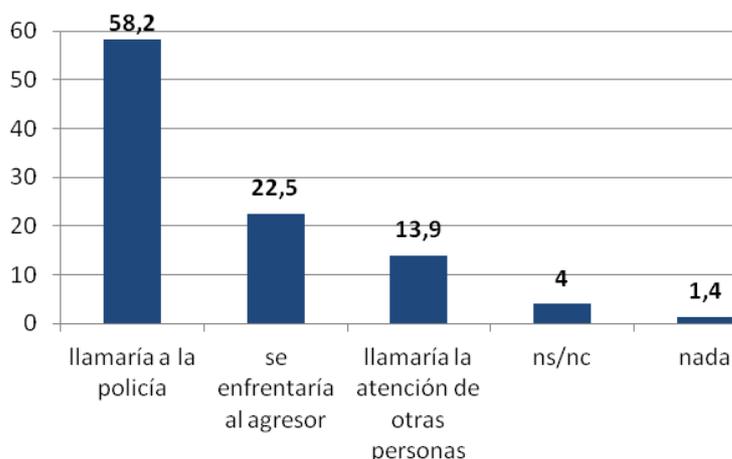
4.2. REACCIONES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

4.2.1. REACCIONES DE LOS/AS ADOLESCENTES Y JÓVENES

En este segundo apartado se estudian las reacciones que la población cree que tendría a la hora de presenciar o conocer alguna situación de malos tratos²⁹. Más de la mitad de la población adolescente y joven (58%) llamaría a la policía, aunque casi una de cada cuatro personas afirma que se enfrentaría al agresor (23%, gráfico 4.8).

Existen, no obstante, diferencias según las características de quien responde la encuesta (tabla 4.5). Así, el 32% de los jóvenes varones se enfrentaría al agresor, descendiendo el valor a un 12% en el caso de las mujeres, que buscarían más a menudo ayuda en la policía (65% frente a un 52% de los hombres) o llamando la atención de otras personas (17% frente a 11% de los hombres).

Gráfico 4.8. Reacciones ante los malos tratos. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

La edad no muestra un comportamiento muy claro. Los más jóvenes (15-17 años) tienen más presencia en la categoría 'llamaría la atención de otras personas', mientras que los mayores (25-29 años) tienden más a menudo a acudir a la policía. Los/as adolescentes de entre 15 y 17 años son los que con menos frecuencia se enfrentarían directamente al agresor (20% frente al 23% del resto de grupos de edad).

En cuanto al nivel de estudios, se observan pautas de comportamiento muy regulares. A medida que este aumenta, disminuye el porcentaje de quienes se enfrentarían directamente al agresor (34% de quienes

²⁹ La pregunta concreta es: 'En el caso de presenciar o conocer alguna situación de agresión o malos tratos a una mujer por parte de un hombre, ¿qué cree que haría Ud.?'

tienen estudios primarios y 17% de quienes tienen estudios universitarios) y aumenta el de quienes llamarían a la policía (48% de quienes tienen estudios primarios y 64% de quienes tienen estudios universitarios). También se incrementa, aunque con variaciones menos pronunciadas, el de los/as jóvenes que acudirían a buscar ayuda en otras personas.

En cambio, si se observa el comportamiento del estatus socio-económico, aunque exista cierta relación entre la variable y la forma en que se reaccionaría, la distribución de respuestas entre las categorías no sigue la jerarquía de estatus. Las personas jóvenes de clase alta, media-alta son quienes llamarían con más frecuencia a la policía (64%) y, las englobadas en 'obreros no cualificados', las que más a menudo admiten que se enfrentarían al agresor (27%). De todas formas, se observan oscilaciones en el resto de la clasificación.

Por último, las personas que conocen algún caso de violencia de género manifiestan en mayor proporción que se enfrentarían al maltratador (32% frente al 19% de quienes no conocen ningún caso), en detrimento sobre todo de la llamada a la policía (49% frente al 62% de quienes no conocen ningún caso).

Tabla 4.5. Reacción ante los malos tratos según las principales características sociodemográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

		nada	se enfrentaría al agresor	llamaría a la policía	llamaría la atención otras personas	ns/nc	total
sexo	hombre	1,6%	32,3%	51,8%	10,7%	3,7%	100,0%
	mujer	1,2%	12,3%	64,8%	17,3%	4,3%	100,0%
grupo de edad	15-17	0,7%	19,9%	56,1%	18,0%	5,4%	100,0%
	18-19	2,6%	23,0%	54,8%	15,9%	3,7%	100,0%
	20-24	0,9%	23,0%	57,3%	15,3%	3,5%	100,0%
	25-29	1,9%	23,1%	60,7%	10,4%	3,9%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	5,3%	34,1%	48,2%	8,2%	4,1%	100,0%
	secundaria	2,6%	27,8%	55,6%	11,0%	3,0%	100,0%
	FP grado medio	1,0%	28,1%	56,7%	10,5%	3,8%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	0,8%	22,6%	61,3%	11,6%	3,8%	100,0%
	universitarios	0,7%	16,9%	63,7%	14,9%	3,7%	100,0%
	está estudiando	0,8%	18,7%	58,3%	17,6%	4,6%	100,0%
estatus socio- económico	clase alta/ media- alta	,7%	16,3%	64,2%	16,3%	2,5%	100,0%
	nuevas clases medias	,8%	23,4%	56,8%	15,1%	3,9%	100,0%
	viejas clases medias	2,2%	19,6%	54,2%	16,6%	7,4%	100,0%
	obreros cualificados	1,4%	25,0%	58,7%	11,4%	3,4%	100,0%
	obreros no cualificados	3,0%	26,6%	54,9%	11,3%	4,2%	100,0%
conoce casos de maltrato	sí	1,7%	31,5%	49,2%	13,1%	4,5%	100,0%
	no	1,3%	18,9%	61,8%	14,3%	3,7%	100,0%

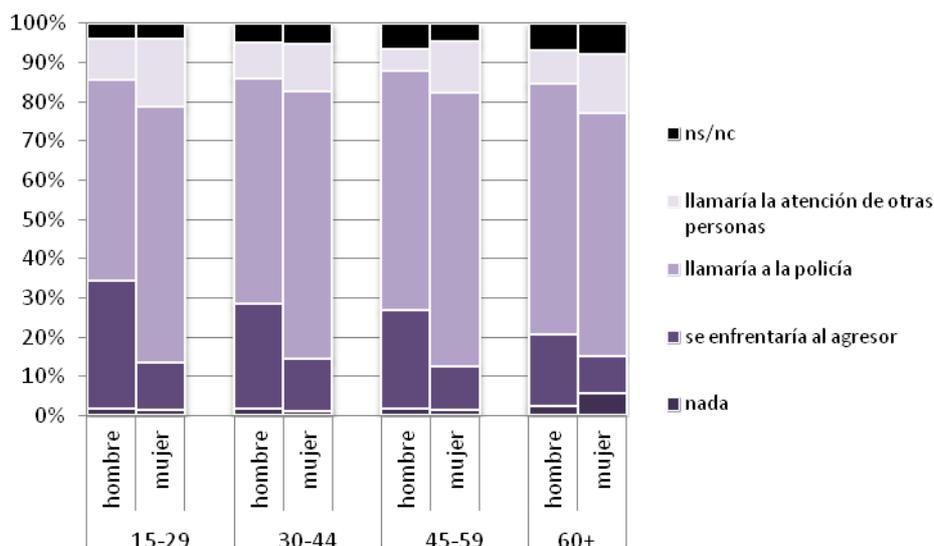
Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

4.2.2. REACCIONES ANTE LOS MALOS TRATOS: COMPARATIVA POR EDADES

Cuando se analizan las reacciones que se tendrían en el momento de presenciar o al conocer alguna situación de violencia de género, para todos los grupos de edad, se distingue un patrón que varía de forma casi lineal con la edad (gráfico 4.9, tabla 4.5 del anexo). Así, encararse con el agresor es una opción más comúnmente elegida entre los jóvenes (varones), pero esta alternativa va disminuyendo conforme aumenta el grupo de edad, de tal manera que si entre los 15 y los 29 años un 33% de los hombres responde en este sentido, a partir de los 60 años desciende a un 18%.

Entre las mujeres, sin embargo, las que más se enfrentarían al agresor son las de 30 a 44 años (13%), a poca distancia de las más jóvenes (12%) (tabla 4.5 en el anexo de tablas estadísticas). La opción de llamar la atención de otras personas es la que se mantiene más estable a lo largo de las edades (entre un 12 y un 17%, para las mujeres; y un 5 y un 10%, para los hombres), aunque con los mayores porcentajes en los grupos de edad de los extremos. Las proporciones de 'ns/nc' y 'nada', a pesar de constituir respuestas minoritarias, se incrementan levemente con la edad.

Gráfico 4.9. Reacción ante los malos tratos, por sexo y grupo de edad



**p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Por lo que se refiere al sexo, las diferencias son significativas para todos los grupos de edad. Las mujeres sistemáticamente tienden a evitar en mayor medida el enfrentamiento directo con el agresor y acuden, en compensación, con más frecuencia a la policía o a otras personas. En cuanto a la postura de

permanecer pasivo, prácticamente es inexistente y solo supera el 2% a partir de los 60 años, llegando a casi un 6% entre las mujeres de esta categoría. Lo visto en capítulos anteriores y en este sugiere un fuerte cambio generacional de las edades intermedias a este último grupo, que suele manifestar posicionamientos más claramente diferenciados.

En resumen...

CONOCIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENTORNO CERCANO

Conocimiento de casos de violencia de género en el entorno cercano de la adolescencia y la juventud

- El 29% de las personas jóvenes y adolescentes afirma conocer alguna víctima de violencia de género en su contexto más próximo.
- El porcentaje de mujeres (34%) que sí saben de algún caso supera en diez puntos al de hombres (24%).
- A medida que aumenta la edad, lo hace la proporción de jóvenes que conocen alguna mujer en su entorno cercano que ha padecido maltrato (23% de las personas entre 15 y 17 años, 33% de quienes tienen entre 25 y 29).
- El 28% de la adolescencia y la juventud española afirma conocer al menos una mujer que ha sufrido maltrato frente a un 37% de la extranjera.
- El vínculo que une más a menudo al/a la informante con la mujer que ha experimentado violencia de género es el de la amistad (38%), seguido del familiar (26%). El 20% afirman que la víctima que conocen es una vecina.
- Las mujeres de 15 a 29 años afirman con más frecuencia (42%) que los hombres de estas edades (36%) que el vínculo que les une con la víctima es la amistad. En cambio, estas mujeres citan con menos frecuencia (17%) que los hombres (26%) a las vecinas.
- En un 21% de los casos la mujer maltratada que conocen los/as jóvenes y adolescentes es, en el momento del hecho, menor de edad.
- Las personas de 15 a 29 años que conocen algún caso de maltrato afirman que en la mitad de los hogares donde residía la víctima, había menores.

Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Cuando se compara la juventud con toda la población adulta, se observa que, en todos los grupos de edad, el porcentaje de mujeres que conocen algún caso de violencia de género siempre es superior al de los hombres de ese grupo de edad.
- El conocimiento de casos de violencia de género de los/as jóvenes de 15 a 29 años es muy similar al del conjunto de la población.
- En todos los grupos de edad, cuando se pregunta por el tipo de relación que une a la persona entrevistada con la mujer víctima de maltrato, las mujeres (37%) citan en mayor medida que los hombres (32%) a las amigas, y estos mencionan en mayor proporción que las mujeres a las vecinas (24% frente al 22% de las mujeres).
- Si se comparan las respuestas de los jóvenes de 15 a 29 años con las del conjunto de la población se observa que:
 1. Las amigas son nombradas entre los/as jóvenes de 15 a 29 años (39% hombres, 44% mujeres) en mayor medida que el conjunto de la población (32% hombres, 37% mujeres).
 2. El porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que afirman que los casos que conocen de maltrato son de vecinas (22% hombres, 16% mujeres) es inferior a la media de todos los grupos de edad (24% hombres, 22% mujeres).
 3. El porcentaje de jóvenes (27% hombres, 28% mujeres) que afirman que la víctima de violencia de género que conocen es un familiar es muy similar a la del conjunto de la población (27% hombres, 32% mujeres).
- Las personas de 15 a 29 años afirman en menor medida (48% de los hombres y 52% de las mujeres) que la media de la población (62% en los hombres y de 69% en las mujeres) que en los hogares de las víctimas de violencia de género había menores de edad.

REACCIÓN SI SE PRESENCIA O SE CONOCE ALGÚN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Reacción de la adolescencia y la juventud ante una situación de violencia de género

- El 58% de adolescentes y jóvenes afirma que llamaría a la policía en el supuesto de presenciar o conocer algún caso de malos tratos hacia una mujer. Un 23% se enfrentaría al agresor y un 14% llamaría la atención de otras personas.

- Las mujeres jóvenes llamarían a la policía (65%) o intentarían captar la atención de otras personas (17%) con más frecuencia que los hombres de estas edades (52% llamarían a la policía, 11% intentarían captar la atención de otras personas). En cambio, los hombres se enfrentarían al agresor (32%) en mayor medida que las mujeres (12%).
- Conforme aumenta el nivel académico, aumenta la proporción de quienes acudirían a la policía (48% de los/as que tienen estudios primarios o menos, 64% de los/as universitarios/as) o llamarían la atención de otras personas (8% estudios primarios, 15% universitarios), y disminuye la de quienes se enfrentarían al agresor (34% estudios primarios, 17% universitarios).

Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- En todos los grupos de edad, los hombres se enfrentarían al agresor en mayor medida que las mujeres, y estas llamarían a la policía o intentarían captar la atención de otras personas más que los hombres.
- Si se comparan las respuestas de los jóvenes de 15 a 29 años con las del conjunto de la población se observa que:
 1. Las personas jóvenes se enfrentarían al agresor (33% hombres, 12% mujeres) en mayor proporción que la media de todas las edades (26% hombres, 11% mujeres).
 2. La misma tendencia se daría en el caso de llamar la atención de otras personas (10% de los hombres y 17% de las mujeres de entre 15 y 29 años, frente a una media de 8% en los hombres y 14% en las mujeres).
 3. En cambio, las personas jóvenes llamarían a la policía (51% hombres, 65% mujeres) en menor medida que la media (59% hombres, 66% mujeres).
- La opción de enfrentarse al agresor disminuye, sobre todo entre los hombres, conforme aumenta la edad, compensado por el incremento de quienes llamarían a la policía.

CAPÍTULO 5. TIPOS DE AYUDA QUE DEBERÍA PRESTARSE A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este capítulo se estudian cuáles son las medidas que se consideran más efectivas a la hora de ayudar a las mujeres que sufren violencia de género y las opiniones que merece la gestión de los servicios públicos destinados a proporcionar dicha ayuda.

5.1. MEDIDAS MÁS EFECTIVAS EN EL APOYO A LAS VÍCTIMAS

5.1.1. MEDIDAS MÁS EFECTIVAS SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

De las distintas medidas que se le plantean a la persona que responde la encuesta³⁰, es la referida al apoyo psicológico la más mencionada, con uno de cada cuatro jóvenes (25%) que se decanta por esta opción (gráfico 5.1 y tabla 5.1 del anexo de tablas estadísticas), seguida de la ayuda proporcionada a través de los alojamientos protegidos (15%) y la medida que consiste en dotar al agresor con una pulsera que permita controlarlo si intenta acercarse a la víctima (13%). Se debe tener en cuenta que se insta a los/as informantes a que contesten una sola medida, aquella que consideran más eficaz, lo que no significa que no se piense que otras son también oportunas.

Gráfico 5.1. Medidas más efectivas de apoyo a las víctimas de la violencia de género. Población adolescente y joven 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

³⁰ La pregunta en particular es: 'Y, en su opinión, de las siguientes medidas, ¿cuál cree Ud. que es la más efectiva para ayudar a las mujeres que son víctimas de malos tratos por parte de su maridos o parejas o ex-maridos o ex-parejas?'

El tipo de medida que se considera más importante varía según algunas características sociodemográficas de la persona que responde la encuesta (tabla 5.1). No hay grandes diferencias por sexo, si bien las mujeres abogan en primera instancia con más frecuencia por los alojamientos protegidos como necesidad prioritaria (17% frente al 13% de los hombres), mientras que ellos se inclinan más a menudo hacia el apoyo jurídico (11% frente al 7% de las mujeres). En cualquier caso, en el apoyo psicológico como primera respuesta coinciden ambos sexos.

Con el nivel de estudios se advierten los saltos porcentuales más destacados en 'darles atención personalizada', con una preferencia por esta alternativa que va del 7% del grupo de estudios primarios o menos al 18% del grupo con estudios superiores. En sentido inverso se halla la relación del nivel académico con la sugerencia de proporcionar 'ayudas económicas', más preferida esta entre los/as jóvenes que tienen estudios primarios o menos (16%, frente al 5% de quienes han completado estudios universitarios).

De forma similar, la representación en las categorías 'ayudas económicas' y 'alojamientos protegidos' tienden a disminuir (aunque no de forma perfectamente regular) con el estatus socio-económico, concentrando los porcentajes más elevados en los grupos de obreros cualificados y no cualificados, hecho que se repite con la 'ayuda psicológica'. Por su parte, el 'apoyo jurídico' y la 'atención personalizada' son más valoradas como medidas eficaces a medida que aumenta el estatus socioeconómico.

En la relación con la actividad aparecen contrastes notables entre las personas en 'otro no activo' y los/as estudiantes. Las personas no activas que no están estudiando, además, vienen presentando un comportamiento en general bastante diferenciado desde los primeros capítulos. Este grupo está formado fundamentalmente por mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado. En este caso, es el único subgrupo que no presenta el porcentaje más elevado en 'ayuda psicológica' como medida más efectiva, y la alcanzan en 'alojamientos protegidos' (23%) a diez puntos de diferencia de los/as estudiantes. Así, también obtienen valores sustancialmente más altos en 'ayudas económicas' (20%). El apoyo psicológico y la asistencia jurídica, por su parte, son más valorados entre estudiantes.

En cuanto a la nacionalidad, las diferencias no son pronunciadas y se concentran básicamente en: 'ayuda económica', con más incidencia entre los/as jóvenes extranjeros (13% frente al 9% de los/as jóvenes españoles/as) y, en sentido opuesto, la 'pulsera que controla al maltratador si se acerca a la víctima' (mencionada por un 14% de españoles/as y un 8% de extranjeros/as).

Tabla 5.1. Medida más efectiva para ayudar a las mujeres que son víctimas de los malos tratos, según determinadas características socioeconómicas. Población adolescente y joven. 2013 (%)

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	ns/nc	total
sexo	hombre	9,8	1,2	24,1	11,2	12,5	5,5	13,7	1,0	1,8	11,3	2,7	1,0	4,2	100
	mujer	9,7	1,8	25,4	7,1	17,2	4,2	13,1	1,2	2,5	11,1	2,9	,9	3,0	100
grupo de edad	15-17	12,6	1,4	25,0	8,9	14,0	5,1	12,9	,9	2,1	7,9	2,3	1,6	5,1	100
	18-19	6,3	3,0	28,9	11,1	13,7	5,6	11,9	,7	3,3	8,5	2,6	1,5	3,0	100
	20-24	8,2	1,6	24,3	9,0	14,8	6,1	14,3	1,1	2,4	11,4	2,2	,6	4,0	100
	25-29	10,8	1,0	23,9	8,9	15,5	3,5	13,3	1,3	1,6	13,2	3,6	,7	2,8	100
estudios más altos cursados	primaria o menos	15,9	2,9	24,1	4,1	15,9	5,9	10,0	2,4	2,4	6,5	4,1	1,8	4,1	100
	secundarios	11,6	1,3	23,0	8,6	15,7	4,0	14,1	1,1	1,9	10,4	3,1	1,2	4,2	100
	universitarios	5,4	1,4	23,7	9,2	14,2	6,1	12,2	1,4	3,1	18,3	4,1	,0	1,0	100
	está estudiando	8,2	1,5	27,0	10,5	13,8	5,2	13,7	,8	2,0	10,7	1,9	,8	3,8	100
estatus socio-económico	clase media-alta	7,2	2,2	22,2	11,4	13,1	5,9	14,6	,5	2,7	14,6	2,2	,2	3,2	100
	nuevas clases medias	8,3	,5	23,9	11,0	13,5	4,9	13,6	1,5	2,3	13,3	3,4	1,0	2,9	100
	viejas clases medias	12,5	1,8	21,0	9,6	12,2	5,5	14,4	1,1	2,6	11,1	2,6	,4	5,2	100
	obreros cualific.	11,1	1,4	27,5	7,9	15,8	4,9	12,4	1,3	1,1	9,7	2,5	,9	3,6	100
	obreros no cualific.	11,3	2,4	25,1	5,1	19,1	3,3	14,0	,9	2,7	7,5	2,7	2,4	3,6	100
tiene pareja estable	sí	11,2	1,4	23,4	8,0	15,5	3,9	14,3	,9	2,5	11,7	2,8	,9	3,6	100
	no	8,0	1,6	26,4	10,5	14,0	5,9	12,3	1,4	1,7	10,6	2,8	1,0	3,7	100
relación con la actividad	ocupado/a	10,2	1,9	21,8	8,3	15,7	5,2	13,7	1,0	2,3	13,9	3,3	,1	2,5	100
	desempleado/a	10,9	,9	26,0	8,4	14,5	4,0	12,8	1,7	2,1	8,3	3,8	2,4	4,3	100
	estudiante	8,2	1,5	27,0	10,5	13,8	5,2	13,7	,8	2,0	10,7	1,9	,8	3,8	100
	otro no activo	19,6	1,8	17,9	5,4	23,2	1,8	10,7	1,8	1,8	7,1	,0	,0	8,9	100
nacionalidad	española	9,4	1,4	24,9	9,6	14,8	4,7	14,1	,9	1,9	11,6	2,7	,8	3,4	100
	extranjera	12,6	1,9	23,6	6,1	15,2	6,1	8,1	2,6	3,6	8,7	3,9	1,9	5,5	100

1. ayudas económicas
2. facilidades en el trabajo
3. apoyo psicológico
4. apoyo jurídico
5. alojamientos protegidos
6. teléfono que conecta a la víctima con centros de atención
7. pulsera que controla al maltratador si se acerca a la víctima
8. teléfono de información general
9. cursos y programas de rehabilitación de maltratadores
10. darles atención personalizada

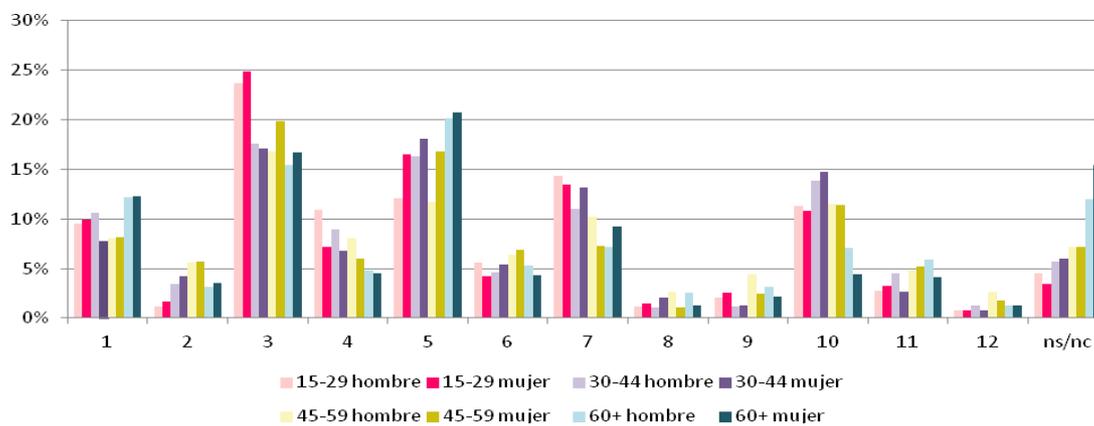
11. apoyarles en la búsqueda de empleo
12. apoyarles en la búsqueda de vivienda

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

5.1.2. MEDIDAS MÁS EFECTIVAS: COMPARATIVA POR EDADES

El panorama descrito en el apartado anterior sufre modificaciones cuando se compara el conjunto de la población española, por sexo y grupo de edad (gráfico 5.2). Si bien las diferencias por sexo en la medida que se considera más efectiva no son estadísticamente significativas en ningún grupo de edad, las variaciones por grupo de edad sí son notorias. Las cuatro o cinco alternativas más mencionadas coinciden en todas las categorías de edad (excepto por el alto porcentaje de 'no sabe' en las mujeres de más de 60 años, con un 15%, tabla 5.2 en el anexo de tablas estadísticas), aunque en distinto orden de preferencia. Así, la población más joven, entre 15 y 29 años, se decanta más frecuentemente por el apoyo psicológico, mientras que la de 60 y más lo hace por los alojamientos protegidos.

Gráfico 5.2. Medida que se considera más efectiva para ayudar a las mujeres que son víctimas de los malos tratos, por sexo y grupo de edad



1. ayudas económicas
2. facilidades en el trabajo
3. apoyo psicológico
4. apoyo jurídico
5. alojamientos protegidos
6. teléfono que conecta a la víctima con centros de atención
7. pulsera que controla al matador si se acerca a la víctima
8. teléfono de información general
9. cursos y programas de rehabilitación de maltratadores
10. darles atención personalizada
11. apoyarles en la búsqueda de empleo
12. apoyarles en la búsqueda de vivienda

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'

El porcentaje de personas que le conceden más valor en términos de eficacia al apoyo jurídico desciende paulatinamente con la edad, siempre con cifras más elevadas para los hombres que para las mujeres, y algo similar sucede con la medida que hace referencia a la pulsera que lleva el agresor y controla si se acerca demasiado a la víctima.

En el grupo de personas entre 30 y 44 años, por ejemplo, gana adeptos la respuesta 'dar una atención personalizada'. Sin embargo, esta categoría alcanza representaciones inferiores en los otros grupos de edad (pasa de un 15% para las mujeres en este grupo al 11% en los grupos inmediatamente anterior y posterior y un 4% en las mujeres de más edad). Los 'no sabe' aumentan invariablemente con la edad.

Se insiste en que se trata de una pregunta con respuesta única, por lo que ítems como 'teléfono de información general' o 'ayudarles en la búsqueda de vivienda' pueden, a pesar de ser medidas valoradas positivamente para afrontar el problema, no ser consideradas tan prioritarias como otras.

5.2. OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS

5.2.1. OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Cuando se indaga sobre la forma de actuación de los servicios públicos en materia de erradicación de la violencia de género, la población adolescente y joven tiende en general a estar muy o bastante de acuerdo con las afirmaciones planteadas (gráfico 5.3)³¹. Este parecer es más evidente cuando se sugiere que los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas, con un 51% de jóvenes que sostienen estar 'muy de acuerdo' y un 39% de 'bastante de acuerdo' (tabla 5.3 del anexo de tablas estadísticas). Para la gran mayoría de ciudadanos y ciudadanas jóvenes (90%), por tanto, la coordinación eficaz de los servicios públicos revertiría en una mejora en la atención a las mujeres que sufren malos tratos. Le sigue en grado de acuerdo la afirmación 'si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos resultarían más eficaces', para la que un 85% aproximadamente está bastante o muy de acuerdo.

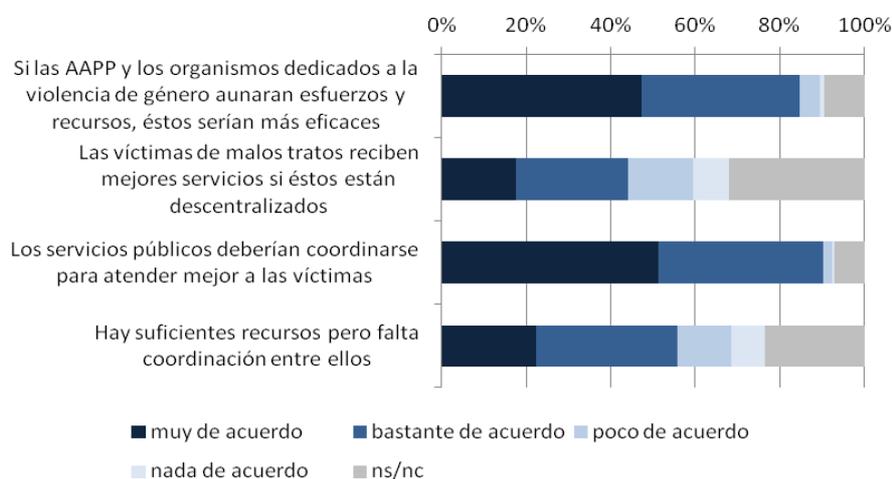
No sucede lo mismo con las otras dos situaciones. El 'no sabe/no contesta' alcanza el 32% (tabla 5.3 del anexo de tablas estadísticas) para la afirmación 'las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si estos están descentralizados', y casi el 24% cuando se plantea que 'hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos'.

³¹ La pregunta se formula de la siguiente manera: '¿Está Ud. muy de acuerdo, bastante, poco o nada de acuerdo con las siguientes afirmaciones?', y a continuación se leen a la persona entrevistada los ítems que aparecen en el gráfico 5.3.

También en estas opciones aumenta el porcentaje de 'poco o nada de acuerdo', con casi un 21% para 'hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos'. Aun así, son bastantes más (56%) quienes se inclinan por creer que los recursos son suficientes y se trata de una cuestión de coordinación y gestión eficaz de los mismos.

El porcentaje de acuerdo más bajo (aunque bastante superior al de desacuerdo) de todas las frases apuntadas se encuentra en la idea de que 'los servicios a las víctimas mejoran si estos están descentralizados', con un 44% de quienes se declaran bastante o muy de acuerdo.

Gráfico 5.3. Opiniones sobre la gestión de los servicios públicos en materia de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

El acuerdo con la afirmación 'si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos resultarían más eficaces' (tabla 5.2) aumenta con la edad (77% de las personas entre 15 y 17 años están bastante o muy de acuerdo, 88% de quienes tienen entre 25 y 29) y el nivel educativo (76% de las personas jóvenes con estudios primarios o menos, 90% de quienes han finalizado sus estudios universitarios).

Tabla 5.2. Grado de acuerdo con la afirmación si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos serían más eficaces, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
grupo de edad	15-17	39,3%	37,9%	5,4%	1,4%	16,1%	100%
	18-19	44,1%	35,9%	5,9%	0,7%	13,3%	100%
	20-24	47,5%	38,2%	4,7%	1,1%	8,5%	100%
	25-29	51,8%	36,6%	4,3%	1,2%	6,1%	100%
nivel de estudios más alto alcanzado	primaria o menos	41,8%	34,1%	4,7%	1,2%	18,2%	100%
	secundaria	40,2%	40,4%	5,1%	2,1%	12,1%	100%
	FP grado medio	51,9%	39,0%	2,9%	0,0%	6,2%	100%
	Bachillerato-FP grado superior	52,4%	35,8%	4,8%	1,1%	5,9%	100%
	universitario	57,6%	32,2%	3,7%	1,7%	4,7%	100%
	está estudiando	45,5%	38,2%	5,4%	0,8%	10,1%	100%
estatus socio-económico	clase media-alta	55,8%	31,9%	6,7%	1,0%	4,7%	100%
	nuevas clases medias	50,5%	37,3%	4,2%	0,5%	7,5%	100%
	viejas clases medias	44,3%	35,4%	6,3%	0,7%	13,3%	100%
	obreros cualific.	44,1%	38,9%	4,7%	1,3%	10,9%	100%
	obreros no cualific.	43,6%	40,0%	3,0%	2,4%	11,0%	100%
relación con la ocupación	ocupado/a	50,2%	35,5%	5,2%	1,0%	8,1%	100%
	desempleado/a	46,4%	39,1%	3,6%	1,7%	9,1%	100%
	estudiante	45,5%	38,2%	5,4%	0,8%	10,1%	100%
	otro no activo	48,2%	28,6%	,0%	3,6%	19,6%	100%
nacionalidad	española	47,9%	37,8%	4,6%	1,1%	8,6%	100%
	extranjera o doble	43,4%	33,7%	6,5%	1,6%	14,9%	100%
conoce algún caso de maltrato	sí	51,6%	32,6%	6,1%	1,4%	8,3%	100%
	no	45,7%	39,0%	4,3%	1,0%	9,9%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

No hay pautas de respuesta muy definidas para 'las víctimas de los malos tratos reciben mejores servicios si estos están descentralizados' (tabla 5.3).

Tabla 5.3. Grado de acuerdo con la afirmación las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si éstos están descentralizados, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
grupo de edad	15-17	15,2%	27,1%	11,4%	5,6%	40,7%	100%
	18-19	18,1%	26,3%	16,7%	5,9%	33,0%	100%
	20-24	17,2%	26,4%	16,2%	10,2%	30,1%	100%
	25-29	18,6%	26,7%	16,3%	9,1%	29,2%	100%
nivel de estudios más altos cursados	primaria o menos	13,5%	21,2%	11,2%	8,8%	45,3%	100%
	secundaria	14,7%	29,4%	15,9%	7,5%	32,5%	100%
	FP grado medio	20,0%	29,0%	17,6%	8,1%	25,2%	100%
	Bachillerato-FP grado superior	19,9%	23,7%	16,4%	13,2%	26,9%	100%
	universitarios	19,3%	26,8%	20,3%	9,2%	24,4%	100%
	está estudiando	17,3%	27,0%	13,8%	6,9%	35,0%	100%
estatus socio-económico	clase media-alta	18,0%	28,1%	17,5%	7,7%	28,6%	100%
	nuevas clases medias	19,5%	28,2%	17,7%	8,4%	26,1%	100%
	viejas clases medias	10,3%	23,6%	14,8%	10,3%	41,0%	100%
	obreros cualific.	17,1%	26,3%	12,8%	9,7%	34,1%	100%
	obreros no cualific.	20,3%	25,1%	15,2%	5,1%	34,3%	100%
pareja estable	sí	19,2%	26,1%	14,5%	9,7%	30,5%	100%
	no	15,5%	27,2%	16,7%	7,0%	33,6%	100%
situación de convivencia	solo/a	20,6%	26,5%	15,7%	8,8%	28,4%	100%
	con su cónyuge-pareja	20,5%	25,0%	19,5%	10,4%	24,7%	100%
	con su cónyuge-pareja e hijos	19,4%	20,9%	11,4%	9,0%	39,3%	100%
	familia de origen	16,5%	27,8%	15,5%	7,8%	32,4%	100%
	otros	18,6%	23,6%	13,0%	11,2%	33,5%	100%
relación con la actividad	ocupado/a	18,5%	27,0%	17,1%	10,2%	27,1%	100%
	desempleado/a	16,0%	26,9%	16,4%	8,8%	31,9%	100%
	estudiante	17,3%	27,0%	13,8%	6,9%	35,0%	100%
	otro no activo	23,2%	12,5%	10,7%	7,1%	46,4%	100%
nacionalidad	española	17,0%	27,3%	16,0%	8,8%	30,8%	100%
	extranjera o doble	20,7%	21,7%	12,0%	6,1%	39,5%	100%
conoce algún caso de maltrato	sí	22,0%	25,0%	16,1%	8,6%	28,2%	100%
	no	15,8%	27,3%	15,3%	8,5%	33,2%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Las mujeres puntúan más favorablemente en la cuestión 'los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas' (tabla 5.4), con un 55% de 'muy de acuerdo' frente al 48% de los hombres. Además de las mujeres, tienen porcentajes más elevados en 'muy de acuerdo', las personas de más edad (56% entre quienes tienen 25-29 años frente a 45% de las personas de 15 a 17 años)

Tabla 5.4. Grado de acuerdo con la afirmación los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
sexo	hombre	47,9%	41,6%	2,5%	0,6%	7,5%	100,0%
	mujer	55,1%	35,9%	1,9%	0,7%	6,4%	100,0%
grupo de edad	15-17	45,3%	40,0%	3,3%	0,7%	10,7%	100,0%
	18-19	49,3%	37,8%	3,0%	0,4%	9,6%	100,0%
	20-24	50,4%	40,5%	2,0%	0,5%	6,6%	100,0%
	25-29	55,6%	37,2%	1,7%	0,7%	4,8%	100,0%
nivel de estudios más altos cursados	primaria o menos	42,4%	41,8%	3,5%	0,0%	12,4%	100,0%
	secundaria	47,7%	40,7%	2,6%	0,7%	8,4%	100,0%
	FP grado medio	55,2%	39,0%	,5%	0,5%	4,8%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	56,5%	36,0%	1,6%	0,8%	5,1%	100,0%
	universitarios	60,3%	34,2%	1,0%	0,7%	3,7%	100,0%
	está estudiando	49,0%	40,0%	2,8%	0,6%	7,6%	100,0%
pareja estable	sí	54,0%	37,8%	1,9%	0,7%	5,6%	100,0%
	no	48,2%	40,1%	2,6%	0,5%	8,6%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	41,2%	41,2%	6,9%	1,0%	9,8%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	55,5%	35,1%	2,3%	1,3%	5,8%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	54,7%	35,8%	1,0%	2,0%	6,5%	100,0%
	familia de origen	50,7%	40,0%	2,1%	0,3%	7,0%	100,0%
	otros	52,8%	37,3%	1,9%	0,6%	7,5%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	52,4%	38,5%	2,5%	0,7%	6,0%	100,0%
	desempleado/a	53,6%	38,8%	1,0%	0,2%	6,4%	100,0%
	estudiante	49,0%	40,0%	2,8%	0,6%	7,6%	100,0%
	otro no activo	53,6%	25,0%	,0%	3,6%	17,9%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Con respecto a la afirmación 'hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos', apenas hay diferencias por características sociodemográficas (tabla 5.5).

Tabla 5.5. Grado de acuerdo con la afirmación hay suficientes recursos, pero falta coordinación entre ellos, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
nivel de estudios más altos cursados	primaria o menos	19,4%	31,8%	8,2%	6,5%	34,1%	100%
	secundaria	19,2%	31,1%	14,5%	7,2%	28,0%	100%
	FP grado medio	22,4%	37,1%	16,7%	5,2%	18,6%	100%
	Bachillerato-FP grado superior	28,0%	31,5%	9,9%	8,9%	21,8%	100%
	universitarios	23,1%	32,2%	15,9%	11,5%	17,3%	100%
	está estudiando	22,2%	34,6%	12,4%	7,3%	23,6%	100%
estatus socio-económico	clase media-alta	25,7%	30,6%	13,3%	10,4%	20,0%	100%
	nuevas clases medias	23,7%	35,1%	12,8%	8,3%	20,1%	100%
	viejas clases medias	16,2%	36,5%	11,8%	8,1%	27,3%	100%
	obreros cualific.	21,6%	31,3%	13,4%	6,6%	27,1%	100%
	obreros no cualific.	23,3%	32,8%	13,1%	6,9%	23,9%	100%
pareja estable	sí	23,3%	32,8%	13,4%	8,8%	21,7%	100%
	no	21,4%	33,9%	12,3%	6,5%	25,9%	100%
nacionalidad	española	21,8%	34,1%	13,1%	8,0%	22,9%	100%
	extranjera o doble	26,5%	27,2%	11,0%	6,5%	28,8%	100%
conoce algún caso de maltrato	sí	26,0%	31,4%	13,4%	8,8%	20,5%	100%
	no	21,1%	34,0%	12,7%	7,4%	24,8%	100%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

5.2.2. OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS: COMPARATIVA POR EDADES

Finalmente, se completa el capítulo comparando la población adolescente y joven con el resto de población, por sexo y grupo de edad (gráfico 5.4 y tablas 5.4, ..., 5.7 del anexo de tablas estadísticas). Por edades existen diferencias significativas en los cuatro ítems considerados, pero por sexo no siempre existen tales diferencias y, si existen, estas son pequeñas.

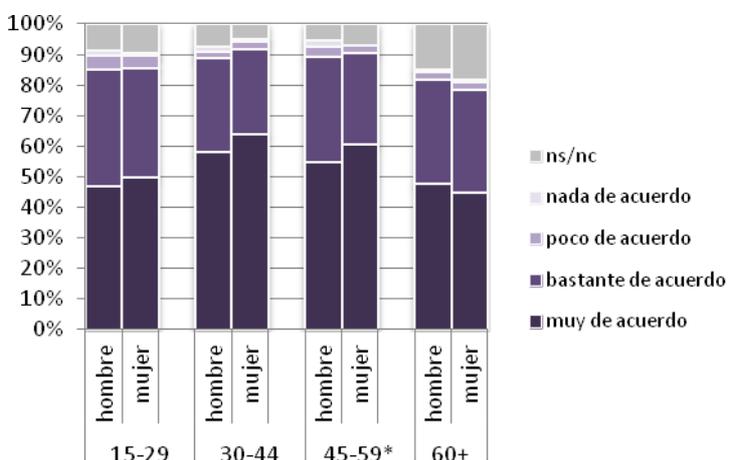
Cuando se analiza por edades se ve cómo son los grupos centrales (30-59 años) los que más porcentaje de acuerdo suelen expresar, sobre todo en las afirmaciones 'si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos resultarían más eficaces' y 'los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas'. En la cuestión 'hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos' son los jóvenes de 15 a 29 años los más identificados con dicha afirmación (aunque con diferencias leves).

Las diferencias por sexo son pequeñas y se producen sobre todo por la mayor representación de mujeres en la categoría 'muy de acuerdo', mientras que los hombres suelen optar más por la opción "bastante de acuerdo".

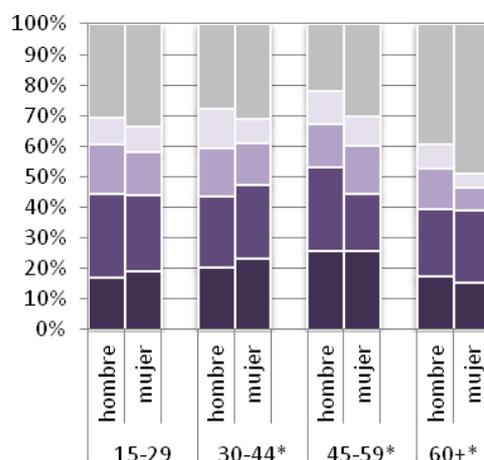
Cuando se comparan las opiniones de los jóvenes (15-29) con las del resto de la población, se observa que los porcentajes de acuerdo de los jóvenes con las distintas afirmaciones son muy similares a la media de la población, salvo para "Hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos": un 56% de las personas jóvenes están bastante o muy de acuerdo con esta afirmación frente a una media del 51% para toda la población.

Gráfico 5.4. Opiniones sobre la gestión de los servicios públicos en materia de violencia de género, por sexo y grupo de edad

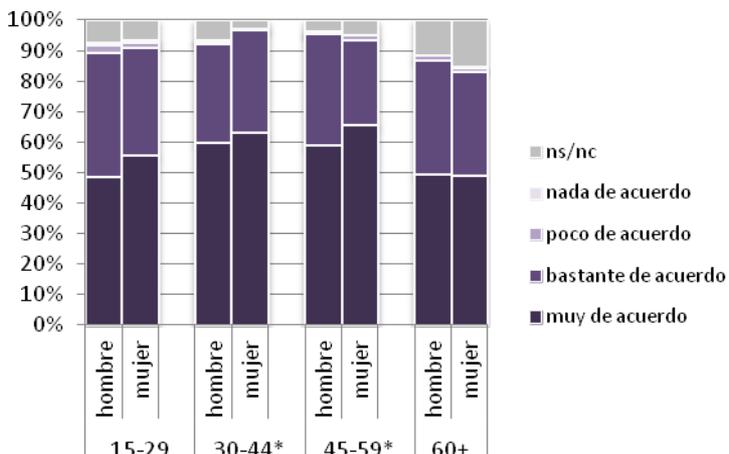
si las AAPP y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos serían más eficaces



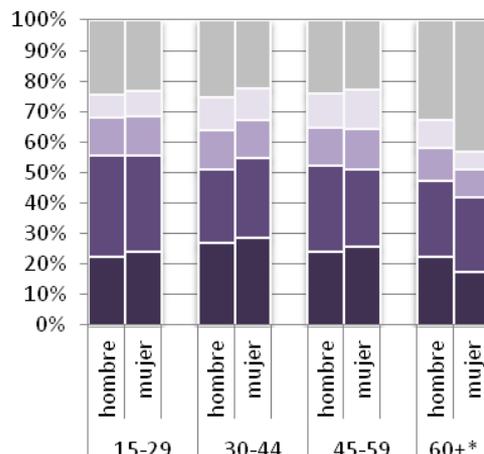
las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si éstos están descentralizados



los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas



hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos



Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

En resumen...

MEDIDAS MÁS EFECTIVAS EN EL APOYO A LAS VÍCTIMAS

Medidas de apoyo a las víctimas. Adolescencia y juventud

- La medida mencionada como más efectiva por la adolescencia y la juventud es la de apoyo psicológico (25%), seguida de los 'alojamientos protegidos' (15%) y las pulseras que controlan al maltratador si intenta acercarse a la víctima (13%).
- Las mujeres prefieren más a menudo que los hombres los alojamientos protegidos (17% frente a 13%), y los hombres alcanzan una mayor proporción en el apoyo jurídico (11% frente al 7%).
- Las personas jóvenes que no estudian y no están activas (sobre todo mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado) son las que más se decantan por las ayudas de tipo material, con un 23% en 'alojamientos protegidos' y un 20% en 'ayudas económicas'.

Medidas de apoyo a las víctimas. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Las personas más jóvenes (15-29) prefieren con más frecuencia que el resto de la población el apoyo psicológico (24% hombres y 25% mujeres, frente a una media de 18% y 19% respectivamente) y la pulsera que controla al maltratador (14% frente a una media de 11% tanto para hombres como para mujeres). Estos/as jóvenes citan con algo menos frecuencia que el resto de la población los alojamientos protegidos (12% hombres y 17% mujeres, frente a una media de 15% y 18% respectivamente).
- No hay diferencias destacables por sexo cuando se comparan los distintos grupos de edad.

OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Opinión sobre la gestión de las ayudas por los servicios públicos. Adolescencia y juventud

- El 90% de la adolescencia y la juventud afirma estar de bastante o muy de acuerdo con la afirmación 'los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas', el 85% con 'si las

Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos resultarían más eficaces', el 56% con 'hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos' y el 44% con 'las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si estos están descentralizados'.

- El acuerdo con la afirmación 'si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos resultarían más eficaces' (tabla 5.2) aumenta con la edad (77% de las personas entre 15 y 17 años están bastante o muy de acuerdo, 88% de quienes tienen entre 25 y 29) y el nivel educativo (76% de las personas jóvenes con estudios primarios o menos, 90% de quienes han finalizado sus estudios universitarios).

Opinión sobre la gestión de las ayudas por los servicios públicos. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Los porcentajes de acuerdo de los jóvenes con las distintas afirmaciones son muy similares a la media de la población, salvo para 'Hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos': un 56% de las personas jóvenes están bastante o muy de acuerdo con esta afirmación frente a una media del 51% para toda la población.
- En todos los grupos de edad (excepto el de mayores de 60 años), las mujeres optan más por la opción 'muy de acuerdo' para las distintas afirmaciones mientras que los hombres eligen en mayor medida la opción 'bastante de acuerdo'.

CAPÍTULO 6. CONOCIMIENTO DE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

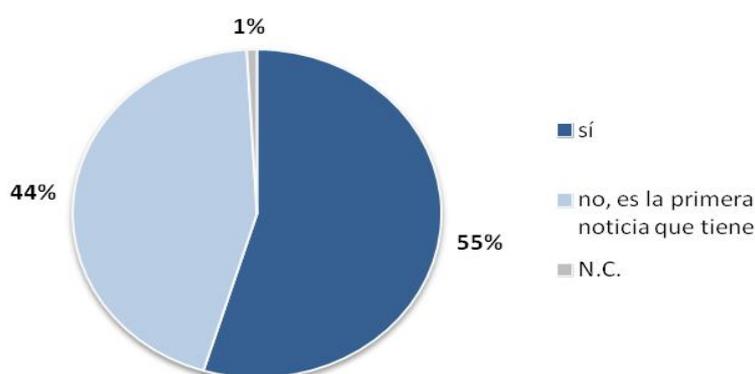
A continuación se presentarán los resultados sobre el conocimiento y la opinión que la población tiene sobre la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la Violencia de Género y si está satisfecha por el hecho de que España tenga una normativa específica en materia de violencia de género.

6.1. CONOCIMIENTO DE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

6.1.1. CONOCIMIENTO DE LA LEY POR LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

El 55% de la población adolescente y joven afirma haber oído hablar de la Ley (gráfico 6.1 tabla 6.1 del anexo de tablas estadísticas). Sin embargo, y como se verá con más detalle en el próximo capítulo, no conocer la Ley no significa necesariamente no haber oído hablar o no recordar ninguna de las campañas contra la violencia de género que se han ido llevando a cabo. Así, un 40% de quienes contestan que la primera noticia que tienen sobre la Ley Integral sobre la Violencia de Género es a través de la pregunta del cuestionario capaz de recordar espontáneamente, no obstante, alguna de estas campañas³².

Gráfico 6.1. Porcentaje de población adolescente y joven que conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

³² La pregunta sobre el recuerdo de las campañas específicas de lucha contra la violencia de género se analizará con detalle en el próximo capítulo.

El estar o no estar al corriente de esta Ley varía de acuerdo con algunas de las principales características sociodemográficas de las personas consultadas (tabla 6.1)³³. Las mujeres jóvenes son más a menudo conocedoras de dicha Ley (57% de ellas declara saber de su existencia, en comparación con el 53% de los hombres jóvenes). También la conocen con más frecuencia quienes tienen pareja estable (58% frente al 51% de quienes no la tienen), si bien este último resultado puede estar en parte relacionado con la edad, ya que las probabilidades de tener pareja estable aumentan con la edad entre los jóvenes y el porcentaje de conocimiento de la Ley también se incrementa de forma sistemática a medida que avanza el grupo de edad de la población estudiada. Un 61% de la juventud entre 25 y 29 años es consciente de la existencia de dicha Ley, frente al 46% de los/as adolescentes de entre 15 y 17 años.

Por estudios se aprecia una relación casi directa entre nivel académico y proporción de personas que están al corriente de la Ley. Un 37% de las personas que tienen primaria o menos la conocen, valor que se dobla entre los/as jóvenes que han completado estudios universitarios (74%).

Atendiendo al estatus socioeconómico, la representación de la juventud que conoce la Ley es más elevada entre los/as personas de clase alta o media-alta, con un 66%, seguidas de las nuevas clases medias (60%). Entre las otras tres categorías, sin embargo, las diferencias son imperceptibles y el conocimiento es de entre el 48% y el 51%.

Con respecto a la nacionalidad de la persona que responde, se observa una diferencia acusada en el porcentaje de jóvenes que conocen la Ley. Un 57% de los/as jóvenes españoles/as afirma estar al corriente de su existencia, cifra que se reduce a un 42% para los que tienen doble nacionalidad o una diferente de la española. Este salto de 15 puntos reviste cierta importancia si se recuerda que el número relativo de personas extranjeras que conoce algún caso de maltrato es mayor (ver capítulo 4) En el próximo capítulo se verá si, pese a estas diferencias en el conocimiento explícito de la Ley, se nivelan las proporciones cuando se indaga sobre el conocimiento de las campañas.

La Ley es más conocida entre las personas que conocen algún caso de maltrato (61% frente al 52% de quienes no saben de ninguna mujer que haya sufrido maltrato).

³³ Como en capítulos anteriores, en este se incluyen únicamente los cruces que reflejan una relación estadísticamente significativa entre las variables.

Tabla 6.1. Conocimiento de la Ley Integral sobre Violencia de Género, por las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no, es la primera noticia que tiene	N.C.	total
sexo*	hombre	52,5%	46,7%	0,8%	100,0%
	mujer	57,0%	42,0%	1,0%	100,0%
grupo de edad	15-17	45,8%	53,3%	0,9%	100,0%
	18-19	50,4%	48,9%	0,7%	100,0%
	20-24	53,6%	45,5%	0,9%	100,0%
	25-29	60,8%	38,2%	0,9%	100,0%
pareja estable	sí	57,5%	41,3%	1,2%	100,0%
	no	51,3%	48,2%	0,5%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	37,1%	61,2%	1,8%	100,0%
	secundaria	49,3%	49,8%	0,9%	100,0%
	FP grado medio	63,3%	36,2%	0,5%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	56,7%	42,5%	0,8%	100,0%
	universitarios	73,9%	25,4%	0,7%	100,0%
	está estudiando	51,7%	47,4%	0,9%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	65,9%	33,8%	0,2%	100,0%
	nuevas clases medias	60,2%	38,8%	1,0%	100,0%
	viejas clases medias	48,0%	50,9%	1,1%	100,0%
	obreros cualificados	50,7%	48,3%	1,1%	100,0%
	obreros no cualificados	48,1%	50,7%	1,2%	100,0%
nacionalidad	española	56,5%	42,5%	0,9%	100,0%
	extranjera o doble	41,7%	57,6%	0,6%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	61,0%	38,4%	0,6%	100,0%
	no	52,2%	46,8%	1,0%	100,0%

* La edad es significativa a un nivel de $\alpha=0,1$, el resto, de $\alpha=0,05$

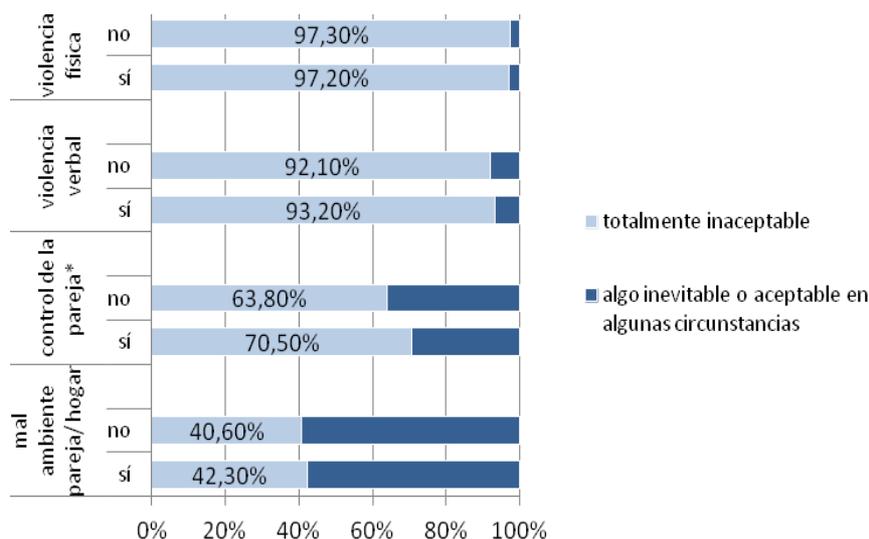
Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Se relaciona a continuación el conocimiento de la Ley Integral con el grado de tolerancia ante las distintas formas de malos tratos hacia las mujeres que se analizaron en el capítulo 2 ('mal ambiente en la pareja o en el hogar', 'control de la pareja', 'violencia verbal' y 'violencia física-sexual') (gráfico 6.2 y tabla 6.2 del anexo de tablas estadísticas). La idea, que se seguirá elaborando en los siguientes capítulos cuando se trate el conocimiento sobre las campañas y sobre el teléfono 016, es ver si la información para sensibilizar y concienciar a la sociedad respecto de la violencia de género puede estar influyendo en alguna medida sobre este grado de tolerancia expresado.

No se encuentran diferencias significativas entre el porcentaje de quienes consideran 'totalmente inaceptable' o 'algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias' los distintos tipos de maltrato según si conocen o no la Ley, excepto cuando el maltrato está asociado al control de la pareja (horarios, amistades, etc.) (gráfico 6.2 y tabla 6.2 del anexo de tablas estadísticas). No se puede, por tanto, buscar una posible influencia del hecho de estar familiarizado con la Ley sobre el grado de permisividad ante las diferentes

clases de violencia de género consideradas. Aunque derivar una relación causa-efecto de esta manera sería arriesgado, sí se puede al menos afirmar que hay un salto estadísticamente reseñable entre las personas que conociendo la ley serían menos permisivas ante el control de la pareja (un 71% piensa que es inaceptable) y las que no conociéndola se sitúan en la misma posición (64%).

Gráfico 6.2. Conocimiento de la Ley Integral sobre Violencia de Género según cómo se evalúan los diferentes tipos de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Se sintetiza la información precedente en un modelo logístico que busca eliminar los efectos de las correlaciones parciales entre algunas variables explicativas

Los resultados para el modelo sobre conocimiento de la ley (0 'no conoce la Ley', 1 'conoce la Ley') son consistentes con los obtenidos a través de los cruces y no aportan nada nuevo a la información ya discutida en párrafos anteriores (tabla 6.3 del anexo de tablas estadísticas), excepto por el hecho de que, al controlar por otras variables de tipo socioeconómico, el sexo deja de ser significativo.

6.1.3. CONOCIMIENTO DE LA LEY: COMPARATIVA POR EDADES

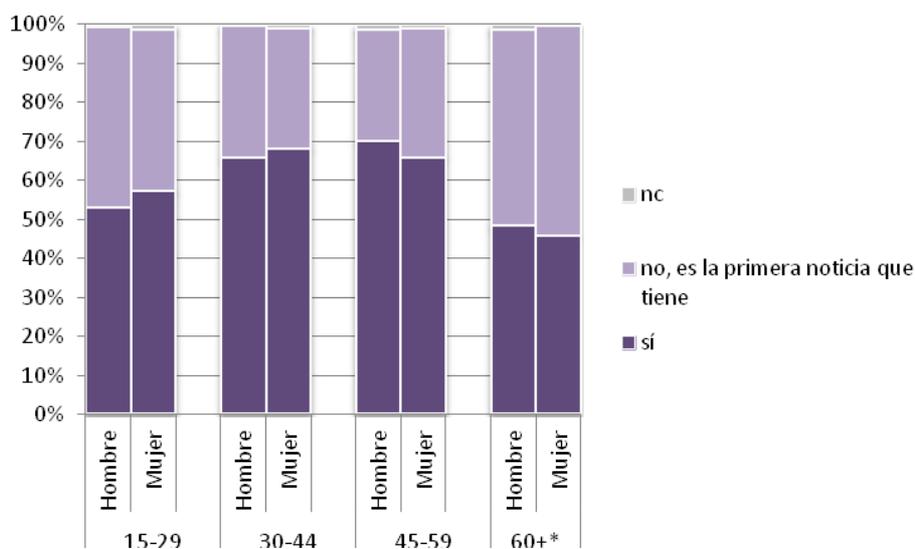
Cuando se incorporan otros grupos de edad para comparar con el específico de los jóvenes, tratado en detalle en el apartado anterior, se comprueba cómo se producen variaciones significativas (gráfico 6.3). Se encuentra una forma de U invertida, indicando que son las personas en los grupos de edades intermedios (30 a 59 años) las que con más frecuencia se hallan informadas de la Ley Integral sobre Violencia de Género. El mayor porcentaje corresponde a los hombres entre 45 y 59 años, un 70% de los cuales responde

afirmativamente (tabla 6.4 en el anexo de tablas estadísticas); y el menor a las mujeres de 60 y más años (46%).

Los/as jóvenes de entre 15 y 29 se posicionan entre los grupos de edades intermedios y las personas de más edad, lo que puede deberse a que los individuos más jóvenes, sobre todo los/as adolescentes, están en general menos actualizados de asuntos que atañen a la sociedad. Sin embargo, la más baja representación del 'sí' entre las personas de 60 y más años puede deberse a una cuestión generacional, como ya se ha ido desprendiendo de análisis anteriores, luego puede haber una relación de la edad, en este caso, con otras características, como el nivel de estudios o la clase social, que también condicionen la respuesta.

Por sexo, se aprecia que en los dos primeros grupos de edad las mujeres conocen con más frecuencia la Ley, mientras que en los dos últimos grupos esta pequeña diferencia se invierte a favor de los hombres.

Gráfico 6.3. Porcentaje de población que conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género, por sexo y grupo de edad



* $p < 0,05$

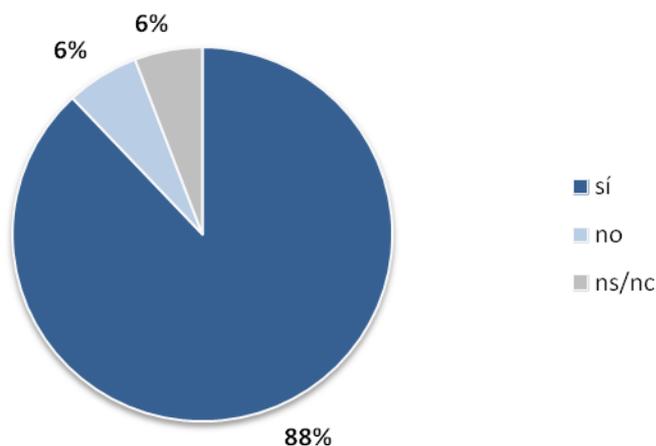
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

6.2. SATISFACCIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA NORMATIVA ESPECÍFICA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

6.2.1. SATISFACCIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA NORMATIVA ESPECÍFICA EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Por último, se trata en este capítulo si las personas encuestadas están satisfechas con el hecho de que en España haya una normativa específica en materia de violencia de género. Una amplia mayoría de la población joven contesta afirmativamente. Con independencia de si se conoce o no la Ley, la existencia de una normativa específica se considera deseable en un 88% de los casos (gráfico 6.4).

Gráfico 6.4. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

No hay diferencias de género estadísticamente significativas en esta apreciación.

Por edades, sí que se aprecian diferencias significativas aunque no siguen una secuencia lógica a medida que esta aumenta o disminuye (tabla 6.2), siendo las personas jóvenes en edades intermedias las que más puntúan en el sí, y los/as adolescentes, los que más a menudo no saben qué contestar.

En el resto de variables las pautas tampoco están muy definidas. Los/as estudiantes son quienes más frecuentemente consideran que la existencia de esta normativa es positiva (90%), y la juventud posicionada en la clase alta y media-alta alcanzan, por su parte, el mayor porcentaje de todas las categorías que aparecen en la tabla en la respuesta afirmativa, con un 92% que expresa su satisfacción por la existencia de una normativa.

Con respecto a la relación con la actividad, se destaca una vez más la sobre-representación de los 'no sabe' (13%) entre los/as jóvenes de la categoría 'otro no activo', lo que resta, sobre todo, del porcentaje de satisfechos (los insatisfechos en este grupo están en valores más bien bajos).

Tabla 6.2. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género, según las principales características de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
grupo de edad	15-17	86,7%	4,9%	8,4%	100,0%
	18-19	90,7%	4,4%	4,8%	100,0%
	20-24	89,2%	5,8%	5,0%	100,0%
	25-29	86,8%	7,6%	5,5%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	94,1%	2,9%	2,9%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	87,7%	8,4%	3,9%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	81,1%	10,9%	8,0%	100,0%
	familia de origen	88,5%	5,5%	6,1%	100,0%
	otros	88,8%	6,2%	5,0%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	86,5%	4,7%	8,8%	100,0%
	secundaria	84,6%	7,9%	7,5%	100,0%
	FP grado medio	89,5%	7,6%	2,9%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	86,8%	8,1%	5,1%	100,0%
	universitarios	88,8%	7,5%	3,7%	100,0%
	está estudiando	89,6%	4,4%	6,0%	100,0%
estatus socio-económico	clase alta/ media-alta	91,6%	5,2%	3,2%	100,0%
	nuevas clases medias	87,7%	8,1%	4,2%	100,0%
	viejas clases medias	86,7%	5,9%	7,4%	100,0%
	obreros cualificados	87,6%	5,4%	7,0%	100,0%
	obreros no cualificados	87,5%	6,9%	5,7%	100,0%
relación con la ocupación	ocupado/a	88,5%	6,9%	4,6%	100,0%
	desempleado/a	85,2%	8,4%	6,4%	100,0%
	estudiante	89,6%	4,4%	6,0%	100,0%
	otro no activo	82,1%	5,4%	12,5%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	88,8%	7,2%	4,0%	100,0%
	no	87,8%	5,9%	6,4%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

6.2.2. SATISFACCIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA NORMATIVA ESPECÍFICA: COMPARATIVA POR EDADES

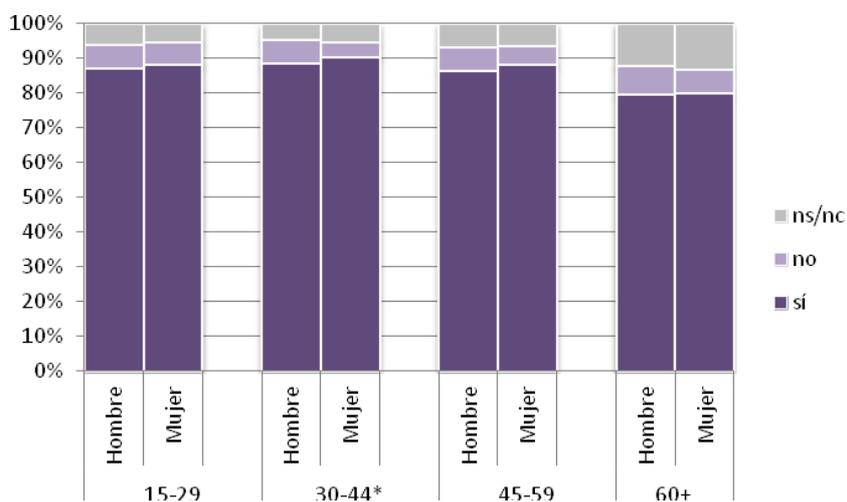
Cuando se analiza la respuesta a esta pregunta para todos los grupos de edad, se obtienen discrepancias que, si bien aparentemente son leves, estadísticamente expresan una relación que es significativa (gráfico 6.5 y tabla 6.5 del anexo de tablas estadísticas).

Los 'no sabe' vuelven a concentrarse en las personas de más de 60 años (12% hombres y 13% mujeres), así como la menor representación del sí (80% para ambos sexos), mientras que los mayores porcentajes de quienes sí están satisfechos se dan en la categoría 30-44 (alcanzando el 91% para ellas), seguido a muy corta distancia de las personas de 15 a 29 y de 45 a 59 años. En todos los casos, aunque no

sea significativo estadísticamente, las mujeres quedan por encima de los hombres en porcentaje de satisfechas con la existencia de una normativa específica en materia de violencia de género.

En resumen, no se puede decir que haya grandes disparidades de criterios a la hora de considerar satisfactoria o no la existencia de la normativa específica en cuestión de violencia de género, pese a la tenue superior inclinación de las mujeres al sí, y la más baja presencia de la respuesta afirmativa en el grupo de más avanzada edad.

Gráfico 6.5. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género, por sexo y grupo de edad



* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

En resumen...

CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Conocimiento y valoración de la Ley Integral contra la violencia de género. Adolescencia y juventud

- Un 55% de la población entre 15 y 29 años ha oído hablar de la Ley Integral contra la Violencia de Género.
- Las mujeres (57%) conocen la Ley Integral en mayor proporción que los hombres (53%).
- El conocimiento de la Ley Integral aumenta con la edad: 46% entre las personas de 15 a 17 años, 61% de quienes tienen entre 25 y 29.
- A medida que aumenta el nivel académico también se incrementa el conocimiento de la Ley Integral: 37% entre quienes tienen estudios primarios o menos, 74% de quienes tienen estudios universitarios.
- El conocimiento de la Ley Integral entre la juventud de nacionalidad española (57%) es 15 puntos superior al conocimiento entre la juventud extranjera o con doble nacionalidad (42%).
- El 61% de los/as jóvenes que conocen algún caso de maltrato han oído hablar de la Ley Integral frente al 52% de quienes no conocen a ninguna mujer que haya sufrido violencia de género.
- Conocimiento y valoración de la Ley Integral contra la violencia de género. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población
- Los jóvenes de 15 a 29 años conocen la Ley Integral contra la Violencia de Género (53% hombres, 57% mujeres) en menor medida que el conjunto de la población (60% hombres, 59% de las mujeres).

SATISFACCIÓN CON LA EXISTENCIA DE UNA NORMATIVA ESPECÍFICA

Satisfacción con la existencia de una normativa específica. Adolescencia y juventud

- El 88% de la población joven considera satisfactoria la existencia de una normativa específica en materia de violencia de género.

Satisfacción con la existencia de una normativa específica. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Las personas jóvenes de 15 a 29 años están algo más satisfechas (87% hombres, 88% mujeres) con la existencia de una normativa específica que la media de la población (86% hombres, 86% mujeres).
- En todos los grupos de edad, el porcentaje de mujeres satisfechas con la existencia de una normativa específica contra la violencia de género es mayor que el de hombres.

CAPÍTULO 7. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este capítulo, se estudiará hasta qué punto la población adolescente y joven conoce las campañas contra la violencia de género y cómo valora su efecto en la sensibilización de la sociedad en general y de las mujeres víctimas de dicho tipo de violencia, en particular. Además, se analizará el recuerdo espontáneo que se tiene de tales campañas.

7.1. OPINIÓN SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

7.1.1. OPINIÓN SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Sociedad en general

Cuando se pregunta si se considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad en general sobre este problema, el 78% de la población adolescente y joven contesta afirmativamente (gráfico 7.1).

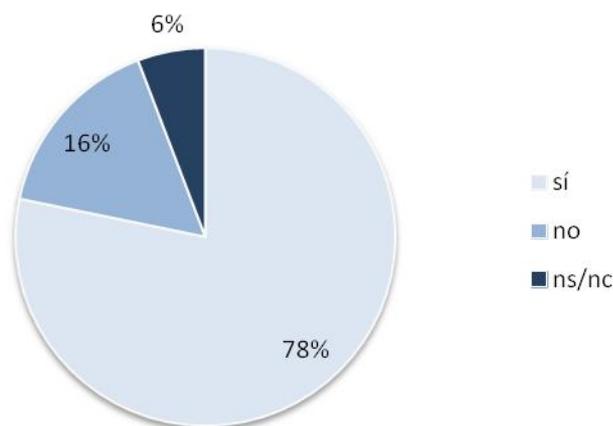
Este porcentaje varía de acuerdo con algunas características sociodemográficas de la persona que responde (tabla 7.1)³⁴. Las mujeres (78%) consideran que las campañas de sensibilización son útiles en menor medida que los hombres (79%), aunque la diferencia es muy pequeña y surge sobre todo en el mayor porcentaje de mujeres que responden que no frente a un mayor porcentaje de hombres en la opción de 'no sabe/ no contesta'.

Con respecto a los estudios existe una relación lineal en el 'sí', de manera que a medida que aumenta el nivel de estudios completado, se incrementa la proporción de personas que cree que las campañas de sensibilización repercuten positivamente a la hora de hacer llegar a la población la relevancia del asunto del maltrato hacia la mujer y concienciar así a la sociedad para que se pueda trabajar en común en su visibilidad y en su solución. Un 80% de los/as jóvenes con título universitario están de acuerdo con la efectividad de las campañas en el sentido expuesto, decreciendo este valor hasta el 71% de quienes tienen primaria o menos.

³⁴ Solo se incluyen los cruces que son estadísticamente significativos.

Las proporciones según el estatus socioeconómico se distribuyen en forma de U, mostrando el mayor asentimiento la adolescencia y la juventud de clase alta, media-alta (84%) y la del grupo de obreros no cualificados (81%), con la cifra más baja para las viejas clases medias (76%).

Gráfico 7.1. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad. Población adolescente y joven. España, 2013³⁵



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 7.1. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, según las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013³⁵

		sí	no	ns/nc	total
sexo	hombre	78,8%	14,7%	6,5%	100,0%
	mujer	77,6%	17,3%	5,1%	100,0%
pareja estable	sí	77,6%	17,3%	5,1%	100,0%
	no	78,9%	14,4%	6,7%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	70,6%	20,6%	8,8%	100,0%
	secundaria	74,5%	18,7%	6,8%	100,0%
	FP grado medio	74,8%	19,5%	5,7%	100,0%
	Bachillerato- FP grado superior	78,0%	16,7%	5,4%	100,0%
	universitarios	79,7%	15,9%	4,4%	100,0%
estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta	83,5%	12,6%	4,0%	100,0%
	nuevas clases medias	76,5%	18,7%	4,9%	100,0%
	viejas clases medias	76,0%	17,3%	6,6%	100,0%
	obreros cualificados	77,0%	16,4%	6,6%	100,0%
	obreros no cualific.	81,2%	13,1%	5,7%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	76,3%	17,1%	6,5%	100,0%
	desempleado/a	75,5%	19,1%	5,3%	100,0%
	estudiante	81,5%	13,1%	5,4%	100,0%
	otro no activo	76,8%	17,9%	5,4%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	75,7%	20,1%	4,2%	100,0%
	no	79,3%	14,4%	6,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

³⁵ La pregunta en concreto es: '¿Considera Ud. que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad en general sobre este problema?'

Por lo que se refiere a la relación con la actividad, los/as estudiantes se manifiestan más comúnmente en la vertiente más positiva (82%), mientras que los/as jóvenes desempleados/as y ocupados/as se sitúan en torno al 76%, 6 puntos por debajo. Quizás influya en este resultado el hecho de que, además de las campañas dirigidas a toda la población, en los entornos educativos se esté trabajando de diferentes formas la sensibilización sobre la cuestión.

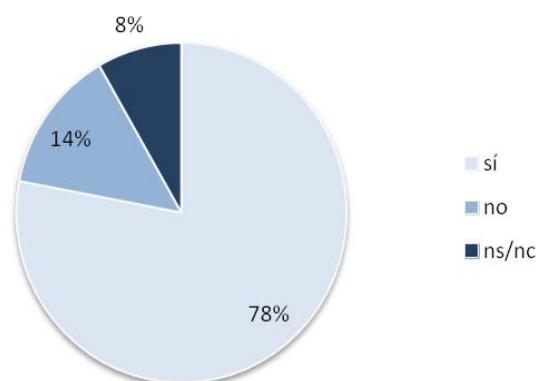
El 76% de las personas jóvenes que conocen a alguna mujer víctima de violencia de género consideran útiles las campañas de sensibilización frente al 79% de quienes no conocen a ninguna mujer que haya experimentado maltrato por parte de su pareja o expareja.

Con todo, no se debe perder de vista que en cualquier categoría de las observadas en la tabla 7.1, al menos tres de cada cuatro personas jóvenes opinan que las campañas de sensibilización ayudan a concienciar a la sociedad en su conjunto.

Victimas en particular

Cuando la pregunta se refiere a la efectividad de las campañas para concienciar de su situación a las mujeres víctimas de la violencia de género³⁶, exactamente el mismo porcentaje de población adolescente y joven (78%) piensa también que sí, aunque con respecto a la sensibilización de la sociedad en general, aumenta en 2 puntos el porcentaje de 'no sabe', descendiendo así la proporción de respuesta negativa (gráfico 7.2). En general, por tanto, se piensa que estas campañas sirven en su objetivo de ayudar a estas mujeres a comprender y contextualizar su circunstancia, probablemente como paso previo para la actuación.

Gráfico 7.2. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

³⁶ ¿Y cree Ud. que estas campañas de sensibilización ayudan a las mujeres víctimas a tomar conciencia de la situación en la que se encuentran?

Los hombres son algo más positivos que las mujeres (79% frente a un 77% de 'sí'), aunque no saben qué contestar en mayor medida que las mujeres (tabla 7.2).

Por grupo de edad, hay algunas oscilaciones en los valores de quienes creen que las campañas sí ayudan a las víctimas en el sentido planteado, con porcentajes similares en los tres primeros grupos (79%) y algo inferior en el de más edad (25-29 años, 76%).

No se aprecia una total concordancia en la respuesta a la pregunta anterior y la actual respecto de algunas características, con lo cual no se puede decir que se perciba de la misma manera siempre el impacto de las campañas en la sensibilización del público en general y de las mujeres afectadas por el maltrato, en concreto. Esto se ve en la relación de esta nueva variable con el nivel educativo. Si antes dicha relación era muy regular, ahora no lo es tanto y son los/as jóvenes todavía estudiando (80%) y los/as que han cursado FP de grado medio (78%) quienes opinan con más asiduidad que estas campañas son beneficiosas para las víctimas.

Por lo que se refiere al estatus socioeconómico, las viejas clases medias son, como antes, las menos inclinadas hacia la respuesta afirmativa (75%) pero son los/as jóvenes de clase obrera (cualificada o no cualificada), quienes más a menudo se decantan a favor de la validez de las campañas para la sensibilización de las propias mujeres que sufren malos tratos (cuatro de cada cinco jóvenes en estos grupos, 80%).

La población joven desempleada tiene el porcentaje más bajo de respuesta positiva (75%), en contraste con los/as estudiantes (80%).

El hábitat de residencia, hasta el momento pocas veces incluido por su falta de capacidad explicativa, muestra en este particular una diferencia significativa en la valoración positiva de las campañas para sensibilizar a las víctimas, de tal manera que las personas jóvenes que residen en entornos más rurales creen en mayor medida que estas ayudan (83%, frente al 77% de aquellas en medios más urbanos). De hecho, es la proporción más elevada alcanzada en cualquiera de las categorías de la tabla.

Por último, si antes los/as jóvenes que conocen alguna mujer víctima de violencia de género eran algo más escépticos sobre las campañas cuando se trataba de que estas concienciaran a la sociedad, cuando se cuestiona su valor en la sensibilización de las mujeres afectadas por el maltrato, las respuestas afirmativas se igualan para ambos subgrupos (los que sí han sido y los que no han sido testigos directos o indirectos de la violencia de género).

Tabla 7.2. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, según las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
sexo	hombre	78,9%	11,5%	9,6%	100,0%
	mujer	77,0%	16,1%	6,9%	100,0%
grupo de edad	15-17	79,7%	9,8%	10,5%	100,0%
	18-19	78,9%	13,0%	8,1%	100,0%
	20-24	79,4%	13,8%	6,8%	100,0%
	25-29	75,8%	15,6%	8,6%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	72,5%	18,6%	8,8%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	73,7%	19,8%	6,5%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	79,1%	11,9%	9,0%	100,0%
	familia de origen	79,0%	12,4%	8,7%	100,0%
estudios más altos cursados	otros	78,3%	14,9%	6,8%	100,0%
	primaria o menos	71,2%	15,3%	13,5%	100,0%
	secundaria	76,9%	15,2%	7,9%	100,0%
	FP grado medio	78,1%	16,2%	5,7%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	77,2%	14,8%	8,1%	100,0%
	universitarios	77,3%	16,3%	6,4%	100,0%
estatus socioeconómico	está estudiando	80,1%	11,1%	8,8%	100,0%
	clase alta/ media-alta	78,8%	14,6%	6,7%	100,0%
	nuevas clases medias	76,1%	16,7%	7,1%	100,0%
	viejas clases medias	74,9%	12,2%	12,9%	100,0%
	obreros cualificados	80,0%	11,8%	8,2%	100,0%
relación con la ocupación	obreros no cualificados	80,0%	11,6%	8,4%	100,0%
	ocupado/a	77,4%	14,4%	8,2%	100,0%
	desempleado/a	75,3%	17,6%	7,1%	100,0%
	estudiante	80,1%	11,1%	8,8%	100,0%
tipo de hábitat	otro no activo	76,8%	8,9%	14,3%	100,0%
	rural	82,5%	11,3%	6,3%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	urbano	76,8%	14,3%	8,8%	100,0%
	sí	77,8%	17,9%	4,2%	100,0%
	no	78,1%	12,0%	9,9%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

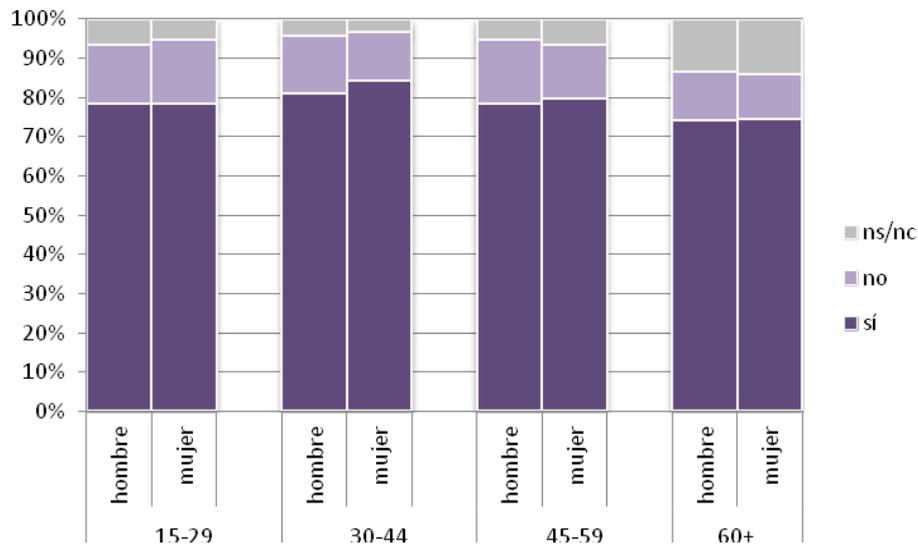
7.1.2. OPINIÓN SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN: COMPARATIVA POR EDADES

Cuando se agrupan a los/as jóvenes en un único grupo de edad (15-29), las diferencias de género prácticamente desaparecen. De hecho, en el resto de grandes grupos de edad con los que se los compara, tampoco el sexo determina significativamente la opinión que se tenga sobre el hecho de que las campañas contra la violencia de género ayuden a sensibilizar a la población. En esta cuestión, hombres y mujeres apenas difieren en sus opiniones (gráfico 7.3 y tabla 7.1 en el anexo de tablas estadísticas).

Con respecto a la edad, las diferencias sí son estadísticamente significativas y, aunque no se observan cambios bruscos, las personas entre 30 y 44 opinan con algo más de frecuencia (las mujeres llegan

al 84%) que las campañas sí benefician en el sentido expuesto, mientras que los mayores de 60, en sintonía con muchos de los anteriores resultados ya comentados, tienen proporciones inferiores para el 'sí' y para el 'no', dada la mayor representación que, entre ellos, tiene la categoría 'no sabe/no contesta' (14% aproximadamente, cuando el subgrupo que le sigue, hombres de 15 a 29, no llega al 7%).

Gráfico 7.3. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, por sexo y grupo de edad

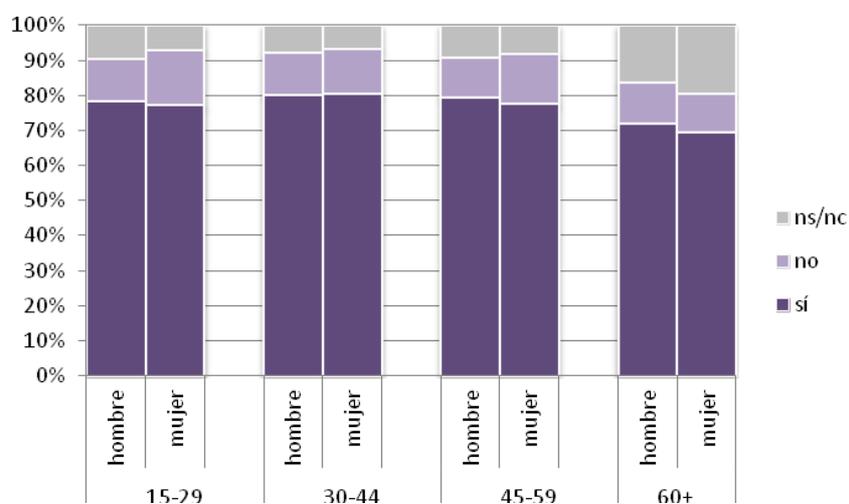


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

La jerarquía de respuestas por edades y la falta de contraste claro entre hombres y mujeres se mantiene cuando se considera si las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación (gráfico 7.4 y tabla 7.2 en el anexo de tablas estadísticas). Las mujeres de 30 a 44 años son las que se pronuncian más frecuentemente en el sentido de que las campañas sí ayudan a las víctimas del maltrato (81%, a corta distancia de los hombres, con un 80%). En cualquier caso, se aprecia que las reacciones por sexo ante la cuestión planteada se mantienen bastante estables con la edad.

En cuanto a las diferencias por edades, el grupo de 30 a 44 es el que en mayor medida considera que las campañas son útiles para concienciar a las víctimas (tabla 7.2 en el anexo de tablas estadísticas).

Gráfico 7.4. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Las opiniones sobre si las campañas de sensibilización realizan su función de concienciar a la sociedad y a las víctimas sobre la violencia de género son bastante estables por sexo y por grupo de edad, pudiéndose afirmar que la tendencia a creer que sí está ampliamente generalizada.

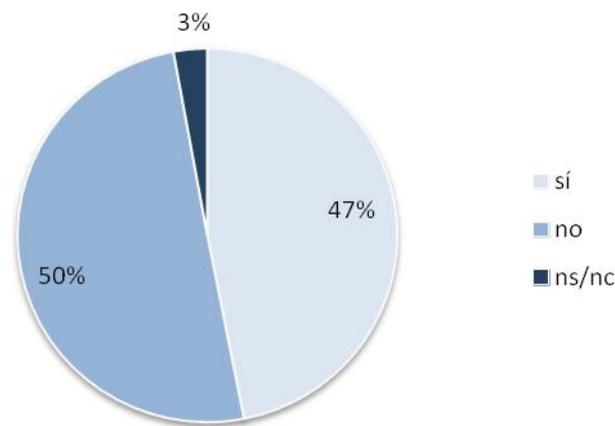
7.2. RECUERDO SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

7.2.1. RECUERDO SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Una vez introducida la cuestión del beneficio de las campañas de sensibilización para la sociedad y las víctimas, la encuesta pasa a indagar por su recuerdo, por lo que primero se pregunta, de una forma general, si se recuerda alguna de las campañas de este tipo (gráfico 7.5)³⁷. Los niveles de quienes sí y quienes no recuerdan están bastante igualados: La mitad de la adolescencia y la juventud contesta no recordar ninguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, mientras que un 47% responde que sí recuerda alguna y un 3% no sabe qué contestar.

³⁷ La pregunta concreta es: '¿Recuerda Ud. alguna campaña de lucha contra la violencia de género?'

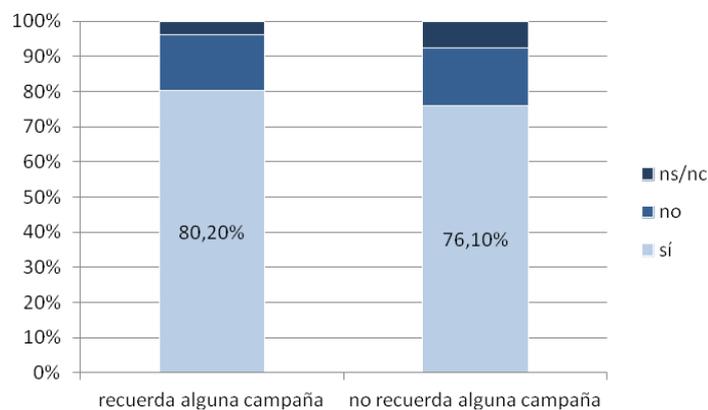
Gráfico 7.5. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Si se relacionan las dos preguntas del primer apartado con el recuerdo de alguna campaña, en una tentativa de valorar indirectamente la eficacia de las mismas, se obtiene que el recuerdo de la campaña está relacionado de manera significativa con la visión de la utilidad de estas para concienciar a víctimas y sociedad (gráficos 7.6 y 7.7, tablas 7.3 y 7.4 del anexo de tablas estadísticas). De hecho, el porcentaje de quienes piensan que las campañas de sensibilización sí ayudan a concienciar a la sociedad es más elevado entre las personas adolescentes y jóvenes que recuerdan alguna campaña (80% frente al 76% de quienes no recuerdan ninguna, gráfico 7.6). Igualmente sucede con la idea de que las campañas ayudan a que las mujeres víctimas de malos tratos tomen conciencia sobre su situación, más generalizada entre los/as jóvenes que recuerdan alguna campaña (79% frente al 76% de quienes no recuerdan ninguna, gráfico 7.7).

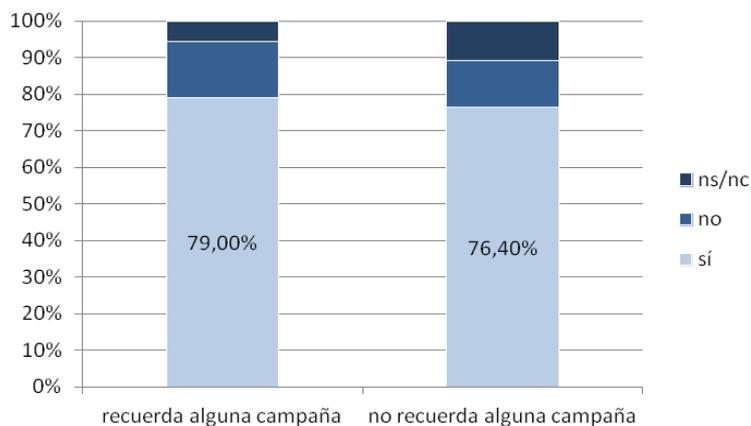
Gráfico 7.6. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, por recuerdo de alguna campaña. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Entre las personas jóvenes que no recuerdan las campañas se observan valores de respuesta superiores en los 'no sabe/no contesta', probablemente porque algunas personas que no recuerdan las campañas no se consideran en posición de poder decir si estas cumplen o no su cometido como vías de sensibilización de la sociedad y de las víctimas.

Gráfico 7.7. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, por recuerdo de alguna campaña. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

La distribución del recuerdo de las campañas no es del todo homogénea en función de las principales características sociodemográficas de quien responde (tabla 7.3). No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres en lo relativo al recuerdo de campañas.

Cuánto más edad tienen los/as jóvenes, mayor es la frecuencia de quienes se acuerdan de haber visto alguna campaña. Así, un 34% de adolescentes entre 15 y 17 años dicen recordar alguna, mientras que ese porcentaje asciende a más de la mitad de los/as jóvenes entre 25 y 29 (52%). Asimismo, y en parte quizás por cierta correlación con la variable anterior, quienes tienen pareja estable manifiestan recordar más a menudo alguna campaña (49% frente al 44%).

La variable para la que se producen las divergencias más acusadas es el nivel académico completado. Un 27% de la juventud que tiene cursados estudios primarios o menos recuerdan alguna campaña, elevándose de forma progresiva los valores para el resto de niveles hasta alcanzar el 66% para las personas con estudios universitarios finalizados.

Con respecto al contexto socioeconómico del/de la informante, los resultados guardan analogía con los anteriores, si bien no es tan pronunciada la diferencia entre el mayor porcentaje y el menor. Aun así, la adolescencia y la juventud etiquetadas de clase alta o media-alta afirman recordar alguna campaña en un 62% de los casos, proporción que se reduce de forma regular hasta el 37% de la que se enmarca en el grupo de obreros no cualificados.

La relación con la actividad vuelve a apuntar al grupo de 'otros no activo' como el de comportamiento más alejado del resto en el sentido de desinformación. Un 34% de las personas jóvenes en esta categoría señala recordar alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, siendo los/as jóvenes ocupados/as quienes más han llegado a saber de ellas (52%).

Por nacionalidad, se observa una variación sustancial entre jóvenes españoles/as y extranjeros/as. Trece puntos separan la proporción de la juventud de nacionalidad española (49%) de la de doble nacionalidad o nacionalidad extranjera (36%) en la respuesta afirmativa. De todas formas, los modelos logísticos que se verán a continuación matizarán estos resultados y permitirán afinar su interpretación.

Las campañas son conocidas en mayor medida por los/as jóvenes que han sido testigos de algún caso de maltrato (o, de forma minoritaria, lo han padecido en primera persona). De ellos/as, un 58% afirma recordar alguna campaña, frente al 43% de quienes no conocen a ninguna mujer que haya padecido dicha circunstancia.

Tabla 7.3. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género, según las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc	total
grupo de edad	15-17	34,3%	63,1%	2,6%	100,0%
	18-19	47,4%	50,0%	2,6%	100,0%
	20-24	47,6%	49,4%	3,0%	100,0%
	25-29	51,9%	46,5%	1,6%	100,0%
pareja estable	sí	49,2%	48,6%	2,2%	100,0%
	no	44,3%	53,2%	2,4%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	27,1%	70,6%	2,4%	100,0%
	secundaria	41,1%	57,7%	1,2%	100,0%
	FP grado medio	46,7%	52,4%	1,0%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	50,5%	44,4%	5,1%	100,0%
	universitarios	66,1%	32,5%	1,4%	100,0%
	está estudiando	45,9%	51,8%	2,3%	100,0%
estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta	61,7%	36,3%	2,0%	100,0%
	nuevas clases medias	50,2%	47,1%	2,8%	100,0%
	viejas clases medias	42,4%	53,9%	3,7%	100,0%
	obreros cualificados	42,4%	56,1%	1,6%	100,0%
	obreros no cualificados	37,0%	60,6%	2,4%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	52,1%	45,7%	2,1%	100,0%
	desempleado/a	42,6%	55,2%	2,2%	100,0%
	estudiante	45,9%	51,8%	2,3%	100,0%
	otro no activo	33,9%	60,7%	5,4%	100,0%
nacionalidad	española	48,6%	48,9%	2,5%	100,0%
	extranjera o doble	35,6%	63,8%	,6%	100,0%
tipo de hábitat	rural	47,0%	49,2%	3,8%	100,0%
	urbano	47,0%	51,1%	1,9%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	57,9%	40,3%	1,8%	100,0%
	no	42,6%	54,9%	2,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

A continuación, se realizan tres modelos logísticos³⁸ para depurar las relaciones que se establecen entre algunas categorías de las variables anteriores (tabla 7.4). Se muestra un modelo para el total de población adolescente y joven (el sexo no resulta significativo), otro solo para los hombres y otro solo para mujeres.

El único coeficiente que resulta significativo según la edad es el correspondiente al grupo de 15 a 17 años, con menor probabilidad de responder que sí recuerdan alguna.

El efecto de los estudios se mantiene bastante fiel a lo ya expuesto a partir del cruce en la tabla 7.3, aunque con ligeras variaciones según género. Así, en general y controlando por el resto de variables, se sigue manteniendo el efecto explicativo del nivel académico de manera que a medida que este aumenta lo hace la probabilidad de haber escuchado o visto alguna campaña de sensibilización sobre la violencia de

³⁸ Los modelos incorporan únicamente las variables que proporcionan estimadores significativos para cualquiera de ellos.

género. Sin embargo, las mujeres son menos sensibles a este efecto, como demuestran los estimadores para ellas, con valores inferiores a los de los hombres y solo significativos en las categorías superiores (y para las que están estudiando).

Algo parecido sucede con la variable 'conoce algún caso de maltrato'. Los hombres que no conocen ninguno tienen una probabilidad menor que las mujeres en la misma posición de haber contestado que recuerdan alguna campaña. En otras palabras, a pesar de que los/as jóvenes que conocen algún caso de violencia de género tienen mayor tendencia a haber respondido que sí se acuerdan de alguna campaña, por sexo este efecto es más pronunciado en los hombres, de manera que hay relativamente más mujeres que han sabido de estas campañas a pesar de no tener a nadie próximo que haya sufrido una experiencia de violencia de género.

Para el estatus socioeconómico las conclusiones coinciden con las extraídas del cruce incorporado en la tabla anterior (tabla 7.3), y sus efectos apenas varían de un modelo a otro, indicando así que son bastante parecidos entre hombres y mujeres. Los/as jóvenes pertenecientes a la categoría de clases altas o medias-altas tienen más posibilidades de recordar alguna campaña, siendo los/as agrupados bajo el epígrafe 'obreros no cualificados' quienes menor probabilidad tienen.

Tabla 7.4. Modelos logísticos para el recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

		total		hombres		mujeres	
		β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)
grupo de edad	15-17	-,795***	,452	-,834***	,434	-,783**	,457
	18-19	-,119	,888	-,081	,922	-,155	,856
	20-24	-,110	,896	-,046	,955	-,210	,810
	25-29						
situación de convivencia	solo/a						
	con su cónyuge-pareja	-,264	,768	-,628*	,533	,103	1,109
	con su cónyuge-pareja e hijos	-,079	,924	-,256	,774	,190	1,210
	familia de origen	-,247	,781	-,525*	,592	,052	1,054
	otros	-,146	,864	-,199	,820	,062	1,064
estudios más altos cursados	primaria o menos						
	secundaria	,571**	1,771	,892**	2,440	,290	1,337
	FP grado medio	,717**	2,048	1,110**	3,034	,373	1,453
	Bachillerato-FP grado superior	,990***	2,690	1,366***	3,919	,741**	2,098
	universitarios	1,345***	3,839	1,613***	5,019	1,133**	3,104
	está estudiando	1,064***	2,898	1,543***	4,676	,690**	1,993
estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta						
	nuevas clases medias	-,314**	,730	-,226	,797	-,388*	,678
	viejas clases medias	-,493**	,611	-,401*	,669	-,572**	,564
	obreros cualific.	-,472**	,624	-,418**	,658	-,528**	,590
	obreros no cualific.	-,653***	,520	-,628**	,533	-,653**	,520
relación con la actividad	desempleado	-,141	,869	,051	1,052	-,316*	,729
nacionalidad	española	,548***	1,729	,227	1,255	,915***	2,498
	extranjera						
hábitat de residencia	rural						
	urbano	-,154	,858	-,295*	,745	-,046	,955
conoce algún caso de maltrato	sí						
	no	-,703***	,495	-,944***	,389	-,511***	,600
	constante	,685	1,984	1,293**	3,642	,054	1,056

* $p < 0,1$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

La diferencia en los porcentajes sobre el recuerdo de las campañas que antes se apreciaban según nacionalidad del/de la joven que respondía, ahora se comprueba a través de los modelos que se fundamenta sobre todo en las diferencias en el sector femenino de la población. El logístico general ('total') demuestra que a igualdad en la edad, nivel de estudios, estatus socioeconómico, hábitat de residencia, etc., los/as jóvenes de nacionalidad extranjera (o doble) tienen menos probabilidad de acordarse de alguna de las campañas de sensibilización contra la violencia de género. Pero es necesario reseñar que este efecto es significativo por las mujeres, ya que desaparece en el modelo limitado a la muestra de hombres y se intensifica en el modelo

que solo incluye a las mujeres. Por cada diez jóvenes extranjeras que recuerdan alguna campaña, se encuentran 25 españolas que también recuerdan alguna.

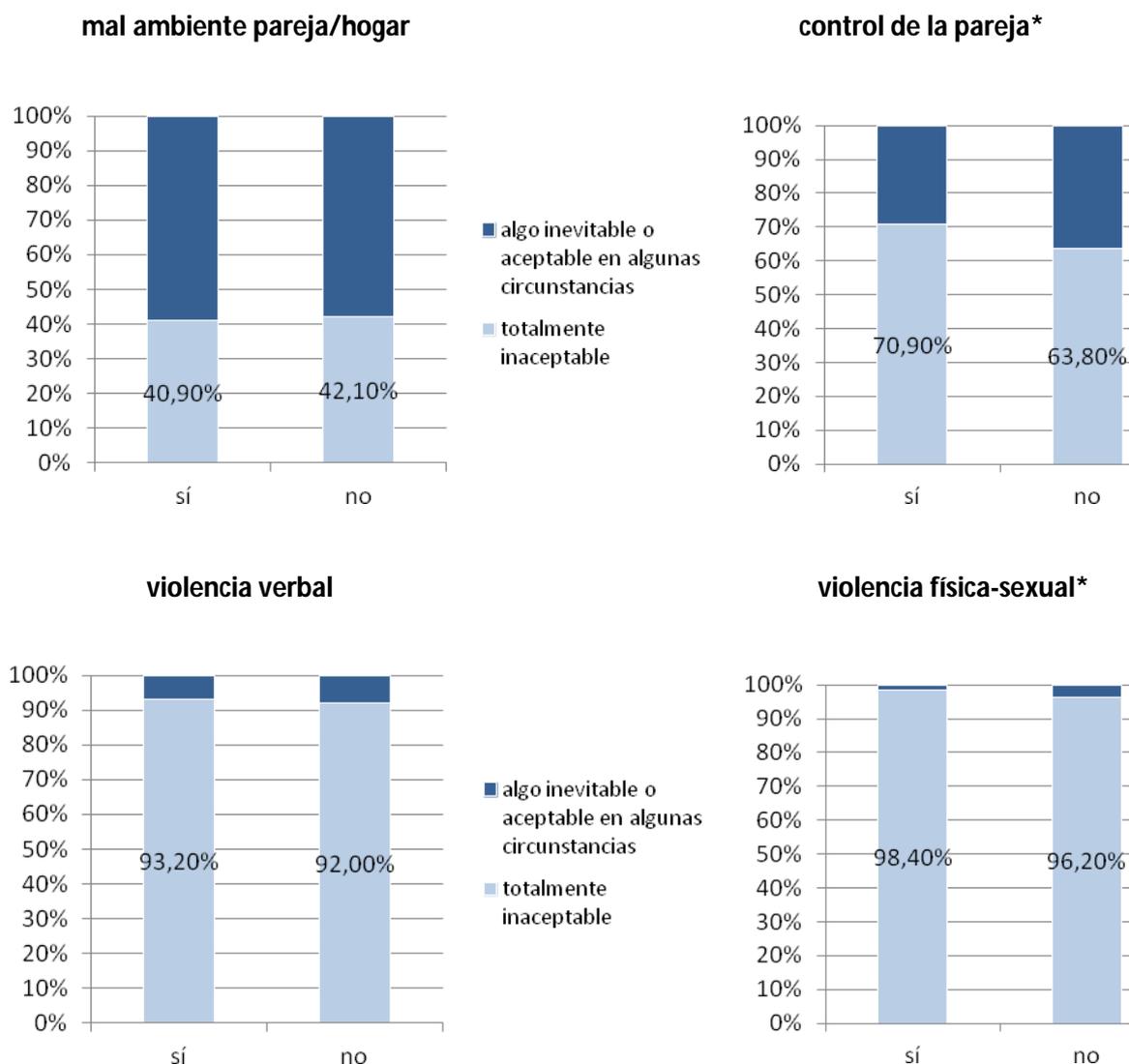
Por último, se analiza (aunque no se pueda señalar el sentido de la influencia o de la relación causa-efecto de forma rigurosa) qué proporción de población tiene una actitud de mayor o menor tolerancia ante distintas clases de comportamientos asociados con el maltrato, que ya se definieron en el capítulo 2, según su recuerdo de alguna campaña (gráfico 7.8, tabla 7.5 del anexo de tablas estadísticas).

Los resultados señalan que el porcentaje de personas que recuerdan alguna campaña y se muestran opuestas a los diferentes tipos de comportamientos vinculados a los malos tratos es siempre mayor que el de quienes no recuerdan ninguna campaña, aunque las diferencias son estadísticamente significativas solo cuando se hace referencia al 'control de la pareja' y a la 'violencia física-sexual'.

En el caso del control de la pareja (decirle qué amistades puede ver, qué horarios debe seguir, etc.) un 71% de los/as adolescentes y jóvenes que recuerdan alguna campaña opinan que este tipo de actitud es siempre reprobable, porcentaje que se reduce al 64% para quienes no se acuerdan de haber visto alguna campaña sobre violencia de género.

Por lo que se refiere a la violencia física-sexual, casi universalmente rechazada sin condiciones, la leve diferencia hallada es, no obstante, significativa: la respuesta 'algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias' es dos puntos más elevada entre quienes no recuerdan ninguna campaña (4%), que entre los que sí (2%).

Gráfico 7.8. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013



* $p < 0,05$

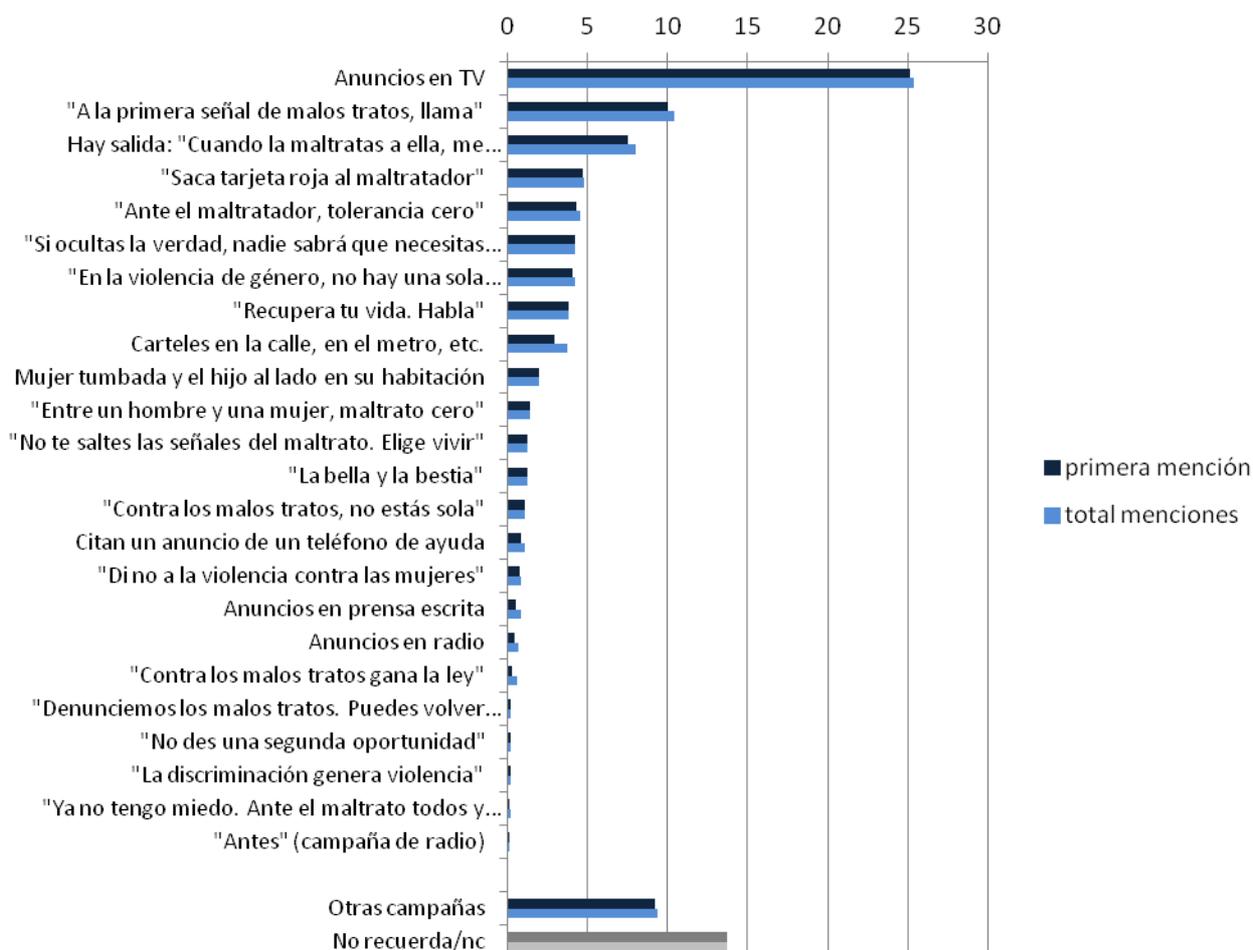
Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Recuerdo de campañas específicas

A las personas que afirman recordar alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, se les pregunta cuál de ellas recuerda, y se recogen en la encuesta hasta un total de tres menciones. En el gráfico 7.9 se muestran las campañas recordadas, según el porcentaje de personas que las ha recordado en primera respuesta espontánea y en el total de menciones espontáneas (el porcentaje, en esta segunda serie,

se calcula sobre el total de personas, no sobre el total de menciones; en la primera, obviamente número de personas y número de menciones coinciden)³⁹.

Gráfico 7.9. Campañas de sensibilización contra la violencia de género más recordadas. Población adolescente y joven que recuerda alguna campaña. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Si bien la campaña específica más mencionada tras los 'anuncios en TV', "a la primera señal de malos tratos, llama" (10% de las menciones de quienes recuerdan alguna campaña), se inició en 2007, con la finalidad de dar a conocer el teléfono 016 de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, dicho número de contacto ha sido recordado desde entonces en casi todas las campañas y de forma continuada se ha mantenido su divulgación en distintos medios, de forma que el eslogan, vinculado a la campaña inicial, puede haberse mantenido en el recuerdo en parte por esta referencia ininterrumpida al teléfono en cuestión.

³⁹ Para más información sobre las campañas específicas, se puede consultar la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (<http://www.msssi.gob.es/campannas/portada/home.htm>)

En segundo lugar aparece la campaña 'Hay salida'⁴⁰ (8%), que arranca en 2012 (es la más reciente) con el objetivo de romper 'el silencio cómplice' y proporcionar un mensaje de esperanza, en el sentido de que se puede salir de la situación de violencia de género que viven las mujeres que la sufren. En 2013, la campaña 'hay salida' continúa con el lema 'si la maltratas a ella, me maltratas a mí', que pretende continuar con dicho mensaje de esperanza e implicar a toda la sociedad en la búsqueda de dicha salida como meta común.

"Saca la tarjeta roja al maltratador", iniciada en 2010, se sitúa en tercer lugar (5%). Esta campaña pretendía dar el mensaje de que quien no juega limpio se queda fuera de la sociedad y, como en otras campañas, se implicó a personajes famosos para difundir dicho mensaje, además de intervenir en ella personas del entorno de las víctimas.

"Ante el maltratador, tolerancia cero" (2008), "Si ocultas la verdad, nadie sabrá que necesitas ayuda" (1999) y "En la violencia de género, no hay una sola víctima" (2010), siguen con porcentajes que oscilan entre el 4 y el 4,5%.

Finalmente, de forma muy residual, se citan otras campañas lanzadas en un ámbito geográfico más amplio, como la campaña conjunta Iberoamericana "Entre un hombre y una mujer, maltrato cero" (2009) (1%), la campaña mundial del Fondo de Desarrollo para las Naciones Unidas de la Mujer "Di no a la violencia contra las mujeres" (2009, 1%) o incluso alguna de Amnistía Internacional.

En definitiva, se hace mención general a anuncios televisivos que no se recuerdan exactamente (25%) y a aquellas campañas más recientes.

Se finaliza este apartado intentando relacionar algunas características sociodemográficas de estos/as jóvenes con las campañas recordadas.

Como algunas menciones son escasas, se cruzan solo algunas características y variables principales (y con poca desagregación en categorías, por cuestiones de representatividad) con las cinco principales campañas mencionadas. No se encuentran relaciones significativas entre las diferentes características sociodemográficas de la persona que contesta la encuesta y las campañas que recuerda de forma espontánea (las variables se construyen utilizando las tres menciones posibles), por lo que puede afirmarse que las campañas llegan a la población sin distinción de sus principales características sociodemográficas, como son el sexo, la edad, el nivel de estudios, el estatus socioeconómico, la situación de convivencia, la relación con la actividad, la nacionalidad o el hábitat de residencia.

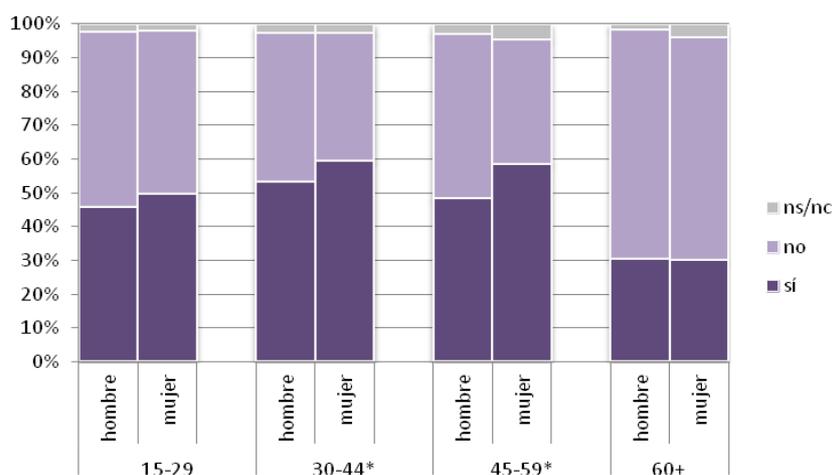
⁴⁰ Si no se especifica lo contrario, las campañas son del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (o similares, si corresponden a periodos de Gobiernos anteriores).

7.2.2. RECUERDO SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN: COMPARATIVA POR EDADES

A continuación se compara el recuerdo de los jóvenes con el de otros grupos de edad, teniendo en cuenta también la división por sexo (gráfico 7.10 y tabla 7.6 del anexo de tablas estadísticas). En primer lugar, es interesante notar que si el sexo no era una variable que diferenciara a la población joven según si recordaba o no alguna de las campañas de sensibilización contra la violencia de género, en los grupos de edad por encima de los treinta años, sí que hay variaciones consistentes: las mujeres de edades intermedias recuerdan más frecuentemente alguna de estas campañas. Un 60% de las mujeres de 30 a 44 años y un 59% de las que tienen entre 45 y 59 años recuerdan alguna, siendo diez puntos inferior el porcentaje de hombres en este último grupo (49%), y casi seis puntos inferior el de hombres de 30 a 44 (53%). Esto puede ser reflejo de diferentes grados de sensibilización ante la cuestión de la violencia de género.

Por edades, se observa una forma de U invertida, con valores inferiores de respuesta afirmativa, en este caso referida a las personas que sí recuerdan alguna campaña, en el grupo de edad más joven (15-29) y en el de más de 60 años. Es sobre todo en este último en el que el porcentaje de recuerdo desciende claramente hasta un 30% para ambos sexos (tabla 7.6 del anexo de tablas estadísticas). Estas cifras concuerdan bastante fielmente con las comentadas en el capítulo anterior sobre conocimiento de la Ley Integral sobre la Violencia de Género, si bien los porcentajes de quienes habían oído hablar de la misma eran superiores.

Gráfico 7.10. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género, por sexo y grupo de edad



* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

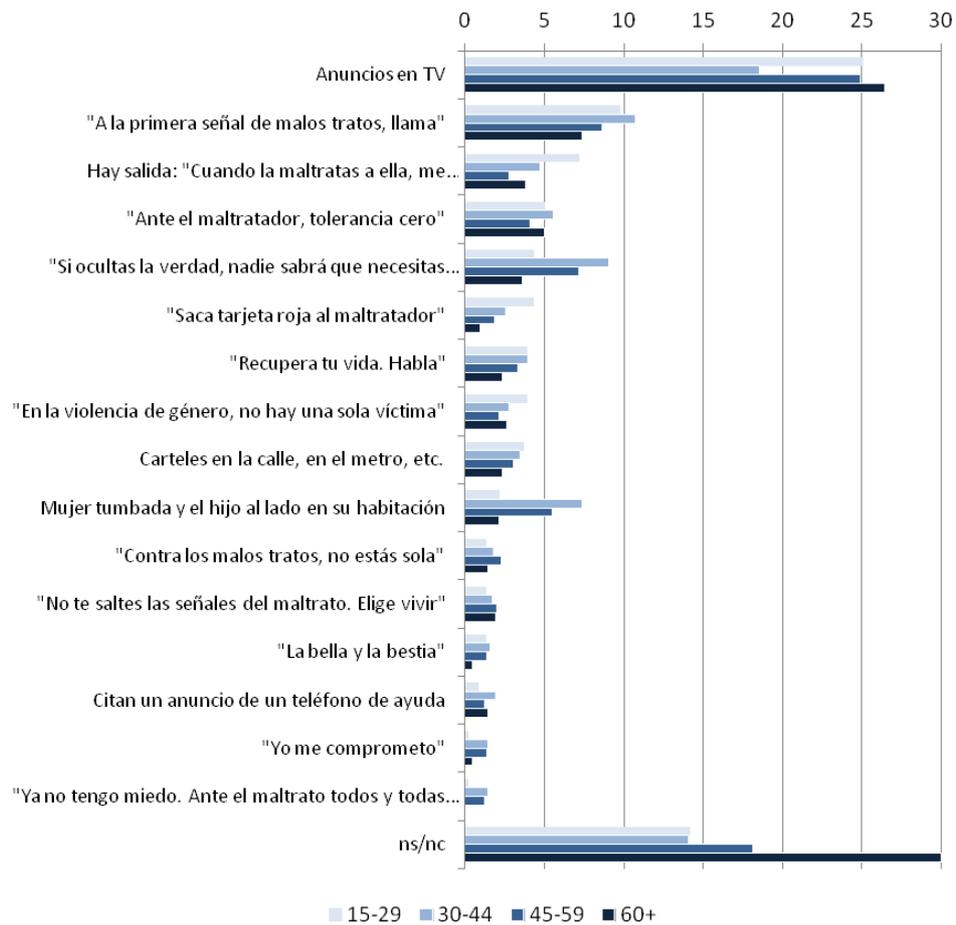
Recuerdo de campañas específicas

Cuando se compara el recuerdo de las campañas específicas por edades (gráfico 7.11), se obtiene que las más frecuentemente mencionadas entre los jóvenes son también las que más recuerda el conjunto de la población. La única excepción se encuentra en la mención “mujer tumbada y el hijo al lado en su habitación” que podría, quizás, corresponder a la campaña “La violencia contra la mujer nos duele a todos”, de 2000, por la que se difundió un spot publicitario en el que aparecía una mujer sobre una alfombra y su hijo hablándole a su lado. Este ítem alcanza un 5% de las citas de campañas cuando se observa al conjunto de población de 15 años y más, pero se limita al 2% en el colectivo de 15 a 29 años.

Por lo tanto, en un primer paso, dada la cantidad de campañas recordadas, se desagregan los resultados solo por edad y no por sexo, como se ha venido haciendo hasta el momento, agrupando las tres menciones posibles para la respuesta.

Las campañas “a la primera señal de malos tratos, llama” y “hay salida: cuando la maltratas a ella, me maltratas a mí” suelen ser las más recordadas entre los más jóvenes, mientras que hay campañas que tuvieron un impacto en los grupos intermedios que no llegaron con la misma intensidad a la población más joven (que eran demasiado pequeños entonces). Estas campañas más antiguas en su origen, que han tenido cierta continuidad en el recuerdo de las personas sobre todo entre 30 y 44 años son “si ocultas la verdad, nadie sabrá que necesitas ayuda”, con un 9% de las menciones de las personas entre 30 y 44 años, y un 7% de las de 45 a 59, seguidos del 4% de los otros grupos de edad, o la campaña “mujer tumbada y el hijo a su lado en la habitación”, de la que ya se ha hablado, que llega al 7% y 5% de las menciones en dichos grupos de edad, respectivamente (tabla 7.7 del anexo de tablas estadísticas).

Gráfico 7.11. Campañas contra la violencia de género más recordadas, por grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

En resumen...

OPINIÓN SOBRE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Opinión sobre las campañas de sensibilización. Adolescencia y juventud

- Un 78% de la población adolescente y joven piensa que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad sobre este problema.
- Un 80% de los/as jóvenes con título universitario está de acuerdo con la efectividad de las campañas a la hora de concienciar a la sociedad sobre la violencia de género, decreciendo este valor hasta el 71% de quienes tienen primaria o menos.
- Un 78% de la población adolescente y joven afirma que las campañas ayudan a las víctimas a tomar conciencia sobre su situación.
- El 83% de los/as jóvenes que residen en municipios de menos de 10.000 habitantes considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, frente al 77% de quienes viven en núcleos de población urbanos.

Opinión sobre las campañas de sensibilización. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- No se encuentran diferencias significativas por sexo en lo relativo al porcentaje que considera que las campañas son útiles para sensibilizar a la sociedad ni en el porcentaje de quienes piensan que las campañas ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación.
- Los/as jóvenes de 15 a 29 años (78%) consideran en menor medida que quienes tienen entre 30 y 59 años (81%) pero en mayor medida que quienes tienen más de 60 (75%) que las campañas de sensibilización son útiles para concienciar a la población.
- Los/as jóvenes de 15 a 29 años (78%) consideran en menor medida que quienes tienen entre 30 y 59 años (80%) pero en mayor medida que quienes tienen más de 60 (71%) que las campañas ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación.

RECUERDO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Recuerdo de campañas de sensibilización. Adolescencia y juventud

- El 47% de la adolescencia y la juventud recuerda alguna campaña de sensibilización.
- Las personas jóvenes que recuerdan alguna campaña piensan en mayor medida (80%) que quienes no recuerdan ninguna (76%) que las campañas ayudan a concienciar a la sociedad.
- Las personas jóvenes que recuerdan alguna campaña piensan en mayor medida (79%) que quienes no recuerdan ninguna (76%) que las campañas ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación.
- Cuanto más edad tienen los/as jóvenes, mayor es la frecuencia de quienes se acuerdan de haber visto alguna campaña: 34% de quienes tienen entre 15 y 17 años, 52% entre los/as jóvenes de 25 a 29.
- A medida que aumenta el nivel de estudios, también lo hace el recuerdo, pasando del 27% que dice recordar alguna campaña entre quienes tienen estudios primarios o menos, al 66% de personas jóvenes con estudios universitarios.
- Conforme aumenta el estatus socioeconómico, se incrementa el porcentaje de jóvenes que recuerdan alguna campaña: El 37% del grupo de obreros no cualificados afirma recordar alguna frente al 62% de jóvenes de clase alta o media-alta.
- Las personas jóvenes de nacionalidad española recuerdan campañas de sensibilización (49%) en mayor medida que los/as jóvenes extranjeros/as o con doble nacionalidad (36%).
- Un 58% de los/as jóvenes que conocen algún caso de maltrato afirma recordar alguna campaña, frente al 43% de quienes no conocen a ninguna mujer que haya padecido dicha circunstancia.
- Entre quienes recuerdan alguna campaña contra la violencia de género, el porcentaje de rechazo a la violencia de control y a la violencia física-sexual es mayor que entre quienes no recuerdan ninguna campaña:
 - a. El 71% de quienes recuerdan alguna campaña consideran totalmente inaceptable la violencia de control frente al 64% de quienes no recuerdan ninguna.
 - b. El 98% de quienes recuerdan alguna campaña consideran la violencia física-sexual totalmente inaceptable frente al 96% de quienes no recuerdan ninguna.

- El 25% de quienes recuerdan alguna campaña de sensibilización citan, de forma genérica, los “anuncios de la TV” (25%), el 10% la campaña “a la primera señal de malos tratos, llama”. La tercera más nombrada es “hay salida”, con un 8%.
- Las distintas campañas llegan de forma homogénea a la población joven, sin que haya diferencias en función de las distintas características sociodemográficas.

Recuerdo de campañas de sensibilización. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Existen diferencias significativas por sexo en lo relativo al recuerdo de campañas de sensibilización en los grupos de edad intermedios (30-44 y 45-59) pero no en el de 15 a 29 años ni en el de las personas mayores de 60.
- Los jóvenes de 15 a 29 años (48%) recuerdan campañas de sensibilización en menor medida que las personas de edades intermedias (30-44: 56%, 45-59: 54%) pero en mayor medida que las mayores de 60 años (30%).
- El recuerdo por edades de campañas concretas suele estar asociado con el inicio en el tiempo de estas campañas: los/as más jóvenes recuerdan más a menudo las más recientes.

CAPÍTULO 8. CONOCIMIENTO DEL TELÉFONO 016 DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En este capítulo se analiza cuánta gente joven conoce el teléfono 016 de atención a las mujeres víctimas de la violencia de género y si este conocimiento depende de algunas de sus características sociodemográficas. Se finaliza con una visión global del nivel de conocimiento que tiene la población sobre las diferentes estrategias de información y de sensibilización a la sociedad sobre el maltrato hacia las mujeres: la Ley Integral sobre Violencia de Género, las diferentes campañas y el teléfono general de atención a las víctimas 016.

8.1. CONOCIMIENTO DEL TELÉFONO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS 016

8.1.1. CONOCIMIENTO DEL 016 POR LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

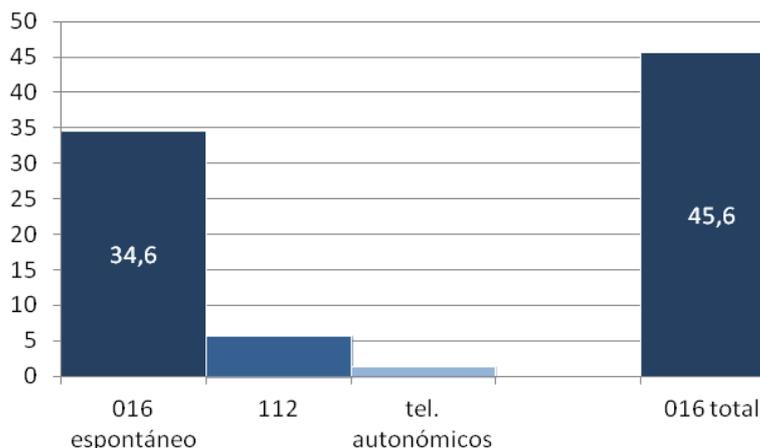
El grado de conocimiento que tiene la adolescencia del teléfono de atención a las víctimas de violencia de género 016 se obtiene del cuestionario a través de preguntas espontáneas y sugeridas. Así, primero se cuestiona sobre el lugar al que se acudiría a denunciar un caso de maltrato (pregunta que se estudiará con detalle en el próximo capítulo). Si el teléfono 016 no ha sido mencionado de forma espontánea, se sigue con una pregunta directa acerca de si el/la informante conoce algún teléfono de atención a víctimas de violencia de género. Quienes responden de forma afirmativa siguen a una nueva pregunta por la que se les pide que indiquen cuál. Finalmente, si de esta manera no ha surgido el teléfono 016, se les pregunta directamente si recuerdan publicidad de dicho teléfono de atención a las víctimas⁴¹. Con este proceso, se recoge el total de población que tiene algún conocimiento de la existencia de dicho teléfono.

A partir de dichas preguntas se crean las variables 'conoce 016 (espontáneo)', y 'conoce 016 (total: espontáneo + sugerido)', cuyos resultados se pueden observar en el gráfico 8.1. Prácticamente un 35% de la población adolescente y joven menciona el teléfono 016 de atención a las víctimas de forma espontánea, a través de alguna de las preguntas donde puede aparecer así como respuesta. Si se le añade el porcentaje de quienes admiten haber visto publicidad de dicho teléfono, este conocimiento asciende a un 46%.

⁴¹ Las preguntas son, por orden: 'p23. ¿Sabría dónde dirigirse Ud. para poner una denuncia en caso de maltrato?' Si la persona responde que sí se sigue con la pregunta: 'p23a. Y concretamente, ¿a dónde acudiría Ud.?' Si no responde el teléfono de atención general a las víctimas 016, se sigue por la pregunta 24: '¿Conoce algún teléfono de atención a las mujeres víctimas de la violencia de género?' Si la respuesta es afirmativa: 'p24a. ¿Cuál o cuáles?' Finalmente, si no lo ha mencionado antes: 'p24b. ¿Recuerda haber visto publicidad del teléfono de atención a las víctimas de violencia de género 016?'

Los otros teléfonos mencionados de forma espontánea (no se pregunta por ellos de forma directa) quedan a mucha distancia: un 6% nombra el teléfono de urgencias 112 y poco más de un 1% algún teléfono autonómico.

Gráfico 8.1. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Cuando se compara el alcance del conocimiento de este teléfono según las principales características sociodemográficas de la población adolescente y joven⁴², los resultados que se observan son muy coherentes con los ya presentados en los capítulos 6 y 7, de manera que las categorías que entonces estaban más asociadas con el hecho de conocer la Ley Integral sobre la Violencia de Género o alguna de las campañas que se han ido efectuando para informar y sensibilizar a la población, lo están también ahora cuando se pregunta a la población joven si conoce el 016 (tabla 8.1).

Las mujeres (50%), como también sucedía cuando se indagaba por el conocimiento de la Ley Integral sobre la Violencia de Género, están mejor informadas que los hombres (41%).

La edad se comporta como en los dos capítulos precedentes, aunque los grupos intermedios están ahora prácticamente al mismo nivel, siendo los mayores (25-29 años) los más frecuentemente informados (un 50% conoce el teléfono) y los más jóvenes (15-17 años), los que menos (40%).

El nivel de estudios vuelve a surgir como el factor que destaca las divergencias más pronunciadas. Existen 23 puntos de diferencia entre quienes tienen estudios primarios o menos (31%, porcentaje más bajo de toda la tabla) y quienes tienen estudios superiores (55%). Pese a la intensa difusión realizada de este

⁴² En todo el capítulo, solo se incluyen los resultados que señalan asociación estadísticamente significativa entre las variables explicativas y las dependientes.

número de atención a las víctimas, su alcance no ha sido el mismo para todos los sectores de la población, siendo el nivel académico la variable que marca la distinción más llamativa.

En cambio, el estatus socioeconómico no tiene un comportamiento tan lineal como, por ejemplo, se observaba con el recuerdo de las campañas, aunque son los/as jóvenes en las dos categorías de rango superior (clase alta/media-alta, y nuevas clases medias) los que aparecen como más ampliamente informados de este teléfono (49% y 50%, respectivamente).

Tabla 8.1. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género, según principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	total
sexo	hombre	41,1%	58,9%	100,0%
	mujer	50,2%	49,8%	100,0%
grupo de edad	15-17	40,0%	60,0%	100,0%
	18-19	45,6%	54,4%	100,0%
	20-24	44,7%	55,3%	100,0%
	25-29	48,9%	51,1%	100,0%
pareja estable	sí	47,4%	52,6%	100,0%
	no	43,3%	56,7%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	53,9%	46,1%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	49,7%	50,3%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	54,2%	45,8%	100,0%
	familia de origen	44,2%	55,8%	100,0%
	otros	36,0%	64,0%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	31,2%	68,8%	100,0%
	secundaria	41,8%	58,2%	100,0%
	FP grado medio	47,6%	52,4%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	49,2%	50,8%	100,0%
	universitarios	54,9%	45,1%	100,0%
	está estudiando	45,1%	54,9%	100,0%
estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta	49,1%	50,9%	100,0%
	nuevas clases medias	49,8%	50,2%	100,0%
	viejas clases medias	43,9%	56,1%	100,0%
	obreros cualificados	41,4%	58,6%	100,0%
	obreros no cualificados	45,1%	54,9%	100,0%
nacionalidad	española	47,0%	53,0%	100,0%
	extranjera o doble	35,9%	64,1%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	50,8%	49,2%	100,0%
	no	43,5%	56,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Las otras variables que han sido invariablemente significativas en los dos capítulos anteriores, la nacionalidad y el hecho de haber conocido o no algún caso de maltrato en una mujer próxima, de nuevo apuntan en la misma dirección. Un número menor de adolescentes y jóvenes extranjeros (en términos relativos) conocen el teléfono 016 (36%, frente al 47% de nacionales) y, con una diferencia menos destacada, se comprueba cómo las personas que han sido testigos de algún caso de violencia de género en su entorno

más próximo, más a menudo saben de la existencia y utilidad de dicho teléfono (51% frente al 44% de quienes no conocen a ninguna mujer que haya vivido dicha experiencia).

Tabla 8.2. Modelo logístico para el conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

		β	$\exp(\beta)$
sexo	hombre		
	mujer	,311***	1,365
grupo de edad	15-17	-,442**	,643
	18-19	-,178	,837
	20-24	-,202*	,817
	25-29		
estudios más altos cursados	primaria o menos		
	secundaria	,431**	1,539
	FP grado medio	,632**	1,881
	Bachillerato-FP grado superior	,734***	2,084
	universitarios	,836***	2,307
	está estudiando	,766***	2,152
nacionalidad	española	,456***	1,578
	extranjera o doble		
conoce algún caso de maltrato	sí		
	no	-,289**	,749
	constante	-1,010***	,364

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

De todas formas, muchas de las influencias que las variables sociodemográficas parecían tener sobre el conocimiento del teléfono 016 desaparecen cuando se incorporan en un modelo logístico (tabla 8.2). Persiste, no obstante, el efecto del sexo, cuando se controla por edad, estudios, nacionalidad y experiencia próxima de algún caso de maltrato, en el sentido ya explicitado (las mujeres tienen mayor probabilidad de conocerlo). Asimismo, el efecto de la edad también se mantiene, si bien la probabilidad de contestar afirmativamente de jóvenes entre 18 y 19 no difiere mucho de la del grupo 25-29. La categoría socioeconómica no es relevante cuando se tienen simultáneamente en cuenta todas las características analizadas anteriormente.

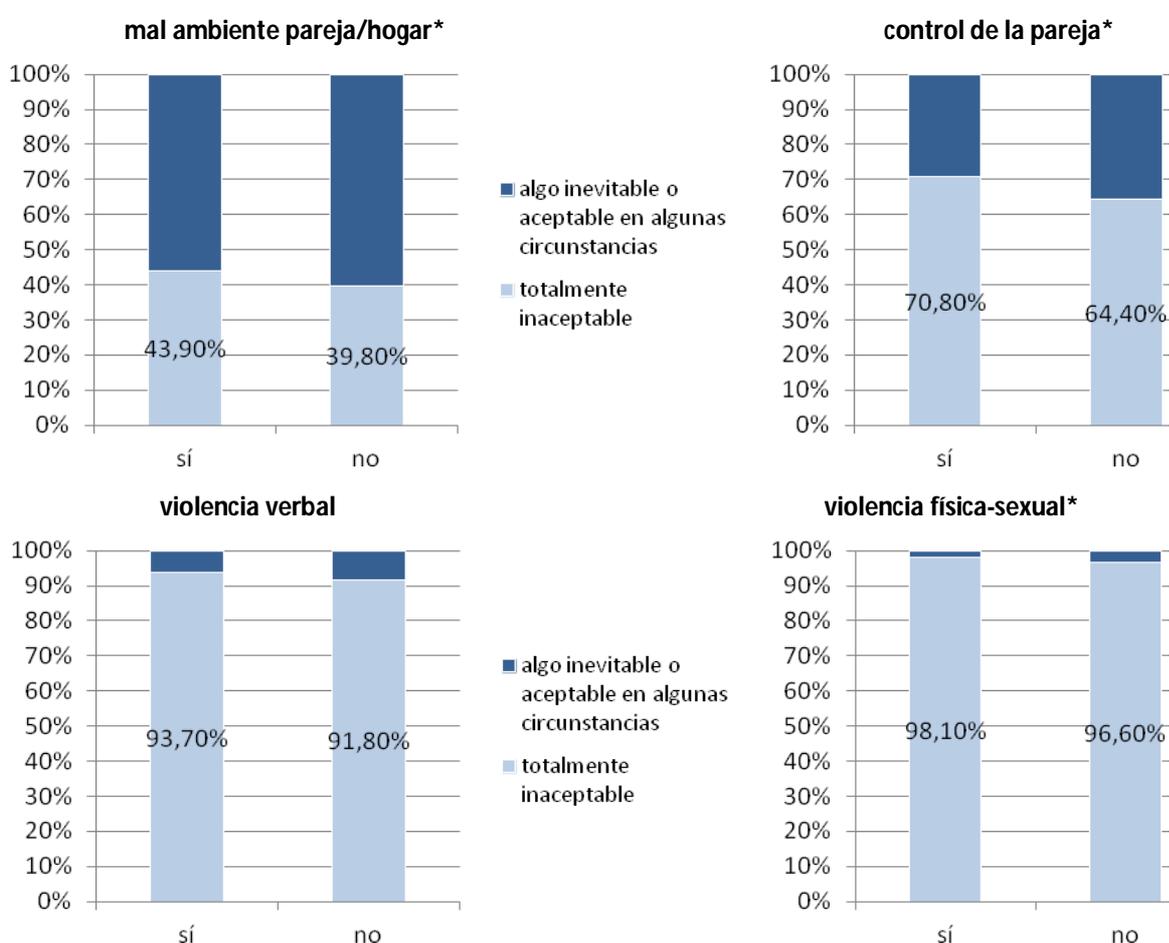
Sí persiste con fuerza el efecto del nivel académico, así como la nacionalidad o el conocer a alguien cercano que haya vivido una situación de maltrato, siempre en consonancia con los efectos ya detectados con la tabla anterior. Más adelante, se verá qué ocurre cuando se consideren las tres vías de información (Ley Integral, campañas y teléfono 016) en una sola variable.

Por último, como también se hizo en los dos capítulos anteriores, se comprueba si difieren los porcentajes de tolerancia ante los distintos tipos de comportamiento relacionados con el maltrato, en función de que se conozca o no este teléfono. Interesa indagar sobre si el hecho de conocer el 016 (y estar, por tanto,

al corriente de alguna iniciativa contra la violencia de género) parece relacionarse con una menor incidencia de las posturas más permisivas (gráfico 8.2 y tabla 8.1 del anexo de tablas estadísticas).

Los porcentajes de 'totalmente inaceptable' son siempre más elevados entre quienes conocen el teléfono, aunque estas diferencias pueden considerarse estadísticamente significativas en el mal ambiente en la pareja o en el hogar (hablar mal de la pareja delante de los hijos, gritarse...), el control de la pareja (horarios, amistades...) y la violencia física-sexual. Con todo, los saltos no son muy pronunciados (el que más, en el control de la pareja, con un 71% en los que sí conocen el teléfono y un 64% de los que no).

Gráfico 8.2. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

8.1.2. CONOCIMIENTO DEL 016: COMPARATIVA POR EDADES

Cuando se incorpora el resto de las edades a los análisis, se obtiene el mismo porcentaje de personas que menciona de forma espontánea el teléfono 016 (35%), no existiendo en estos términos globales diferencias entre jóvenes y mayores. Sin embargo, al agrupar las menciones espontáneas y sugeridas, esta

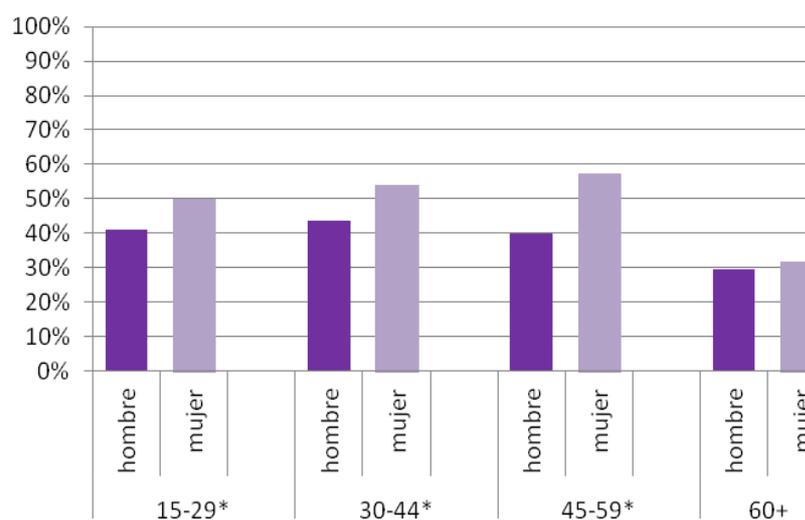
cifra se eleva a un 43% en el total de población, tres puntos por debajo de la que se alcanzaba para la juventud.

Al hacer la desagregación por grupo de edad y sexo (gráfico 8.3 y tabla 8.2 del anexo de tablas estadísticas), se comprueba que existen diferencias considerables respecto de ambas variables. En los tres primeros grupos de edad se halla una mayor proporción de mujeres que de hombres que conocen el teléfono 016 (con el salto mayor en el grupo de 45 a 59 años: 58% entre las mujeres y 40% de hombres). La diferencia se mantiene en 9 puntos entre los más jóvenes (50% mujeres, 41% hombres) y es de 10 puntos (54% mujeres, 44% hombres) entre los/as que tienen entre 30 y 44 años. Luego esa ventaja femenina que ya se evidenciaba en los más jóvenes en el apartado anterior se mantiene (e incluso se incrementa) en los dos grupos siguientes.

Las personas de más de 60 muestran un comportamiento algo anómalo en este sentido, ya que hombres y mujeres coinciden en la proporción de los/as que conocen dicho teléfono de ayuda (30-32%).

Por edades, los valores son más estables en los hombres que en las mujeres, en las que la proporción aumenta progresivamente desde el primer grupo al tercero. En definitiva, la pauta observada viene a ser similar a la del recuerdo de campañas del capítulo anterior, pero no exactamente a la del conocimiento sobre la Ley Integral (capítulo 6), para la que las diferencias de género eran menores e incluso los hombres superaban a las mujeres en las respuestas afirmativas de las dos últimas categorías de edad.

Gráfico 8.3. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

8.2. CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

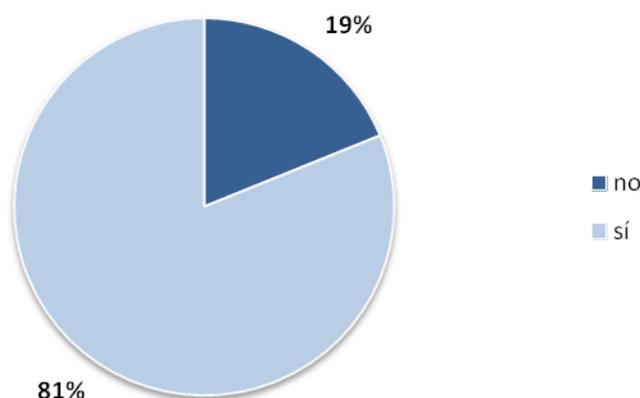
8.2.1. CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN POR LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

Este apartado pretende de alguna manera resumir la información sobre las distintas estrategias de información y sensibilización analizadas en este capítulo y en los dos anteriores. Para ello, se crea una variable que puntúa 1 si la persona conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género, recuerda alguna campaña de sensibilización sobre los malos tratos o conoce el teléfono 016 de ayuda a las víctimas, y 0 en caso contrario. Es decir, 0 si la persona no conoce ninguna de las actuaciones anteriores.

Así, se distinguirá qué parte de la población ha recibido algún tipo de información contra este tipo de violencia y qué parte ha permanecido ajena a todas estas iniciativas. Se debe ser cuidadoso cuando se valoren los resultados para la población joven porque, si bien habrá un sector de esta población que admita no conocer ninguna de estas medidas o recursos, no se debe inferir de ello que estos/as jóvenes no reciban ningún tipo de información para su sensibilización o concienciación ante esta problemática, ya que desde los centros educativos el tema se viene trabajando de una forma transversal en los currículos académicos.

El porcentaje de la población adolescente y joven que declara no conocer ni la Ley Integral sobre Violencia de Género, ni ninguna de las campañas efectuadas de cara a la sensibilización y concienciación de la sociedad sobre el problema, ni el teléfono de atención a las víctimas 016, se reduce ostensiblemente desde los valores parciales que se obtenían para estas tres cuestiones por separado (se recuerda que eran, por el mismo orden de mención anterior, porcentajes de respuesta negativa de 44%, 50% y 54%) a un 19%. Algo más de cuatro de cada cinco jóvenes (81%) conoce, en definitiva, alguna de estas medidas (gráfico 8.4).

Gráfico 8.4. Porcentaje que conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Lo primero que se comprueba, al cruzar esta nueva variable de síntesis con las características sociodemográficas que se han ido analizando hasta el momento, es que todas muestran una relación significativa con la variable dependiente sobre conocimiento en general (tabla 8.3). En realidad, no es sorprendente ya que la coherencia de los resultados parciales anteriores presagiaba los actuales. Las mujeres, las personas con nacionalidad española, en entornos urbanos, de más edad, con mayor nivel de estudios y con algún caso de maltrato conocido en el entorno cercano tienen mayores porcentajes de respuesta positiva, indicando que estos segmentos de la población adolescente y joven son los que más a menudo reciben los mensajes que se dirigen a la sociedad en relación a la lucha contra la violencia de género.

Para la mayoría de estas características, no obstante, la brecha entre categorías parece reducirse (en términos relativos), excepto por la referida a la nacionalidad. El porcentaje de los/as jóvenes españoles/as que conocen alguna de estas actuaciones señaladas sube hasta un 83%, mientras que el aumento del porcentaje para los/as de nacionalidad doble o extranjera con respecto a los análisis parciales es más discreto, llegando a un total del 66%.

Tabla 8.3. Conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, por las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	total
sexo	hombre	78,6%	21,4%	100,0%
	mujer	83,9%	16,1%	100,0%
grupo de edad	15-17	71,3%	28,7%	100,0%
	18-19	81,9%	18,1%	100,0%
	20-24	80,6%	19,4%	100,0%
	25-29	85,9%	14,1%	100,0%
pareja estable	sí	83,5%	16,5%	100,0%
	no	78,3%	21,7%	100,0%
situación de convivencia	solo/a	88,2%	11,8%	100,0%
	con su cónyuge-pareja	85,7%	14,3%	100,0%
	con su cónyuge-pareja e hijos	79,1%	20,9%	100,0%
	familia de origen	80,6%	19,4%	100,0%
	otros	75,8%	24,2%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	63,5%	36,5%	100,0%
	secundaria	77,1%	22,9%	100,0%
	FP grado medio	87,1%	12,9%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	84,1%	15,9%	100,0%
	universitarios	93,9%	6,1%	100,0%
	está estudiando	79,7%	20,3%	100,0%
estatus socioeconómico	Clase alta/ media-alta	89,1%	10,9%	100,0%
	Nuevas clases medias	85,1%	14,9%	100,0%
	Viejas clases medias	77,5%	22,5%	100,0%
	Obreros cualificados	77,2%	22,8%	100,0%
	Obreros no cualificados	76,7%	23,3%	100,0%
relación con la	ocupado/a	84,0%	16,0%	100,0%

actividad	desempleado/a	80,2%	19,8%	100,0%
	estudiante	79,7%	20,3%	100,0%
	otro no activo	73,2%	26,8%	100,0%
nacionalidad	española	83,3%	16,7%	100,0%
	extranjera o doble	66,0%	34,0%	100,0%
tipo de hábitat	rural	77,2%	22,8%	100,0%
	urbano	82,2%	17,8%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	87,4%	12,6%	100,0%
	no	78,7%	21,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Se ha procedido a incluir estas variables en unos modelos logísticos (para el conjunto de la población joven y para hombres y mujeres por separado):

Las mujeres reiteran su mayor probabilidad de conocer alguna de las actuaciones descritas y la edad se comporta como ya se ha venido discutiendo. Lo que se añade a la lectura de la edad es el resultado de que los coeficientes para el modelo de las mujeres son más altos, denotando efectos superiores con respecto al grupo de referencia de 25 a 29 años.

La pauta descrita por el nivel académico coincide asimismo con lo que ya se ha desprendido de los análisis parciales y, además, se mantiene bastante estable por sexo, luego se puede concluir que a igualdad en sexo, grupo de edad, estatus socioeconómico de pertenencia, nacionalidad, hábitat de residencia y circunstancia de conocer a alguien que ha sufrido maltrato, los/as jóvenes con menos estudios tendrán menos probabilidades de conocer el teléfono de atención a las víctimas, o las campañas de sensibilización sobre la violencia de género, o la Ley Integral. La probabilidad de conocer alguna de estas medidas va aumentando hasta los/as universitarios, con una tendencia superior a la respuesta afirmativa. De hecho, por cada persona con estudios primarios que tiene conocimiento de alguna de estas iniciativas, hay entre 5 y 6 universitarios/as (cifra que supera las 6 en el caso de las mujeres).

Por lo que se refiere al estatus socioeconómico, solo se hallan algunos estimadores significativos en el modelo general. Cuando se valora por sexo, estos pierden su significatividad. En concreto, son los/as jóvenes agrupados en las viejas clases medias y la clase de obreros cualificados los/as que tienen probabilidades inferiores de contestar 'sí' a cualquiera de las cuestiones planteadas, en comparación con la juventud catalogada como de clase alta o clase media-alta.

En las otras variables hay matices por sexo. El hecho de ser extranjero/a tiene un peso mayor entre las mujeres. Es decir, a igualdad en el resto de condiciones habrá entre 3 y 4 mujeres españolas con conocimiento de la Ley, alguna campaña o el teléfono 016 por cada extranjera en esta situación, pero esta relación se reduce a un 2 a 1 en el caso de los hombres.

Lo contrario sucede con el hecho de conocer o no a alguien próximo que haya sufrido maltrato, aquí el efecto negativo de no conocer a ninguna mujer que lo haya padecido, se acusa más si la persona que responde es un hombre. Para las mujeres esta influencia está algo más atenuada.

El hábitat de residencia sobre todo incide en la probabilidad de las mujeres residentes en municipios más grandes, que es mayor a la de las que viven en los más pequeños, pero sin embargo este impacto no es significativo entre los hombres, para los que el tamaño del municipio de residencia no modifica la probabilidad de la respuesta.

Tabla 8.4. Modelos logísticos para el conocimiento de la Ley Integral, el teléfono 016 o de alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

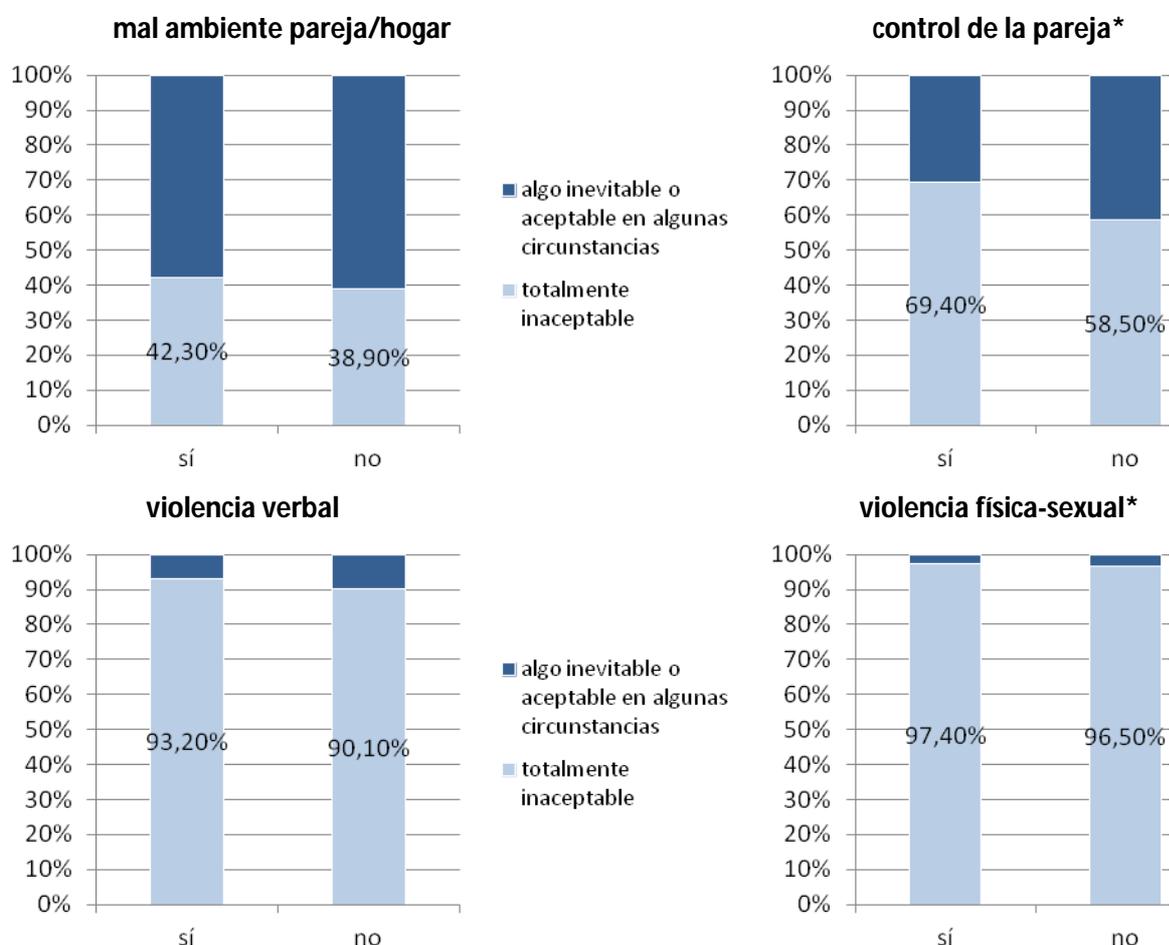
		total		hombres		mujeres	
		β	exp(β)	β	exp(β)	β	exp(β)
sexo	hombre						
	mujer	,224**	1,251				
grupo de edad	15-17	-1,010***	,364	-,771**	,462	-1,357***	,257
	18-19	-,312	,732	-,177	,838	-,489	,613
	20-24	-,385**	,680	-,141	,869	-,742**	,476
	25-29						
estudios más altos cursados	primaria o menos						
	secundaria	,547**	1,728	,594**	1,812	,538*	1,713
	FP grado medio	1,180***	3,254	1,131**	3,100	1,275**	3,580
	Bachillerato-FP grado superior	1,003***	2,727	1,023**	2,782	1,062**	2,893
	universitarios	1,719***	5,577	1,641***	5,161	1,872***	6,503
	está estudiando	1,130***	3,095	1,165***	3,206	1,194***	3,300
estatus socioeconómico	Clase alta/ media-alta						
	Nuevas clases medias	-,142	,867	-,203	,816	-,054	,948
	Viejas clases medias	-,398*	,672	-,381	,684	-,393	,675
	Obreros cualificados	-,373*	,689	-,286	,751	-,425	,654
	Obreros no cualificados	-,319	,727	-,440	,644	-,083	,920
nacionalidad	española	,975***	2,651	,790***	2,204	1,266***	3,547
	extranjera o doble						
hábitat de residencia	rural						
	urbano	,249*	1,283	,101	1,107	,437**	1,548
conoce algún caso de maltrato	sí						
	no	-,701***	,496	-,948***	,388	-,463**	,630
	constante	,563*	1,757	,872**	2,392	,363	1,438

* $p < 0,1$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Se finaliza este subapartado con el mismo ejercicio realizado anteriormente de relacionar el conocimiento de alguna de las medidas de información y concienciación sobre la violencia de género con el nivel de tolerancia manifestada con respecto a algunas actitudes relacionadas con los malos tratos (gráfico 8.5 y tabla 8.3 del anexo de tablas estadísticas). Como antes, se aprecia cierta inclinación de las personas que conocen alguna de las actuaciones tratadas (la Ley, el 016 o las campañas) a posicionarse de forma más tajante contra cualquier forma de malos tratos, si bien las diferencias solo son reseñables en el control de la pareja y en la violencia física-sexual, aunque en este último caso en términos absolutos esta diferencia es muy leve (inferior a un punto porcentual de diferencia).

Gráfico 8.5. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según conocimiento de la Ley Integral, recuerdo de alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género o conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

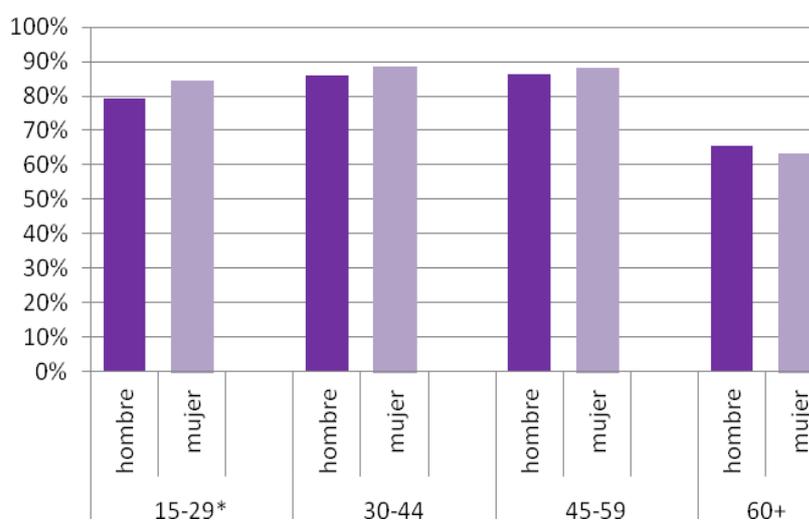
En cambio, cuando se trata del control sobre la pareja, las personas jóvenes que conocen la Ley, el teléfono 016 o alguna campaña opinan en un 69% que este es totalmente inaceptable, proporción que desciende al 59% para las personas jóvenes que no conocen ninguna de las tres actuaciones.

8.2.2. CONOCIMIENTO DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: COMPARATIVA POR EDADES

Se finaliza el capítulo comparando la variable sobre conocimiento en alguna de las estrategias valoradas según sexo y grupo de edad (gráfico 8.6 y tabla 8.4 del anexo de tablas estadísticas). Se advierte cómo las diferencias por sexo se atenúan de tal manera que solo son significativas para el primer grupo de edad (15-29). En cambio, para el resto de categorías de edad se puede afirmar que al menos uno de los tipos de información considerados llega prácticamente al mismo número de hombres que de mujeres (en términos relativos), aunque ellos en los tres primeros grupos se hallen ligeramente por debajo.

Por edades, la forma del gráfico es similar a la ya conocida de los anteriores resultados. Las edades intermedias son las que surgen como las más comúnmente informadas de alguna de las iniciativas contempladas, mientras que las personas de más edad permanecen algo más ajenas.

Gráfico 8.6. Conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Los resultados de este apartado, si bien pueden parecer algo reiterativos en relación con los que se desprendían de los capítulos anteriores y la primera parte de este, sirven para sintetizar los hallazgos obtenidos y dar una panorámica global sobre las características más representadas en las personas más y menos informadas, que pueda ayudar en el diseño de nuevas campañas futuras, al detectar los sectores de la población a los que menos asiduamente llega la información disponible.

En resumen...

CONOCIMIENTO DEL TELÉFONO 016

Conocimiento del teléfono 016. Adolescencia y juventud

- El 46% de los/as adolescentes y jóvenes tiene algún conocimiento del teléfono general de atención a las víctimas de violencia de género 016.
- Las mujeres jóvenes (50%) conocen el teléfono 016 con mayor frecuencia que los hombres de estas edades (41%).
- Con la edad aumenta el porcentaje de quienes tienen conocimiento del 016, pasando de un 40% de los/as adolescentes de 15 a 17 años, a un 49% de los/as jóvenes de 25 a 29.
- A medida que aumenta el nivel académico se incrementa el porcentaje de quienes recuerdan el teléfono 016: Este porcentaje asciende progresivamente del 31% de las personas jóvenes con estudios primarios o inferiores al 55% de la juventud con estudios universitarios.
- Los/as jóvenes con nacionalidad española (47%) recuerdan el teléfono 016 en mayor medida que quienes tienen nacionalidad extranjera o doble (36%).
- Las personas de 15 a 29 años que conocen algún caso de violencia de género (51%) recuerdan el teléfono 016 más que quienes no conocen a ninguna mujer maltratada (44%).
- Las personas jóvenes que conocen el teléfono 016 rechazan los distintos tipos de maltrato en mayor medida que quienes no conocen este teléfono. La diferencia más notable se encuentra en la violencia de control: el 71% de quienes conocen el teléfono 016 consideran totalmente inaceptable este tipo de violencia frente al 64% de quienes no conocen el 016.

Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Las personas jóvenes de entre 15 y 29 años (41% hombres, 50% mujeres) conocen este teléfono algo más que la media de la población (39% hombres, 47% mujeres).
- En todos los grupos de edad, el recuerdo del teléfono 016 es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Conocimiento de cualquiera de las estrategias de información y sensibilización. Adolescencia y juventud

- Un 81% de la adolescencia y la juventud conoce la Ley Integral contra la Violencia de Género, el teléfono 016, o recuerda alguna campaña contra la violencia de género.
- Las mujeres jóvenes (84%) conocen al menos una de las tres medidas contra la violencia de género estudiadas (Ley Integral, 016, campañas de sensibilización) en mayor proporción que los hombres de estas edades (79%).
- Los/as jóvenes de 25 a 29 años (86%) conocen la Ley Integral, el teléfono 016, o recuerdan alguna campaña contra la violencia de género en mayor medida que los/as adolescentes de 15 a 17 años (71%).
- A medida que aumenta el nivel académico se incrementa el porcentaje de quienes conocen alguna de las tres medidas contra la violencia de género analizadas: 64% de quienes tienen estudios primarios o menos, 94% de quienes tienen estudios universitarios.
- Los/as jóvenes con nacionalidad española (83%) conocen la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerdan alguna campaña de sensibilización en mayor medida que quienes tienen nacionalidad extranjera o doble (66%).
- Las personas de 15 a 29 años que viven en hábitats urbanos (82%) conocen alguna de las tres medidas contra la violencia de género analizadas en mayor medida que quienes viven en entornos rurales (77%). El efecto del hábitat de residencia en el conocimiento de alguna de las medidas contra la violencia de género sólo es significativo para las mujeres.
- Los/as jóvenes de 15 a 29 años que conocen algún caso de violencia de género (87%) han oído hablar de la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerdan alguna campaña de sensibilización en mayor medida que quienes no conocen a ninguna mujer maltratada (79%).
- Las personas jóvenes que conocen la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerdan alguna campaña de sensibilización consideran totalmente inaceptable la violencia de control (69%) en mayor medida que quienes no conocen ninguna de estas medidas (59%).

Conocimiento de cualquiera de las estrategias de información y sensibilización. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Cuando se compara el conocimiento de alguna de las tres medidas contra la violencia de género estudiadas (Ley Integral, 016, campañas de sensibilización) de los/as jóvenes de 15 a 29 años con el resto de la población se observa que el conocimiento entre las mujeres de 15 a 29 años (84%) es mayor que el de total de mujeres (80%). En el caso de los hombres no hay diferencias en el grado de conocimiento entre los más jóvenes y el conjunto de la población masculina.

CAPÍTULO 9. CONOCIMIENTO Y OPINIONES SOBRE DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

En este capítulo se examina hasta qué punto la población adolescente y joven sabe a dónde dirigirse para poner una denuncia de malos tratos, cuáles son los lugares a los que acudiría o los recursos a los que recurriría y por qué cree que algunas mujeres no interponen denuncias por maltrato cuando lo sufren.

9.1. LUGARES A DONDE SE ACUDIRÍA A PONER UNA DENUNCIA

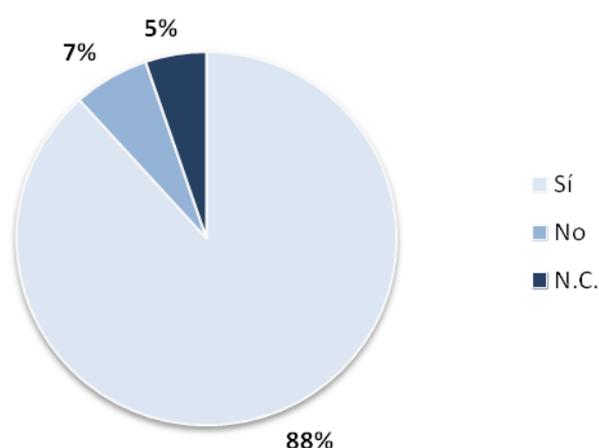
9.1.1. LUGARES A LOS QUE ACUDIRÍA LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD A PONER UNA DENUNCIA

Antes de indagar por los lugares específicos a los que se acudiría a poner una denuncia o los recursos específicos que se activarían, se pregunta en la encuesta si el/la informante sabría a dónde dirigirse si quisiera poner una denuncia por malos tratos⁴³, que actúa como filtro para la pregunta 'Y concretamente, ¿a dónde acudiría Ud.?'.

Una amplia mayoría de la población adolescente y joven de 15 a 29 años (88%) sabría a dónde dirigirse si quisiera interponer una denuncia en caso de maltrato, y solo un 7% declara abiertamente que no sabría a dónde dirigirse (gráfico 9.3).

⁴³ La pregunta específica de la encuesta es: '¿Sabría dónde dirigirse Ud. para poner una denuncia en caso de maltrato?'.

Gráfico 9.1. Sabría a dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

De acuerdo con las principales características sociodemográficas, se observa que el sexo no influye de forma significativa y la edad, aunque en sentido riguroso no es estadísticamente significativa, se incluye en la tabla 9.1 ya que los resultados respecto a esta característica presentan una linealidad clara, de manera que cuanto mayor es la edad, mayor es la representación de quienes sí sabrían dónde acudir para poner una denuncia por maltrato (86% de los/as adolescentes entre 15 y 17 años y 90% de los/as jóvenes entre 25 y 29 años, tabla 9.1).

En realidad, no se hallan demasiadas características que discriminen el conocimiento que se tiene sobre dónde acudir en la coyuntura sugerida. En este caso, los estudios no guardan una relación bien definida con la variable que se está analizando y, aunque son los/as jóvenes que no han completado primaria o solo han completado primaria los que en menor proporción responden que sí (82%), el resto de niveles no varían demasiado, siendo las personas con Bachillerato o FP de grado superior las que con más frecuencia están informadas sobre este particular (93%).

Cuando se analiza según la relación con la actividad, se obtienen valores superiores de 'no contesta' en aquellos/as jóvenes en la categoría 'otros no activo' (formado sobre todo por mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado). Son las personas que ni estudian, ni tienen un trabajo remunerado, ni buscan activamente empleo, las que en menor proporción sabrían dónde acudir (82%), con el porcentaje más bajo de todas las categorías en las variables significativas. No obstante, incluso en este grupo, hay que destacar que más de cuatro de cada cinco personas no tendrían problemas en encontrar el lugar donde interponer la denuncia.

Por lo que se refiere a la nacionalidad, se observa cómo casi un 12% de los/as jóvenes extranjeros/as contestan negativamente, reduciéndose el porcentaje de 'sí' a un 84%.

Aunque la diferencia no es muy pronunciada, por otra parte es positivo comprobar cómo la población adolescente y joven que ha sido testigo directo o indirecto de la violencia de género en alguna mujer de su entorno cercano puntúa más elevado en la respuesta afirmativa, lo que refleja que con más frecuencia sabría dónde denunciar si así lo quisiera (90% frente al 87% de quienes no conocen a ninguna víctima de violencia de género). Solo un 4% de este subgrupo declara abiertamente no saber a dónde podría ir.

Tabla 9.1. Sabría dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato, según principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	nc	total
grupo de edad	15-17	86,4%	8,6%	4,9%	100,0%
	18-19	86,7%	8,5%	4,8%	100,0%
	20-24	87,7%	6,5%	5,8%	100,0%
	25-29	90,2%	4,9%	4,9%	100,0%
estudios más altos cursados	primaria o menos	82,4%	9,4%	8,2%	100,0%
	secundaria	89,7%	5,1%	5,1%	100,0%
	FP grado medio	88,1%	6,2%	5,7%	100,0%
	Bachillerato-FP grado superior	93,0%	3,2%	3,8%	100,0%
	universitarios	89,8%	5,4%	4,7%	100,0%
	está estudiando	86,5%	8,2%	5,3%	100,0%
relación con la actividad	ocupado/a	90,8%	5,0%	4,2%	100,0%
	desempleado/a	88,3%	5,9%	5,9%	100,0%
	estudiante	86,5%	8,2%	5,3%	100,0%
	otro no activo	82,1%	5,4%	12,5%	100,0%
nacionalidad	española	88,9%	5,7%	5,4%	100,0%
	extranjera o doble	84,1%	11,7%	4,2%	100,0%
conoce algún caso de maltrato	sí	90,4%	4,1%	5,5%	100,0%
	no	87,4%	7,5%	5,1%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

A continuación, se les solicita que especifiquen los lugares dónde irían con tal motivo⁴⁴, pudiendo dar de forma espontánea hasta un máximo de tres respuestas. De las personas que admiten saber a dónde dirigirse para poner una denuncia, un 29% contesta más de una opción de forma espontánea, y un 9% llega hasta tres. El orden de ítems según el porcentaje obtenido en primera respuesta no difiere del orden de los ítems de acuerdo con los porcentajes calculados a partir de la suma de las tres menciones posibles. La Policía⁴⁵ es, a mucha distancia del resto de alternativas, la vía por la que se actuaría en primera instancia siendo la respuesta espontánea de un 78% de los/as jóvenes entrevistados (tabla 9.1 del anexo de tablas

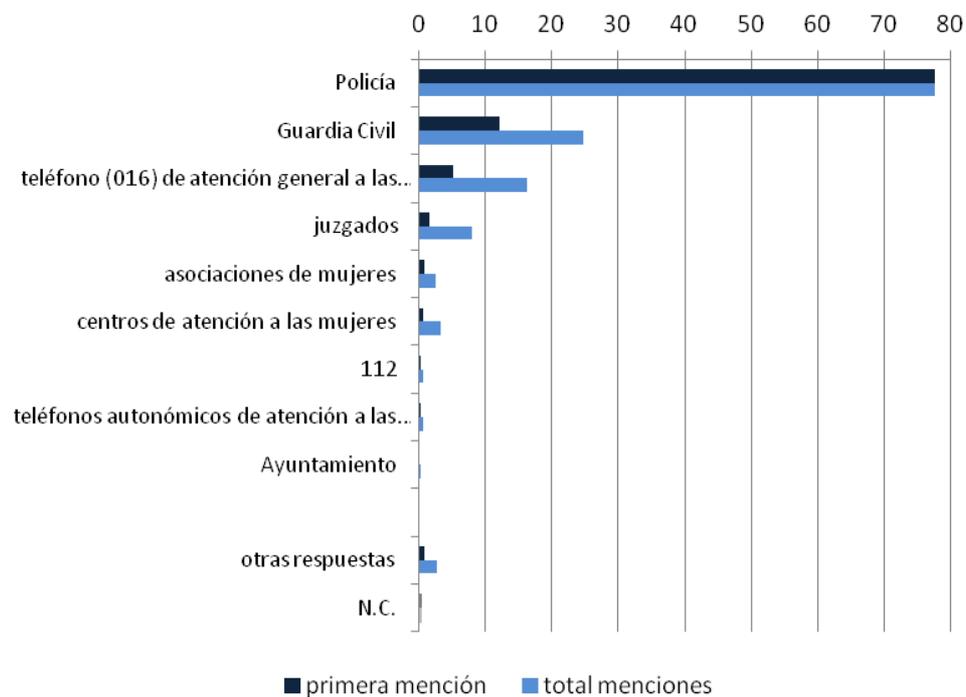
⁴⁴ 'Y concretamente, ¿a dónde acudiría Ud.?'

⁴⁵ Aunque esté escrito en mayúscula, no se puede saber si la persona que responde se refiere al cuerpo específico de la Policía Nacional o a cualquier cuerpo de las fuerzas de seguridad.

estadísticas). Le sigue la Guardia Civil, nombrada por una de cada cuatro personas (25%) y el teléfono general de atención a las víctimas 016, con un 16%.

Aunque con porcentajes muy inferiores, también aparecen representadas las asociaciones de mujeres o centros de atención a las mujeres, otros teléfonos, como el 112 o los teléfonos autonómicos (ya comentados en el capítulo anterior) o el Ayuntamiento.

Gráfico 9.2. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Dada la desigual distribución porcentual de las respuestas, el análisis se centra en la comparativa según características sociodemográficas de las personas que responden la encuesta para las cuatro menciones más citadas: la Policía, la Guardia Civil, los juzgados y el teléfono 016⁴⁶ (tabla 9.2).

Las únicas características que inciden de forma significativa en la mayor o menor proporción de la respuesta 'Policía' son el nivel de estudios, la nacionalidad y el hábitat de residencia⁴⁷ (tabla 9.2). La primera de ellas, no obstante, no marca un patrón regular, aunque hay bastante diferencia entre el porcentaje inferior en esta variable, el 66% de los/as jóvenes con estudios primarios o menos y el 80% de quienes cuentan con Bachillerato o una Formación Profesional de grado superior.

⁴⁶ En el teléfono 016 no es posible interponer una denuncia aunque quien llame obtendrá información acerca de dónde acudir a poner una denuncia por violencia de género.

⁴⁷ Hay que tener en cuenta que, en estos cruces, solo se incluyen a las personas que han afirmado con anterioridad que sí sabrían dónde acudir para poner una denuncia.

Con respecto a la nacionalidad, la juventud de origen extranjero elegiría más a menudo a la policía (86%) que la juventud española (76%), para quienes la Guardia Civil se sitúa casi 9 puntos porcentuales por encima. En este resultado es probable que influya la mayor representación de los extranjeros en el medio urbano (con más peso de la Policía) o el hecho de que la población joven de nacionalidad extranjera o doble pueda tender a utilizar más a menudo la acepción más genérica de la palabra policía.

El resultado con respecto al hábitat de residencia refleja el hecho de la Guardia Civil opera normalmente en poblaciones rurales. Así, un 61% de las personas que viven en el ámbito rural contestan que irían a la policía, mientras que un 45% acudirían a la Guardia Civil, valores que para los municipios de mayor tamaño se convierten en 82% y en un 20%, respectivamente.

Tabla 9.2. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato, según las principales características sociodemográficas de la persona encuestada. Población adolescente y joven. España, 2013

		Policía	Guardia Civil	016	Juzgados
a. sexo	hombre	76,7%	27,2%	14,2%	8,2%
	mujer	78,4%	22,3%	18,4%	7,9%
b. grupo de edad	15-17	79,2%	24,6%	14,1%	5,9%
	18-19	76,5%	23,9%	14,1%	7,7%
	20-24	78,2%	25,2%	16,6%	8,2%
	25-29	76,7%	24,9%	17,4%	8,9%
c. situación de convivencia	solo/a	78,0%	20,9%	17,6%	9,9%
	con su cónyuge-pareja	75,4%	27,4%	22,4%	8,9%
	con su cónyuge-pareja e hijos	74,6%	29,3%	13,8%	5,5%
	familia de origen	78,2%	24,6%	15,6%	8,0%
	otros	79,3%	19,3%	12,9%	9,3%
d. estudios más altos cursados	primaria o menos	66,4%	42,9%	6,4%	2,9%
	secundaria	78,6%	29,2%	14,1%	6,8%
	FP grado medio	69,2%	29,7%	17,8%	7,6%
	Bachillerato-FP grado superior	79,8%	20,5%	14,7%	11,3%
	universitarios	78,5%	17,0%	25,3%	10,6%
	está estudiando	79,7%	23,1%	16,2%	7,4%
e. estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta	80,5%	17,6%	19,2%	11,1%
	nuevas clases medias	77,7%	24,5%	19,0%	7,6%
	viejas clases medias	76,5%	29,6%	13,5%	9,1%
	obreros cualificados	77,1%	26,2%	14,8%	7,1%
	obreros no cualificados	74,7%	27,7%	13,5%	6,8%
f. nacionalidad	española	76,4%	25,9%	17,3%	8,4%
	extranjera o doble	86,2%	17,3%	8,1%	5,8%
g. hábitat de residencia	rural	60,7%	45,0%	16,9%	7,5%
	urbano	81,7%	19,9%	16,1%	8,2%
diferencias significativas ($p < 0,05$)		d, f, g	a, d, e, f, g	a, c, d, f	d

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

De hecho, en la mención a la Guardia Civil hay mucha más diferenciación que en las otras respuestas más frecuentes. Además de las ya comentadas, se aprecia que las mujeres la escogen como alternativa un 5% menos (22% ellas, frente al 27% de ellos) y se aprecia también cómo el nivel de estudios influye claramente. Si un 43% de los/as jóvenes con estudios primarios o inferiores manifiesta que acudiría a la Guardia Civil en caso de querer poner una denuncia por malos tratos, solo un 17% de los/as universitarios responden de la misma manera. En este caso, podría existir también una correlación con el hábitat de residencia ya que, por la segmentación del mercado de trabajo, un mayor número de universitarios/as viven en las ciudades de tamaño medio o grande.

Las diferencias observadas también son destacadas con respecto al teléfono 016 y están en sintonía con las comentadas en el capítulo sobre conocimiento de dicho teléfono. Las mujeres optarían más frecuentemente por este teléfono (18% ante el 14% de los hombres).

Asimismo, las personas universitarias (25%) son las que más representadas se encuentran en esta opción de respuesta, en parte, probablemente, por su relación con la edad, ya que a medida que esta aumenta lo hace también el porcentaje de jóvenes que activarían este recurso en caso de querer poner una denuncia por malos tratos.

Por nacionalidad los comportamientos son muy dispares. Más del doble de españoles/as (17%) que de extranjeros/as (8%) utilizaría este teléfono como medio de actuación, lo cual guarda relación sin duda con lo ya analizado en el capítulo anterior sobre el conocimiento del mismo.

Con respecto a los juzgados, las posturas son bastante similares, aunque se aprecia que con la edad aumenta la frecuencia de esta respuesta y sobre todo con respecto al nivel académico se obtienen saltos porcentuales considerables, que van del 3% de jóvenes con primaria o menos al 11% de quienes completaron Bachillerato, un grado superior de Formación Profesional o la universidad. En las demás variables, si bien existen diferencias, estas no son significativas.

Los modelos logísticos vienen a confirmar los resultados anteriores, cuando se controla por las diferentes variables (tabla 9.3). Las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de dirigirse a la Guardia Civil y más de llamar al 016. Los coeficientes para las edades no son significativos, aunque en el caso del teléfono 016 y de los juzgados la tendencia a recurrir a ellos desciende con la edad.

Tabla 9.3. Modelos logísticos para los principales lugares donde se acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013 (coeficientes β)

		Policía	Guardia Civil	016	Juzgados
sexo	hombre				
	mujer	,124	-,258**	,244**	-,016
b. grupo de edad	15-17	-,073	,061	-,195	-,412
	18-19	-,137	-,063	-,157	-,188
	20-24	-,014	,046	,041	-,095
	25-29				
situación de convivencia	solo/a				
	con su cónyuge-pareja	-,077	,332	,291	-,142
	con su cónyuge-pareja e hijos	-,146	,326	-,039	-,427
	familia de origen	,113	,067	-,133	-,106
	otros	,085	-,172	-,207	-,016
estudios más altos cursados	primaria o menos				
	secundaria	,625**	-,587**	,767**	,866
	FP grado medio	,078	-,557**	,981**	,954
	Bachillerato-FP grado superior	,527**	-,945***	,847**	1,389**
	universitarios	,376	-1,037***	1,409***	1,116*
	está estudiando	,520**	-,751**	1,147**	1,009*
estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta				
	nuevas clases medias	-,186	,333*	,173	-,349
	viejas clases medias	-,112	,398*	-,139	-,002
	obreros cualificados	-,181	,285	,081	-,297
	obreros no cualificados	-,316	,341	,036	-,272
nacionalidad	española	-,722***	,569**	,805**	,345
	extranjera o doble				
hábitat de residencia	rural				
	urbano	1,034***	-1,147***	-,093	,071
	constante	,738*	-,320	-3,389***	-3,364*

* $p < 0,1$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Los estudios, la nacionalidad y el hábitat de residencia se comportan como ya se valoró a partir de los cruces. Los/as jóvenes españoles/as y los/as extranjeros/as, a igualdad de sexo, edad, nivel de estudios, etc. muestran preferencias diferenciadas por los diferentes recursos, inclinándose los primeros más a la Guardia Civil y al teléfono 016, y los segundos a la policía. En el medio rural, con respecto al más urbano y como ya se apuntaba anteriormente, las personas recurrirían con más probabilidad a la Guardia Civil y menos a la policía.

9.1.2. LUGARES A LOS QUE ACUDIRÍA A PONER UNA DENUNCIA: COMPARATIVA POR EDADES

El hecho de saber o no saber a dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de malos tratos apenas varía por edad⁴⁸ y por sexo dentro de los distintos grupos de edad (gráfico 9.6). La única excepción en ambos sentidos es la del grupo de 60 años y más, donde para los dos sexos la proporción para la respuesta afirmativa es más baja que en los tres primeros grupos de edad (en los extremos se encuentran el 80% de las mujeres de más edad y el 90% de hombres y mujeres de 30 a 59 años), y las diferencias entre hombres y mujeres son significativas. En este sentido, se observa que en este grupo de más edad existen cinco puntos de diferencia entre el sí y el no, a favor de los hombres en la respuesta que señala que sabrían dónde dirigirse y de las mujeres, en la que señala que no lo sabrían.

Este resultado vuelve a mostrar la mayor desinformación que existe entre las mujeres de mayor edad que, por otra parte, también eran las que (tras los hombres de 60 y más años) menos frecuentemente decían conocer algún caso de violencia de género en el entorno cercano (capítulo 4).

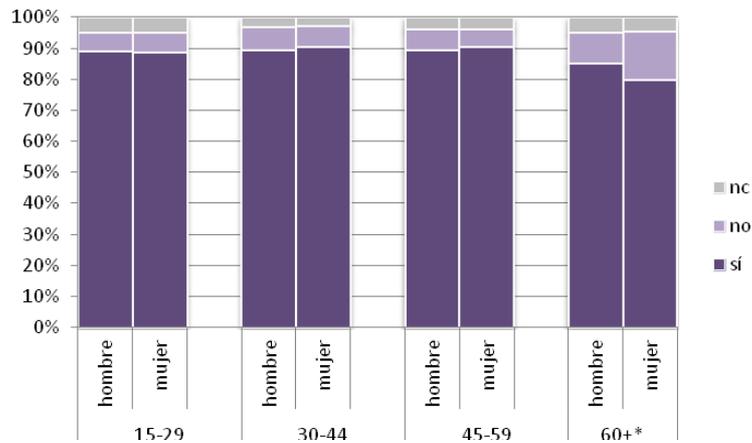
En cambio, si el grupo más joven hasta ahora ha solido mantener una posición intermedia entre las personas de mediana edad y las de más de 60, en el caso del conocimiento sobre a dónde dirigirse ante una situación de este tipo, apenas se distinguen los más jóvenes de las personas en edades intermedias (tabla 9.2 en el anexo de tablas estadísticas). Desde los 15 a los 59 años, un 89-90% de las mujeres y de los hombres dicen que sabrían a dónde ir para poner una denuncia, con apenas décimas de diferencias por sexo y edad.

Algo más pronunciadas son las diferencias si se compara, por sexo y edad, el lugar al que las personas acudirían a interponer una denuncia por maltrato (las únicas diferencias no significativas por edades son las halladas para la Guardia Civil) (gráfico 9.7 y tabla 9.3 del anexo). Los porcentajes de quienes se dirigirían a la policía descienden entre las mujeres ligeramente desde el primer hasta el tercer grupo de edad (del 78% de las que tienen entre 15 y 29 hasta el 67% de las de 45 a 59 años), para volver a crecer nuevamente en el último grupo. Por sexo, las diferencias solo son reseñables entre las mujeres y hombres de 45 a 59 años, con un 75% de ellos y un 67% de ellas que optarían por la policía en una situación como la que se contempla.

Para la Guardia Civil, hay una pauta más regular con respecto al sexo, de manera que los hombres (excepto por el segundo grupo de edad, en el que las cifras están muy igualadas por sexo) puntúan más alto que las mujeres. La diferencia mayor se encuentra en el grupo de 60 años y más (28% de los hombres y 19% de las mujeres). Por edades, en lo que se refiere a la Guardia Civil se obtienen pequeñas fluctuaciones en las proporciones, que no permiten apuntar ninguna pauta precisa de comportamiento.

⁴⁸ Aunque la chi-cuadrado por edades sea significativa para un $\alpha=0,05$.

Gráfico 9.3. Sabría dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato, por sexo y grupo de edad



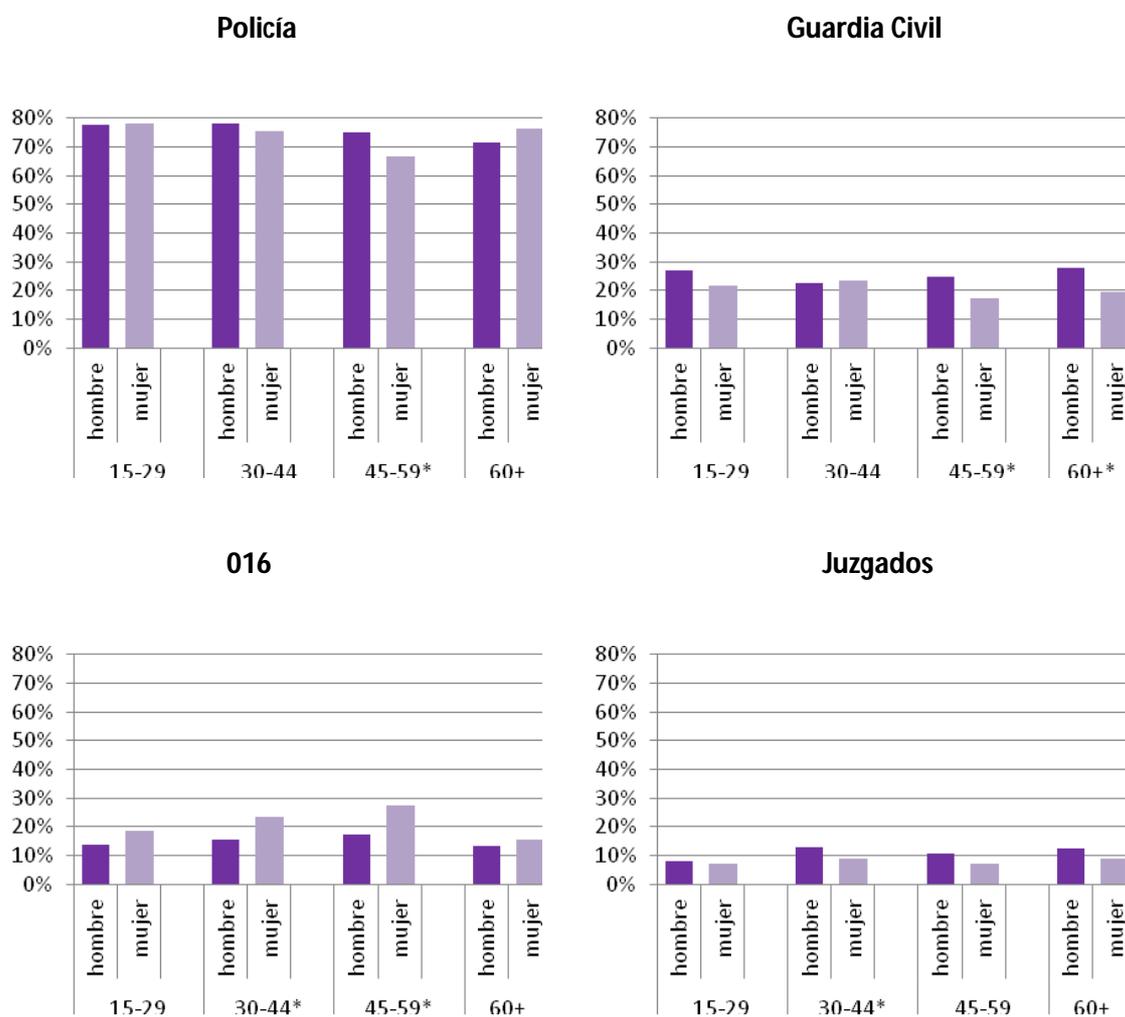
* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

En las dos siguientes opciones más mencionadas, el 016 y los juzgados, los resultados por sexo también coinciden bastante con los ya comentados para la población más joven. En todas las edades, se encuentra que son más las mujeres que, en términos relativos, hablan del teléfono 016 como posibilidad para poner una denuncia, sobre todo aquellas de 45 a 59 años (28%), mientras que por edades sigue una forma muy suave de U invertida, con algo más de propensión a esta respuesta entre las personas de medianas edades.

En cuanto a los juzgados, con porcentajes ya bastante inferiores, la predominancia masculina es levemente superior y la evolución por edades no deja entrever ninguna pauta claramente establecida. En definitiva, la edad no es un elemento que determine sobremanera el lugar al que se acudiría a interponer una denuncia, y el sexo, aunque con una actuación bastante coherente por edades, tampoco resulta ser especialmente relevante a la hora de explicar dichas diferencias.

Gráfico 9.4. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato, por sexo y grupo de edad



* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

9.2. MOTIVOS POR LOS QUE SE PIENSA QUE LAS VÍCTIMAS NO DENUNCIAN A SU AGRESOR

Finalmente, se explotan los resultados sobre los motivos principales por los que las personas encuestadas creen que las mujeres víctimas de violencia de género no denuncian a su agresor⁴⁹.

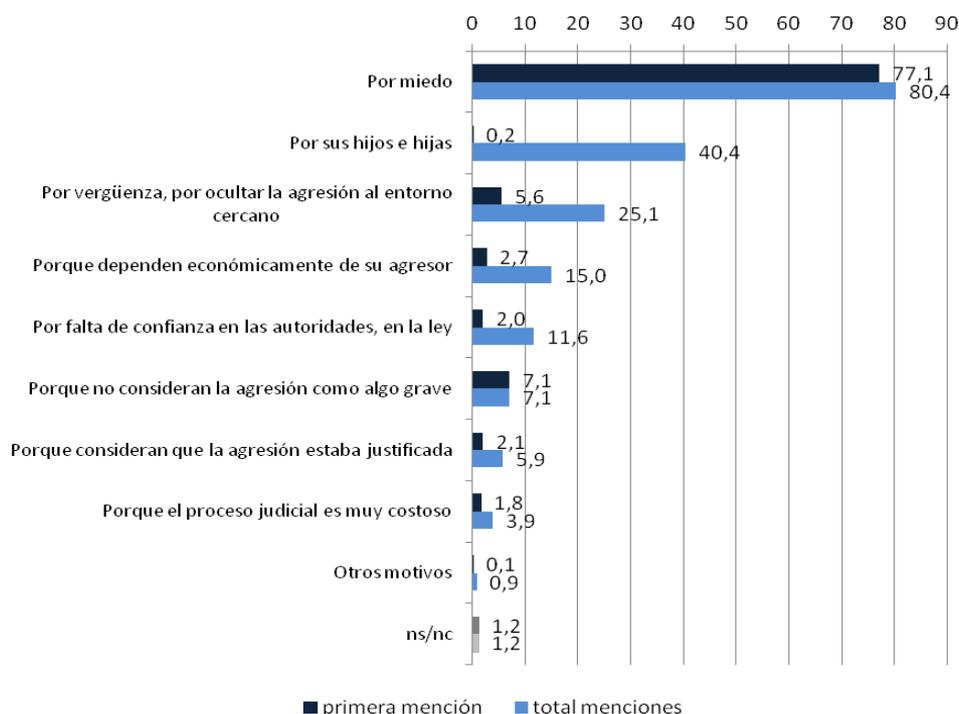
⁴⁹ La pregunta concreta es: '¿Cuáles cree Ud. que son las dos razones principales por las que hay mujeres víctimas de violencia de género que no denuncian a su agresor?'

9.2.1. MOTIVOS POR LOS QUE SE PIENSA QUE LAS VÍCTIMAS NO DENUNCIAN, SEGÚN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

En el cuestionario se mostraba una tarjeta con distintos motivos y se pedía a la persona encuestada que diese las dos razones que considerase más importantes. El análisis de este apartado se centra en los porcentajes (sobre el total de población) del total de menciones. La mayoría de los/as informantes responde dos causas, siendo relativamente bajo el caso de no respuesta en la segunda mención (8%).

Un 80% de la adolescencia y la juventud consultada opina que una de las principales causas para no denunciar es el miedo (gráfico 9.5 y tabla 9.4 del anexo de tablas estadísticas). Se reduce a la mitad el porcentaje de jóvenes que argumenta que no se denuncia por los hijos y las hijas (40%). A distancia se sitúa la tercera causa más citada, 'por vergüenza, por ocultar la agresión al entorno cercano', con un 25% de la representación total de jóvenes. La dependencia económica (15%) y la falta de confianza en la ley (12%) se consideran causas menos frecuentes y todavía menos frecuente es la opinión de que las mujeres no denuncian porque no le conceden demasiada gravedad a la agresión (7%).

Gráfico 9.5. Principales dos razones por las que hay mujeres que no denuncian a su agresor. Población adolescente y joven. España, 2013



Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Si se combinan las menciones de las dos respuestas (tabla 9.4), la concentración de las frecuencias se produce en unos pocos de los pares posibles. Un 35% sostiene que el miedo y los hijos e hijas están detrás de esta actitud de no denunciar de algunas mujeres ante el maltrato y un 19% une al motivo del miedo

el de la vergüenza, el deseo de ocultar la agresión al entorno cercano. Como tercera combinación más frecuente, se tiene la que al miedo añade la dependencia económica del agresor, con prácticamente un 11%.

Tabla 9.4. Porcentaje de población joven y adolescente según las razones para no denunciar, en primera y segunda opción. España, 2013

	b	c	d	e	f	g	h	i
a	3,6%	,2%	,8%	1,3%	,4%	,5%	,8%	,0%
b	,0%	2,1%	3,2%	19,1%	8,5%	10,5%	34,8%	,4%
c	,0%	,0%	,1%	,4%	,8%	,0%	,4%	,0%
d	,0%	,0%	,0%	,5%	,3%	,3%	1,1%	,0%
e	,0%	,0%	,0%	,0%	,5%	1,6%	3,2%	,0%
f	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,5%	,9%	,0%
g	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	2,8%	,1%
h	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%

- a.** Porque no consideran la agresión como algo grave
- b.** Por miedo
- c.** Porque el proceso judicial es muy costoso
- d.** Porque consideran que la agresión estaba justificada
- e.** Por vergüenza, por ocultar la agresión al entorno cercano
- f.** Por falta de confianza en las autoridades, en la ley
- g.** Porque dependen económicamente de su agresor
- h.** Por sus hijos e hijas
- i.** Otros motivos

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Antes de cruzar por algunas características sociodemográficas relevantes aquellas respuestas más comunes, se contrastan todas las menciones por sexo y conocimiento de algún caso de maltrato en el entorno cercano (tabla 9.5)⁵⁰. En ninguno de los dos cruces las diferencias son estadísticamente significativas.

No hay variaciones sustanciales en las razones que, hombres y mujeres jóvenes, ven detrás de la decisión de no denunciar.

Algo superiores, no obstante, son las diferencias encontradas para las personas que conocen y las que no conocen casos de maltrato. Por ejemplo, casi el 82% de los/as jóvenes que no saben de ninguna mujer cerca que haya sufrido violencia de género cree que el miedo constituye el principal freno a la denuncia. Este valor desciende a un 76% para los que sí han tenido a una mujer maltratada en el entorno próximo.

Sin ánimo de otorgarle demasiada importancia, se señalan no obstante los dos puntos porcentuales de más de los que han sido testigos de violencia de género que consideran que las mujeres no denuncian porque no creen que la agresión sea algo grave (8,6% - 6,6%).

⁵⁰ No se puede repetir esta operación con todas las características por una cuestión de representatividad de los datos.

Tabla 9.5. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por sexo y conocimiento de algún caso de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013

	sexo		conoce algún caso de maltrato	
	hombre	mujer	sí	no
Porque no consideran la agresión como algo grave	6,7	7,6	8,6	6,6
Por miedo	80,6	80,1	77,5	81,5
Porque el proceso judicial es muy costoso	3,8	3,9	4,4	3,6
Porque consideran que la agresión estaba justificada	4,8	7,0	7,3	5,3
Por vergüenza, por ocultar la agresión al entorno cercano	26,1	24,0	25,7	24,8
Por falta de confianza en las autoridades, en la ley	11,3	12,0	11,2	11,8
Porque dependen económicamente de su agresor	15,1	15,0	15,0	15,1
Por sus hijos e hijas	39,8	41,1	38,7	41,2
Otros motivos	0,6	1,1	1,7	0,5
N.S.	1,4	0,4	0,8	1,0
N.C.	0,4	0,2	0,4	0,3

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS (en esta tabla se ha mantenido el orden de los ítems tal y como estaba en la tarjeta de respuesta)

Para poder contrastar los resultados según otras características sociodemográficas, se escogen las cinco respuestas más frecuentes (tabla 9.6).

A pesar de que la edad refleja una asociación significativa con las respuestas 'por los hijos y las hijas' y 'por la falta de confianza en las autoridades, en la ley' (tabla 9.6), no es lineal esta relación ni para estos motivos, ni para las otras respuestas (sobre todo por los porcentajes para los dos últimos grupos de edad, que fluctúan). Sin embargo, si se destaca alguna cifra interesante, como que casi la mitad de los/as adolescentes entre 15 y 17 (48%), que probablemente vivan en su amplia mayoría con sus padres, piense que las mujeres evitan en ocasiones la denuncia por los hijos/as. Diez puntos por debajo se sitúa la proporción para quienes tienen entre 20 y 24.

En cualquier caso, los patrones de respuesta cuando se inquiriere por los motivos principales por los que la población joven cree que no se denuncia la violencia de género no son regulares cuando se analizan las variables con cierta jerarquización en sus categorías. Se acaba de ver con la edad, pero también sucede con el nivel de estudios y con el estatus socioeconómico, ambas con oscilaciones que no siguen una línea ni ascendente ni descendente de los valores. Respecto a los estudios destaca el 51% de jóvenes con primaria o menos que también considera que una de las dos causas primordiales son los hijos y las hijas de las mujeres

afectadas, mientras que este porcentaje se reduce en al menos diez puntos para cualquiera de los siguientes niveles.

Respecto a la categoría socioeconómica, son los/as jóvenes en las clases mejor posicionadas (clases altas/medias-altas), quienes argumentan con mayor frecuencia que es la dependencia económica del agresor la que conduce a las mujeres a no denunciar a los mismos (18%), tratándose de una causa menos comúnmente esgrimida entre los obreros no cualificados (12%), al otro extremo de la escala.

La nacionalidad tampoco discrimina tanto las opciones de respuesta en esta ocasión como en muchos de los cruces anteriores de este estudio. La juventud española opina en menor proporción que las mujeres evitan la denuncia por su descendencia (40% frente al 47% de la población de origen extranjero) y otorga mayor importancia a la dependencia económica (16% frente a 11%, respectivamente).

Tabla 9.6. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

		miedo	hijos/as	vergüenza	falta confianza	dependencia
a. grupo de edad	15-17	81,3%	47,9%	22,2%	7,9%	16,4%
	18-19	83,0%	40,0%	23,0%	10,7%	13,7%
	20-24	81,5%	37,7%	26,7%	13,1%	14,4%
	25-29	78,3%	39,5%	25,7%	12,4%	15,3%
b. estudios más altos cursados	primaria o menos	81,2%	51,2%	22,9%	12,9%	9,4%
	secundaria	76,6%	39,0%	25,5%	11,7%	15,4%
	FP grado medio	83,3%	37,1%	25,7%	11,4%	15,7%
	Bachillerato-FP grado superior	78,5%	38,7%	26,9%	12,9%	14,2%
	universitarios	76,3%	38,3%	26,1%	14,6%	16,9%
	está estudiando	83,2%	41,3%	24,2%	10,0%	15,4%
c. estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta	80,5%	37,3%	22,2%	12,6%	18,0%
	nuevas clases medias	81,0%	39,4%	27,4%	10,7%	15,4%
	viejas clases medias	78,2%	35,1%	21,8%	17,7%	14,4%
	obreros cualificados	81,1%	42,5%	25,3%	10,8%	15,7%
	obreros no cualificados	79,1%	45,7%	26,6%	8,7%	11,9%
d. relación con la actividad	ocupado/a	76,8%	39,4%	27,4%	14,0%	14,5%
	desempleado/a	80,9%	39,7%	24,0%	10,5%	15,2%
	estudiante	83,2%	41,3%	24,2%	10,0%	15,4%
	otro no activo	78,6%	48,2%	17,9%	16,1%	14,3%
e. nacionalidad	española	80,8%	39,5%	25,2%	12,1%	15,6%
	extranjera o doble	77,3%	47,2%	24,9%	8,7%	10,7%
f. hábitat de residencia	rural	78,4%	41,7%	28,6%	8,1%	15,5%
	urbano	80,9%	40,1%	24,2%	12,5%	14,9%
diferencias significativas (p<0,05)		b, d	a, e	f	a, c, d, f	c, e

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Las diferencias en cuanto al hábitat de residencia se limitan a la respuesta de que las mujeres no denuncian por vergüenza, por ocultar la agresión a las personas de su entorno cercano, que predomina entre aquellos/as adolescentes y jóvenes que viven en municipios más pequeños (29% frente al 24% de aquellos/as en municipios de mayor tamaño).

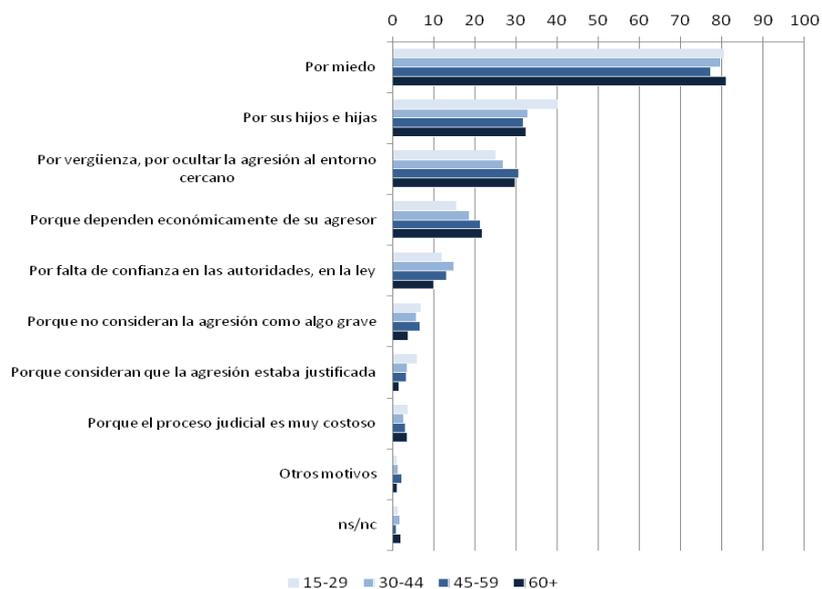
De todas formas, las motivaciones por las que adolescentes y jóvenes consideran que las mujeres que sufren malos tratos no denuncian a sus agresores no depende demasiado de sus características socioeconómicas. El miedo, los hijos y las hijas y la vergüenza ante lo que puedan pensar los demás son las razones más comúnmente esgrimidas, por ese orden, en todas las categorías analizadas.

9.2.2. MOTIVOS POR LOS QUE SE PIENSA QUE LAS VÍCTIMAS NO DENUNCIAN: COMPARATIVA POR EDADES

Se finaliza el capítulo con la comparativa del grupo más joven, que ya se ha analizado con detalle, con los otros grupos de edad (gráfico 9.6 y tabla 9.5 del anexo de tablas estadísticas). El miedo como una de las causas fundamentales prevalece en todos los grupos de edad prácticamente al mismo nivel, siendo una de las respuestas de aproximadamente cuatro de cada cinco personas, con independencia de su edad.

En el resto de respuestas, la edad ya aparece como un elemento diferenciador de la mayor o menor representación de las mismas. El efecto que tiene sobre la consideración de que las mujeres víctimas de maltrato no denuncian por sus hijos e hijas, tal y como sucediera a menor escala con los jóvenes, disminuye con la edad, de manera que es argumento de un 40% de las personas entre 15 y 29 años, pero de un 31-32% del resto de la población.

Gráfico 9.6. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por grupo de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Por otra parte, el peso que la vergüenza tiene sobre la población a la hora de valorar por qué las mujeres no denuncian a sus agresores tiende a aumentar con la edad, de forma que si uno de cada cuatro jóvenes menciona esta razón (25%), el deseo de ocultar la agresión en el entorno cercano surge como una de

las principales respuestas en un 31% de las personas entre 45 y 59 años, y un 30% de las que tienen 60 y más.

De manera similar se comporta la edad con respecto a la posibilidad de que las mujeres eviten la denuncia por su dependencia económica del agresor, menos citada por las personas de entre 15 y 29 años (15%) y más comúnmente valorada como plausible conforme aumenta la edad, hasta llegar al 22% de quienes tienen 60 o más años.

Cuando se analiza si existen diferencias de sexo pronunciadas dentro de cada grupo de edad, se obtiene que el sexo en general no es una variable que influya significativamente en las respuestas (tabla 9.6 del anexo de tablas estadísticas). La única excepción se encuentra en la causa 'por los hijos y las hijas', con un 35% de menciones entre las mujeres de más de 60 años y un 29% de los hombres de esta edad.

En definitiva, las razones por las que la población opina que las mujeres que han sufrido maltrato no han denunciado a su agresor se manifiestan de forma bastante homogénea en la sociedad.

En resumen...

LUGARES A LOS QUE SE ACUDIRÍA PARA PONER UNA DENUNCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Lugares a los que se acudiría para poner una denuncia por violencia de género. Adolescencia y juventud

- Un 88% de la población adolescente y joven sabría dónde acudir a poner una denuncia por malos tratos.
- El conocimiento de dónde acudir a presentar una denuncia aumenta con la edad (86% de los/as adolescentes entre 15 y 17 años y 90% de los/as jóvenes entre 25 y 29 años).
- Los/as jóvenes españoles/as saben con más frecuencia a dónde dirigirse (89%) que los/as extranjeros/as (84%).
- El 78% de la juventud que afirma saber dónde acudir para interponer una denuncia por violencia de género dice que acudiría a la Policía, el 25% recurriría a la Guardia Civil y el 16% al teléfono 016 de atención a las víctimas.
- Las personas jóvenes extranjeras (86%) acudirían a la Policía en mayor medida que quienes tienen nacionalidad española (76%) mientras que la juventud de nacionalidad española acudiría con más frecuencia a la Guardia Civil (26% frente al 17% de las personas extranjeras) y al teléfono 016 (17% españoles/as, 8% extranjeros/as).
- Los/as jóvenes que residen en un hábitat más urbano (82%) acudirían a la Policía con más frecuencia que quienes viven en un entorno rural (61%). En cambio, las personas jóvenes que residen en municipios pequeños (45%) acudirían a la Guardia Civil en mayor medida que quienes viven en entornos urbanos (20%).
- A medida que aumenta el nivel de estudios disminuye el porcentaje de quienes acudirían a la Guardia Civil (43% de quienes tienen estudios primarios o menos, 17% de quienes tienen estudios universitarios) y aumenta el de quienes acudirían al teléfono 016 (6% de quienes tienen estudios primarios o menos, 25% de quienes tienen estudios universitarios) o a los juzgados (3% de quienes tienen estudios primarios o menos, 11% de quienes tienen estudios universitarios).

- Los hombres (27%) acudirían a la Guardia Civil más a menudo que las mujeres (22%), y éstas (18%) utilizarían con más frecuencia que los hombres (14%) el teléfono 016.

Lugares a los que se acudiría para poner una denuncia por violencia de género. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- La juventud de 15 a 29 años conoce en la misma medida que el resto de la población dónde acudir a presentar una denuncia por malos tratos (88%).
- Las personas jóvenes de 25 a 29 años, y sobre todo las mujeres de esta franja de edad, acudirían en mayor medida que la media de la población a la Policía (78% hombres y mujeres de 15-29 años, frente al 76% hombres y 74% mujeres del total de la población). Lo mismo sucede en el caso de la Guardia Civil: el 27% de los hombres y el 22% de las mujeres de 15 a 29 años acudirían a la Guardia Civil, frente al 25% de hombres y 20% de mujeres del conjunto de la población. En cambio, los/as jóvenes citan en menor medida que el conjunto de la población el teléfono 016 (14% hombres y 18% mujeres de 15 a 29, 15% hombres y 21% mujeres del conjunto de la población) o los juzgados (8% hombres y 7% mujeres de 15 a 29, 11% hombres y 8% mujeres del conjunto de la población).

MOTIVOS POR LOS QUE SE PIENSA QUE LAS VÍCTIMAS NO DENUNCIAN A SU AGRESOR

Motivos por los que las víctimas de violencia de género no denuncian a su agresor. Adolescencia y juventud.

- El 80% de la adolescencia y la juventud opina que una de las principales causas para no denunciar es el miedo, el 40% piensa que no se denuncia por los hijos y las hijas, un 25% cree que las víctimas no denuncian su situación por vergüenza y un 15% porque la víctima depende económicamente de su agresor.
- El miedo, los hijos y las hijas y la vergüenza ante lo que puedan pensar los demás son las razones más comúnmente esgrimidas, por ese orden, en todas las categorías sociodemográficas analizadas.
- Las personas jóvenes de entre 15 y 17 años son las que con mayor frecuencia opinan que no se denuncia por los hijos y las hijas (48%).
- La juventud extranjera (47%) considera más a menudo que los/as jóvenes de nacionalidad española (40%) que las víctimas no denuncian por los hijos y las hijas. En cambio dan menos importancia a la dependencia económica del agresor (11% de la juventud extranjera piensa que las víctimas no denuncian por dependencia económica frente al 16% de la juventud española).

- La juventud que vive en entornos rurales (29%) considera en mayor medida que quienes residen en zonas urbanas (24%) que la vergüenza y el deseo de ocultar la situación ante los demás es el motivo por el que las mujeres maltratadas no interponen una denuncia.

Motivos por los que las víctimas de violencia de género no denuncian a su agresor. Comparativa por edades: jóvenes 15-29 años con respecto a toda la población

- Cuando se considera toda la población, el porcentaje de jóvenes que creen que las mujeres no denuncian por miedo es muy similar a la media de toda la población (80%).
- El peso que la vergüenza tiene sobre la población a la hora de valorar por qué las mujeres no denuncian a sus agresores tiende a aumentar con la edad, de forma que si uno de cada cuatro jóvenes menciona esta razón (25%), la vergüenza surge como una de las principales respuestas en un 31% de las personas entre 45 y 59 años, y un 30% de las que tienen 60 y más.
- El mismo patrón se observa con respecto a la posibilidad de que las mujeres eviten la denuncia por su dependencia económica del agresor, menos citada por las personas de entre 15 y 29 años (15%) y más comúnmente valorada como plausible conforme aumenta la edad, hasta llegar al 22% de quienes tienen 60 o más años.
- En cambio, las personas jóvenes de entre 15 y 29 años consideran en mayor medida que el conjunto de la población que las mujeres no denuncian por los hijos: 40% de los hombres y mujeres de 15 a 29 años frente al 34% de media de toda la población.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Percepción del alcance de la desigualdad entre hombres y mujeres, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 1.2. Regresiones logísticas para la percepción del alcance de la desigualdad entre hombres y mujeres, total y por sexo (coeficientes β). Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 1.3. Situación comparada de la mujer y el hombre, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 1.4. Forma de vida ideal, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 1.5. Grado de importancia de algunos aspectos en la vida en pareja satisfactoria, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 1.6. Grado de importancia de algunos aspectos en la satisfacción de la vida en pareja, según sexo y grupo de edad

Tabla 2.1. Percepción de que los malos tratos están bastante o muy extendidos, según determinadas características de la persona, para colectivo afectado. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 2.2. Percepción del aumento de los malos tratos hacia las mujeres, según determinadas características de la persona. Población adolescente y joven. España, 2013

2.3. Grado de tolerancia ante la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 2.4. Regresiones logísticas para el grado de tolerancia ante la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 2.5. Regresiones logísticas para el grado de tolerancia ante los distintos tipos de malos tratos. Población adolescente y joven (coeficientes β). España, 2013

Tabla 2.6. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los malos tratos físicos. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 2.7. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los malos tratos verbales. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 2.8. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener el hecho de forzar las relaciones sexuales. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 2.9. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener las amenazas verbales. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 2.10. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener restringir la libertad de las mujeres. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 2.11. Media del número de situaciones que se aceptan en ocasiones o que se consideran inevitables, por sexo y grupo de edad

Tabla 3.1. Grado de acuerdo con la afirmación “hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles”, según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 3.2. Grado de acuerdo con la afirmación “los agresores suelen tener alguna enfermedad mental”, según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 3.3. Grado de acuerdo con la afirmación “las mujeres que sufren malos tratos los consienten porque son dependientes económicamente”, según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 3.4. Grado de acuerdo con la afirmación “las víctimas de malos tratos aguantan por los/as hijos/as”, según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 3.5. Grado de acuerdo con la afirmación “las mujeres que sufren o han sufrido maltrato suelen tener un nivel formativo bajo”, según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 3.6. Grado de acuerdo con la afirmación “las mujeres que sufren maltrato es porque lo consienten”, según determinadas características socio-demográficas. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 3.7. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres mayores de 65 años como víctimas de violencia de género, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España 2013

Tabla 3.8. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres que viven en entornos rurales o municipios pequeños como víctimas de violencia de género, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 3.9. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de los menores de edad como víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. España 2013

Tabla 3.10. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad como víctimas de violencia de género, según algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 3.11. Opinión ante la mayor vulnerabilidad de las mujeres extranjeras como víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 3.12. Modelos logísticos para la percepción de vulnerabilidad de los diferentes colectivos considerados. Población adolescente y joven (coeficientes β). España, 2013

Tabla 4.1. Conoce algún caso de víctima violencia de género, según principales características sociodemográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 4.2. Modelo logístico para la variable 'conoce algún caso de víctima violencia de género'. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 4.3. Tipo de relación que vincula a la víctima de violencia de género con la persona que responde, según principales características sociodemográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 4.4. Media (desviación típica) de mujeres que se conoce que hayan sufrido o sufran violencia de género, por sexo y grupo de edad

Tabla 4.5. Reacción ante los malos tratos según las principales características sociodemográficas. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 5.1. Medida más efectiva para ayudar a las mujeres víctimas de los malos tratos, según determinadas características socioeconómicas. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

Tabla 5.2. Grado de acuerdo con la afirmación si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos serían más eficaces, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 5.3. Grado de acuerdo con la afirmación las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si éstos están descentralizados, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 5.4. Grado de acuerdo con la afirmación los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 5.5. Grado de acuerdo con la afirmación hay suficientes recursos, pero falta coordinación entre ellos, según las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 6.1. Conocimiento de la Ley Integral sobre Violencia de Género, por las principales características de la persona entrevistada. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 6.2. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género, según las principales características de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 7.1. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, según las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 7.2. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, según las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 7.3. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género, según las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 7.4. Modelos logísticos para el recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 8.1. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género, según principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 8.2. Modelo logístico para el conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 8.3. Conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, por las principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 8.4. Modelos logísticos para el conocimiento de la Ley Integral, el teléfono 016 o de alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 9.1. Sabría dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato, según principales características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 9.2. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato, según las principales características sociodemográficas de la persona encuestada. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 9.3. Modelos logísticos para los principales lugares donde se acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013 (coeficientes β)

Tabla 9.4. Porcentaje de población joven y adolescente según las razones para no denunciar, en primera y segunda opción. España, 2013

Tabla 9.5. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por sexo y conocimiento de algún caso de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013

Tabla 9.6. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por algunas características sociodemográficas de la persona que responde. Población adolescente y joven. España, 2013

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años)

Gráfico 1.2a. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años)

Gráfico 1.2b. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años)

Gráfico 1.3. Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 1.4. Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, por sexo y grupo de edad

Gráfico 1.5. Situación comparada de la mujer y el hombre, por sexo y grupo de edad

Gráfico 1.6. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real. Población española adulta (todas las edades)

Gráfico 1.7. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real. Población española joven (18-29 años)

Gráfico 1.8. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real, por sexo y grupo de edad

Gráfico 2.1. Evolución de la percepción de la extensión de los malos tratos, por colectivo. Población española mayor de 18 años

Gráfico 2.2. Evolución de la percepción del grado de extensión de los malos tratos, por colectivo. Jóvenes españoles/as entre 18 y 29 años

Gráfico 2.3. Evolución de la percepción del aumento de la violencia contra la mujer por parte de sus parejas. Población española mayor de 18 años, y población española joven (entre 18 y 29 años)

Gráfico 2.4. Percepción del alcance de los malos tratos, según colectivo que los sufre, por sexo y grupo de edad

Gráfico 2.5. Percepción del aumento de los malos tratos hacia las mujeres, por grupo de edad y sexo

Gráfico 2.6. Evolución del grado de tolerancia hacia la violencia de género. Población española adulta y población española entre 18 y 29 años (%)

Gráfico 2.7. Grado de tolerancia ante situaciones y comportamientos que pueden producirse en el seno de la pareja o el hogar. Población adolescente y joven. España 2013

Gráfico 2.8. Evaluación de los distintos tipos de comportamientos representativos de malos tratos en las relaciones de pareja o en el hogar. Población adolescente y joven. España 2013

Gráfico 2.9. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consideran 'totalmente inaceptable' cada una de las situaciones consideradas, de entre quienes consideran los malos tratos hacia las mujeres 'totalmente inaceptable'

Gráfico 2.10. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener las distintas formas de malos tratos hacia las mujeres. Población adolescente y joven. España 2013

Gráfico 2.11. Grado de tolerancia ante la violencia de género, según sexo y grupo de edad

Gráfico 2.12. Total de situaciones que se aceptan en ocasiones o se consideran inevitables, por grupo de edad

Gráfico 2.13. Grado de tolerancia ante los distintos tipos de malos tratos, por sexo y grupo de edad

Gráfico 2.14. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los distintos tipos de malos tratos hacia las mujeres, por sexo y grupo de edad

Gráfico 3.1. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 3.2. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 3.3. Grado de acuerdo ante la vulnerabilidad de diferentes colectivos. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 3.4. Opinión de la vulnerabilidad de algunos colectivos, por sexo y grupo de edad

Gráfico 4.1. Número de mujeres conocidas por la persona que responde que han sido víctima de malos tratos por parte de sus parejas o ex parejas. Población adolescente y joven 2013 (%)

Gráfico 4.2. Relación con la mujer que se sabe que ha sufrido malos tratos. Población adolescente y joven. España 2013 (%)

Gráfico 4.3. Porcentaje de las mujeres conocidas víctimas de malos tratos que eran menores de edad. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 4.4. Presencia de menores en el domicilio de la mujer conocida maltratada y situación de víctima los mismos. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 4.5. Porcentaje de personas que conocen a alguien del entorno próximo que ha sido víctima de violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 4.6. Tipo de relación que vincula a la víctima violencia de género con la persona que responde, por sexo y grupo de edad

Gráfico 4.7. Porcentaje de casos de maltrato con presencia de menores en el domicilio, por sexo y grupo de edad

Gráfico 4.8. Reacciones ante los malos tratos. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 4.9. Reacción ante los malos tratos, por sexo y grupo de edad

Gráfico 5.1. Medida más efectivas de apoyo a las víctimas de la violencia de género. Población adolescente y joven 2013 (%)

Gráfico 5.2. Medida que se considera más efectiva para ayudar a las mujeres que son víctimas de los malos tratos, por sexo y grupo de edad

Gráfico 5.3. Opiniones sobre la gestión de los servicios públicos en materia de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 5.4. Opiniones sobre la gestión de los servicios públicos en materia de violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 6.1. Porcentaje de población adolescente y joven que conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género. España, 2013

Gráfico 6.2. Conocimiento de la Ley Integral sobre Violencia de Género según cómo se evalúan los diferentes tipos de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 6.3. Porcentaje de población que conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 6.4. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

Gráfico 6.5. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 7.1. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 7.2. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 7.3. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, por sexo y grupo de edad

Gráfico 7.4. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, por sexo y grupo de edad

Gráfico 7.5. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 7.6. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, por recuerdo de alguna campaña. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 7.7. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, por recuerdo de alguna campaña. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 7.8. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 7.9. Campañas de sensibilización contra la violencia de género más recordadas. Población adolescente y joven que recuerda alguna campaña. España, 2013

Gráfico 7.10. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 7.12. Campañas contra la violencia de género más recordadas, por grupo de edad

Gráfico 8.1. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

Gráfico 8.2. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 8.3. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 8.4. Porcentaje que conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 8.5. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según conocimiento de la Ley Integral, recuerdo de alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género o conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 8.6. Conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, por sexo y grupo de edad

Gráfico 9.1. Sabría a dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven 2013 (%)

Gráfico 9.2. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

Gráfico 9.3. Sabría dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato, por sexo y grupo de edad

Gráfico 9.4. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato, por sexo y grupo de edad

Gráfico 9.5. Principales dos razones por las que hay mujeres que no denuncian a su agresor. Población adolescente y joven. España, 2013

Gráfico 9.6. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por grupo de edad

FICHA TÉCNICA

ESTUDIO CIS 2.992

PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO POR LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

FICHA TÉCNICA

Convenio: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

Ámbito: Nacional.

Universo: Población residente de ambos sexos entre 15 y 29 años.

Tamaño de la muestra:

- **Diseñada:** 2.600 entrevistas.
- **Realizada:** 2.457 entrevistas.

Afijación: Proporcional.

Ponderación: No procede.

Puntos de Muestreo: 288 municipios y 50 provincias.

Procedimiento de muestreo: Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) con probabilidad proporcional a su tamaño, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.

Error muestral: En el supuesto de muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error real de muestreo es de $\pm 1,96\%$.

Fecha de realización: Del 17 de junio al 4 de julio de 2013.

ANEXO DE TABLAS ESTADÍSTICAS

CAPÍTULO 1

Tabla 1.1. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años) (%)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
grandes	58,1		60,6	63,6	56	50,4	52,3		53,8		60,60	
pequeñas	38,3		37,1	34	41,4	47,5	43,8		43,7		37,00	
grandes (jóvenes)	57,4		62,3	65,8	56	47,9	58,4		50,2			55,6
pequeñas (jóvenes)	42,6		37,7	34,2	44	52,1	41,6		49,8			44,4

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012', la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y distintos Barómetros del CIS

Tabla 1.2. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años) (%)

	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013
salarios	23,70	21,80	17,80	15,50	16,40	24,10	17,70	22,30	21,00	
salarios (igual-jóvenes)	27,8	22,5	18,4	16,9	19	27,3	23,7	27,9		28,1
salarios (diferencia)	-67,70	-70,90	-74,90	-78,80	-76,30	-68,70	-75,40	-69,60	-73,00	
salarios (diferencia-jóvenes)	-65,5	-72,1	-78,1	-79	-72,9	-66,8	-68,6	-66,5		-64,8
ascenso	30	28,5	25,2	24,5	26,2	33,7	30,2	30,7	29,7	
ascenso (igual-jóvenes)	32,5	31,4	27,4	24,4	27,7	38,5	35,5	40,2		37,1
ascenso (diferencia)	-54,7	-58,5	-59,5	-62,8	-60,3	-52,1	-55,9	-55,1	-58,6	
ascenso (diferencia-jóvenes)	-54,1	-58,9	-61,3	-65,9	-55,1	-48,9	-48,7	-44,8		-46,5
encontrar trabajo	33,1	32	29,9	30,3	31,8	38,1	34,6	39,8	41	
encontrar trabajo (igual-jóvenes)	36,8	34,4	32,1	33,1	33,7	43,3	37,7	43,9		47,5
encontrar trabajo (diferencia)	-51,8	-54,7	-56,9	-56,1	-52,9	-44,7	-45,2	-41,1	-37,2	
encontrar trabajo (diferencia-jóvenes)	-51	-53,1	-57,8	-55,8	-51	-41,5	-41,4	-33,7		-20,4
estabilidad trabajo	37,5	39	37,4	33,8	35,7	38,8	37,8	39,9	41,7	
estabilidad trabajo (igual-jóvenes)	41,4	45,2	38,4	37,7	41,7	44	42,8	39,7		48,3
estabilidad trabajo (diferencia)	-49,8	-51,5	-52,3	-57	-52,8	-49,7	-50,1	-49,3	-44,5	
estabilidad trabajo (diferencia-jóvenes)	-50	-46,4	-52	-53,7	-47,5	-44	-42,1	-49,6		-34,8

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012', la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y distintos Barómetros del CIS.

Tabla 1.3. Evolución de la percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población española adulta (todas las edades) y jóvenes (18-29 años) (%)

	2002	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013
acceso a educación	83,50	84,80	83,10	84,40	83,80	84,60	83,80	86,70	86,40	
acceso a educación (igual jóvenes)	87,5	88,5	86,8	86,3	85,2	86,9	84,9	87,3		87,4
acceso a educación (diferencia)	-3,20	-3,70	-2,50	-3,60	-1,60	-3,00	-2,60	-2,40	-4,30	
acceso a educación (diferencia jóvenes)	-1,7	-0,5	-0,7	-0,3	-0,6	0,9	1,6	-0,5		0,3
acceso puestos responsabilidad empresa	24,6	24,4	22,3	21	24,1		25,7	31,9	28,2	
acceso puestos responsabilidad empresa (igual-jóvenes)	26,60	23,00	24,30	24,60	25,60		33,60	36,00		36,3
acceso puestos responsabilidad empresa (diferencia)	-65	-65,2	-66,8	-70,7	-63		-62,8	-56,2	-59,3	
acceso puestos responsabilidad empresa (diferencia jóvenes)	-64,3	-67	-65,5	-68,1	-60		-54	-53,1		-48,7
compaginar vida laboral-familiar			17,5	14,7	15,9		17,2	21,7	15,6	
compaginar vida laboral-familiar (igual - jóvenes)			18,4	16,3	17,9		23,5	24,9		20,5
compaginar vida laboral-familiar (diferencia)			-68	-73,4	-70,3		-67,5	-61,6	-72	
compaginar vida laboral-familiar (diferencia-jóvenes)			-65	-71,3	-67,1		-58,5	-56,6		-52,9
acceso puestos responsabilidad política	25,9	29,4	32,4	34	36,9	43,2	42,5	44,3	40,9	
acceso puestos responsabilidad política (igual-jóvenes)	27,1	27,6	31,1	35,8	36,3	45	46,3	46,7		44
acceso puestos responsabilidad política (diferencia)	-62	-59,1	-52,5	-53	-46,2	-38,2	-41,6	-41,5	-42,7	
acceso puestos responsabilidad política (diferencia)	-62,4	-62,8	-53,8	-52,5	-50,5	-39,5	-39,1	-46,2		-44,6

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012', la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y distintos Barómetros del CIS.

Tabla 1.4. Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

		Los salarios				Las posibilidades de ascenso en el trabajo			
		mejor	igual	peor	ns/nc	mejor	igual	peor	ns/nc
sexo	hombre	2,50	36,70	55,80	5,00	9,70	44,90	41,00	4,40
	mujer	1,70	24,00	70,70	3,50	4,80	30,00	61,30	3,80
grupo de edad	15-17	3,00	35,30	55,60	6,10	6,50	39,30	48,80	5,40
	18-19	1,50	28,50	63,70	6,30	3,70	39,60	51,90	4,80
	20-24	2,20	30,20	63,60	4,00	8,70	36,90	50,40	4,00
	25-29	1,80	29,20	65,90	3,10	7,50	36,90	52,10	3,50
estudios	primaria o menos	4,10	34,10	56,50	5,30	15,90	34,10	42,90	7,10
	secundaria	3,70	34,60	56,80	4,90	11,40	41,80	42,80	4,00
	FP grado medio	2,40	33,80	61,40	2,40	9,50	40,00	47,10	3,30
	Bachillerato-FP grado superior	1,30	31,20	65,60	1,90	6,20	40,90	48,90	4,00
	universitarios	0,0	23,40	73,90	2,70	2,70	32,20	63,10	2,00
	está estudiando	1,90	29,40	63,00	5,60	5,40	36,20	53,90	4,50

		Las oportunidades para encontrar un trabajo				La estabilidad en el puesto de trabajo			
		mejor	igual	peor	ns/nc	mejor	igual	peor	ns/nc
sexo	hombre	19,20	50,40	26,90	3,60	9,00	54,30	31,40	5,30
	mujer	12,10	42,90	43,30	1,70	6,00	41,10	49,50	3,40
grupo de edad	15-17	10,50	46,70	39,30	3,50	6,30	46,50	41,80	5,40
	18-19	13,30	42,60	38,90	5,20	7,40	44,80	41,10	6,70
	20-24	16,40	48,90	32,50	2,20	7,00	51,50	36,90	4,60
	25-29	18,20	46,10	33,80	1,90	8,60	46,30	42,10	3,00
estudios	primaria o menos	30,00	35,90	32,40	1,80	15,90	44,10	32,90	7,10
	secundaria	26,90	43,90	27,10	2,10	11,90	52,10	31,50	4,40
	FP grado medio	19,00	45,70	32,90	2,40	10,50	44,30	42,90	2,40
	Bachillerato-FP grado superior	15,30	47,60	34,70	2,40	7,00	49,50	39,20	4,30
	universitarios	8,10	50,50	40,30	1,00	2,70	41,70	54,60	1,00
	está estudiando	10,00	48,70	37,60	3,70	5,10	48,70	40,90	5,30

Tabla 1.4 (continuación). Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, según ciertos aspectos específicos. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

		El acceso a la educación				El acceso a puestos de responsabilidad en las empresas			
		mejor	igual	peor	ns/nc	mejor	igual	peor	ns/nc
sexo	hombre	7,40	87,00	4,10	1,50	7,70	44,50	43,30	4,50
	mujer	6,60	85,40	7,10	1,00	5,30	29,40	61,60	3,70
grupo de edad	15-17	8,40	84,60	5,80	1,20	7,20	38,60	48,10	6,10
	18-19	6,30	84,80	6,30	2,60	8,90	34,80	53,00	3,30
	20-24	7,30	86,60	5,30	0,70	7,00	37,30	51,40	4,40
	25-29	6,30	87,00	5,30	1,40	5,20	36,90	54,60	3,40
estudios	primaria o menos	14,70	77,10	7,10	1,20	12,90	34,70	46,50	5,90
	secundaria	8,40	84,10	5,60	1,90	8,60	43,90	42,30	5,10
	FP grado medio	8,60	85,70	4,30	1,40	9,00	44,30	42,90	3,80
	Bachillerato-FP grado superior	7,00	85,80	5,60	1,60	4,80	36,80	54,80	3,50
	universitarios	3,10	90,80	5,40	0,70	3,40	30,20	65,80	0,70
	está estudiando	5,90	87,50	5,50	1,00	5,60	35,00	54,50	4,80

		Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar				El acceso a puestos de responsabilidad política			
		mejor	igual	peor	ns/nc	mejor	igual	peor	ns/nc
sexo	hombre	15,30	28,40	54,50	1,80	4,70	54,50	34,70	6,10
	mujer	11,40	15,70	71,50	1,40	3,10	33,70	57,90	5,30
grupo de edad	15-17	14,50	25,20	57,50	2,80	4,70	45,10	42,10	8,20
	18-19	19,30	20,40	58,50	1,90	3,00	38,10	51,90	7,00
	20-24	12,70	19,20	67,20	1,00	4,10	44,20	46,90	4,90
	25-29	11,80	23,90	62,70	1,60	3,70	45,90	45,40	5,00
estudios	primaria o menos	22,40	23,50	51,20	2,90	5,90	38,20	45,30	10,60
	secundaria	14,30	29,20	54,70	1,90	5,60	49,50	39,70	5,10
	FP grado medio	12,90	26,20	59,50	1,40	3,30	44,30	47,10	5,20
	Bachillerato-FP grado superior	13,20	18,80	66,90	1,10	3,50	43,00	49,50	4,00
	universitarios	7,10	17,30	74,60	1,00	3,10	41,40	51,20	4,40
	está estudiando	13,60	20,80	63,80	1,70	3,40	44,30	46,00	6,30

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 1.5. Percepción sobre las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en España, por sexo y grupo de edad

	15-29		30-44		45-59		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
muy grandes	6,80%	11,80%	7,70%	15,80%	9,70%	17,90%	10,80%	14,60%	8,8%	15,2%
bastante grandes	36,60%	50,50%	41,90%	57,20%	46,30%	59,90%	37,40%	53,60%	40,8%	55,5%
pequeñas	43,40%	31,50%	38,90%	22,60%	31,50%	19,20%	35,80%	23,80%	37,2%	23,8%
casi inexistentes	11,40%	4,70%	9,90%	3,10%	10,80%	1,60%	10,20%	2,80%	10,5%	2,9%
ns/nc	1,90%	1,50%	1,60%	1,30%	1,60%	1,30%	5,70%	5,20%	2,7%	2,5%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 1.6. Situación comparada de la mujer y el hombre, por sexo y grupo de edad

	15-29		30-44		45-59		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
mujeres igual que hombres	42,80%	21,30%	36,50%	10,50%	29,90%	5,20%	31,30%	13,10%	34,8%	12,0%
mujeres igual o peor que hombres	51,30%	60,00%	52,50%	56,10%	59,30%	53,60%	52,50%	49,70%	53,9%	54,4%
mujeres peor que hombres	6,00%	18,80%	11,00%	33,40%	10,80%	41,30%	16,30%	37,20%	11,3%	33,6%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 1.7. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real. Población española adulta (todas las edades) (%)

	2004	2012
vivir solo/a	8,6	7,8
relación de pareja, con casas separadas	2,3	3,8
vivir en pareja sin proyecto de matrimonio	12,2	15,3
vivir en pareja con proyecto de matrimonio	8,7	11,7
vivir casado	55,6	53,4
vivir con padre y/o madre y otros	1,9	1,0
vivir con los hijos	4,5	1,9
compartir su vivienda con amigos/as	1,7	0,9
casado y con hijos	1,8	0,9
otras situaciones	1,2	1,3
ns/nc	1,5	1,9

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la encuesta 'Opiniones y actitudes sobre la familia de 2004'.

Tabla 1.8. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real. Población española joven (18-29 años) (%)

	2004	2013
vivir solo/a	11,7	9,5
relación de pareja, con casas separadas	3,2	4,5
vivir en pareja sin proyecto de matrimonio	28,4	32,2
vivir en pareja con proyecto de matrimonio	19,7	25,5
vivir casado	23,5	17,5
vivir con padre y/o madre y otros	3,9	2,7
vivir con los hijos	1,2	1,7
compartir su vivienda con amigos/as	5,6	4,4
casado y con hijos	,2	,4
otras situaciones	1,2	,3
ns/nc	1,4	1,2

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013' y la encuesta 'Opiniones y actitudes sobre la familia de 2004'.

Tabla 1.9. Formas de vida ideal, al margen de la situación de convivencia real, por sexo y grupo de edad (%)

	15-29		30-44		45-59		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
vivir solo/a	11,20	8,90	6,60	7,50	7,60	4,90	4,60	9,40	7,2	7,7
relación de pareja en domicilios separados	5,00	4,40	3,80	3,60	3,60	5,70	3,90	2,20	4,0	3,8
vivir en pareja sin proyecto de matrimonio	31,60	25,20	22,70	16,80	13,10	13,70	4,40	2,80	17,6	13,4
vivir en pareja con proyecto de matrimonio	21,70	26,40	16,20	14,00	6,20	7,30	6,10	5,20	12,4	12,1
vivir casado/a	17,40	20,90	42,70	49,50	62,20	57,90	78,20	72,30	51,3	53,1
compartir vivienda con amigos/as	6,40	5,90	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5	1,1
otras situaciones	4,80	7,00	6,60	7,10	5,40	7,30	1,30	6,30	4,3	6,9
ns/nc	2,10	1,30	1,30	1,40	1,80	3,10	1,50	1,70	1,6	1,9

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 2

Tabla 2.1. Evolución de la percepción del grado de extensión de los malos tratos, por colectivo.
Población española mayor de 18 años.

	2001	2002	2003	2004	2005	...	2012
hombres							
muy extendida	3,8	3,1		2,1			1,9
bastante extendida	13,9	12,9		11,6			13,7
poco extendida	52,2	52,8		55,4			61,3
nada extendida	23,5	23,7		25,9			18,0
ns/nc	6,7	7,5		5			5,0
total	100,0	100,0		100,0			100,0
mujeres							
muy extendida	37,6	34,7		46,3	41,1		34,2
bastante extendida	50,2	51,9		45	49,8		54,0
poco extendida	9,6	9,5		7,3	7,3		9,8
nada extendida	0,5	0,5		0,2	0,2		,5
ns/nc	2,1	3,3		1,2	1,6		1,5
total	100,0	100,0		100,0	100,0		100,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558, 2597 y 2968 del CIS.

Tabla 2.2. Evolución de la percepción del grado de extensión de los malos tratos, por colectivo.
Jóvenes españoles/as entre 18 y 29 años

	2001	2002	2003	2004	2005	...	2008	...	2013
hombres									
muy extendida	4,1	1,5		2,2					1,6
bastante extendida	11,8	10,5		7,7					11,1
poco extendida	58,5	57,5		58,4					65,8
nada extendida	21,6	25,8		28,7					19,2
ns/nc	4,0	4,7		3,0					2,4
total	100,0	100,0		100,0					100,0
mujeres									
muy extendida	42,6	34,9		45,7	42,0		32,6		34,8
bastante extendida	47,6	53,3		46,2	50,3		57,5		54,5
poco extendida	8,2	8,0		7,2	6,4		8,3		9,5
nada extendida	,4	,9		,4	,2		,1		,6
ns/nc	1,3	2,9		,6	1,1		1,5		,7
total	100,0	100,0		100,0	100,0		100,0		100,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558, 2597, 2774 y 2992 del CIS.

Tabla 2.3. Evolución de la percepción del aumento de la violencia contra la mujer por parte de sus parejas.

Población española mayor de 18 años

	2001	2002	2004	2012
ha aumentado	25	29,5	31	27,6
salen a la luz más casos	70,4	66,9	63,8	66,8
ns/nc	4,6	3,6	5,1	5,6
n	2500	2489	2494	2391,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558 y 2968 del CIS.

Tabla 2.4. Evolución de la percepción del aumento de la violencia contra la mujer por parte de sus parejas. Jóvenes españoles entre 18 y 29 años

	2001	2002	2004	2013
ha aumentado	18,6	24,5	27,6	23,6
salen a la luz más casos	76,2	73,8	68,8	72,0
ns/nc	5,2	1,6	3,6	4,4
n	559	550	558	1777

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2468, 2558 y 2992 del CIS.

Tabla 2.5. Percepción del alcance de los malos tratos, según colectivo que los sufre, por grupo de edad y sexo.

HOMBRES										
	15-29		30-44		45-59		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
muy extendidos	1,7%	1,5%	2,0%	1,2%	2,8%	1,8%	2,6%	2,2%	2,3%	1,7%
bastante extendidos	11,0%	11,7%	11,5%	11,9%	16,9%	15,2%	16,4%	14,6%	13,9%	13,5%
poco extendidos	64,3%	63,6%	62,2%	64,2%	59,0%	61,3%	61,1%	54,8%	61,5%	60,6%
nada extendidos	19,6%	20,1%	20,5%	18,7%	17,4%	17,3%	13,3%	19,8%	17,8%	19,0%
ns/nc	3,4%	3,1%	3,8%	4,0%	3,9%	4,4%	6,6%	8,6%	4,5%	5,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
dif.significativas									**	
MUJERES										
	15-29		30-44		45-59		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
muy extendidos	28,3%	40,0%	29,6%	41,9%	26,4%	44,4%	30,5%	34,4%	28,8%	39,9%
bastante extendidos	55,6%	53,0%	52,4%	49,9%	60,3%	48,5%	52,9%	57,9%	55,1%	52,5%
poco extendidos	14,0%	5,7%	16,4%	7,1%	11,5%	5,2%	14,4%	4,4%	14,2%	5,6%
nada extendidos	0,8%	0,4%	0,8%	0,1%	0,0%	0,3%	0,3%	0,3%	0,5%	0,3%
ns/nc	1,3%	0,9%	0,8%	1,0%	1,8%	1,6%	1,9%	3,0%	1,3%	1,7%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,01

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 2.6. Percepción del aumento de los malos tratos hacia las mujeres, según grupo de edad y sexo

	15-29		30-44		45-59		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
ha aumentado	23,8%	28,0%	24,3%	26,3%	25,4%	31,5%	29,0%	32,6%	25,6%	29,7%
salen a la luz más casos	70,5%	66,7%	69,6%	67,5%	68,9%	65,7%	64,3%	60,3%	68,3%	64,8%
ns/nc	5,8%	5,3%	6,1%	6,2%	5,7%	2,8%	6,7%	7,1%	6,1%	5,5%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 2.7. Evolución del grado de tolerancia hacia la violencia de género. Población española adulta y población española entre 18 y 29 años. Porcentajes

	total		jóvenes			
	2001	2004		2001	2004	
totalmente aceptable	0,3	0,4		0,5	0,4	
aceptable en algunas circunstancias	2,4	2,2		1,1	1,4	
totalmente inaceptable	95,8	96,5		97,0	97,1	
ns/nc	1,4	0,9		1,4	1,1	
TOTAL	100,0	100,0		100,0	100,0	
n	2.500	2.494		559	558	
	Total		jóvenes			
	2005	2012		2005	2008	2013
algo inevitable que siempre ha existido	5,4	5,2		4,2	8,2	3,3
aceptable en algunas circunstancias	1,0	1,7		0,9	1,6	1,1
totalmente inaceptable	91,7	92,1		94,1	89,4	94,8
ns/nc	1,9	1,0		0,9	0,8	0,8
TOTAL	100,0	100,0		100,0	100,0	100,0
n	2.488	2.391		576	1.039	1.836

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2411, 2558, 2597, 2774, 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 2.8. Grado de tolerancia ante la violencia de género, según sexo y grupo de edad

	15-29*		30-44		45-59**		60+		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
algo inevitable que siempre ha existido	4,8%	2,3%	3,7%	5,3%	3,0%	5,2%	8,4%	9,1%	4,9%	5,9%
aceptable en algunas circunstancias	2,5%	1,3%	2,2%	1,8%	1,6%	0,5%	1,6%	1,8%	2,0%	1,4%
totalmente inaceptable	91,9%	95,8%	94,1%	92,5%	93,8%	94,0%	87,0%	87,6%	91,9%	91,9%
ns/nc	0,8%	0,6%	0,0%	0,4%	1,6%	0,3%	3,0%	1,5%	1,3%	0,8%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,01

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 2.9. Total ítems que se aceptan en ocasiones o se consideran inevitables, por grupo de edad.
Frecuencias acumuladas

	15-29	30-44	45-59	60+
0	34,62	35,68	40,10	38,54
1	60,25	62,69	67,35	63,56
2	78,97	81,31	82,98	79,83
3	90,69	91,94	92,72	88,29
4	95,92	96,61	97,63	95,37
5	98,33	98,65	99,10	97,98
6	99,06	99,05	99,51	99,13
7	99,27	99,46	99,67	99,57
8	99,58	99,73	99,67	99,71
9	99,69	100,00	99,84	99,86
10	99,79	100,00	99,84	99,86
11	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 2.10. Grado de tolerancia ante los distintos tipos de malos tratos, por sexo y grupo de edad

	15-29		30-44		45-59**		60+*		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
	mal ambiente en la pareja/hogar									
Totalmente inaceptable	39,9	43,3	41,7	41,5	44,3	50,4	46,2	51,1	43,1	46,8
Algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	60,1	56,7	58,3	58,5	55,7	49,6	53,8	48,9	56,9	53,2
	control de la vida de la pareja									
Totalmente inaceptable	66,4	68,2	73,5	72,2	68,2	74,0	68,3	69,2	69,5	71,0
Algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	33,6	31,8	26,5	27,8	31,8	26,0	31,7	30,8	30,5	29,0
	violencia verbal									
Totalmente inaceptable	91,5	93,9	93,4	92,5	92,8	94,3	88,5	89,3	91,7	92,2
Algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	8,5	6,1	6,6	7,5	7,2	5,7	11,5	10,7	8,3	7,8
	violencia física-sexual									
Totalmente inaceptable	97,3	97,2	98,5	97,5	97,4	98,4	98,0	97,2	97,9	97,6
Algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	2,7	2,8	1,5	2,5	2,6	1,6	2,0	2,8	2,1	2,4

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,01

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 2.11. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener los distintos tipos de malos tratos hacia las mujeres, por sexo y grupo de edad

	15-19		30-44*		45-59		60+**		total población	
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer
malos tratos físicos										
aceptable en algunas circunstancias	0,4%	0,4%	1,7%	1,1%	0,3%	0,8%	1,0%	2,5%	0,9%	1,3%
inaceptable pero no siempre castigada ley	3,9%	3,2%	2,8%	1,3%	3,0%	3,3%	2,3%	4,0%	3,0%	2,9%
inaceptable y siempre debe castigada por ley	95,5%	96,0%	95,4%	97,2%	95,7%	95,6%	95,1%	92,8%	95,4%	95,3%
ns/nc	0,2%	0,4%	0,1%	0,4%	1,0%	0,3%	1,6%	0,8%	0,7%	0,5%
malos tratos verbales										
aceptable en algunas circunstancias	1,9%	1,3%	2,1%	1,9%	1,6%	2,1%	3,1%	3,8%	2,2%	2,4%
inaceptable pero no siempre castigada ley	39,7%	32,8%	36,5%	28,5%	36,9%	30,1%	32,0%	30,0%	36,1%	30,1%
inaceptable y siempre debe castigada por ley	57,6%	64,8%	60,5%	68,4%	58,9%	65,8%	60,6%	62,7%	59,6%	65,4%
ns/nc	0,8%	1,1%	0,9%	1,1%	2,5%	2,0%	4,3%	3,5%	2,1%	2,0%
forzar las relaciones sexuales										
aceptable en algunas circunstancias	0,4%	0,4%	1,5%	0,8%	0,0%	0,7%	0,7%	1,8%	0,7%	1,0%
inaceptable pero no siempre castigada ley	6,0%	6,4%	6,5%	6,3%	8,7%	7,2%	10,2%	10,2%	7,8%	7,7%
inaceptable y siempre debe castigada por ley	93,2%	92,8%	90,9%	92,5%	90,3%	91,5%	85,4%	85,6%	89,9%	90,3%
ns/nc	0,4%	0,4%	1,2%	0,4%	1,0%	0,7%	3,8%	2,3%	1,6%	1,0%
amenazas verbales										
aceptable en algunas circunstancias	1,2%	1,1%	2,5%	1,4%	1,0%	0,8%	2,5%	2,5%	1,9%	1,5%
inaceptable pero no siempre castigada ley	30,7%	26,8%	30,6%	25,1%	31,5%	28,8%	24,0%	24,3%	29,3%	26,1%
inaceptable y siempre debe castigada por ley	67,4%	71,0%	66,2%	72,5%	65,5%	69,7%	70,9%	70,6%	67,4%	71,0%
ns/nc	0,6%	1,1%	0,7%	1,0%	2,0%	0,7%	2,6%	2,6%	1,4%	1,4%
restricción de la libertad										
aceptable en algunas circunstancias	0,6%	0,8%	2,0%	1,4%	0,7%	1,3%	3,0%	2,7%	1,6%	1,6%
inaceptable pero no siempre castigada ley	11,5%	10,4%	10,2%	7,8%	13,1%	9,1%	7,6%	11,1%	10,5%	9,5%
inaceptable y siempre debe castigada por ley	86,6%	87,9%	86,9%	89,0%	82,8%	87,9%	85,2%	82,7%	85,5%	86,7%
ns/nc	1,2%	0,8%	0,9%	1,8%	3,4%	1,6%	4,3%	3,5%	2,4%	2,1%

*P<0,1; **P<0,05; ***P<0,01

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 3

Tabla 3.1. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género. Población adolescente y joven. España 2013 (%)

	hay más agresores entre los extranjeros que entre los españoles	los agresores suelen tener alguna enfermedad mental	las mujeres que sufren malos tratos los consienten porque son dependientes económicamente	las víctimas aguantan por los/as hijos/as	las mujeres que sufren maltrato suelen tener un nivel formativo bajo	si las mujeres sufren maltrato es porque lo consienten
muy de acuerdo	9,1	9,2	11,4	26,9	4,4	9,2
bastante de acuerdo	28,7	30,6	43,1	61,5	24,4	27,7
poco de acuerdo	30,2	34,5	24,7	7,1	40,7	30,2
nada de acuerdo	19,9	20,4	14,8	1,7	24,8	28,9
NS/NC	12,1	5,3	6	2,8	5,7	4
total	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 3.2. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad

más agresores entre los extranjeros que entre los españoles

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	10,5%	30,2%	27,9%	18,8%	12,6%	100,0%
	mujer	8,7%	27,3%	31,6%	21,2%	11,2%	100,0%
30-44	hombre	13,1%	28,7%	25,8%	16,5%	15,9%	100,0%
	mujer	12,6%	23,6%	30,8%	19,1%	13,9%	100,0%
45-59	hombre	14,4%	33,5%	21,2%	18,9%	12,0%	100,0%
	mujer	11,4%	26,6%	29,1%	18,1%	14,7%	100,0%
60+	hombre	14,6%	36,1%	21,5%	12,2%	15,6%	100,0%
	mujer	11,9%	32,0%	15,6%	11,2%	29,2%	100,0%
total población	hombre	13,3%	32,0%	24,0%	16,5%	14,2%	100,0%
	mujer	11,4%	27,5%	26,0%	16,9%	18,2%	100,0%

los agresores suelen tener alguna enfermedad mental

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	9,9%	31,6%	33,7%	18,0%	6,8%	100,0%
	mujer	8,7%	29,2%	34,3%	23,1%	4,7%	100,0%
30-44	hombre	5,6%	30,2%	32,9%	21,6%	9,8%	100,0%
	mujer	9,8%	24,0%	28,8%	32,7%	4,6%	100,0%
45-59	hombre	8,4%	28,9%	31,0%	23,4%	8,4%	100,0%
	mujer	4,6%	25,1%	31,2%	33,9%	5,2%	100,0%
60+	hombre	7,2%	34,6%	26,7%	16,9%	14,6%	100,0%
	mujer	6,5%	35,6%	28,3%	16,6%	13,1%	100,0%
total población	hombre	7,5%	31,2%	31,1%	20,2%	10,0%	100,0%
	mujer	7,4%	28,7%	30,2%	26,4%	7,3%	100,0%

las mujeres que sufren malos tratos los consienten porque son dependientes económicamente

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	10,3%	41,3%	25,6%	14,7%	8,1%	100,0%
	mujer	12,1%	44,8%	25,4%	13,7%	4,0%	100,0%
30-44	hombre	12,2%	50,6%	22,1%	9,1%	6,1%	100,0%
	mujer	14,2%	47,6%	22,9%	11,8%	3,5%	100,0%
45-59	hombre	14,1%	55,8%	15,1%	7,1%	7,9%	100,0%
	mujer	18,3%	52,1%	18,1%	7,5%	3,9%	100,0%
60+	hombre	17,2%	56,7%	11,5%	4,4%	10,2%	100,0%
	mujer	19,1%	60,3%	10,6%	2,8%	7,1%	100,0%
total población	hombre	13,5%	51,6%	18,4%	8,5%	7,9%	100,0%
	mujer	16,2%	52,0%	18,5%	8,5%	4,8%	100,0%

Tabla 3.2. Estereotipos de los agresores y las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad (continuación)

las víctimas aguantan por los/as hijos/as

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	26,0%	62,0%	7,0%	2,1%	2,9%	100,0%
	mujer	27,9%	60,5%	7,2%	1,7%	2,7%	100,0%
30-44	hombre	23,0%	67,2%	4,5%	2,2%	3,0%	100,0%
	mujer	29,7%	59,4%	6,9%	,6%	3,3%	100,0%
45-59	hombre	22,8%	65,0%	8,0%	1,0%	3,1%	100,0%
	mujer	28,4%	59,6%	9,5%	1,3%	1,1%	100,0%
60+	hombre	28,6%	59,9%	6,7%	,7%	4,1%	100,0%
	mujer	34,9%	58,0%	3,5%	1,6%	2,1%	100,0%
total de población	hombre	24,9%	63,8%	6,4%	1,5%	3,3%	100,0%
	mujer	30,6%	59,2%	6,6%	1,2%	2,3%	100,0%

las mujeres que sufren o han sufrido maltrato suelen tener un nivel formativo bajo

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	4,3%	25,2%	41,1%	21,7%	7,6%	100,0%
	mujer	4,7%	23,9%	39,5%	27,7%	4,2%	100,0%
30-44	hombre	3,8%	28,4%	37,0%	24,4%	6,3%	100,0%
	mujer	4,9%	25,3%	33,8%	29,3%	6,8%	100,0%
45-59	hombre	5,1%	30,9%	36,6%	20,4%	7,1%	100,0%
	mujer	4,4%	24,8%	40,5%	26,8%	3,6%	100,0%
60+	hombre	4,6%	35,8%	29,2%	15,9%	14,4%	100,0%
	mujer	5,6%	29,4%	33,8%	14,9%	16,3%	100,0%
total de población	hombre	4,4%	30,2%	35,8%	20,8%	8,8%	100,0%
	mujer	4,9%	26,1%	36,4%	24,1%	8,4%	100,0%

si las mujeres sufren maltrato es porque lo consenten

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	8,5%	30,4%	31,0%	25,6%	4,5%	100,0%
	mujer	10,0%	25,4%	28,8%	32,2%	3,6%	100,0%
30-44	hombre	6,0%	29,6%	29,5%	31,1%	3,8%	100,0%
	mujer	6,5%	25,7%	28,9%	34,1%	4,7%	100,0%
45-59	hombre	7,5%	25,9%	33,6%	25,6%	7,4%	100,0%
	mujer	5,1%	24,5%	34,3%	31,6%	4,6%	100,0%
60+	hombre	8,2%	29,6%	30,1%	21,4%	10,7%	100,0%
	mujer	6,9%	27,8%	32,9%	24,2%	8,3%	100,0%
total de población	hombre	7,4%	28,8%	31,0%	26,2%	6,6%	100,0%
	mujer	6,9%	26,0%	31,4%	30,2%	5,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

Tabla 3.3. Grado de acuerdo ante la vulnerabilidad de diferentes colectivos. Población adolescente y joven. 2013 (%)

	las mujeres mayores de 65 años	las mujeres que viven en entornos rurales o municipios pequeños	los menores de edad	las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad	las mujeres extranjeras
sí	40,6	39,5	56,0	62,1	51,8
no	50,0	50,4	37,2	30,0	38,6
ns/nc	9,4	10,1	6,8	7,9	9,6
total	100	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 3.4. Porcentaje de mujeres que consideran vulnerable los distintos colectivos de referencia, según si pertenecen o no a ellos

	menor de edad	reside en entorno rural	discapacitada	extranjera
sí	62,8	37,6	61,5%	45,5
no	57,5	43,0	66,9%	54,4

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 3.5. Opinión de la vulnerabilidad de algunos colectivos, por sexo y grupo de edad
las mujeres mayores de 65 años

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	38,2%	51,4%	10,3%	100,0%
	mujer	42,8%	48,3%	8,9%	100,0%
30-44	hombre	41,2%	50,3%	8,5%	100,0%
	mujer	51,1%	40,4%	8,5%	100,0%
45-59	hombre	47,6%	44,7%	7,7%	100,0%
	mujer	48,0%	45,3%	6,7%	100,0%
60+	hombre	38,4%	51,2%	10,3%	100,0%
	mujer	46,2%	40,5%	13,3%	100,0%
total población	hombre	41,5%	49,4%	9,1%	100,0%
	mujer	47,4%	43,0%	9,6%	100,0%

Tabla 3.5 (continuación). Opinión de la vulnerabilidad de algunos colectivos, por sexo y grupo de edad

las mujeres que viven en entornos rurales o municipios pequeños

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	37,4%	51,0%	11,6%	100,0%
	mujer	41,6%	48,6%	9,7%	100,0%
30-44	hombre	40,2%	50,6%	9,2%	100,0%
	mujer	48,1%	42,3%	9,6%	100,0%
45-59	hombre	42,5%	48,1%	9,4%	100,0%
	mujer	43,5%	46,7%	9,8%	100,0%
60+	hombre	41,3%	46,7%	12,0%	100,0%
	mujer	39,3%	45,5%	15,1%	100,0%
total población	hombre	40,5%	49,1%	10,4%	100,0%
	mujer	43,2%	45,5%	11,3%	100,0%

los menores de edad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	55,2%	37,6%	7,2%	100,0%
	mujer	58,9%	35,0%	6,1%	100,0%
30-44	hombre	52,0%	40,6%	7,4%	100,0%
	mujer	60,1%	33,3%	6,5%	100,0%
45-59	hombre	52,1%	39,2%	8,7%	100,0%
	mujer	59,8%	31,9%	8,3%	100,0%
60+	hombre	50,6%	36,9%	12,5%	100,0%
	mujer	58,1%	26,7%	15,1%	100,0%
total población	hombre	52,3%	38,8%	9,0%	100,0%
	mujer	59,2%	31,3%	9,5%	100,0%

las mujeres que sufren algún tipo de discapacidad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	58,3%	32,6%	9,1%	100,0%
	mujer	66,6%	25,8%	7,6%	100,0%
30-44	hombre	62,4%	29,8%	7,8%	100,0%
	mujer	67,4%	24,0%	8,6%	100,0%
45-59	hombre	57,3%	29,4%	13,3%	100,0%
	mujer	69,0%	22,9%	8,2%	100,0%
60+	hombre	58,6%	25,9%	15,4%	100,0%
	mujer	66,9%	19,0%	14,1%	100,0%
total población	hombre	59,4%	29,3%	11,3%	100,0%
	mujer	67,5%	22,6%	10,0%	100,0%

Tabla 3.5 (continuación). Opinión de la vulnerabilidad de algunos colectivos, por sexo y grupo de edad

las mujeres extranjeras

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	51,1%	38,1%	10,7%	100,0%
	mujer	53,0%	38,1%	8,9%	100,0%
30-44	hombre	49,1%	39,3%	11,6%	100,0%
	mujer	50,7%	36,8%	12,5%	100,0%
45-59	hombre	56,6%	32,5%	11,0%	100,0%
	mujer	53,8%	31,6%	14,5%	100,0%
60+	hombre	51,1%	31,9%	17,1%	100,0%
	mujer	52,8%	25,4%	21,9%	100,0%
total de población	hombre	51,8%	35,5%	12,6%	100,0%
	mujer	52,5%	32,4%	15,1%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 4

Tabla 4.1. Número de mujeres conocidas por la persona que responde que han sido víctima de malos tratos por parte de sus parejas o ex parejas. Población adolescente y joven. España, 2013 (%)

	frecuencia	porcentaje	porcentaje válido
0	1.739	70,8	71,3
1	343	14,0	14,1
2	202	8,2	8,3
3	83	3,4	3,4
4	32	1,3	1,3
5	14	0,6	0,6
6	9	0,4	0,4
7	4	0,2	0,2
8	3	0,1	0,1
9+	10	0,4	0,4
total	2.439	99,3	100,0
perdidos	18	0,7	
total	2.457	100,0	

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 4.2. Personas que conocen alguna mujer que ha sido víctima de malos tratos por parte de sus parejas o ex parejas. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	total
15-29	hombre	24,9%	75,1%	100,0%
	mujer	35,7%	64,3%	100,0%
	total	30,2%	69,8%	100,0%
30-44	hombre	29,7%	70,3%	100,0%
	mujer	42,5%	57,5%	100,0%
	total	35,9%	64,1%	100,0%
45-59	hombre	29,0%	71,0%	100,0%
	mujer	34,4%	65,6%	100,0%
	total	31,7%	68,3%	100,0%
60+	hombre	13,2%	86,8%	100,0%
	mujer	23,7%	76,3%	100,0%
	total	19,1%	80,9%	100,0%
total	hombre	24,5%	75,5%	100,0%
	mujer	33,7%	66,3%	100,0%
	total	29,2%	70,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 4.3. Tipo de relación que vincula a la víctima de violencia de género con la persona que responde, por sexo y grupo de edad

		familia	amiga	vecina	otra mujer	total
15-29	hombre	27,0%	39,1%	21,7%	12,2%	100,0%
	mujer	27,7%	43,9%	15,5%	12,8%	100,0%
	total	27,4%	41,8%	18,3%	12,5%	100,0%
30-44	hombre	26,9%	38,0%	23,6%	11,5%	100,0%
	mujer	31,9%	43,6%	16,0%	8,6%	100,0%
	total	29,7%	41,1%	19,4%	9,9%	100,0%
45-59	hombre	28,7%	26,2%	18,3%	26,8%	100,0%
	mujer	26,9%	35,4%	25,7%	12,0%	100,0%
	total	27,7%	31,0%	22,1%	19,2%	100,0%
60+	hombre	21,1%	12,7%	45,1%	21,1%	100,0%
	mujer	40,0%	21,8%	32,1%	6,1%	100,0%
	total	34,3%	19,1%	36,0%	10,6%	100,0%
total	hombre	26,7%	31,5%	24,4%	17,4%	100,0%
	mujer	31,7%	36,9%	21,7%	9,7%	100,0%
	total	29,5%	34,6%	22,9%	13,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 4.4. Porcentaje de casos de maltrato con presencia de menores en el domicilio, por sexo y grupo de edad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	48,3%	44,2%	7,5%	100,0%
	mujer	51,8%	44,6%	3,6%	100,0%
	total	50,3%	44,4%	5,2%	100,0%
30-44	hombre	62,6%	29,7%	7,7%	100,0%
	mujer	66,9%	32,5%	0,7%	100,0%
	total	65,1%	31,3%	3,6%	100,0%
45-59	hombre	71,0%	22,2%	6,8%	100,0%
	mujer	78,0%	18,7%	3,3%	100,0%
	total	74,8%	20,3%	4,9%	100,0%
60+	hombre	60,5%	29,6%	9,9%	100,0%
	mujer	78,5%	20,4%	1,1%	100,0%
	total	72,9%	23,3%	3,8%	100,0%
total	hombre	61,9%	30,4%	7,7%	100,0%
	mujer	69,1%	29,0%	2,0%	100,0%
	total	66,1%	29,5%	4,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 4.5. Reacción ante los malos tratos, por sexo y grupo de edad

		nada	se enfrentaría al agresor	llamaría a la policía	llamaría la atención de otras personas	ns/nc	total
15-29	hombre	1,6%	32,8%	51,3%	10,3%	3,9%	100,0%
	mujer	1,3%	12,1%	65,5%	17,2%	4,0%	100,0%
	total	1,5%	22,6%	58,3%	13,7%	4,0%	100,0%
30-44	hombre	1,8%	26,8%	57,5%	8,9%	5,0%	100,0%
	mujer	1,1%	13,3%	68,1%	12,3%	5,1%	100,0%
	total	1,5%	20,2%	62,7%	10,6%	5,1%	100,0%
45-59	hombre	1,8%	25,2%	61,0%	5,4%	6,6%	100,0%
	mujer	1,5%	10,9%	70,0%	12,9%	4,7%	100,0%
	total	1,6%	18,1%	65,5%	9,2%	5,6%	100,0%
60+	hombre	2,3%	18,4%	63,9%	8,5%	6,9%	100,0%
	mujer	5,6%	9,6%	62,0%	15,1%	7,8%	100,0%
	total	4,1%	13,4%	62,8%	12,2%	7,4%	100,0%
total	hombre	1,9%	25,5%	58,7%	8,2%	5,6%	100,0%
	mujer	2,6%	11,4%	66,2%	14,2%	5,6%	100,0%
	total	2,2%	18,3%	62,6%	11,3%	5,6%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 5

Tabla 5.1. Medidas más efectivas de apoyo a las víctimas de la violencia de género. Población adolescente y joven 2013 (%)

	porcentaje
apoyo psicológico	24,7
alojamientos protegidos	14,8
pulsera que controla al maltratador si se acerca a la víctima	13,4
darles atención personalizada	11,2
ayudas económicas	9,8
apoyo jurídico	9,2
teléfono que conecta a la víctima con centros de atención	4,8
apoyarles en la búsqueda de empleo	2,8
cursos y programas de rehabilitación de maltratadores	2,1
facilidades en el trabajo	1,5
teléfono de información general	1,1
apoyarles en la búsqueda de vivienda	0,9
ns/nc	3,6

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 5.2. Medida que se considera más efectiva para ayudar a las mujeres que son víctimas de los malos tratos, por sexo y grupo de edad

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	ns/nc	total
15-29	hombre	9,5%	1,2%	23,7%	10,9%	12,1%	5,6%	14,4%	1,2%	2,1%	11,3%	2,7%	0,8%	4,5%	100%
	mujer	9,9%	1,7%	24,9%	7,2%	16,5%	4,2%	13,5%	1,5%	2,5%	10,8%	3,2%	0,8%	3,4%	100%
	total	9,7%	1,5%	24,3%	9,1%	14,3%	4,9%	14,0%	1,4%	2,3%	11,0%	2,9%	0,8%	4,0%	100%
30-44	hombre	10,6%	3,4%	17,6%	8,9%	16,3%	4,6%	11,0%	1,1%	1,2%	13,9%	4,5%	1,3%	5,7%	100%
	mujer	7,8%	4,2%	17,1%	6,8%	18,1%	5,4%	13,2%	2,1%	1,3%	14,7%	2,6%	0,8%	6,0%	100%
	total	9,2%	3,8%	17,3%	7,9%	17,1%	5,0%	12,1%	1,6%	1,2%	14,3%	3,6%	1,1%	5,8%	100%
45-59	hombre	8,1%	5,6%	16,8%	8,1%	11,7%	6,4%	10,2%	2,6%	4,4%	11,5%	4,8%	2,6%	7,2%	100%
	mujer	8,2%	5,7%	19,9%	6,0%	16,8%	6,9%	7,3%	1,1%	2,4%	11,4%	5,2%	1,8%	7,2%	100%
	total	8,1%	5,7%	18,3%	7,0%	14,3%	6,6%	8,8%	1,9%	3,4%	11,5%	5,0%	2,2%	7,2%	100%
60+	hombre	12,2%	3,1%	15,4%	4,8%	20,2%	5,3%	7,2%	2,5%	3,1%	7,1%	5,9%	1,3%	12,0%	100%
	mujer	12,3%	3,5%	16,7%	4,5%	20,7%	4,3%	9,2%	1,3%	2,2%	4,4%	4,1%	1,3%	15,4%	100%
	total	12,2%	3,3%	16,1%	4,6%	20,5%	4,7%	8,3%	1,8%	2,6%	5,6%	4,9%	1,3%	13,9%	100%
total	hombre	10,1%	3,5%	18,1%	8,1%	15,3%	5,4%	10,5%	1,8%	2,6%	11,1%	4,6%	1,5%	7,4%	100%
	mujer	9,6%	3,9%	19,1%	6,0%	18,3%	5,2%	10,7%	1,5%	2,1%	10,1%	3,8%	1,2%	8,6%	100%
	total	9,9%	3,7%	18,6%	7,0%	16,8%	5,3%	10,6%	1,7%	2,3%	10,6%	4,2%	1,4%	8,0%	100%

1. ayudas psicológicas	7. pulsera que controla al maltratador si se acerca a la víctima
2. facilidades en el trabajo	8. teléfono de información general
3. apoyo psicológico	9. curso y programas de rehabilitación de maltratadores
4. apoyo jurídico	10. darles atención personalizada
5. alojamientos protegidos	11. apoyarles en la búsqueda de empleo
6. teléfono que conecta a la víctima con centros de atención	12. apoyarles en la búsqueda de vivienda

Fuente: elaboración propia a partir de la 'Encuesta sobre la percepción social de la violencia de género de 2012' y la 'Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y la Juventud de 2013'.

Tabla 5.3. Opiniones sobre la gestión de los servicios públicos en materia de violencia de género

	si las AAPP y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, éstos serían más eficaces	las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si éstos están descentralizados	los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas	hay suficientes recursos pero falta coordinación entre ellos
muy de acuerdo	47,4	17,5	51,4	22,5
bastante de acuerdo	37,3	26,6	38,8	33,3
poco de acuerdo	4,8	15,5	2,2	12,9
nada de acuerdo	1,1	8,5	0,6	7,8
ns/nc	9,4	31,9	7,0	23,6
total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 5.4. Grado de acuerdo con la afirmación si las Administraciones Públicas y los organismos dedicados a la violencia de género aunaran esfuerzos y recursos, estos serían más eficaces, por sexo y grupo de edad

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	46,8%	38,1%	4,7%	1,4%	8,9%	100,0%
	mujer	49,9%	35,3%	4,2%	0,8%	9,7%	100,0%
	total	48,3%	36,7%	4,5%	1,1%	9,3%	100,0%
30-44	hombre	58,0%	30,9%	2,0%	1,7%	7,4%	100,0%
	mujer	64,0%	27,9%	2,2%	1,0%	4,9%	100,0%
	total	60,9%	29,5%	2,1%	1,4%	6,2%	100,0%
45-59	hombre	54,8%	34,4%	3,3%	2,3%	5,2%	100,0%
	mujer	60,5%	29,9%	2,6%	0,0%	7,0%	100,0%
	total	57,7%	32,1%	2,9%	1,1%	6,1%	100,0%
60+	hombre	47,8%	34,2%	2,3%	1,0%	14,8%	100,0%
	mujer	44,9%	33,4%	2,7%	0,8%	18,1%	100,0%
	total	46,2%	33,7%	2,5%	0,9%	16,7%	100,0%
total	hombre	52,5%	34,0%	2,9%	1,6%	9,0%	100,0%
	mujer	54,9%	31,4%	2,8%	0,7%	10,2%	100,0%
	total	53,7%	32,7%	2,9%	1,1%	9,6%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 5.5. Grado de acuerdo con la afirmación las víctimas de malos tratos reciben mejores servicios si éstos están descentralizados, por sexo y grupo de edad

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	17,0%	27,5%	15,9%	8,7%	30,8%	100,0%
	mujer	18,9%	25,0%	14,2%	8,5%	33,5%	100,0%
	total	17,9%	26,3%	15,1%	8,6%	32,1%	100,0%
30-44	hombre	20,1%	23,5%	15,9%	12,7%	27,8%	100,0%
	mujer	23,1%	24,3%	13,6%	8,1%	31,0%	100,0%
	total	21,5%	23,9%	14,8%	10,4%	29,3%	100,0%
45-59	hombre	25,8%	27,3%	14,3%	10,7%	22,0%	100,0%
	mujer	25,8%	18,6%	15,7%	9,5%	30,5%	100,0%
	total	25,8%	22,9%	15,0%	10,1%	26,3%	100,0%
60+	hombre	17,2%	22,0%	13,3%	8,2%	39,2%	100,0%
	mujer	15,3%	23,5%	7,8%	4,4%	49,0%	100,0%
	total	16,1%	22,9%	10,2%	6,1%	44,7%	100,0%
total	hombre	20,2%	24,9%	14,9%	10,3%	29,8%	100,0%
	mujer	20,6%	22,8%	12,5%	7,4%	36,7%	100,0%
	total	20,4%	23,8%	13,6%	8,8%	33,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 5.6. Grado de acuerdo con la afirmación los servicios públicos deberían coordinarse para atender mejor a las víctimas, por sexo y grupo de edad

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	48,6%	40,7%	2,5%	0,6%	7,6%	100,0%
	mujer	55,7%	35,2%	1,7%	0,6%	6,8%	100,0%
	total	52,1%	38,0%	2,1%	0,6%	7,2%	100,0%
30-44	hombre	59,7%	32,6%	0,8%	0,3%	6,6%	100,0%
	mujer	62,9%	33,6%	0,6%	0,0%	2,9%	100,0%
	total	61,3%	33,1%	0,7%	0,1%	4,8%	100,0%
45-59	hombre	58,9%	36,4%	0,5%	0,3%	3,9%	100,0%
	mujer	65,7%	27,8%	1,5%	0,0%	5,1%	100,0%
	total	62,3%	32,1%	1,0%	0,2%	4,5%	100,0%
60+	hombre	49,3%	37,6%	1,3%	0,0%	11,8%	100,0%
	mujer	48,8%	34,1%	1,3%	0,3%	15,5%	100,0%
	total	49,0%	35,6%	1,3%	0,1%	13,9%	100,0%
total	hombre	54,7%	36,4%	1,2%	0,3%	7,4%	100,0%
	mujer	58,0%	32,7%	1,2%	0,2%	7,9%	100,0%
	total	56,4%	34,5%	1,2%	0,2%	7,7%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 5.7. Grado de acuerdo con la afirmación hay suficientes recursos, pero falta coordinación entre ellos, por sexo y grupo de edad.

		muy de acuerdo	bastante de acuerdo	poco de acuerdo	nada de acuerdo	ns/nc	total
15-29	hombre	22,3%	33,3%	12,4%	7,4%	24,6%	100,0%
	mujer	23,9%	31,8%	12,9%	8,3%	23,1%	100,0%
	total	23,1%	32,5%	12,7%	7,8%	23,8%	100,0%
30-44	hombre	26,8%	24,1%	13,1%	10,8%	25,2%	100,0%
	mujer	28,8%	25,9%	12,7%	10,4%	22,3%	100,0%
	total	27,8%	25,0%	12,9%	10,6%	23,8%	100,0%
45-59	hombre	24,1%	28,0%	12,8%	11,0%	24,1%	100,0%
	mujer	25,6%	25,4%	13,2%	12,9%	22,8%	100,0%
	total	24,9%	26,7%	13,0%	11,9%	23,5%	100,0%
60+	hombre	22,5%	24,8%	10,8%	9,0%	32,8%	100,0%
	mujer	17,6%	24,2%	9,2%	5,7%	43,4%	100,0%
	total	19,7%	24,4%	9,9%	7,2%	38,8%	100,0%
total	hombre	24,2%	27,1%	12,3%	9,8%	26,7%	100,0%
	mujer	23,8%	26,3%	11,8%	9,2%	28,9%	100,0%
	total	24,0%	26,7%	12,0%	9,5%	27,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 6

Tabla 6.1. Porcentaje de población adolescente y joven que conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género. España, 2013

	porcentaje
sí	54,7
no, es la primera noticia que tiene	44,4
N.C.	0,9

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 6.2. Conocimiento de la Ley Integral sobre Violencia de Género según cómo se evalúan los diferentes tipos de maltrato. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no, es la primera noticia que tiene	N.C.
mal ambiente pareja/hogar	totalmente inaceptable	42,3%	40,6%	59,1%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	57,7%	59,4%	40,9%
control de la pareja*	totalmente inaceptable	70,5%	63,8%	50,0%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	29,5%	36,2%	50,0%
violencia verbal	totalmente inaceptable	93,2%	92,1%	86,4%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	6,8%	7,9%	13,6%
violencia física	totalmente inaceptable	97,2%	97,3%	100,0%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	2,8%	2,7%	0,0%

*p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 6.3. Modelo logístico para el conocimiento de la Ley Integral sobre Violencia de Género (0'no la conoce', 1'la conoce'). Población adolescente y joven. España, 2013

		β	Exp(β)
sexo	hombre		
	mujer	,094	1,099
grupo de edad	15-17	-,571***	,565
	18-19	-,370**	,691
	20-24	-,247**	,781
	25-29		
estudios más altos cursados	primaria o menos		
	secundaria	,393**	1,481
	FP grado medio	,917***	2,503
	Bachillerato-FP grado superior	,653**	1,921
	universitarios	1,231***	3,423
	está estudiando	,749***	2,114
estatus socioeconómico	clase alta/ media-alta		
	nuevas clases medias	-,063	,939
	viejas clases medias	-,407**	,666
	obreros cualificados	-,273*	,761
	obreros no cualificados	-,327*	,721
nacionalidad	española	,576***	1,779
	doble o extranjera		
conoce algún caso de maltrato	sí		
	no	-,379***	,685
	constante	,059	1,061

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 6.4. Porcentaje de población que conoce la Ley Integral sobre Violencia de Género, por sexo y grupo de edad

		sí	no, es la primera noticia que tiene	nc
15-29	hombre	52,9%	46,5%	0,6%
	mujer	57,3%	41,4%	1,3%
30-44	hombre	65,9%	33,9%	0,3%
	mujer	68,2%	31,0%	0,8%
45-59	hombre	70,1%	28,6%	1,3%
	mujer	65,9%	33,1%	1,0%
60+*	hombre	48,4%	50,3%	1,3%
	mujer	45,9%	53,8%	0,3%
total	hombre	60,0%	39,1%	0,9%
	mujer	59,0%	40,3%	0,8%

*p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 6.5. Satisfacción por la existencia en España de una normativa específica en materia de violencia de género, por sexo y grupo de edad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	87,0%	6,8%	6,2%	100,0%
	mujer	88,3%	6,4%	5,3%	100,0%
30-44	hombre	88,4%	7,1%	4,5%	100,0%
	mujer	90,6%	4,2%	5,3%	100,0%
45-59	hombre	86,2%	7,0%	6,7%	100,0%
	mujer	88,1%	5,4%	6,5%	100,0%
60+	hombre	79,8%	8,2%	12,0%	100,0%
	mujer	79,9%	6,9%	13,2%	100,0%
total	hombre	85,5%	7,3%	7,2%	100,0%
	mujer	86,4%	5,7%	8,0%	100,0%

*p<0,05

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 7

Tabla 7.1. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, por sexo y grupo de edad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	78,4%	15,1%	6,6%	100,0%
	mujer	78,4%	16,3%	5,3%	100,0%
30-44	hombre	81,2%	14,4%	4,4%	100,0%
	mujer	84,2%	12,5%	3,3%	100,0%
45-59	hombre	78,7%	16,1%	5,3%	100,0%
	mujer	79,9%	13,6%	6,5%	100,0%
60+	hombre	74,2%	12,3%	13,5%	100,0%
	mujer	74,7%	11,4%	13,9%	100,0%
total población	hombre	78,3%	14,4%	7,3%	100,0%
	mujer	79,3%	13,1%	7,6%	100,0%

* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 7.2. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, por sexo y grupo de edad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	78,4%	12,2%	9,5%	100,0%
	mujer	77,2%	15,6%	7,2%	100,0%
30-44	hombre	80,2%	12,0%	7,8%	100,0%
	mujer	80,6%	12,8%	6,7%	100,0%
45-59	hombre	79,5%	11,3%	9,2%	100,0%
	mujer	77,8%	14,0%	8,2%	100,0%
60+	hombre	71,8%	11,8%	16,4%	100,0%
	mujer	69,6%	10,9%	19,5%	100,0%
total población	hombre	77,6%	11,8%	10,6%	100,0%
	mujer	76,0%	13,0%	11,0%	100,0%

* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 7.3. Considera que las campañas de sensibilización contra la violencia de género ayudan a concienciar a la sociedad, por recuerdo de alguna campaña. Población adolescente y joven. España, 2013

	sí	no	ns/nc	total
recuerda alguna campaña	80,2%	15,9%	3,9%	100,0%
no recuerda alguna campaña	76,1%	16,4%	7,5%	100,0%
ns/nc	84,2%	10,5%	5,3%	100,0%
total	78,2%	16,0%	5,8%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 7.4. Considera que las campañas de sensibilización ayudan a las víctimas a tomar conciencia de su situación, por recuerdo de alguna campaña. Población adolescente y joven. España, 2013

	sí	no	ns/nc	total
recuerda alguna campaña	79,0%	15,3%	5,7%	100,0%
no recuerda alguna campaña	76,4%	12,8%	10,8%	100,0%
ns/nc	91,2%	3,5%	5,3%	100,0%
total	78,0%	13,7%	8,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 7.5. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no	ns/nc
mal ambiente pareja/hogar	totalmente inaceptable	40,9%	42,1%	49,1%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	59,1%	57,9%	50,9%
	total	100,0%	100,0%	100,0%
control de la pareja*	totalmente inaceptable	70,9%	63,8%	71,9%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	29,1%	36,2%	28,1%
	total	100,0%	100,0%	100,0%
violencia verbal	totalmente inaceptable	93,2%	92,0%	94,7%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	6,8%	8,0%	5,3%
	total	100,0%	100,0%	100%
violencia física-sexual*	totalmente inaceptable	98,4%	96,2%	98,2%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	1,6%	3,8%	1,8%
	total	100,0%	100,0%	100,0%

$P < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 7.6. Recuerdo de alguna campaña de lucha contra la violencia de género, por sexo y grupo de edad

		sí	no	ns/nc	total
15-29	hombre	45,9%	51,9%	2,3%	100,0%
	mujer	49,8%	48,1%	2,1%	100,0%
30-44*	hombre	53,2%	44,3%	2,5%	100,0%
	mujer	59,6%	37,8%	2,6%	100,0%
45-59*	hombre	48,5%	48,5%	3,0%	100,0%
	mujer	58,7%	36,7%	4,6%	100,0%
60+	hombre	30,5%	67,8%	1,6%	100,0%
	mujer	30,1%	66,0%	3,9%	100,0%
total población	hombre	45,0%	52,6%	2,4%	100,0%
	mujer	48,7%	47,9%	3,4%	100,0%

* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 7.7. Campañas contra la violencia de género más recordadas, por grupo de edad

	15-29	30-44	45-59	60+
Anuncios en TV	25,1	18,6	24,9	26,4
"A la primera señal de malos tratos, llama"	9,8	10,7	8,7	7,4
Hay salida: "Cuando la maltratas a ella, me maltratas a mí"	7,2	4,7	2,7	3,8
"Ante el maltratador, tolerancia cero"	5,0	5,5	4,1	5,0
"Si ocultas la verdad, nadie sabrá que necesitas ayuda"	4,4	9,0	7,1	3,6
"Saca tarjeta roja al maltratador"	4,4	2,5	1,8	1,0
"Recupera tu vida. Habla"	3,9	4,0	3,3	2,4
"En la violencia de género, no hay una sola víctima"	3,9	2,8	2,1	2,6
Carteles en la calle, en el metro, etc.	3,7	3,5	3,0	2,4
Mujer tumbada y el hijo al lado en su habitación	2,2	7,4	5,5	2,1
"Contra los malos tratos, no estás sola"	1,3	1,8	2,3	1,4
"No te saltes las señales del maltrato. Elige vivir"	1,3	1,7	2,0	1,9
"La bella y la bestia"	1,3	1,6	1,4	0,5
Citan un anuncio de un teléfono de ayuda	0,9	1,9	1,2	1,4
"Yo me comprometo"	0,2	1,4	1,4	0,5
"Ya no tengo miedo. Ante el maltrato todos y todas a una"	0,2	1,4	1,2	0,0
Anuncios en prensa escrita	0,7	1,3	1,2	0,0
Anuncios en radio	0,9	1,1	0,8	2,4
Spot "Piel"	0,0	0,5	0,5	0,0
"Tu voz cuenta"	0,2	0,5	0,3	0,0
"Denunciemos los malos tratos. Puedes volver a empezar"	0,2	0,5	1,1	0,0
"Contra los malos tratos gana la ley"	0,4	0,4	0,3	0,0
"Di no a la violencia contra las mujeres"	0,7	0,4	0,3	0,0
"No te dejes"	0,2	0,2	0,6	0,0
"Entre un hombre y una mujer, maltrato cero"	1,3	0,2	0,0	0,5
"Antes" (campaña de radio)	0,0	0,2	0,0	0,0
"El amor no es la hostia"	0,0	0,2	0,3	0,0
"La discriminación genera violencia"	0,2	0,2	0,3	0,0
"No hagas daño a mi madre"	0,0	0,0	0,3	0,5
"No des una segunda oportunidad"	0,2	0,0	0,8	0,0
Otras campañas	9,8	7,2	9,1	9,5
ns/nc	14,2	14,1	18,1	30,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 8

Tabla 8.1. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no
mal ambiente pareja/hogar*	totalmente inaceptable	43,9%	39,8%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	56,1%	60,2%
	total	100,0%	100,0%
control de la pareja*	totalmente inaceptable	70,8%	64,4%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	29,2%	35,6%
	total	100,0%	100,0%
violencia verbal	totalmente inaceptable	93,7%	91,8%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	6,3%	8,2%
	total	100,0%	100,0%
violencia física-sexual *	totalmente inaceptable	98,1%	96,6%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	1,9%	3,4%
	total	100,0%	100,0%

* $P < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 8.2. Conoce el teléfono 016 de atención a las víctimas de violencia de género, por sexo y grupo de edad

		sí	no	total
15-29	hombre	40,9%	59,1%	100,0%
	mujer	49,8%	50,2%	100,0%
30-44	hombre	43,7%	56,3%	100,0%
	mujer	54,0%	46,0%	100,0%
45-59	hombre	40,1%	59,9%	100,0%
	mujer	57,5%	42,5%	100,0%
60+	hombre	29,7%	70,3%	100,0%
	mujer	31,6%	68,4%	100,0%
total población	hombre	38,8%	61,2%	100,0%
	mujer	47,3%	52,7%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 8.3. Nivel de tolerancia ante algunos tipos de maltrato, según conocimiento de la Ley Integral, recuerdo de alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género o conocimiento del teléfono 016. Población adolescente y joven. España, 2013

		sí	no
mal ambiente pareja/hogar	totalmente inaceptable	42,3%	38,9%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	57,7%	61,1%
	total	100,0%	100,0%
control de la pareja*	totalmente inaceptable	69,4%	58,5%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	30,6%	41,5%
	total	100,0%	100,0%
violencia verbal*	totalmente inaceptable	93,2%	90,1%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	6,8%	9,9%
	total	100,0%	100,0%
violencia física-sexual	totalmente inaceptable	97,4%	96,5%
	algo inevitable o aceptable en algunas circunstancias	2,6%	3,5%
	total	100,0%	100,0%

* $P < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 8.4. Conoce la Ley Integral, el teléfono 016 o recuerda alguna campaña de sensibilización contra la violencia de género, por sexo y grupo de edad

		sí	no	total
15-29*	hombre	79,1%	20,9%	100,0%
	mujer	84,3%	15,7%	100,0%
30-44	hombre	85,9%	14,1%	100,0%
	mujer	88,5%	11,5%	100,0%
45-59	hombre	86,2%	13,8%	100,0%
	mujer	88,1%	11,9%	100,0%
60+	hombre	65,7%	34,3%	100,0%
	mujer	63,3%	36,7%	100,0%
total población	hombre	79,6%	20,4%	100,0%
	mujer	80,1%	19,9%	100,0%

* $P < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Capítulo 9

Tabla 9.1. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato. Población adolescente y joven 2013 (%)

	primera mención	total menciones
Policía	77,6	77,6
Guardia Civil	12,2	24,8
teléfono (016) de atención general a las víctimas	5,2	16,2
juzgados	1,7	8,1
asociaciones de mujeres	,8	2,5
centros de atención a las mujeres	,6	3,4
112	,4	0,6
teléfonos autonómicos de atención a las víctimas	,2	0,7
Ayuntamiento	,1	0,3
otras respuestas	,9	2,8
N.C.	,4	0,4

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 9.2. Sabría dónde dirigirse para poner una denuncia en caso de maltrato, por sexo y grupo de edad

		sí	no	nc	total
15-29	hombre	89,0%	6,2%	4,8%	100,0%
	mujer	88,6%	6,3%	5,1%	100,0%
30-44	hombre	89,6%	7,3%	3,2%	100,0%
	mujer	90,3%	6,8%	2,9%	100,0%
45-59	hombre	89,5%	6,7%	3,8%	100,0%
	mujer	90,4%	5,7%	3,9%	100,0%
60+*	hombre	85,1%	10,2%	4,8%	100,0%
	mujer	79,8%	15,5%	4,7%	100,0%
total población	hombre	88,3%	7,6%	4,0%	100,0%
	mujer	86,9%	9,1%	4,1%	100,0%

* $p < 0,05$

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 9.3. Dónde acudiría para poner una denuncia en caso de maltrato, por sexo y grupo de edad

		Policía	Guardia Civil	016	juzgados
15-29	hombre	77,8%	27,1%	13,9%	7,9%
	mujer	78,0%	21,5%	18,4%	7,2%
30-44	hombre	78,4%	22,7%	15,4%	12,9%
	mujer	75,5%	23,4%	23,3%	9,1%
45-59	hombre	74,9%	24,8%	17,1%	10,5%
	mujer	66,8%	17,1%	27,5%	7,0%
60+	hombre	71,6%	28,0%	13,3%	12,4%
	mujer	76,3%	19,4%	15,4%	8,8%
total de población	hombre	75,8%	25,4%	15,0%	11,2%
	mujer	74,0%	20,4%	21,2%	8,1%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 9.4. Principales dos razones por las que hay mujeres que no denuncian a su agresor. Población adolescente y joven. España, 2013

	primera mención	total menciones
Por miedo	77,1	80,4
Por sus hijos e hijas	0,2	40,4
Por vergüenza, por ocultar la agresión al entorno cercano	5,6	25,1
Porque dependen económicamente de su agresor	2,7	15,0
Por falta de confianza en las autoridades, en la ley	2,0	11,6
Porque no consideran la agresión como algo grave	7,1	7,1
Porque consideran que la agresión estaba justificada	2,1	5,9
Porque el proceso judicial es muy costoso	1,8	3,9
Otros motivos	0,1	0,9
ns/nc	1,2	1,2

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2992 del CIS

Tabla 9.5. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por grupo de edad

	15-29	30-44	45-59	60+
Por miedo	80,6	79,7	77,3	81,1
Por sus hijos e hijas	40,0	32,8	31,8	32,5
Por vergüenza, por ocultar la agresión al entorno cercano	25,1	26,9	30,6	29,7
Porque dependen económicamente de su agresor	15,5	18,7	21,4	21,7
Por falta de confianza en las autoridades, en la ley	11,8	15,0	13,0	10,1
Porque no consideran la agresión como algo grave	6,8	5,7	6,6	3,8
Porque consideran que la agresión estaba justificada	6,0	3,6	3,4	1,5
Porque el proceso judicial es muy costoso	3,8	2,6	3,2	3,5
Otros motivos	0,9	1,4	2,1	1,1
ns/nc	1,1	1,7	0,9	2,0

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.

Tabla 9.6. Principales razones por las que se piensa que hay mujeres que no denuncian a su agresor, por sexo y grupo de edad

		miedo	hijos	vergüenza	dependencia económica	falta de confianza
15-29	hombre	80,6%	39,9%	26,2%	15,3%	11,5%
	mujer	80,5%	40,3%	23,9%	15,9%	12,3%
30-44	hombre	79,7%	32,3%	26,9%	19,4%	15,6%
	mujer	79,8%	33,4%	26,8%	17,9%	14,3%
45-59	hombre	75,7%	33,8%	30,5%	22,5%	13,1%
	mujer	79,0%	29,7%	30,7%	20,4%	12,9%
60+	hombre	81,0%	28,7%	31,2%	20,9%	10,8%
	mujer	81,4%	35,3%	28,5%	22,4%	9,4%
total de población	hombre	79,2%	33,3%	28,7%	19,7%	13,0%
	mujer	80,2%	34,3%	27,7%	19,5%	12,1%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de los estudios 2968 y 2992 del CIS.